



# **Balance social del ciclo COVID-19 en América Latina y el Caribe (2020-2021)**

Diagnóstico de situación  
socioeconómica y ambiental  
en América Latina y el Caribe

CENTRO DE GESTIÓN DE CONOCIMIENTO  
OBSERVATORIO SOCIO-ANTROPOLÓGICO PASTORAL

## INSTITUCIONALES

### AUTORIDADES

#### CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO

**Presidente**

Mons. Héctor Miguel Cabrejos

**Secretario General**

Mons. Jorge Eduardo Lozano

**Secretario General Adjunto**

Pbro. Pedro Brassesco

**Coordinador Centro de Gestión del Conocimiento**

Guillermo Sandoval

**Coordinador del Observatorio Socio Antropológico Pastoral**

Agustín Salvia

#### RESPONSABLES DEL DOCUMENTO DE TRABAJO

**Coordinador**

Dr. Agustín Salvia

**Autor/es**

Victoria Taboada

**Asistencia Técnica**

Monica D'Ámico

El presente Documento de Trabajo fue elaborado en el marco de un Convenio de Donación entre el Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) y la Red de Observatorios de la Deuda Social en América Latina y el Caribe, cuyo objeto fue la realización del Documento de trabajo *“La cuestión social bajo el escenario de COVID-19 en América Latina: Diagnóstico de la situación socio-económica y ambiental en América Latina y el Caribe”*.

El Centro de Gestión del Conocimiento agradece la participación de la Red de Observatorios de la Deuda Social de América Latina (Red ODSAL), en especial la particular colaboración de Victoria Taboada, miembro del Observatorio de la Deuda Social de la Universidad Católica Argentina, en la compilación e integración de la información presentada en este documento. Asimismo, se agradece el Aporte Teológico-Pastoral realizado por Jaime Mancera Casas y María del Pilar Silveira, integrantes del Equipo de Reflexión Teológico-Pastoral del CELAM.

*La Universidad Católica, como cualquier otra Universidad, está inmersa en la sociedad humana. Para llevar a cabo su servicio a la Iglesia está llamada -siempre en el ámbito de su competencia- a ser instrumento cada vez más eficaz de progreso cultural tanto para las personas como para la sociedad.*

*Sus actividades de investigación incluirán, por tanto, el estudio de los graves problemas contemporáneos, tales como, la dignidad de la vida humana, la promoción de la justicia para todos, la calidad de vida personal y familiar, la protección de la naturaleza, la búsqueda de la paz y de la estabilidad política, una distribución más equitativa de los recursos del mundo y un nuevo ordenamiento económico y político que sirva mejor a la comunidad humana a nivel nacional e internacional.*

*La investigación universitaria se deberá orientar a estudiar en profundidad las raíces y las causas de los graves problemas de nuestro tiempo, prestando especial atención a sus dimensiones éticas y religiosas.*

*Si es necesario, la Universidad Católica deberá tener la valentía de expresar verdades incómodas, verdades que no halagan a la opinión pública, pero que son también necesarias para salvaguardar el bien auténtico de la sociedad.*

**Constitución apostólica Ex Corde Ecclesiae de Sumo Pontífice Juan Pablo II sobre las universidades católicas, 15 de agosto de 1990.**

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	5
INTRODUCCIÓN.....	9
A. NECESIDAD DE OCUPARSE DE PROBLEMAS ESTRUCTURALES AGRAVADOS .....	9
B. NECESIDAD DE UNA ECOLOGÍA HUMANA INTEGRAL PARA UN BUEN VIVIR SOSTENIBLE 11	
C. NECESIDAD DE UNA CULTURA DEL ENCUENTRO.....	13
RESUMEN GENERAL .....	17
SUEÑO ECOLÓGICO.....	31
1. ECONOMÍA, TRABAJO DIGNO Y PROTECCIÓN SOCIAL.....	31
A. CRISIS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL .....	31
B. LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE .....	32
C. LA ECONOMÍA SOCIAL PARA EL BUEN VIVIR.....	34
D. EL DERECHO A UN TRABAJO DECENTE.....	35
E. PROTECCIÓN SOCIAL .....	41
2. MEDIOAMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO.....	46
A. EL CAMBIO CLIMÁTICO .....	46
B. LOS DESASTRES NATURALES .....	48
C. LA DESTRUCCIÓN AMBIENTAL .....	50
D. LA AMAZONÍA .....	52
3. SALUD Y EL SISTEMA DE SALUD .....	53
A. INDICADORES DE SALUD .....	53
B. LOS SISTEMAS DE SALUD .....	58
SUEÑO SOCIAL.....	63
1. DESIGUALDAD, POBREZA Y DESAMPARO SOCIAL.....	63
A. POBREZA ECONÓMICA.....	63
B. DESIGUALDADES ECONÓMICAS.....	69
C. DESAMPARO SOCIOECONÓMICO .....	72
2. MARGINALIDAD, EXCLUSIÓN Y SEGREGACIÓN SOCIAL .....	74
A. HÁBITAT, TECHO Y VIVIENDA.....	74
B. MARGINALIDAD Y SEGREGACIÓN .....	77
C. SEGREGACIÓN POR COLOR DE PIEL .....	79
3. SITUACIÓN DE LAS INFANCIAS Y LAS ADOLESCENCIAS .....	81
A. ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN.....	84



B. EDUCACIÓN .....	86
C. TRABAJO Y EXPLOTACIÓN INFANTIL .....	91
D. VIOLENCIA DOMÉSTICA INFANTIL .....	93
E. MATERNIDAD ADOLESCENTE .....	93
4. APROXIMACIÓN A LOS NUEVOS DESCARTADOS SOCIALES .....	94
A. PERSONAS MAYORES .....	94
B. MIGRANTES FORZADOS .....	97
C. LA SITUACIÓN DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS .....	101
D. PERSONAS CON DISCAPACIDADES / CAPACIDADES ESPECIALES .....	103
E. TRABAJADORES RURALES SIN TIERRA .....	105
F. PERSONAS CON CONSUMO PROBLEMÁTICO DE SUSTANCIAS .....	106
SUEÑO CULTURAL .....	108
1. PAZ SOCIAL, DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS.....	108
A. CONFLICTOS INTERNOS.....	109
B. LA DEBILIDAD DE LA DEMOCRACIA.....	112
C. LOS DERECHOS HUMANOS .....	117
D. EL CRIMEN ORGANIZADO Y EL NARCOTRÁFICO .....	119
E. LA CORRUPCIÓN .....	122
2. CAMBIOS SOCIALES EN LAS RELACIONES FAMILIARES, DE GÉNERO Y GENERACIONALES.	
.....	126
A. CAMBIOS EN RELACIONES FAMILIARES .....	127
B. CAMBIOS EN RELACIONES GENERACIONALES .....	128
C. CAMBIOS EN RELACIONES DE GÉNERO.....	129
D. LA VULNERABILIDAD SOCIAL DE LAS MUJERES POBRES.....	130
REFERENCIAS DEL INFORME TÉCNICO .....	132
APORTE TEOLÓGICO PASTORAL.....	142
INTRODUCCIÓN.....	142
LA EXPERIENCIA DE LA FRAGILIDAD HUMANA .....	143
LA EXPERIENCIA DE LA PRESENCIA SALVÍFICA DEL RESUCITADO.....	144
LA IGLESIA Y SU SERVICIO AL MUNDO CONTEMPORÁNEO .....	145
HORIZONTES Y CLAVES PARA LA ACCIÓN .....	147
PARA CONTINUAR EL DIÁLOGO .....	153

## PRESENTACIÓN

*No se trata sólo de vencer al hambre, ni siquiera de hacer retroceder la pobreza. El combate contra la miseria, urgente y necesario, es insuficiente. Se trata de construir un mundo donde todo hombre, sin excepción de raza, religión o nacionalidad, pueda vivir una vida plenamente humana, emancipado de las servidumbres que le vienen de parte de los hombres y de una naturaleza insuficientemente dominada; un mundo donde la libertad no sea una palabra.*

**Paulo VI (PP.47), 1967**

*El panorama social que presenta el continente latinoamericano nos permite advertir que, no obstante, el cúmulo de bienes que la Providencia ha depositado en él para beneficio de sus pobladores, no todos disfrutan efectivamente de tan rico tesoro, ya que muchos de sus habitantes –especialmente entre los trabajadores del campo y la ciudad- viven todavía en una situación angustiosa.*

**I Conferencia General del Episcopado latinoamericano. Río de Janeiro, 1955**

*América Latina parece que vive aún bajo el signo trágico del subdesarrollo, que no sólo aparta a nuestros hermanos del goce de los bienes materiales, sino de su misma realización humana. Pese a los esfuerzos que se efectúan, se conjugan el hambre y la miseria, las enfermedades de tipo masivo y la mortalidad infantil, el analfabetismo y la marginalidad, profundas desigualdades en los ingresos y tensiones entre las clases sociales, brotes de violencia y escasa participación del pueblo en la gestión del bien común.*

**II Conferencia General del Episcopado latinoamericano. Medellín, 1968**

*El amor de Dios, que nos dignifica radicalmente, se vuelve por necesidad comunión de amor con los demás hombres y participación fraterna; para nosotros, hoy, debe volverse particularmente obra de justicia para los oprimidos, esfuerzo de liberación para quienes más la necesitan. En efecto, «nadie puede amar a Dios, a quien no ve, si no ama al hermano a quien ve» (1Jn 4,20). Con todo, la comunión y participación verdaderas sólo pueden existir en esta vida proyectadas sobre el plano muy concreto de las realidades temporales, de modo que el dominio, uso y transformación de los bienes de la tierra, de la cultura, de la ciencia y de la técnica, vayan realizándose en un justo y fraternal señorío del hombre sobre el mundo, teniendo en cuenta el respeto de la ecología.*

**III Conferencia General del Episcopado latinoamericano, 327. Puebla, 1979**

*Reconocemos la dramática situación en que el pecado coloca al hombre. Porque el hombre creado bueno, a imagen del mismo Dios, señor responsable de la creación, al pecar ha quedado enemistado con él, dividido en sí mismo, ha roto la solidaridad con el prójimo y destruido la armonía de la naturaleza. Ahí reconocemos el origen de los males individuales y colectivos que lamentamos en América Latina: las guerras, el terrorismo, la droga, la miseria, las opresiones e injusticias, la mentira institucionalizada, la marginación de grupos étnicos, la corrupción, los ataques a la familia, el abandono de los niños y ancianos, las campañas contra la vida, el aborto, la instrumentalización de la mujer, la depredación del medio ambiente, en fin, todo lo que caracteriza una cultura de muerte.*

**IV Conferencia General del Episcopado latinoamericano, 9. Santo Domingo, 1992**

*Conducida por una tendencia que privilegia el lucro y estimula la competencia, la globalización sigue una dinámica de concentración de poder y de riquezas en manos de pocos, no sólo de los recursos físicos y monetarios, sino sobre todo de la información y de los recursos humanos, lo que produce la exclusión de todos aquellos no suficientemente capacitados e informados, aumentando las desigualdades que marcan tristemente nuestro continente y que mantienen en la pobreza a una multitud de personas... (62). Urge crear estructuras que consoliden un orden social, económico y político en el que no haya inequidad y donde haya posibilidades para todos. Igualmente, se requieren nuevas estructuras que promuevan una auténtica convivencia humana, que impidan la prepotencia de algunos y faciliten el diálogo constructivo para los necesarios consensos sociales (374).*

**V Conferencia General del Episcopado latinoamericano, 62, 374. Aparecida, 2007**

*Predicar y propiciar la urgencia de cambios estructurales profundos en lo político y social del país, es otra contribución de la misión pastoral de la Iglesia. Porque cree sinceramente que, sin tales cambios, quedan siempre raíces estructurales de todo nuestro malestar y que la liberación integral de los salvadoreños, además de su conversión personal, exige un profundo cambio de nuestro sistema social, político y económico (...) La Iglesia, por tanto, siente que no es un delito, sino al contrario un deber alentar y orientar a los cristianos que tienen capacidad para organizarse desde el pueblo y para el pueblo. En fuerza de ese mismo deber, también denuncia el pecado de las organizaciones que absolutizan lo político y así impiden el desarrollo pleno de la persona y el respeto a los valores cristianos que fueron la inspiración de muchos "organizados".*

**San Oscar Romero. 4ª. Carta pastoral, 1979.**

Las sociedades latinoamericanas acarrean problemas estructurales desde hace décadas: campesinos sin tierra, familias sin techo, trabajadores sin derechos, personas con su dignidad atropellada. Hoy es necesario un cambio de estructuras, porque el sistema social ya no es sostenible. Francisco nos habla de la necesidad de globalizar la esperanza en contraste con la globalización de la exclusión, poniéndole fin a la desigualdad y al modelo de descarte. Pero una transformación **estructural de este tipo** comienza con un cambio de mentalidad: es necesario abandonar la lógica de la acumulación y avanzar hacia una correcta administración de la Casa Común. Es primordial que los Estados y sus gobernantes logren garantizar, para todos sus habitantes un “buen vivir”, **bajo el principio** del “bien común”: «las tres T» (trabajo, tierra, techo) así como también el acceso a la educación, la salud, la innovación, las manifestaciones artísticas y culturales, la comunicación, el deporte y la recreación<sup>1</sup>, junto a un desarrollo en equilibrio con el mundo natural.

Transformar la realidad social con la fuerza del Evangelio, testimoniada por mujeres y hombres fieles a Jesucristo, ha sido siempre un desafío y lo es aún, al inicio del tercer milenio de la era cristiana. El anuncio de Jesucristo, «buena nueva» de salvación, de amor, de justicia y de paz, no siempre encuentra fácil acogida en el mundo actual, tampoco en nuestro continente, devastado por enfermedades, guerras, miseria e injusticias. En este contexto, estamos convencidos que los **estudios** sociales sistemáticos habrán de ayudar a la Iglesia Latinoamericana a comprender los signos de los tiempos y a dar respuesta a los problemas y exigencias de nuestra época.

La necesidad de disponer de un reconocimiento profundo de la realidad económica política y cultural, para hacer desde ahí las opciones políticas y estratégicas que le exige caminar transformador, hace indispensable el acercamiento de nuestra Iglesia a las ciencias sociales y humanas, teniendo en cuenta que el saber científico-técnico - incluyendo el de las ciencias sociales- tienen una clara misión de servicio siguiendo nuestra Doctrina Social:

*Los nuevos conocimientos técnicos y científicos deben ponerse al servicio de las necesidades primarias del hombre, para que pueda aumentarse gradualmente el patrimonio común de la humanidad. La plena actuación del principio del destino universal de los bienes requiere, por tanto, acciones a nivel internacional e iniciativas programadas por parte de todos los países: «Hay que romper las barreras y los monopolios que dejan a tantos pueblos al margen del desarrollo, y asegurar a todos —individuos y Naciones— las condiciones básicas que permitan participar en dicho desarrollo». Juan Pablo II, Carta enc. Centesimus annus, 35: AAS 83 (1991) 837.*

El Papa Francisco nos lo ha dicho de esta manera: “el campo científico es parte de la sociedad y no debe considerarse separada e independiente, sino que está llamada a servir a la familia humana y su desarrollo integral”. A partir de ello, ha expresado su deseo que la producción de saberes beneficie a todos, para que “los pueblos de la tierra sean alimentados, calmada su sed, curados y educados; que la política y la economía de los pueblos dibujen las indicaciones para proceder con mayor certeza hacia el bien

---

<sup>1</sup> Francisco (2015). Discurso del Santo Padre en el II Encuentro Mundial de los Movimientos Populares. Santa Cruz de la Sierra, 2015.

común, en beneficio especialmente de los pobres y necesitados, y hacia el respeto por el planeta”.<sup>2</sup>

Como peregrinos de esta misión, a la vez que activos miembros de nuestras sociedades, estamos llamados a servir a nuestro pueblo y a su desarrollo integral a través de la investigación de la realidad social de nuestra región. Dicha investigación apunta a reconocer y dilucidar los padecimientos, las injusticias, las fortalezas y las esperanzas de nuestro pueblo. Los frutos de esta misión de servicio son innumerables, tanto para nuestra Iglesia como para el conjunto de nuestros pueblos latinoamericanos. Nuestra labor se nutre de los sueños del pueblo de Dios, y asume especial compromiso con los valores y bienes fundamentales que son la base de las relaciones entre los pueblos, la sociedad y la ciencia.

De esta manera, en tanto expertos de campo científico humanista, comprometidos en dar cuenta de las deudas sociales que atraviesan al Continente, sin la pretensión de hacer un análisis exhaustivo de los procesos socioeconómicos, político-institucionales y socioculturales presentes, ofrecemos a través de este estudio una caracterización de tendencias y situaciones significativas que inciden en nuestras sociedades y que comprometen al quehacer de la Iglesia latinoamericana. En estas situaciones, afectadas de múltiples formas por la pandemia del COVID-19 y los cambios mundiales, reconocemos signos de la presencia y de los planes de Dios en nuestra historia, que nos llevan a valorar la ruta que procura seguir el nuevo quehacer del CELAM:

*Deseamos considerar algunas grandes tendencias que se vislumbran en nuestro Continente y, al mismo tiempo, reconocer matices propios de cada región, cada país y cada Iglesia Local. Intentamos hacerlo con una mirada analítica y una actitud crítica ante los frecuentes y acelerados cambios que atraviesan la realidad social y eclesial. Al mismo tiempo, es importante tomar conciencia que el cambio de época muestra un mundo en el cual las diferentes realidades están conectadas y donde los progresos y los desaciertos interactúan en distintas dimensiones, tiempos y espacios de vida.” Doc. R y R. CELAM, versión del 13 de abril 2021.*

En este marco, nos motiva el discernimiento de los signos de los tiempos que envuelven a la región, pero con un compromiso práctico en cuanto que sus implicaciones económicas, sociales, políticas y culturales: ver, escuchar y entender desde una actitud crítica las realidades que experimentan nuestras sociedades con el fin de actuar en clave a una transformación estructural al servicio del desarrollo humano integral y el cuidado de la casa común.

Al hacerlo de este modo nos sentimos parte del proceso de conversión decididamente misionera que está viviendo la Iglesia latinoamericana, inspirada por los documentos desde Medellín a Aparecida, y, sobre todo en los últimos tiempos, recogiendo los aportes del magisterio del Papa Francisco, particularmente sus documentos ‘Querida Amazonía’, ‘Laudato sí’ y ‘Fratelli Tutti’. En este sentido, el presente documento examina la realidad de América Latina y el Caribe, recogiendo y extendiendo para toda nuestra región, tres de los cuatros sueños del Papa Francisco hacia nuestra Amazonía: i) El “sueño ecológico”, a partir del cual el Papa destaca la importancia de rescatar, custodiar

---

<sup>2</sup> Francisco (2018). Discurso del Papa Francisco a los científicos de la Pontificia Academia de las Ciencias, Ciudad del Vaticano, 12 noviembre de 2018. <https://www.vaticannews.va/es/papa/news/2018-11/papa-francisco-discurso-academia-pontificia-ciencias-plenaria.html>

y desarrollar la abrumadora hermosura natural de la casa común; ii) El “sueño social”, a partir del cual nos interpela a luchar por los derechos de los más pobres, de los últimos, donde su voz sea escuchada y su dignidad sea promovida”; iii) El “sueño cultural”, a partir del cual el Papa sueña con una sociedad que preserve la riqueza cultural, donde brillen y progresen la diversidad de las bellas formas humanas.

*La existencia humana se basa en tres relaciones fundamentales estrechamente conectadas: la relación con Dios, con el prójimo y con la tierra. Según la Biblia, las tres relaciones vitales se han roto, no sólo externamente, sino también dentro de nosotros. Esta ruptura es el pecado (LS 66). El ser humano es todavía capaz de intervenir positivamente (LS58); no todo está perdido, porque los seres humanos, capaces de degradarse hasta el extremo, pueden también superarse, volver a elegir el bien y regenerarse (LS 205). Francisco I, Carta enc. Laudato Sí, 58, 66, 205 (2015).*

La pandemia está transformando la compleja realidad de nuestras sociedades, y aún no se han manifestado plenamente los cambios que experimentará la región, así como el mundo entero, todo interconectado. La crisis nos deja ver que no necesariamente dichos cambios harán un mundo mejor, si es que no estamos preparados en ver, juzgar y actuar de manera acertada. Es urgente diseñar estrategias en favor de los grupos más vulnerables, sobre quienes recae el riesgo de una grave crisis humanitaria.

**Agustín Salvia**  
**Observatorio Socio-Antropológico Pastoral**  
**Centro de Gestión del Conocimiento/CELAM**  
**17-04-2021**

# INTRODUCCIÓN

## A. NECESIDAD DE OCUPARSE DE PROBLEMAS ESTRUCTURALES AGRAVADOS

*Llegados a este punto podemos preguntarnos: ¿Cómo puede contribuir la Iglesia a la solución de los urgentes problemas sociales y políticos, y responder al gran desafío de la pobreza y de la miseria? Los problemas de América Latina y del Caribe, así como del mundo de hoy, son múltiples y complejos, y no se pueden afrontar con programas generales. Sin embargo, la cuestión fundamental sobre el modo como la Iglesia, iluminada por la fe en Cristo, deba reaccionar ante estos desafíos, nos concierne a todos. En este contexto es inevitable hablar del problema de las estructuras, sobre todo de las que crean injusticia. En realidad, las estructuras justas son una condición sin la cual no es posible un orden justo en la sociedad. Discurso inaugural de Benedicto XVI, IV Conferencia General del Episcopado latinoamericano. Aparecida, 2007.*

Al aproximarnos al diagnóstico de la situación social actual que atraviesan los pueblos de América Latina y el Caribe, lo que primero aparece es la experiencia de la fragilidad humana en todos los niveles. Experiencia de fragilidad personal, ante la muerte de los seres queridos, los temores del contagio y la forma como se puede perder la vida tan fácilmente. Fragilidad en la capacidad para afrontar las dificultades y mantener la serenidad en medio de las adversidades, y el sentido de vida personal. Fragilidad en las relaciones interpersonales, familiares y comunitarias. También se ha puesto en evidencia la fragilidad de las instituciones y en general del sistema de vida que llevamos.

Las sociedades latinoamericanas se desenvuelven en el campo económico-financiero multiplicando excluidos sociales y agotando las fuentes vitales que ofrece su naturaleza. Los países de América Latina y el Caribe enfrentan desafíos en diversas y complejas dimensiones políticas y sociales, tanto para responder a la pandemia, como para proyectar un cambio de rumbo post pandemia. Al igual que otras partes del mundo, la riqueza se concentra en manos de grandes poderes económicos, reinan la especulación y el rédito financiero, ignorando el contexto en el cual se desenvuelven y las consecuencias de sus acciones. El egoísmo de mercado genera daños a nuestro mundo aún mayores que los beneficios económicos, se pierde de vista la realidad de un mundo limitado y finito, donde lo frágil queda a merced de los intereses del mercado.

La propagación del COVID-19 y sus efectos económicos, sociales, políticos y ambientales se ven agravados por los problemas estructurales de la región: principalmente, los elevados niveles de desigualdad, informalidad laboral, desprotección social, degradación ambiental, pobreza y vulnerabilidad. Asimismo, la región se caracteriza por poseer sistemas de salud y protección social débiles y fragmentados y asentamientos urbanos marginados en expansión carentes de acceso a servicios básicos. También presenta grandes flujos migratorios y desplazamientos de población, así como conflictos de diversa índole, y sufre de manera desproporcionada las consecuencias de la crisis climática.

El COVID-19 llega a una región marcada por una matriz de desigualdad social, cuyos ejes estructurantes —el estrato socioeconómico, el género, la etapa del ciclo de vida, la condición étnica, el territorio, la situación de discapacidad y el estatus migratorio, entre otros— generan escenarios de exclusión y discriminación múltiple y simultánea que

redundan en una mayor vulnerabilidad ante los efectos sanitarios, sociales y económicos de esta enfermedad. En el ámbito de la salud, estas desigualdades se expresan en la cobertura, el acceso efectivo y los resultados de los servicios de salud, así como en las condiciones estructurales de salud de las personas y las comunidades.

Sin embargo, las desigualdades se ven frecuentemente ocultas por problemas relacionados con la disponibilidad de información. Hacer visible la desigualdad en la respuesta a la pandemia es una labor clave para el ejercicio de la justicia social. En el contexto actual, y desde la perspectiva de los determinantes sociales de la salud, el deterioro de las condiciones económicas de los hogares, con el consiguiente aumento de la inseguridad alimentaria (FAO/CEPAL, 2020), podría forjar un círculo vicioso de pobreza y mal estado de salud en el caso de amplios sectores de la población, lo que repercutirá en las sociedades a largo plazo. En particular, en tiempos de crisis, los déficits de protección social pueden afectar de manera catastrófica el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, con impactos críticos en el ejercicio de sus derechos y el desarrollo de capacidades humanas. A pesar de que no son los más afectados por la enfermedad en términos de salud, los niños, niñas, adolescentes y jóvenes serán quizás una de las principales víctimas de esta crisis, por las consecuencias que tendrán en ellos el cierre temporal de los establecimientos educacionales y la crisis económica y social que afecta a sus hogares.

Los efectos de la pandemia sobre las condiciones de vida de la población se potencian con el paulatino aumento de la pobreza y la pobreza extrema, y se hace más lento el ritmo de disminución de la desigualdad observados en el quinquenio previo a la crisis del coronavirus. Pese a los avances alcanzados en lo que respecta a la reducción de la pobreza y la desigualdad y la expansión de los estratos de ingreso medio entre los años 2002 y 2014, antes de la pandemia, el progreso económico y social de la región ya mostraba señales claras de estancamiento, y crecía el descontento de la población. En el sexenio 2014-2019, el PIB de América Latina y el Caribe había crecido en promedio tan solo un 0,3% por año (CEPAL, 2020a), generando un aumento de la indigencia, la pobreza y la desigualdad. Además, desde fines de 2019, la ciudadanía de varios países había expresado su malestar, descontento e insatisfacción con el sistema político y sus actores en grandes manifestaciones de protesta en las que se exigía mayor justicia social.

Los efectos de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) se han extendido a todos los ámbitos de la vida social de América Latina y el Caribe, alterando la manera en que nos relacionamos, paralizando las economías y generando cambios profundos en las sociedades. Si bien los alcances de la pandemia se encuentran en constante evolución, los datos disponibles indican que América Latina y el Caribe ha sido una de las regiones del mundo más afectadas por el coronavirus, en términos tanto de número de casos como de muertes. En 2020, en la región vivía solo el 8,4% de la población mundial, a diciembre de ese año, se concentraban en ella el 18,6% de los contagios acumulados de COVID-19 y el 27,8% de las muertes causadas por esta enfermedad (CEPAL, 2021).

En 2020, las proyecciones relativas a los indicadores económicos y sociales de América Latina y el Caribe muestran un escenario muy complejo, ligado a factores tanto internos como externos. Para frenar la propagación del coronavirus, evitar el desborde de los sistemas de salud y reducir las pérdidas humanas, los gobiernos han adoptado medidas



de cuarentena y distanciamiento físico. En muchos casos se ha recurrido al confinamiento de la población en sus hogares como forma de minimizar los contactos, especialmente aquellos que pudieran producirse a escasa distancia o en ambientes cerrados, lo que se ha demostrado que incrementa las probabilidades de contraer el virus (CEPAL, 2020b). Por lo tanto, sectores enteros de la economía han visto su actividad mermada o temporalmente reducida a cero, según la rigidez de las medidas adoptadas. Por otra parte, se produjo una fuerte caída de la demanda de los productos de exportación de la región, originada en la adopción de medidas similares en el resto del mundo. Al respecto, la CEPAL (2020a) ha estimado que el PIB del conjunto de las economías de América Latina y el Caribe caerá un 7,7%, y la tasa de desocupación aumentará 2,6 puntos porcentuales (CEPAL, 2020a). Cada persona impedida de trabajar por motivos ajenos a él representa un tramo de la Creación que queda sin hacer, un plan de Dios frustrado<sup>3</sup>. Esta fuerte recesión económica supondrá un empeoramiento de las condiciones de vida, así como sustanciales aumentos de la desocupación, la pobreza y las desigualdades.

De esta manera, la pandemia parece exacerbar las grandes brechas estructurales de la región. De lo que no cabe duda es de que los costos de la desigualdad se han vuelto insostenibles y de que es necesario reconstruir con igualdad y sostenibilidad, apuntando a la creación de un verdadero “buen vivir” y el “bien común”, tarea largamente postergada en nuestra región.

## B. NECESIDAD DE UNA ECOLOGÍA HUMANA INTEGRAL PARA UN BUEN VIVIR SOSTENIBLE

*La mejor forma de respetar la naturaleza es promover una ecología humana abierta a la trascendencia que respetando la persona y la familia, los ambientes y las ciudades, sigue la indicación paulina de recapitular todas las cosas en Cristo y de alabar con Él al Padre (cf. 1 Co 3, 21-23). El Señor ha entregado el mundo para todos, para los de las generaciones presentes y futuras. El destino universal de los bienes exige la solidaridad con la generación presente y las futuras. Ya que los recursos son cada vez más limitados, su uso debe estar regulado según un principio de justicia distributiva respetando el desarrollo sostenible.*

**V Conferencia General del Episcopado latinoamericano. Aparecida, 2007**

Los desastres en los ecosistemas, las afectaciones en la salud humana y los impactos en la economía y finanzas son las aristas de una misma crisis. Por eso es necesario pasar de una cultura del descarte a una cultura del cuidado. Se requiere un cambio sistémico. Todo está entrelazado.

Para poder poner estos temas en la agenda pública es fundamental relevar, analizar y comprender el impacto social de una crisis sin precedentes para los pueblos de nuestra región. Para ello, a lo largo de este documento, se analizan las tendencias económicas, sociales, políticas y ambientales que precedieron la pandemia y se busca dimensionar sus repercusiones bajo el escenario COVID-19 en 2020, especialmente en clave a una ecología integral para el desarrollo humano, social y ambiental sostenible para la región. En función de esta tarea se abordan cuestiones relativas a la actividad económica, el empleo, la seguridad social, la pobreza y la desigualdad, así como en cuanto al medio

<sup>3</sup> Cardenal Silva Henríquez, Raúl. Homilía del 1° se mayo de 1977.

ambiente, la salud, el hábitat humano, la vida política, y, con una mirada particular puesta sobre algunos sectores que constituyen los “nuevos descartados” sociales.

En este contexto, el mundo tiene que avanzar hacia un modelo de ecología integral, que busque soluciones a los problemas de la sociedad a la par con los problemas del medio ambiente. En la mirada de Francisco, el análisis de los problemas característicos de la humanidad, como la familia, el trabajo, la ciudad, no debe efectuarse sin considerar los problemas del ambiente. No hay dos crisis separadas, una ambiental y otra social, sino una sola y compleja crisis económico-social-ambiental<sup>4</sup>. Esta crisis se debe resolver a través de la búsqueda de soluciones integrales, dado que los problemas que nos acontecen no se presentan aislados, sino que interactúan entre sí.

La pandemia ha puesto al descubierto las fallas e insuficiencias de los sistemas de protección social y de los regímenes de bienestar. Pero también el papel de la política pública se está revalorizando y se reconoce el papel del Estado como actor clave para responder a los desafíos actuales. La pandemia representa así una oportunidad para tomar un nuevo rumbo de política pública, a fin de construir sociedades más igualitarias y resilientes, mediante la implementación de políticas universales, redistributivas y solidarias, con un enfoque de derechos (CEPAL, 2020b). Sociedades que respeten la dignidad de las personas.

En especial, se espera que en nuestra región la crisis ayude a generar un consenso en torno a la necesidad de construir verdaderos Estados para el “buen vivir” y el “bien común”, así como modelos sostenibles de producción y de consumo. Para salir de la crisis es necesario repensar el modelo de desarrollo y consolidar las tres dimensiones del desarrollo sostenible: social, ambiental y económica. Si bien los retrocesos que se prevén en términos sociales y económicos amenazan gravemente el cumplimiento de los Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la pandemia ha evidenciado también la relevancia de sus principios centrales: la integralidad del desarrollo e interdependencia de sus dimensiones, así como el principio de “no dejar a nadie atrás”.

Las políticas sociales tienen un papel central que desempeñar como vanguardia del cambio del modelo de desarrollo. Desde la salud, la nutrición, las transferencias monetarias y la protección social en general, las políticas sociales han sido protagonistas de la acción pública para mitigar las carencias y atender las necesidades de la población en un contexto de crisis sanitaria y económica. Más allá de la emergencia, tendrán un papel fundamental en el proceso de reconstrucción. Para reconstruir y transformar con igualdad y sostenibilidad, es imprescindible avanzar hacia el trabajo decente, fomentar la corresponsabilidad en los cuidados y promover la protección social universal, asegurando, entre otros, el acceso a sistemas de salud pública y pensiones de calidad (CEPAL, 2020j).

En su última encíclica, *Fratelli Tutti*, Francisco nos llama a reflexionar sobre el tipo de solución que se le da al problema de la pobreza. La ayuda por medio del dinero tiene que ser pensada como una situación provisoria, mientras que el trabajo permite el

---

<sup>4</sup> Francisco (2015a). *Op cit.*

ejercicio de la dignidad de la persona. El trabajo no solo tiene que ser el origen del sustento, sino también el cauce para el crecimiento personal y colectivo<sup>5</sup>.

En muchos sentidos, la pandemia ha sacudido el statu quo y la actual crisis puede mirarse como una “coyuntura crítica”, es decir, un momento excepcional que redefine lo que es posible, incluso lo que es pensable. Esto debido a que, ante presiones, pérdidas o riesgos extremos, la mayoría de los actores se tornan más dispuestos que antes a cambiar el statu quo, abriendo así ventanas de oportunidad política para cambios sociales, económicos y políticos (Weyland, 2007 y 2008). En el contexto de la pandemia y sus secuelas, toma mayor fuerza argumentar que todas las personas necesitan acceder a un nivel básico de bienestar y de ingreso, independientemente de su situación y características individuales.

En la búsqueda del bien común, es fundamental la coordinación entre el Estado y las organizaciones sociales. La única forma de encaminarnos en la edificación del bien común es a través de la activación de los principios de solidaridad. Los Estados tienen que poner las economías al servicio de los pueblos, y no los pueblos al servicio de la economía. Sin embargo, son actualmente escasos los respaldos políticos en la región de un sistema económico al servicio de las personas, proyectada al desarrollo humano integral, desde el protagonismo de los empobrecidos/as y excluidos/as. Todavía prevalecen el extractivismo, la especulación, el productivismo y el egoísmo económico.

La lógica del derrame no resuelve los problemas de la inequidad, dado que no consta de mecanismos que permitan resolver los problemas sociales. La fragilidad de las economías demuestra que el libre mercado no es siempre el antídoto más eficiente para curar una economía. Hay que promover una economía activa, que favorezca la diversidad productiva generando una situación de confianza y solidaridad, que propague el ideal de fraternidad especialmente con los pobres y los excluidos. Tener una economía verdaderamente solidaria implica repensar la participación social, política y económica, de modo que se incluyan a todos los movimientos populares en sintonía con el funcionamiento del Estado, buscando despertar las experiencias de solidaridad desde abajo. En conjunto, las instituciones tienen que ser capaces de crear dinámicas capaces de incluir a los últimos de la sociedad, en lugar de excluirlos.

### C. NECESIDAD DE UNA CULTURA DEL ENCUENTRO

*No hay punto final en la construcción de la paz social de un país, sino que es «una tarea que no da tregua y que exige el compromiso de todos. Trabajo que nos pide no decaer en el esfuerzo por construir la unidad de la nación y, a pesar de los obstáculos, diferencias y distintos enfoques sobre la manera de lograr la convivencia pacífica, persistir en la lucha para favorecer la cultura del encuentro, que exige colocar en el centro de toda acción política, social y económica, a la persona humana, su altísima dignidad, y el respeto por el bien común. Que este esfuerzo nos haga huir de toda tentación de venganza y búsqueda de intereses sólo particulares y a corto plazo»[218]. Las manifestaciones públicas violentas, de un lado o de otro, no ayudan a encontrar caminos de salida. Sobre todo porque, como bien han señalado los Obispos de Colombia, cuando se alientan «movilizaciones ciudadanas no siempre aparecen claros sus orígenes y objetivos, hay ciertas formas de manipulación política y se han percibido apropiaciones a favor de intereses particulares»[219].*

**Carta Encíclica *Fratelli Tutti* del Santo Padre Francisco sobre la fraternidad y la amistad social, 232. El Vaticano, 2020.**

<sup>5</sup> Francisco (2020), “*Encíclica Fratelli Tutti sobre la fraternidad y la amistad social*”. El Vaticano, 2020.

Ante la complejidad de contextos sociales, culturales y ambientales, el pueblo de Dios tiene el desafío de ser una Iglesia en salida, hospital de campaña, promotora de hermandad universal y la amistad social, de la cultura del diálogo y del encuentro, de un nuevo pacto educativo para un humanismo solidario, de nuevas formas de construir las relaciones políticas y económicas en armonía con la casa común. El Papa Francisco nos invita a construir la “cultura del encuentro”, que es un arte que tiene como sujeto y protagonista al pueblo que transmite con entusiasmo su forma de vivir y estilo de vida. Es capaz de tender puentes, incluyendo a todos.

Ante una situación excepcional como la pandemia y las demandas ciudadanas de una sociedad más igualitaria y con plena garantía de derechos, hay una oportunidad para el cambio. Sin embargo, para ir más lejos de un llamado basado en los buenos deseos, es importante plantear con urgencia la necesidad de un nuevo pacto social como instrumento político para un cambio verdaderamente estructural. En tal sentido, es preciso recuperar la política como instrumento de cambio, como mecanismo para deliberar, disentir y acordar, para generar bienes públicos y pactos duraderos.

Como proceso, el pacto debería ser un intento explícito, representativo y participativo para abordar asuntos que no han tenido respuesta en los canales habituales, tendiendo así nuevos puentes entre la sociedad y el Estado. Analíticamente, pueden distinguirse dos grandes componentes de un pacto social. Por un lado, la redistribución de recursos y oportunidades materiales para acceder al bienestar; por el otro, el reconocimiento de las identidades y derechos de grupos específicos de población excluidos o discriminados de los diversos ámbitos de la vida social.

Según el contexto, un pacto socio-político puede contener elementos de ambas dimensiones, o bien centrarse específicamente en una de ellas. El pacto social es un instrumento político que sirve para decantar consensos y acuerdos para el mediano y largo plazo. Se basa en el diálogo amplio y participativo, con un papel sólido del conjunto amplio de la población. Este diálogo hoy debe partir del espacio común que nos impone la pandemia, a saber, la vulnerabilidad universal a una crisis sanitaria, económica y social, que requiere mecanismos universales de protección y mitigación.

El pacto supone que los actores hagan una contribución e incluso que parte de los actores poderosos en términos de sus intereses inmediatos hagan cesiones importantes, con miras a lograr una situación más estable, provechosa, legítima y sostenible para el conjunto de la sociedad. La experiencia histórica indica que los actores poderosos, aunque de ninguna manera los únicos, son interlocutores indispensables que deben participar de forma activa y comprometerse con los resultados. También deben ser incorporados activamente los principales movimientos y sectores sociales, desde los trabajadores hasta los sectores más marginados de la sociedad. Es fundamental escuchar la voz de la sociedad civil, cuyas organizaciones con frecuencia están en la vanguardia para impulsar las demandas de la ciudadanía, así como la exigencia de mayor rendición de cuentas por parte del Estado y, en general, de los actores políticos. En ello, las y los jóvenes constituyen un caudal de cambio y de transformación, incluso en los momentos críticos de la pandemia. Reconocer su riqueza, su potencial y su aporte concreto es fundamental para avanzar en sociedades verdaderamente orientadas hacia un nuevo modelo de desarrollo y un Estado de bienestar.

Un nuevo pacto social debe abrir discusiones y abordar temas relegados o incluso omitidos por los principales actores económicos y políticos, con respuestas solidarias en los costos y el financiamiento, lo que exige pactos fiscales que promuevan una fiscalidad progresiva y sostenible, asegurando recursos constantes y suficientes para el bienestar y la resiliencia de la población.

El mundo previo a la llegada de la pandemia ya presentaba un funcionamiento no sostenible. La diferencia es que actualmente, más que otras oportunidades, la situación permite cuestionar el orden económico y político mundial bajo el cual se reproducen tanto la riqueza de unos pocos como la pobreza de amplios sectores sociales. La situación abre la posibilidad de poner en debate la posibilidad histórica de un modelo de organización humana fundado en el “buen vivir” y en el “bien común”, tanto en lo económico como en lo social y ambiental.

Asimismo, la reconstrucción socioeconómica post-COVID-19 está obligada a adoptar una mirada que apunte a un modelo de ecología integral, capaz de encontrar soluciones a los problemas de la sociedad a la par con los problemas del medio ambiente. La realidad regional nos obliga a tener una mirada que vaya más allá de lo inmediato, buscando beneficios para toda la sociedad, tanto la presente como la futura, tratando de incorporar un nuevo modelo de producción económica y reproducción social circular, en clave a garantizar un desarrollo humano, económico, social y ambiental sustentable. Tenemos la tarea de reformar las estructuras de la sociedad de modo que nadie quede excluido, buscando transformar las economías para una vida próspera, que esté en armonía con el medio ambiente.

Ante los desastres económicos producidos por la pandemia, el Papa Francisco afirma que es oportuno pensar creativamente una economía integrada en un proyecto político, social, cultural y popular que busque el bien común para abrir camino a oportunidades diferentes (FT 178). La noción de recuperación no puede contentarse con una vuelta a un modelo de vida económica y social desigual e insostenible, en el que una exigua minoría de la población mundial posee la mitad de la riqueza.

***“Tierra, techo y trabajo para nuestros hermanos y hermanas son derechos sagrados” Discurso pronunciado por el Papa Francisco durante el II Encuentro Mundial de Movimientos Sociales y Populares realizado en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 9 de julio de 2015 (fragmento)***

Hermanos, hermanas. Buenas tardes a todos.... La Biblia nos recuerda que Dios escucha el clamor de su pueblo y quisiera yo también volver a unir mi voz a la de Ustedes: “Las famosas tres T”: tierra, techo y trabajo para todos nuestros hermanos y hermanas. Lo dije y lo repito: son derechos sagrados. Vale la pena, vale la pena luchar por ellos. Que el clamor de los excluidos se escuche en América Latina y en toda la tierra.

Primero de todo. 1. Empecemos reconociendo que necesitamos un cambio. Quiero aclarar, para que no haya malentendidos, que hablo de los problemas comunes de todos los latinoamericanos y, en general también de toda la humanidad. Problemas que tienen una matriz global y que hoy ningún Estado puede resolver por sí mismo. Hecha esta aclaración, propongo que nos hagamos estas preguntas: - ¿Reconocemos que las cosas no andan bien en un mundo donde hay tantos campesinos sin tierra, tantas familias sin techo, tantos trabajadores sin derechos, tantas personas heridas en su dignidad? - ¿Reconocemos que las cosas no andan bien cuando estallan tantas guerras sin sentido y la violencia fratricida se adueña hasta de nuestros barrios? ¿Reconocemos que las cosas no andan bien cuando el suelo, el agua, el aire y todos los seres de la creación están bajo permanente amenaza? Entonces, digámoslo sin miedo: necesitamos y queremos un cambio. Ustedes –en sus cartas y en nuestros encuentros– me han relatado las múltiples exclusiones e injusticias que sufren en cada actividad laboral, en cada barrio, en cada territorio. Son tantas y tan diversas como tantas y diversas sus formas de enfrentarlas. Hay, sin embargo, un hilo invisible que une cada una de esas exclusiones, ¿podemos reconocerlo? Porque no se trata de cuestiones aisladas. Me pregunto si somos capaces de reconocer que estas realidades destructoras responden a un sistema que se ha hecho global. ¿Reconocemos que este sistema ha impuesto la lógica de las ganancias a cualquier costo sin pensar en la exclusión social o la destrucción de la naturaleza? Si esto así, insisto, digámoslo sin miedo: queremos un cambio, un cambio real, un cambio de estructuras. Este sistema ya no se aguanta, no lo aguantan los campesinos, no lo aguantan los trabajadores, no lo aguantan las comunidades, no lo aguantan los Pueblos... Y tampoco lo aguanta la Tierra, la hermana Madre Tierra como decía San Francisco. Queremos un cambio en nuestras vidas, en nuestros barrios, en el pago chico, en nuestra realidad más cercana; también un cambio que toque al mundo entero porque hoy la interdependencia planetaria requiere respuestas globales a los problemas locales. La globalización de la esperanza, que nace de los Pueblos y crece entre los pobres, debe sustituir esta globalización de la exclusión y la indiferencia. Quisiera hoy reflexionar con Ustedes sobre el cambio que queremos y necesitamos. Saben que escribí recientemente sobre los problemas del cambio climático. Pero, esta vez, quiero hablar de un cambio en el otro sentido. Un cambio positivo, un cambio que nos haga bien, un cambio – podríamos decir– redentor. Porque lo necesitamos. Sé que Ustedes buscan un cambio y no sólo ustedes: en los distintos encuentros, en los distintos viajes he comprobado que existe una espera, una fuerte búsqueda, un anhelo de cambio en todos los Pueblos del mundo. Incluso dentro de esa minoría cada vez más reducida que cree beneficiarse con este sistema reina la insatisfacción y especialmente la tristeza. Muchos esperan un cambio que los libere de esa tristeza individualista que esclaviza. El tiempo, hermanos, hermanas, el tiempo parece que se estuviera agotando; no alcanzó el pelearnos entre nosotros, sino que hasta nos ensañamos con nuestra casa. Hoy la comunidad científica acepta lo que hace, ya desde hace mucho tiempo denuncian los humildes: se están produciendo daños tal vez irreversibles en el ecosistema. Se está castigando a la tierra, a los pueblos y las personas de un modo casi salvaje. Y detrás de tanto dolor, tanta muerte y destrucción, se huele el tufo de eso que Basilio de Cesarea llamaba «el estiércol del diablo». La ambición desenfrenada de dinero que gobierna. Ese es el estiércol del diablo. El servicio para el bien común queda relegado. Cuando el capital se convierte en ídolo y dirige las opciones de los seres humanos, cuando la avidez por el dinero tutela todo el sistema socioeconómico, arruina la sociedad, condena al hombre, lo convierte en esclavo, destruye la fraternidad interhumana, enfrenta pueblo contra pueblo y, como vemos, incluso pone en riesgo esta nuestra casa común. No quiero extenderme describiendo los efectos malignos de esta sutil dictadura: ustedes los conocen. Tampoco basta con señalar las causas estructurales del drama social y ambiental contemporáneo. Sufrimos cierto exceso de diagnóstico que a veces nos lleva a un pesimismo charlatán o a regodearnos en lo negativo. Al ver la crónica negra de cada día, creemos que no hay nada que se puede hacer salvo cuidarse a uno mismo y al pequeño círculo de la familia y los afectos. ¿Qué puedo hacer yo, cartonero, catadora, pepenador, recicladora frente a tantos problemas si apenas gano para comer? ¿Qué puedo hacer yo artesano, vendedor ambulante, transportista, trabajador excluido si ni siquiera tengo derechos laborales? ¿Qué puedo hacer yo, campesina, indígena, pescador que apenas puedo resistir el avasallamiento de las grandes corporaciones? ¿Qué puedo hacer yo desde mi villa, mi chabola, mi población, mi rancharío cuando soy diariamente discriminado y marginado? ¿Qué puede hacer ese estudiante, ese joven, ese militante, ese misionero que patea las barriadas y los parajes con el corazón lleno de sueños, pero casi sin ninguna solución para sus problemas? Pueden hacer mucho. Pueden hacer mucho. Ustedes, los más humildes, los explotados, los pobres y excluidos, pueden y hacen mucho. Me atrevo a decirles que el futuro de la humanidad está, en gran medida, en sus manos, en su capacidad de organizarse y promover alternativas creativas, en la búsqueda cotidiana de «las tres T» ¿De acuerdo? (trabajo, techo, tierra) y también, en su participación protagónica en los grandes procesos de cambio, Cambios nacionales, cambios regionales y cambios mundiales. ¡No se achiquen!

## RESUMEN GENERAL

La pandemia por COVID-19 llega a América Latina en un escenario de elevada complejidad. Años de bajo crecimiento económico han encauzado el aumento de la pobreza y crecientes tensiones sociales. Las desigualdades estructurales se profundizan y se hacen visibles en los altos niveles de informalidad, la desprotección social y la baja productividad, así como también se descubren problemas críticos en el acceso a la salud, la educación y los cuidados. Se magnifican los agravios sobre las poblaciones más vulnerables, como los niños y adolescentes, las mujeres, los adultos mayores, los pueblos indígenas y afroamericanos, los desocupados estructurales, los migrantes, los enfermos crónicos, las personas con orientación sexual no heteronormativa, entre otros.

Este documento consta de 3 secciones que buscan analizar el estado de la región. El primer apartado, “sueño ecológico”, menciona la situación actual de la economía, del trabajo, de la protección social, del medio ambiente, del cambio climático, del estado de la salud de la población y de los sistemas de salud. El segundo apartado, denominado “sueño social”, analiza la problemática de la pobreza, la desigualdad, el desamparo social, la marginalidad y la segregación urbana y étnico-racial, los nuevos descartados sociales (personas mayores, migrantes, pueblos originarios, grupos étnico-raciales discriminados, personas con discapacidades, pobres urbanos, trabajadores sin tierra y personas con consumo problemático de sustancias) y la delicada situación de los niños, niñas y adolescentes. El último apartado, “sueño cultural”, explora el estado de las democracias y los derechos humanos, así como también los cambios que están aconteciendo en nuestra sociedad.

### 1. SUEÑO ECOLÓGICO

#### Economía, trabajo digno y protección social

*La actual concentración de renta y riqueza se da principalmente por los mecanismos del sistema financiero. La libertad concedida a las inversiones financieras favorece al capital especulativo, que no tiene incentivos para hacer inversiones productivas de largo plazo, sino que busca el lucro inmediato en los negocios con títulos públicos, monedas y derivados. Sin embargo, según la Doctrina Social de la Iglesia, el objeto de la economía es la formación de la riqueza y su incremento progresivo, en términos no sólo cuantitativos, sino cualitativos: todo lo cual es moralmente correcto si está orientado al desarrollo global y solidario del hombre y de la sociedad en la que vive y trabaja. El desarrollo, en efecto, no puede reducirse a un mero proceso de acumulación de bienes y servicios. Al contrario, la pura acumulación, aun cuando fuese en pro del bien común, no es una condición suficiente para la realización de una auténtica felicidad humana’ (CDSI,334).*

**V Conferencia General del Episcopado Latinoamericana, 69. Aparecida, 2007**

- La actividad económica internacional (entendida como la medición del producto a nivel mundial) se mantuvo estancada en los últimos 10 años. Las economías más avanzadas presentan una tendencia a la baja, con un crecimiento de tan solo 1,7% en 2019. Las economías emergentes y en desarrollo también tienden a caer, con un



crecimiento de 3,7% en ese año, marcando una desaceleración respecto al comienzo de la década.

- El crecimiento económico mundial estimado para el año 2020 fue de 2,7%. La llegada del COVID-19 y el cierre de la actividad tuvieron como consecuencia una caída de 4,4% del PIB mundial, con resultados aún peores para los países más avanzados (-5,8%). Se destaca la rápida recuperación de China, con un crecimiento del 1,9%. Para 2021 se prevé un crecimiento del 5,2% a nivel mundial. Aun así, el crecimiento del producto no será suficiente para paliar las pérdidas del PIB per cápita, que muestra retrocesos de hasta 10 años en los peores casos.
- América Latina y el Caribe vivió una época de expansión durante la primera década del siglo XXI, principalmente por las beneficiosas condiciones internacionales para la exportación de productos primarios, signadas por términos de intercambio favorables. Pero la década 2010-2020 presenta cambios significativos con respecto a la anterior. En principio, 23 de las 33 economías regionales están en caída desde el año 2014. Para el total de la región, el crecimiento en el año 2019 fue 0,0%, el menor crecimiento de los últimos 40 años. En 2020 se estima una caída del 8,1%, con cifras aún mayores en las economías que se dedican al turismo (-9,9%). En este contexto, será necesaria una renovación estructural de la economía para mitigar los costos sociales y productivos de la pandemia. El crecimiento proyectado para 2021 es de sólo 3,6%.
- En este contexto, una posible salida de la crisis es a través del fortalecimiento de la economía social, donde se ubican empresas o emprendimientos con lucros limitados, mutualidades, fundaciones y organizaciones sin ánimo de lucro, asociaciones económicas, cooperativas, comunidades campesinas e indígenas, unidades económicas familiares, colectivos de producción y comercialización, entre otras, que ofrecen ventajas y beneficios para el desarrollo económico y social (incluida la mejor distribución del excedente, gestión eficiente de los bienes comunes, inclusión laboral y social, entre otros beneficios para la colectividad).
- Los mercados de trabajo no han tenido una tendencia diferente que la economía en la última década: el estancamiento económico limita la creación de empleo y aumenta los niveles de desempleo. Las tasas de desocupación se han mantenido entre 8 y 10% de la población activa de ALyC. Las tasas de ocupación informal han tendido a la baja en el año 2020, pero esto se explica por la transición de los trabajadores informales hacia la inactividad, a causa del cierre a la circulación.
- El empleo también ha sufrido los golpes de la pandemia en el año 2020, y los más perjudicados han sido los trabajadores asalariados y los trabajadores informales. Para el año 2020 se estima una caída de 2,6 puntos porcentuales respecto al año anterior, con un preocupante aumento en la desocupación. Se estima una pérdida de 47 millones de empleos, con una tasa del 10% de desocupación. La crisis otorga nueva importancia a la segmentación del mercado de trabajo. La ocupación fue menor en el caso de las mujeres, que en muchos casos no pudieron reinsertarse en su empleo debido a las nuevas demandas del hogar, y en los casos de personas con menor nivel de formación, limitados en sus actividades por las limitaciones a la circulación.

- Nuevas formas de trabajo emergen a partir de la experiencia COVID-19. El teletrabajo fue la opción por excelencia en oficinas y escuelas, aunque el camino es largo hasta que esta modalidad de trabajo pueda ser extendida a toda la población. En épocas de crisis, es importante recordar que el acceso al trabajo para todos debe ser un objetivo prioritario. Estamos llamados al trabajo desde nuestra creación, parte del sentido de la vida en esta tierra, camino de maduración, de desarrollo humano y de realización personal.
- En cuanto a la protección social regional, la tendencia ha sido al aumento en la última década, con importantes avances en la cobertura de grupos tradicionalmente excluidos. Hacia el año 2017, un 61,4% de la población latinoamericana estaba cubierta por al menos una prestación de la protección social. El inicio de la crisis sanitaria, social y económica causada por el COVID-19 puso en primera plana la importancia de los sistemas de protección social en sociedades con altos niveles de vulnerabilidad como lo son las latinoamericanas y caribeñas. La pandemia dio comienzo a una serie de medidas para la protección social tomadas por los Estados, que pueden ser agrupadas en 5 tipos de medidas: transferencias monetarias, transferencias en especie, aseguramiento del suministro de servicios básicos, protección social para los trabajadores y apoyo directo a las personas y familias.

### Medioambiente y cambio climático

*La riqueza natural de América Latina y El Caribe experimenta hoy una explotación irracional que va dejando una estela de dilapidación, e incluso de muerte, por toda nuestra región. En todo ese proceso, tiene una enorme responsabilidad el actual modelo económico que privilegia el desmedido afán por la riqueza, por encima de la vida de las personas y los pueblos y del respeto racional de la naturaleza. La devastación de nuestros bosques y de la biodiversidad mediante una actitud depredatoria y egoísta, involucra la responsabilidad moral de quienes la promueven, porque pone en peligro la vida de millones de personas y en especial el hábitat de los campesinos e indígenas, quienes son expulsados hacia las tierras de ladera y a las grandes ciudades para vivir hacinados en los cinturones de miseria. Nuestra región tiene necesidad de progresar en su desarrollo agroindustrial para valorizar las riquezas de sus tierras y sus capacidades humanas al servicio del bien común, pero no podemos dejar de mencionar los problemas que causa una industrialización salvaje y descontrolada de nuestras ciudades y del campo, que va contaminando el ambiente con toda clase de desechos orgánicos y químicos. Lo mismo hay que alertar respecto a las industrias extractivas de recursos que, cuando no proceden a controlar y contrarrestar sus efectos dañinos sobre el ambiente circundante, producen la eliminación de bosques, la contaminación del agua y convierten las zonas explotadas en inmensos desiertos.*

**V Conferencia General del Episcopado Latinoamericana, 243. Aparecida, 2007.**

- La pandemia trajo consigo consecuencias para el ambiente y el clima. El aumento de la temperatura, el estrés hídrico y las emisiones de gases de efectos invernadero tuvieron un breve lapso de descanso durante el periodo de aislamiento. La disminución del turismo y de las actividades productivas produjeron una menor presión sobre los ecosistemas, aunque no puede asegurarse que la situación se mantenga una vez finalizada la pandemia.
- A pesar de que la pandemia disminuyó la destrucción de diferentes ecosistemas, no sucedió lo mismo con la degradación de la tierra. Los incendios en gran parte del Amazonas y en regiones de América del Sur tienen sus consecuencias sobre la

cobertura vegetal. La tala indiscriminada para la siembra no ha tenido descanso durante el COVID-19: la Amazonia perdió 649 kilómetros cuadrados de selva nativa durante el aislamiento.

- No debe dejar de destacarse que el COVID-19 es una expresión del cambio climático y de sus consecuencias sobre los ecosistemas mundiales, es un síntoma de una situación más profunda. Las modificaciones en los biomas generan que los seres humanos estemos en mayor contacto con especies antes alejadas, incrementando nuestra vulnerabilidad por la cercanía a nuevos patógenos.
- Esta dimensión global del cambio climático implica la necesidad de acciones conjuntas para combatir su agravamiento en los próximos años, siendo necesarias acciones coordinadas por todos los gobiernos del mundo. Políticas vinculadas a la reducción del dióxido de carbono y otros gases contaminantes y la reducción del uso de fuentes de energía no renovables serán fundamentales.
- Al mismo tiempo, los desastres naturales no dieron tregua a la región a pesar del aislamiento: destrucción por el terremoto en Puerto Rico, devastación como consecuencia de los huracanes Eta y Lota, y periodos de sequía en Sudamérica.

## Salud y el sistema de salud

*La Iglesia ha hecho una opción por la vida. Esta nos proyecta necesariamente hacia las periferias más hondas de la existencia: el nacer y el morir, el niño y el anciano, el sano y el enfermo... (417). Desde el inicio de la evangelización, se ha cumplido este doble mandato. El combate a la enfermedad tiene como finalidad lograr la armonía física, psíquica, social y espiritual para el cumplimiento de la misión recibida... (418). La salud es un tema que mueve grandes intereses en el mundo, pero que no proporcionan una finalidad que la trascienda. En la cultura actual no cabe la muerte y, ante su realidad, se trata de ocultarla... (419).*

**V Conferencia General del Episcopado Latinoamericana, 417-419. Aparecida, 2007**

- El COVID-19 nos obliga a analizar el estado de salud de las personas que viven en América Latina y el Caribe. El grupo más predominante de causas de mortalidad a nivel regional son las enfermedades no transmisibles, tales como las enfermedades cardiovasculares, cáncer, diabetes, entre otras. También se destaca el aumento del sobrepeso y la obesidad, especialmente en México y las Bahamas. Estas características de la población se convierten en posibles comorbilidades ante el COVID-19, incrementando la vulnerabilidad de quienes las padecen. Alrededor de 186 millones de personas de la región corren riesgo de padecer gravemente la enfermedad.
- Las cifras han estado en aumento durante el año 2020. Actualmente el continente americano es el que más casos tiene, sumando más de 55 millones de contagiados y más de 1,2 millones de fallecidos. Los países con cifras más elevadas son Brasil, Argentina, Colombia, México y Perú.
- La baja inversión en el sector ha sido una complicación importante a la hora de enfrentar el COVID-19. Esto se evidencia a través de la saturación de clínicas y hospitales, alcanzando niveles máximos de ocupación de camas de terapia intensiva, así como también la escasez de personal médico y de enfermería para atender a los pacientes.

- Las estrategias tomadas para combatir la enfermedad han sido heterogéneas, pero dentro de las estrategias más adoptadas se encuentran: declaración del estado de emergencia sanitaria, cierre de fronteras internacionales, promoción de medidas de higiene personal más rigurosas, búsqueda y contacto de casos sospechosos, medidas de aislamiento y distanciamiento social, uso obligatorio de mascarillas, restricción de horarios de circulación, suspensión del transporte.
- La vacunación contra el COVID-19 es la prioridad actual de los gobiernos para enfrentar la pandemia. Al respecto, el Papa Francisco ha advertido sobre la necesidad de que la inmunización llegue a todos los rincones del planeta, incluyendo a los más desfavorecidos, que frecuentemente son olvidados por las corporaciones que distribuyen las vacunas.

## 2. SUEÑO SOCIAL

### Desigualdad, pobreza y desamparo social

*Conducida por una tendencia que privilegia el lucro y estimula la competencia, la globalización sigue una dinámica de concentración de poder y de riquezas en manos de pocos, no sólo de los recursos físicos y monetarios, sino sobre todo de la información y de los recursos humanos, lo que produce la exclusión de todos aquellos no suficientemente capacitados e informados, aumentando las desigualdades que marcan tristemente nuestro continente y que mantienen en la pobreza a una multitud de personas...(62). Una globalización sin solidaridad afecta negativamente a los sectores más pobres. Ya no se trata simplemente del fenómeno de la explotación y opresión, sino de algo nuevo: la exclusión social. Con ella queda afectada en su misma raíz la pertenencia a la sociedad en la que se vive, pues ya no se está abajo, en la periferia o sin poder, sino que se está afuera. Los excluidos no son solamente "explotados" sino "sobrantes" y "desechables" (65).*

**V Conferencia General del Episcopado Latinoamericana, 62, 65. Aparecida, 2007**

- La pobreza ha sido y es uno de los mayores problemas que enfrentan los países de ALyC. La solución, según el Papa Francisco, requiere que los gobiernos piensen y actúen en términos de comunidad. Las soluciones permanentes no devienen de estrategias de contención para atravesar temporalmente la condición de pobreza. Es necesario hacerse cargo del presente en su situación más marginal y angustiante, y ser capaz de devolverles la dignidad.
- En las últimas dos décadas ha habido avances y retrocesos respecto a la lucha contra la pobreza. Las cifras más altas de la década se dieron en el año 2002, con cerca de la mitad de la población latinoamericana viviendo en situación de pobreza. En los años siguientes, la tendencia fue al descenso, acompañada por el crecimiento económico de la década 2000-2010. A partir del 2014 las cifras comenzaron a aumentar en casi toda la región, explicado principalmente por el incremento de la pobreza en Venezuela, Brasil, Argentina y Ecuador.
- En el año 2019, un 30,5% de la población regional era pobre, y un 11,3% vivía en condiciones de pobreza extrema. La región presenta cifras muy heterogéneas: países como México y Honduras con cifras que rondan el 50% de pobreza, en contraste con

la situación de un país como Uruguay, con cerca de un 5% de su población en la pobreza.

- La llegada del COVID, acompañada de la caída económica y del aumento de la desocupación, deteriora aún más la frágil condición de la pobreza en la región. La CEPAL estima que en el año 2020 un 33,7% de las personas latinoamericanas serán pobres, y un 12,5% serán pobres extremos. Esta cifra de pobreza es equivalente a la cifra de pobreza regional del año 2008, mientras que la cifra de pobreza extrema es la más alta desde 1999. En un escenario sin programas sociales (calculado también por la CEPAL), la pobreza alcanzaría al 37,2% de la población y la pobreza extrema al 15,8%.
- Entre los países, se destaca la situación de Brasil, que ha logrado un descenso de la pobreza incluso en situación de pandemia. El peor de los casos ha sido el caso argentino, con un incremento del 9,8% de la pobreza respecto al año anterior. En cuanto a la pobreza extrema, Brasil logró una reducción del 4,1% respecto al año anterior, mientras que en Honduras el aumento fue del 6,1%.
- En el contexto del incremento de la pobreza, la consecuencia también será el aumento de la desigualdad. América Latina ya era la región más desigual del mundo. El Índice de Gini (medición de la desigualdad de los ingresos que existe entre los ciudadanos, donde 0 es una situación de extrema igualdad y 1 una situación de absoluta desigualdad) en promedio para ALyC era de 0,460 en el año 2019, con países con un índice menor a 0,400 (Argentina y Uruguay) y países con índices mayores a 0,520 (Brasil y Colombia).
- La región empezó a sufrir la pandemia con tres problemas estructurales severos: la alta informalidad, la alta desigualdad y la baja productividad, que al interactuar entre sí generan que la región sea particularmente vulnerable ante los shocks económicos negativos. Entre 2019 y 2020, la CEPAL estima variaciones regresivas en todos los países de la región. Los países con menor variación serán Guatemala y Paraguay (entre 1 y 1,9% de variación), mientras que los países con mayor variación serán Argentina, Ecuador y Perú (6% o más de variación del Índice de Gini).
- Como se mencionó anteriormente, la región presentó importantes avances en la protección social, pero las mejoras han ocurrido de manera fragmentada. En el año 2019 un 38,9% de los latinoamericanos y caribeños no contaban con acceso a algún tipo de protección social, implicando una situación de desamparo socioeconómico. Las privaciones que sufren estas poblaciones dejadas de lado por la protección social no se resuelven únicamente a través de transferencias monetarias: situaciones de hacinamiento, informalidad, marginalidad y discriminación también son indicadores de desamparo.

## Marginalidad, exclusión y segregación social

*Dentro de esta amplia preocupación por la dignidad humana, se sitúa nuestra angustia por los millones de latinoamericanos y latinoamericanas que no pueden llevar una vida que responda a esa dignidad. La opción preferencial por los pobres es uno de los rasgos que marca la fisonomía de la Iglesia latinoamericana y caribeña. De hecho, Juan Pablo II, dirigiéndose a nuestro continente, sostuvo que convertirse al Evangelio para el pueblo cristiano que vive en América, significa revisar todos los ambientes y dimensiones de su vida, especialmente todo lo que pertenece al orden social y a la obtención del bien común.*

**V Conferencia General del Episcopado Latinoamericana, 391. Aparecida, 2007**

- Situaciones de hacinamiento y asentamientos informales son moneda corriente en todos los países de la región. El lugar de residencia es un elemento que refuerza la desigualdad. La vida en las ciudades proporciona más oportunidades que la vida en los suburbios y lejanías. Las disparidades interregionales surgen a partir de las disparidades en el ingreso: las familias de bajos ingresos suelen ubicarse en la periferia, mientras que los hogares de altos ingresos se ubican en la ciudad.
- La mayoría de los países en América Latina y el Caribe presentan grandes disparidades de ingreso entre regiones. Estas disparidades interregionales lucen similares si se miden a nivel de hogares (usando el ingreso per cápita) o si se utilizan los salarios promedio. Las brechas interregionales son mayores en los países más ricos que en los países más pobres.
- En particular, la región se destaca por la elevada proporción de población residente en asentamientos informales. En los casos más graves (Nicaragua, Bolivia y Guatemala), más de un 40% de la población urbana reside en este tipo de asentamientos. La llegada del COVID-19 a estos asentamientos carentes de condiciones básicas de vivienda genera que la enfermedad se propague con mayor velocidad, aumentando su vulnerabilidad debido a los altos niveles de hacinamiento y la ausencia de servicios básicos de saneamiento.
- Otro problema importante que presenta históricamente nuestra región es la segregación por color de piel. La realidad sociodemográfica es compleja debido al amalgamamiento de diversos grupos étnicos. La segregación se manifiesta a través de la baja escolaridad y a través de las dificultades en la inserción en el mercado formal de trabajo. El escenario social del COVID-19 afectó más a las comunidades y grupos marginados por motivos de raza, nacionalidad o condición étnica, que históricamente se encuentran fuera de los sistemas de protección social.
- Una de las problemáticas que han complicado el acceso tanto a mecanismos de protección social como a la educación y otras prestaciones ha sido la limitación del lenguaje. Muchas comunidades de pueblos originarios, al no utilizar el mismo idioma que el país en el que residen, han tenido aún más complicaciones para acceder a la enseñanza o a los programas de seguridad social. Además de las consecuencias sobre la salud de los afrodescendientes y de determinadas minorías nacionales o étnicas, también ha habido un aumento considerable de las injurias, el acoso y la violencia de índole racial en el espacio público, dirigidos sobre todo a las personas de ascendencia asiática, en el contexto de la crisis actual

## Los nuevos descartados sociales

*La globalización hace emerger, en nuestros pueblos, nuevos rostros de pobres. Con especial atención y en continuidad con las Conferencias Generales anteriores, fijamos nuestra mirada en los rostros de los nuevos excluidos: los migrantes, las víctimas de la violencia, desplazados y refugiados, víctimas del tráfico de personas y secuestros, desaparecidos, enfermos de HIV y de enfermedades endémicas, tóxico dependientes, adultos mayores, niños y niñas que son víctimas de la prostitución, pornografía y violencia o del trabajo infantil, mujeres maltratadas, víctimas de la exclusión y del tráfico para la explotación sexual, personas con capacidades diferentes, grandes grupos de desempleados/as, los excluidos por el analfabetismo tecnológico, las personas que viven en la calle de las grandes urbes, los indígenas y afroamericanos, campesinos sin tierra y los mineros. La Iglesia, con su Pastoral Social, debe dar acogida y acompañar a estas personas excluidas en los ámbitos que correspondan.*

**V Conferencia General del Episcopado Latinoamericana, 402. Aparecida, 2007**

- En el contexto de aumento de la pobreza, desigualdad y marginalidad, se recrudece la situación de los descartados sociales. La lógica del descarte margina a ciertos grupos de la sociedad considerados innecesarios, y esta situación empeora durante el inicio de la pandemia. Es importante recordar la necesidad de abandonar esta lógica y reemplazarla por una nueva visión, una lógica de la comunión, que se aleje de la exclusión.
- Personas mayores, migrantes, pueblos originarios, personas con discapacidades y consumos problemáticos y trabajadores rurales sin tierra ven empeoradas sus condiciones de vida ante el inicio de la pandemia. En el caso de los adultos mayores, la enfermedad por COVID-19 los afecta en un estado de mayor vulnerabilidad física al virus. El desarrollo de enfermedades crónicas y el aumento de las limitaciones funcionales complican la posibilidad de enfrentar la enfermedad.
- A nivel regional, los adultos mayores representan la mayor parte de los fallecimientos por COVID-19. En los casos de Colombia, México y Costa Rica, entre el 60 y 70% de los fallecimientos por COVID-19 fueron en mayores de 60 años. Estas cifras son aún mayores en Argentina y en Chile, cercanas al 85%.
- Los migrantes representan un drama frecuentemente invisibilizado, representando un reto para las sociedades, los Estados y las Iglesias. En su momento, el Papa Francisco habló de la necesidad de acoger, proteger, promover e integrar a los desplazados. En el año 2019, 40,5 millones de personas de la región se encontraban en condición de migrantes. Se reconocen 2 corrientes principales de migración a nivel interregional: la movilidad desde los países de Centroamérica hacia México y Estados Unidos y la movilidad venezolana hacia los países del Cono Sur. Otra importante corriente migratoria, aunque en menor medida, es la migración haitiana hacia la República Dominicana, Cuba y Estados Unidos.
- Las migraciones en contexto COVID-19 son limitadas por el cierre de las fronteras y las medidas de cuarentena, aunque no debe suponerse que la movilidad está limitada por estos factores, dado el carácter involuntario y forzado que tiene la migración interregional. Entre los grupos especialmente vulnerables a los efectos de la pandemia de COVID-19, además de los migrantes indocumentados o en situación migratoria irregular, se encuentran las mujeres migrantes, los niños, las niñas y los y las adolescentes, así como las personas de orientación sexual no heteronormativa.



- Los pueblos originarios representan un 9,8% de la población regional, siendo también la población con más incidencia de la pobreza, concentrada especialmente en áreas rurales y en territorios alejados. En todos los países de la región hay comunidades indígenas en alto riesgo por su menor resistencia inmunitaria y su falta de acceso a atención hospitalaria. Lejos de los hospitales y de la atención médica, las personas indígenas latinoamericanas enferman y mueren sin acceso a los medios esenciales para protegerse.
- En cuanto a los trabajadores rurales sin tierra, generalmente se asocia la pobreza rural al déficit de trabajo decente en la agricultura. Asimismo, la desigualdad en la distribución de la tierra se evidencia a través de la acumulación por parte de ciertos grupos y personas privilegiadas. Durante los primeros meses del año 2020, la pandemia tuvo como consecuencia un menor dinamismo en la producción y exportación de productos agrícolas, generando pérdidas de ingresos.
- Los grupos más vulnerables de la sociedad, los ancianos, las mujeres, los pueblos indígenas y los pobres, que ya son algunos de los segmentos más excluidos de la población, también son las poblaciones con la mayor proporción de personas con una discapacidad. En muchos sentidos, su exclusión se magnifica al vivir con una discapacidad.
- Las personas con discapacidad tienen un mayor riesgo ante el COVID-19 debido a sus limitadas posibilidades de protegerse del contagio o de buscar diagnóstico y tratamiento por la falta de información sobre el virus en formatos accesibles y la falta de accesibilidad en los establecimientos de salud. El COVID-19 tiene un efecto de tipo acumulativo sobre las personas con discapacidades, dado que las desventajas estructurales previas a la pandemia se refuerzan ante la ausencia de acciones de resguardo de la salud y de bienestar de los grupos vulnerables. Una situación similar ocurre en las personas que tienen problemas con el consumo de sustancias ilícitas, siendo físicamente más vulnerables a la enfermedad por COVID-19.

### Situación de las infancias y las adolescencias

*Vemos con dolor la situación de pobreza, de violencia intrafamiliar, de abuso sexual, por la que atraviesa un buen número de nuestra niñez: los sectores de niñez trabajadora, niños de la calle, niños portadores de HIV, huérfanos, niños soldados, y niños y niñas engañados y expuestos a la pornografía y prostitución forzada, tanto virtual como real. Sobre todo, la primera infancia (0 a 6 años) requiere de una especial atención y cuidado. No se puede permanecer indiferente ante el sufrimiento de tantos niños inocentes (...) Por otro lado, constatamos con preocupación que innumerables jóvenes de nuestro continente atraviesan por situaciones que les afectan significativamente: las secuelas de la pobreza, que limitan el crecimiento armónico de sus vidas y generan exclusión; la socialización, cuya transmisión de valores ya no se produce primariamente en las instituciones tradicionales, sino en nuevos ambientes no exentos de una fuerte carga de alienación; su permeabilidad a las formas nuevas de expresiones culturales, producto de la globalización, lo cual afecta su propia identidad personal y social.*

**V Conferencia General del Episcopado latinoamericana, 438, 444. Aparecida, 2007**

- Es importante mencionar también la situación de una de las poblaciones más afectadas por la pandemia, que tiende a ser invisibilizada: los 193 millones de niños,

niñas y adolescentes de América Latina y el Caribe. Se calcula que en el año 2019 un 47,2% de los menores de edad se encontraban en condición de pobreza, y un 19,6% en situación de indigencia. Estos niños son el futuro de la familia humana y es responsabilidad de todos favorecer su desarrollo integral.

- En cuanto a la alimentación de los menores de edad, se observa una transición hacia el consumo de más azúcares y grasas, resultando en la malnutrición infantil y aumento del sobrepeso. En el otro extremo, muchos niños sufren la emaciación y la falta de vitaminas y minerales. Las consecuencias de una mala alimentación en la infancia generan consecuencias para toda la vida. Una buena nutrición en la infancia es fundamental para el desarrollo cognitivo en la niñez y en la adultez.
- El inicio de la pandemia ha generado una “pandemia del hambre” en nuestra región. Con el cierre de las escuelas se suspendieron buena parte de los programas de alimentación escolar, que benefician a 85 millones de niños de la región. Para unos 10 millones de niños, la alimentación que reciben en la escuela es una de las principales fuentes de alimentación segura que reciben al día.
- La educación es un tema que se ha mencionado extensamente durante la pandemia, y representa una de las mayores preocupaciones hacia el futuro. La tendencia regional de las últimas década ha sido al aumento de la escolarización tanto en la preprimaria como en la escuela primaria y secundaria. El cierre de los centros educativos generó que millones de estudiantes no pudieran asistir a centros de enseñanza desde el nivel preescolar hasta el terciario.
- La consecuencia más grave de la pandemia no será únicamente la situación económica, sino también el impacto sobre los procesos de construcción de capital humano. Se contabiliza que en América Latina y el Caribe se perdieron más de 170 días de aprendizaje -la media mundial es de 40 días- por lo cual aumentó el riesgo de perder un año entero.
- El aprendizaje a distancia, a pesar de ser adecuado para sortear las problemáticas del corto plazo, es insostenible en la mayoría de los países de la región. Con elevados niveles de pobreza y marginalidad, las sociedades latinoamericanas no tienen las condiciones digitales para apoyar el proceso de enseñanza.
- Al hablar de la situación de las infancias, se hace menester mencionar el estado del trabajo y la explotación infantil, manifestaciones graves de la desigualdad. Nuestra región es una de las que más ha avanzado hacia la erradicación del trabajo infantil, logrando una reducción de más de 9,5 millones de menores de edad que trabajan. Sin embargo, en el año 2016 aún hay más de 17 millones de niños ocupados en la actividad económica de la región.
- La pandemia COVID-19 ha exacerbado las vulnerabilidades preexistentes: la desaceleración de la producción, el desempleo, la baja cobertura de la protección social, la falta de acceso a seguridad social y los mayores niveles de pobreza son condiciones que favorecen el aumento del trabajo infantil.
- En relación con la vulnerabilidad infantil, también es importante hacer referencia a las situaciones de violencia doméstica infantil que atraviesan nuestra región. La violencia es el resultado de múltiples factores sociales, económicos, culturales, políticos y ambientales que se manifiestan en el nivel individual, familiar y

comunitario. Tiene muchas manifestaciones, ya sea física, sexual o emocional. En nuestra región, 1 de cada 2 niños/as menores de 15 años es sometido a algún tipo de castigo corporal en el hogar. 2 de cada 3 niños/as experimentan algún tipo de disciplina violenta, ya sea física o psicológica. Más de un millón de niñas adolescentes de entre 15 y 19 años experimentaron algún tipo de violencia sexual.

- La pandemia por coronavirus crea un entorno propicio para el aumento de las situaciones de violencia. Las limitaciones de la actividad económica, el cierre de las escuelas, el acceso reducido a los servicios de salud y el distanciamiento físico pueden incrementar la vulnerabilidad y exposición en la infancia y adolescencia a la violencia.
- Un problema derivado de los niveles de violencia en América Latina y el Caribe es la maternidad adolescente: nuestra región tiene la segunda tasa de embarazo adolescente más alta del mundo. El embarazo a temprana edad tiene consecuencias para las niñas y adolescentes pobres gestantes. Las complicaciones causadas por el embarazo y el parto están dentro de las principales causas de mortalidad materna.
- El inicio de la pandemia COVID-19 enciende las alarmas sobre la problemática de la maternidad adolescente. Los cierres de las escuelas y otros establecimientos educativos tienen como consecuencia que niñas y adolescentes pasen mayor tiempo en su hogar, aumentando el tiempo de exposición a familiares abusivos.

### 3. SUEÑO CULTURAL

#### Paz social, democracia y derechos humanos

*No es pues oportunismo ni por afán de novedad que la 'Iglesia experta en humanidad' es defensora de los Derechos Humanos. Es por un auténtico compromiso evangélico, el cual, como sucedió con Cristo, es sobre todo compromiso con los más necesitados.*

**Discurso inaugural de Juan Pablo II, III Conferencia Episcopal de América latina y el Caribe, Puebla.**

*Urge crear estructuras que consoliden un orden social, económico y político en el que no haya inequidad y donde haya posibilidades para todos. Igualmente, se requieren nuevas estructuras que promuevan una auténtica convivencia humana, que impidan la prepotencia de algunos y faciliten el diálogo constructivo para los necesarios consensos sociales.*

**V Conferencia General del Episcopado latinoamericana, 384. Aparecida, 2007**

- El Objetivo de Desarrollo Sostenible-ODS 16, *Paz, Justicia e Instituciones sólidas*, busca promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. América Latina y el Caribe aún tiene un gran desafío en torno al desarrollo de una verdadera cultura democrática. Las persistentes desigualdad y conflictividad social, sumadas a la inestabilidad política, debilidad institucional, corrupción e inseguridad que caracterizan a la región, tienen como consecuencia bajos niveles de confianza en las instituciones o autoridades y poca participación por parte de la ciudadanía, que se manifiesta cada vez más descontenta y escéptica de la democracia.

- El año 2019 presentó numerosas crisis en los diferentes países de América Latina y el Caribe. La región se vio afectada por una serie de conflictos económicos, políticos y sociales. A pesar de la pandemia, los acontecimientos que iniciaron en el año 2019 tuvieron su reactivación en varios países de la región. El COVID-19, más que retraer la conflictividad, potenció la inestabilidad política de la mayor parte de los gobiernos de la región.
- La satisfacción con la democracia es cada vez más débil. En el año 2008 la insatisfacción era de un 51%, y esta cifra se elevó a 71% en el 2018. En ningún país de la región hay una mayoría satisfecha. Las mediciones en ALyC para el año 2020 dan como resultado un retroceso, por lo cual la mayoría de los países de la región son considerados como “democracias imperfectas o deficientes”. Sólo Costa Rica, Chile y Uruguay son valoradas como “democracias plenas”.
- En el contexto COVID-19, hay una serie de factores de riesgo para las democracias: la pérdida de independencia del poder judicial, el limitado acceso a la justicia, las restricciones y retrocesos en materia de libertad de expresión y la baja representatividad de los gobiernos elegidos. Será fundamental en los próximos años resolver estos problemas para fortalecer las democracias. Aun así, es pertinente agregar un comentario realizado por el Santo Padre sobre la actual situación de los países de nuestra región: “no hay democracia con hambre, ni desarrollo con pobreza”.
- Los estados de emergencia dieron lugar a ampliaciones de los poderes ejecutivos, en una región que estructuralmente tiende a ser hiperpresidencialista. La ampliación de las atribuciones con respecto al uso de fondos de emergencia aumenta el riesgo de favorecer medidas populistas en la atención de las consecuencias económicas de la pandemia con el objetivo de ganar apoyo público.
- Diversas elecciones tendrán lugar este año. En los comicios llevados a cabo en Ecuador, Guillermo Lasso ha sido proclamado ganador de las elecciones. El candidato logró un 52,5% de los votos, frente al 47,5% obtenido por Arauz, muy cercano al presidente Correa<sup>6</sup>. En Perú, los ajustados resultados llevarán a elecciones de segunda vuelta a la candidata Keiko Fujimori (14,5%) y a Pedro Castillo (18,1%), candidatos de extrema derecha y extrema izquierda, respectivamente<sup>7</sup>. En Bolivia, las elecciones de gobernadores resultaron en desventajas para el oficialismo, liderado por Luis Arce
- Las encuestas de opinión pública elaboradas por el CELAG en marzo de 2021 han tenido resultados contundentes sobre la aprobación o rechazo de los actuales presidentes de Chile, Argentina y Perú. En el caso chileno, el presidente Sebastián Piñera cuenta con un 72,1% de imagen negativa, frente a un 18,1% positiva; en Argentina, el presidente Alberto Fernández tiene un 50,1% de imagen positiva y un 48,8% de imagen negativa; en Perú, un 58,9% de los encuestados tiene una imagen negativa sobre el presidente Francisco Sagasti, frente a un 27,8% positiva.

---

<sup>6</sup> Galindo, J. (11 de abril de 2021). *Ecuador, entre la vieja polarización y el nuevo descontento*.

<sup>7</sup> BBC News Mundo (12 de abril de 2021). *Elecciones 2021 Perú: la ajustada carrera para definir qué candidatas pasan a segunda vuelta*.

- La desigualdad, la corrupción, la violencia, la degradación ambiental y el debilitamiento de las instituciones son una realidad habitual en nuestra región. Para miles de personas, estas situaciones se traducen en violaciones cotidianas a los derechos humanos. América Latina y el Caribe es una de las regiones más peligrosas del mundo en materia de derechos humanos.
- El 2019 estuvo marcado por protestas multitudinarias a nivel regional, que en su mayoría fueron pacíficas. Las autoridades generalmente recurrieron a la represión, el uso excesivo de la fuerza y otras violaciones de los derechos humanos. Los grupos más perjudicados por las transgresiones a sus derechos son los migrantes, los movimientos sociales por vivienda, tierra y trabajo, los sectores urbanos y rurales pobres, e incluso los periodistas.
- El COVID-19 llega a una región en donde los derechos son estructuralmente vulnerables. A las deficiencias que se presentan desde hace años se le suma la necesidad imperativa de garantizar el derecho a la salud para todos los habitantes. El modelo predominante en la región no satisface el derecho a la salud que los Estados garantizan por la ley.
- Con relación al funcionamiento del Estado en pandemia, también es necesario hacer una mención de la situación de la corrupción, afección de la democracia que afecta a numerosos países de la región. Transparency International elabora anualmente el índice de percepción de la corrupción, donde las cifras tendientes a 0 indican un mayor nivel de corrupción, y las cifras que se acercan a 100 indican la inexistencia de corrupción. En nuestra región, en el año 2020 se evaluaron 32 países, resultando en un promedio de 43/100. Uruguay es la cifra más alta de América Latina y el Caribe con un resultado de 71/100, y Nicaragua, Haití y Venezuela los países con la peor corrupción regional, con resultados entre 10/100 y 20/100.
- La corrupción está presente en toda la actuación contra el COVID-19, desde el soborno en torno a las pruebas, tratamientos y otros servicios sanitarios hasta la contratación de suministros sanitarios y la preparación frente a emergencias en general. La corrupción desvía fondos necesarios para la inversión en sanidad, dejando a las poblaciones sin médicos, material sanitario, medicamentos y, en ocasiones, clínicas y hospitales.

### Cambios sociales en las relaciones familiares, de género y generacionales

*Las nuevas generaciones son las más afectadas por esta cultura del consumo en sus aspiraciones personales profundas. Crecen en la lógica del individualismo pragmático y narcisista, que suscita en ellas mundos imaginarios especiales de libertad e igualdad. Afirman el presente porque el pasado perdió relevancia ante tantas exclusiones sociales, políticas y económicas. Para ellos, el futuro es incierto. Asimismo, participan de la lógica de la vida como espectáculo, considerando el cuerpo como punto de referencia de su realidad presente... En medio de la realidad de cambio cultural, emergen nuevos sujetos, con nuevos estilos de vida, maneras de pensar, de sentir, de percibir y con nuevas formas de relacionarse. Son productores y actores de la nueva cultura (51)... Entre los aspectos positivos de este cambio cultural, aparece el valor fundamental de la persona, de su conciencia y experiencia, la búsqueda del sentido de la vida y la trascendencia (52).*

**V Conferencia General del Episcopado latinoamericana, 51,52. Aparecida, 2007**

- El sueño cultural también nos hace considerar los cambios en las relaciones familiares, de género y generacionales. Situaciones antes invisibilizadas hoy toman mayor relevancia, como el género, las relaciones familiares y los cambios en las formas en las que nos relacionamos entre generaciones.
- La estructura de la familia ha sufrido modificaciones en las últimas décadas: los hogares biparentales se reducen, los hogares extensos incluyen a más miembros de la familia y los hogares monoparentales han ido en aumento. Este incremento es resultado de diversos factores, tales como el aumento del número de divorcios, la prolongación del tiempo de soltería y el incremento de las migraciones de miembros de la familia.
- El COVID-19 impone cambios en el funcionamiento de las familias, que van desde cambios en la cotidianidad debido al periodo de aislamiento, modificaciones económicas consecuentes de la caída económica, hasta aumento de la violencia intrafamiliar como consecuencia del encierro.
- La pandemia también nos genera cambios en nuestras relaciones con otras generaciones. Las familias han tenido que separarse de los espacios compartidos con los mayores de edad, para evitar las posibilidades de contagio. Las familias que no conviven tuvieron que adaptarse a la separación, pasando semanas sin ver a sus mayores o limitando el tiempo de visita.
- El COVID-19 también nos llama a reflexionar sobre los cambios en las relaciones de género. La población que se identifica y reconoce -públicamente o no- alguna orientación sexual o identidad de género no heteronormativa experimenta situaciones de discriminación, violencia y desigualdad. Es un dato para tener en cuenta que en 24 de los 35 países de América no reconocen el matrimonio o la unión civil entre personas del mismo sexo, así como tampoco cuentan con una ley que prohíba la discriminación contra esas personas.
- El Papa Francisco se ha expedido sobre este tema, mostrando su apoyo a las uniones civiles entre personas del mismo sexo, otorgando una cobertura legal. Las personas con orientación sexual no heteronormativa son un grupo vulnerable al COVID-19 por ser en algunos países una minoría excluida, que sufre las consecuencias sanitarias y socioeconómicas derivadas de la pandemia.
- Por último, al mencionar los cambios en nuestra sociedad, también es relevante mencionar la situación de la violencia hacia las mujeres. La realidad de las mujeres está definida por elementos estructurales que interactúan con el género, como los niveles de ingresos, los niveles educativos, el embarazo y la familia, la etnicidad y la raza, así como también factores que son externos, como las desigualdades en los empleos y la violencia a causa del género. En la región, durante la pandemia -debido a las condiciones de aislamiento social- habría aumentado la violencia contra las mujeres y las niñas.

# SUEÑO ECOLÓGICO

## 1. ECONOMÍA, TRABAJO DIGNO Y PROTECCIÓN SOCIAL

### A. CRISIS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL

La actividad económica internacional se ha mantenido estancada en los últimos 10 años. La incertidumbre política, las tensiones entre los países más desarrollados y la desaceleración de la inversión global generaron que la economía global se mantenga en estado de inercia<sup>8</sup>. El crecimiento del producto bruto mundial en el año 2019 fue de 2,8%, marcando un leve retroceso respecto al bienio anterior<sup>9</sup>. Las economías más avanzadas han mostrado una tendencia a la baja, con un crecimiento de sólo 1,7% en 2019; las economías emergentes y en desarrollo tienden a caer, con un crecimiento de 3,7% en dicho año. En todas las economías los niveles de crecimiento han sido equiparables a los experimentados en el año 2016.

Figura 1.1.1. Proyecciones de crecimiento económico mundial. En porcentaje (2019-2022).

	Proyecciones			
	2019	2020	2021	2022
<b>Producto mundial</b>	<b>2,8</b>	<b>-3,5</b>	<b>5,5</b>	<b>4,2</b>
<b>América Latina y el Caribe</b>	<b>0,0</b>	<b>-8,1</b>	<b>3,6</b>	<b>2,9</b>
Brasil	1,1	-4,5	3,6	2,6
México	-0,3	-8,5	4,3	2,5
<b>Economías avanzadas</b>	<b>1,7</b>	<b>-4,9</b>	<b>4,3</b>	<b>3,1</b>
Estados Unidos	2,2	-3,4	5,1	2,5
Zona del Euro	1,3	-7,2	4,2	3,6
Otras economías avanzadas	1,7	-2,5	3,6	3,1
<b>Economías de mercados emergentes y en desarrollo</b>	<b>3,7</b>	<b>-2,4</b>	<b>6,3</b>	<b>5,0</b>
<b>Economías emergentes y en desarrollo en Asia</b>	<b>5,5</b>	<b>-1,1</b>	<b>8,3</b>	<b>5,9</b>
China	6,1	2,3	8,1	5,6
India	4,2	-8,0	11,5	6,8
ASEAN-5	4,9	-3,7	5,2	6,0
<b>Economías emergentes y en desarrollo de Europa</b>	<b>2,1</b>	<b>-2,8</b>	<b>4,0</b>	<b>3,9</b>
<b>Oriente Medio y Asia Central</b>	<b>1,4</b>	<b>-3,2</b>	<b>3,0</b>	<b>4,2</b>
<b>África Subsahariana</b>	<b>3,2</b>	<b>-2,6</b>	<b>3,2</b>	<b>3,9</b>
<b>Países en desarrollo de bajo ingreso</b>	<b>5,3</b>	<b>-0,8</b>	<b>5,1</b>	<b>5,5</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de *Perspectivas de la Economía Mundial 2020* y actualización 2021 de *Perspectivas de la Economía Mundial 2020* del FMI.

Para el año 2020, el Banco Mundial preveía un crecimiento económico mundial del 2,7%. La llegada de la pandemia por COVID-19 generó un colapso económico de dimensiones similares a la Gran Depresión y las Guerras Mundiales. A pesar de que el daño comenzó

<sup>8</sup> Banco Mundial (2019). *Global economic prospects*. Washington DC, 2019.

<sup>9</sup> Banco Mundial (2021). *Global economic prospects*. Washington DC, 2021.



a revertirse a mediados de 2020 con el retorno del comercio mundial de bienes y el levantamiento de algunas restricciones a la circulación, el periodo de recuperación será prolongado. Tanto el sector de servicios como el turismo internacional aún se mantienen paralizados por las medidas sanitarias. Para el año 2020 se ha proyectado una caída del 4,4% del producto bruto mundial (ver Figura 1.1.1.). Las economías avanzadas tuvieron una caída de 5,8% y las economías emergentes un 3,3%. En particular se destaca la rápida recuperación China, con un crecimiento del 1,9%.

Las predicciones para el año 2021 muestran un escenario más esperanzador con un crecimiento del 5,2%. Aun en este escenario, la economía mundial estaría un 5,3% por debajo del crecimiento estimado prepandemia. El dato que más preocupante ha sido la caída del PBI per cápita. En la mayoría de los países en desarrollo se prevé un retroceso en los ingresos de 10 años. La caída de la producción y el comercio empujaron las cifras de pobreza a los valores del año 2017.

## B. LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

La situación económica de América Latina y el Caribe presenta una desaceleración económica generalizada en todos los países: 23 de las 33 economías de la región presentan una actividad económica en caída desde el año 2014, implicando el menor crecimiento económico en los últimos 40 años. En estos últimos 7 años se observó una caída del PBI per cápita, la inversión, el consumo, las exportaciones y la calidad del empleo. El año 2019 finalizó con un crecimiento del PBI regional<sup>10</sup> de 0,0%. Esto se explica por motivos diversos: por un lado, el consumo tanto privado como público se vieron golpeados por las diferentes dinámicas de ajuste fiscal de los gobiernos de la región y por el deterioro del mercado laboral; por otro lado, es necesario tener en consideración el empeoramiento de los términos de intercambio que perjudican a las economías exportadoras de productos primarios.

La crisis sanitaria generada por la llegada del COVID-19 produjo la peor contracción económica y social de las últimas décadas. La región ya exhibía bajas tasas de crecimiento económico y crecientes vulnerabilidades sociales y económicas, que se han reforzado en el año 2020. Se prevé una caída económica del 8,1% del PBI regional, la mayor caída desde el año 1900<sup>11</sup>. La región más afectada ha sido Centroamérica y en particular las economías dependientes del turismo, con una caída del 9,9% (ver Figura 1.1.2.).

---

<sup>10</sup> Comisión Económica para América Latina (2019b). *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile, 2019.

<sup>11</sup> Comisión Económica para América Latina (2020a) *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile, 2020.

**Figura 1.1.2. Proyecciones de crecimiento económico regional. En porcentaje (2018-2021).**

	2018	2019	Proyecciones	
			2020	2021
<b>América Latina y el Caribe</b>	<b>1,1</b>	<b>0,0</b>	<b>-8,1</b>	<b>3,6</b>
ALC, excluida Venezuela	1,7	0,8	-7,8	3,8
América del Sur	0,3	-0,2	-8,1	3,6
CAPRD	3,8	3,2	-5,9	3,6
El Caribe				
Economías dependientes del turismo	2,0	0,5	-9,9	4,0
Países exportadores de materias primas	1,1	1,0	0,6	3,8
<b>Partidas informativas:</b>				
AL-6	2,1	0,9	-7,6	3,6
Brasil	1,3	1,1	-5,8	2,8
México	2,2	-0,3	-9,0	3,5

Fuente: FMI, base de datos de *Perspectivas de la economía mundial* (informe WEO), y cálculos del personal técnico del FMI.

Nota: Promedio ponderado por el PIB en función de la paridad del poder adquisitivo. CAPRD = América Central, Panamá y la República Dominicana; ALC = América Latina y el Caribe; AL -6 = América Latina 6 (Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Uruguay).

El COVID-19 puso de manifiesto las debilidades estructurales de nuestras economías. A pesar de los esfuerzos fiscales y monetarios ejecutados para mitigar los efectos sociales y económicos de la pandemia, muchos Estados tienen un acceso limitado al financiamiento, así como también restricciones tanto fiscales como externas. Los esfuerzos para la recuperación económica deben enmarcarse en un programa de reforma estructural integral para mitigar los costos sociales y productivos de la pandemia.

América Latina y el Caribe hoy se enfrentan al desafío de una renovación estructural de su sistema económico, implicando la necesidad de un nuevo modelo de producción que tenga como objetivo la reducción de la desigualdad y de la pobreza. Hoy más que nunca es necesario plantear objetivos sociales que busquen garantizar un mejor acceso a servicios públicos básicos, a la educación, a la atención de la salud y a los mercados formales. Las redes de protección social tendrán que aliviar la situación de los más pobres e incentivar mejoras del capital humano.

Todas estas reformas deberán ser pensadas en sintonía con la situación ambiental presente en nuestro continente. Las políticas públicas deberán tener en consideración los impactos ambientales que derivan de la actividad del hombre, así como también sus impactos sobre la calidad de vida de los más desfavorecidos.

Para el año 2021 se proyecta un crecimiento de 3,6% en la región como resultado de un rebote estadístico. A pesar de esto, se prevé que el retorno de la actividad económica en niveles prepandemia demorará varios años debido a la destrucción de la capacidad productiva y a los altos costos sociales. En un escenario optimista se espera que la actividad económica recupere el nivel del año 2019 en el año 2023.

### C. LA ECONOMÍA SOCIAL PARA EL BUEN VIVIR<sup>12</sup>

Es muy relevante comprender que trabajo de calidad no es lo mismo que trabajo asalariado formal, por tanto, hay que concebir el trabajo en su correcta dimensión: como la base de la realización personal, del bienestar social, de la cohesión y la equidad social, etc. Estos son verdaderos valores y factores que garantizan el desarrollo sostenible y la democracia. Se debe entender que el concepto de trabajo de calidad abarca todas las formas de relaciones laborales: asalariadas y no asalariadas.

Hoy en día enfrentamos la urgencia de proponer soluciones para proteger el trabajo en su pluralidad de relaciones, considerando principalmente los sectores vulnerables, a través de una reactivación económica que apunte a transformaciones duraderas en sintonía con los necesarios cambios económicos, sociales y tecnológicos a nivel global. Por esto es importante cuestionar la perspectiva dominante de que la única vía para mejorar la calidad del trabajo es el incremento de la demanda de empleo. En las últimas décadas, estudios internacionales han cuestionado esta visión a partir de un mejor entendimiento de la pluralidad de modalidades de trabajos inscritas en diferentes tipos de empresas, emprendimientos y organizaciones económicas basadas en modalidades diversas de propiedad, de gestión, de relaciones de trabajo y de distribución de excedentes.

Conceptos como economía social, economía solidaria, economía del trabajo o empresas sociales dan cuenta del universo de empresas o emprendimientos con lucros limitados, mutualidades, fundaciones y organizaciones sin ánimo de lucro, asociaciones económicas, cooperativas, comunidades campesinas e indígenas, unidades económicas familiares, colectivos de producción y comercialización, entre otras. Las evidencias de la viabilidad económica de estos tipos de unidades y relaciones laborales en todos los continentes, y también de sus ventajas y beneficios para el desarrollo económico y social (incluida la mejor distribución del excedente, gestión eficiente de los bienes comunes, inclusión laboral y social, entre otros beneficios para la colectividad), abren otras alternativas para mejorar la calidad del trabajo.

Para esto es importante apoyar las acciones colectivas impulsadas por actores de la economía social y solidaria orientadas a promover cambios en los marcos institucionales y las políticas de promoción productiva y del empleo en varios países. En América Latina, diversos actores económicos han construido plataformas para impulsar cambios hacia entornos más favorables para el funcionamiento de sus organizaciones y empresas. Como ejemplo podemos mencionar a Bolivia. La Constitución Política del Estado de 2009 establece el reconocimiento, promoción y protección de la economía plural y diversas leyes fueron aprobadas.

---

<sup>12</sup> Los términos “economía social” o “economía social y solidaria” se definen como una propuesta transicional de prácticas económicas de acción transformadora, en dirección a otro sistema económico, incluyendo la participación de las cooperativas, fundaciones, cooperativas de ahorro y crédito, mutualidades, organizaciones no gubernamentales, el sector voluntario, las organizaciones benéficas y las empresas sociales. Dicha economía debe estar fundada sobre un principio de reciprocidad, donde se pone a las personas y su trabajo en el centro del sistema económico. Es importante diferenciar la economía social y solidaria de la economía popular, entendida como el conjunto de actividades económicas y prácticas sociales desarrolladas por los sectores populares con miras a garantizar, a través de la utilización de su propia fuerza de trabajo y de los recursos disponibles, la satisfacción de las necesidades básicas, tanto materiales como inmateriales.

Es, por tanto, ineludible inscribir los desafíos de la dignificación del trabajo en la pluralidad de relaciones de trabajo (asalariados y no asalariados), a través del fortalecimiento de las dinámicas de economías plurales en los territorios locales y regionales articuladas a dinámicas nacionales y globales. El reto –aún lejos de ser asumido- radica en responder a las necesidades y aspiraciones de los y las trabajadoras desde “lo que son” y “quieren ser”, potenciando sus recursos y requerimientos de conocimiento e innovación.

## D. EL DERECHO A UN TRABAJO DECENTE

### EMPLEOS Y DESOCUPACIÓN

La Organización Internacional del Trabajo calcula que la subutilización de la fuerza de trabajo a nivel mundial en el año 2019 ha sido de 473 millones de personas<sup>13</sup>, dentro de las cuales se encuentran personas subempleadas, desempleadas y en situaciones de marginalidad. A lo largo de la última década comenzó un periodo de desaceleración del crecimiento económico de América Latina y el Caribe, que se ve reflejado en las tasas de desempleo de los últimos años. Entre los años 2017 y 2019 la desocupación se mantuvo estancada entre un 8 y 9% de la población (entre 25 y 25,5 millones de personas), mostrando una tendencia al aumento<sup>14</sup>.

Al analizar las tasas de participación laboral, se observa que la brecha de género sigue siendo muy alta: la participación masculina se sitúa en un 77%, mientras la femenina es de alrededor del 54%. También se aprecia un leve incremento en la participación de los adultos de 30 a 64 años y en las zonas urbanas. Por el contrario, la participación laboral disminuyó en las zonas rurales y entre la población que no había completado la educación secundaria<sup>15</sup>.

Al analizar la situación demográfica de la región en las últimas décadas, lo que se observa es una oportunidad para el crecimiento económico de la región. El bono demográfico -entendido como el crecimiento económico potencial creado por cambios en la distribución por edades de la población- se debe a que la mayor parte de la población de la región está compuesta por jóvenes adultos<sup>16</sup>. Esto representa una ventana de oportunidad para el crecimiento: a mayor fuerza laboral, mayor crecimiento económico y menor pobreza. De acuerdo con estimaciones de la CEPAL<sup>17</sup>, a nuestra región le quedan cerca de 5 años para aprovechar las ventanas de oportunidad del bono demográfico. Se estima que en el año 2025 la población dependiente (menores de 15 años y de 65 años y más) crecerá más que la población en edad de trabajar (de 15 a 64

---

<sup>13</sup> Organización Internacional del Trabajo (2020c). *Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo – Tendencias 2020*. Ginebra, 2020.

<sup>14</sup> Organización Internacional del Trabajo (2019a). *Perspectivas sociales y del empleo en el mundo – tendencias 2019*. Ginebra, 2019.

<sup>15</sup> Comisión Económica para América Latina (2021a). *Panorama Social de América Latina 2020*. Santiago de Chile, 2020.

<sup>16</sup> Pinto Aguire, G. (2016). El bono demográfico en América Latina: el efecto económico de los cambios en la estructura por edad de una población. *Población y Salud en Mesoamérica*, 13 (1). San José de Costa Rica, 2016.

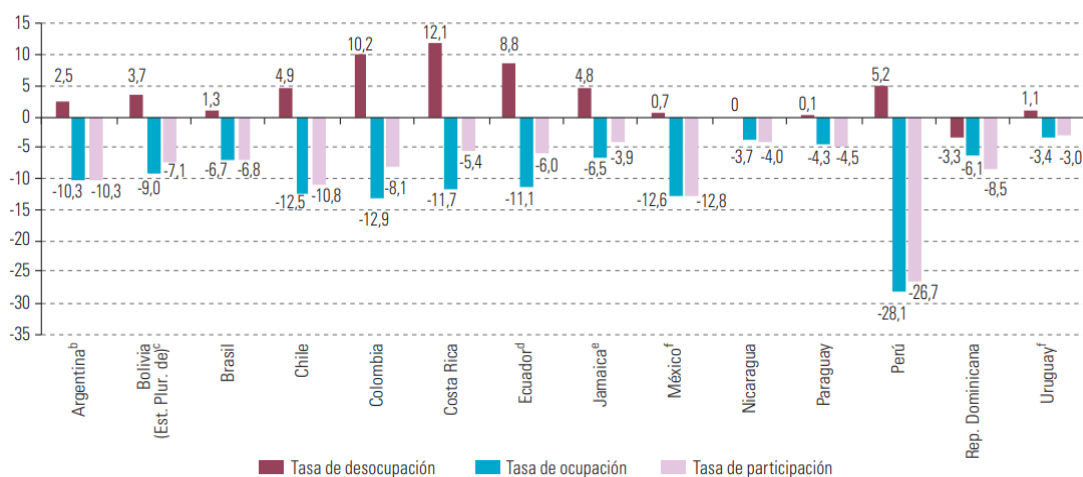
<sup>17</sup> Observatorio Demográfico de América Latina y el Caribe (2019). *Proyecciones de población*. Santiago de Chile, 2019.

años), lo que lleva aparejado un aumento de la relación de dependencia y el fin del bono demográfico en la región.

El COVID-19 llega a una región que ya se encontraba debilitada económicamente. La caída en el producto bruto regional tendrá profundas consecuencias para el mercado laboral que es vulnerable estructuralmente. La informalidad está extendida en las microempresas que tienen menos de 5 trabajadores, en el servicio doméstico y en los trabajadores cuentapropistas y familiares. Estos trabajadores son los más vulnerables a las condiciones externas, como la desaceleración de la demanda y las fluctuaciones en el precio de las materias primas<sup>18</sup>.

Los trabajadores más perjudicados han sido los trabajadores asalariados por diversas razones, dentro de las cuales se menciona la falta de acceso a la seguridad social, la imposibilidad de realizar tareas y servicios en la vía pública y la ausencia de seguros de desempleo. También es relevante mencionar la situación de los cuentapropistas, que han visto reducidas sus jornadas laborales y sus ingresos, generando una reducción considerable de los recursos disponibles en los hogares<sup>19</sup>.

**Figura 1.1.4. Variación interanual de las tasas de desocupación, ocupación y participación. En puntos porcentuales (segundo trimestre 2019-2020).**



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información oficial de los países.

a En Colombia, el Ecuador y Jamaica se incluye el desempleo oculto. Véase más información sobre la comparabilidad entre los datos de 2019 y 2020 en el cuadro II.A1.2 del anexo.

b 31 aglomerados urbanos.

c Área urbana.

d Datos de junio de 2019 y mayo-junio de 2020.

e Datos de julio de 2020.

f Datos de mayo de 2020.

Al comparar los indicadores laborales de los años 2019 y 2020, se observa un incremento en la tasa de desocupación de 2,6 puntos porcentuales y una reducción de las tasas de

<sup>18</sup> Organización Internacional del Trabajo (2020c). *Íbidem*.

<sup>19</sup> Para el año 2020 se calcula que el 45% del empleo perdido en la región representa al empleo asalariado, un 31% de trabajadores por cuenta propia, un 10% de trabajo contratado por hogares, un 7% de trabajo familiar no remunerado y un 7% de empleadores.

ocupación y participación de 10,0 y 9,5 puntos porcentuales, respectivamente. En particular, se destaca la gravedad de la crisis en Perú, donde la tasa de ocupación cayó un 28,1% y la tasa de participación un 26,7%. La situación más favorable ocurrió en Uruguay, donde las tasas de ocupación y participación disminuyeron un 3% y la tasa de desocupación aumentó 1,1% (ver Figura 1.1.4.).

El aumento del desempleo fue inferior al que podría esperarse dada la magnitud de la contracción de la actividad, debido a que muchas personas en edad de trabajar salieron de la fuerza de trabajo. La disminución de la fuerza de trabajo redujo así la presión sobre el mercado laboral.

La ocupación también tuvo variaciones en relación con el género: la ocupación ha sido menor en el caso de las mujeres que en los hombres por su presencia en sectores muy afectados por la crisis (servicio doméstico, gastronomía, turismo, comercio) y por la necesidad de retirarse del mercado laboral para asumir responsabilidades adicionales de cuidado de la familia (ver Figura 1.1.5.). Asimismo, la pérdida de empleo fue mayor en las personas con menores niveles de educación formal que para las personas que tienen estudios superiores, dado que cuentan con empleos menos afectados por las medidas de restricción (salud, educación, administración pública), permitiéndoles trabajar desde su hogar.

Al analizar el desempleo por ramas de actividad, se constata que las actividades más afectadas fueron el servicio doméstico y el sector de restaurantes y hoteles. Otras actividades que sufrieron contracciones fueron el comercio, la construcción, y la minería, que son servicios que requieren abundante mano de obra.

Los datos publicados por la CEPAL<sup>20</sup> sugieren una pérdida de 47 millones de empleos respecto al año anterior. La tasa de desocupación esperada para el año 2020 ronda el 10%, implicando un aumento respecto a los años anteriores. Se espera una reversión del aumento a medida que las personas abandonen el estado de inactividad y retomem la búsqueda de empleos. El desempleo se mantiene alto dado que aquellos que perdieron su trabajo aún no iniciaron la búsqueda de un nuevo empleo y los cuentapropistas tuvieron que detener su actividad como consecuencia de las medidas de cuarentena.

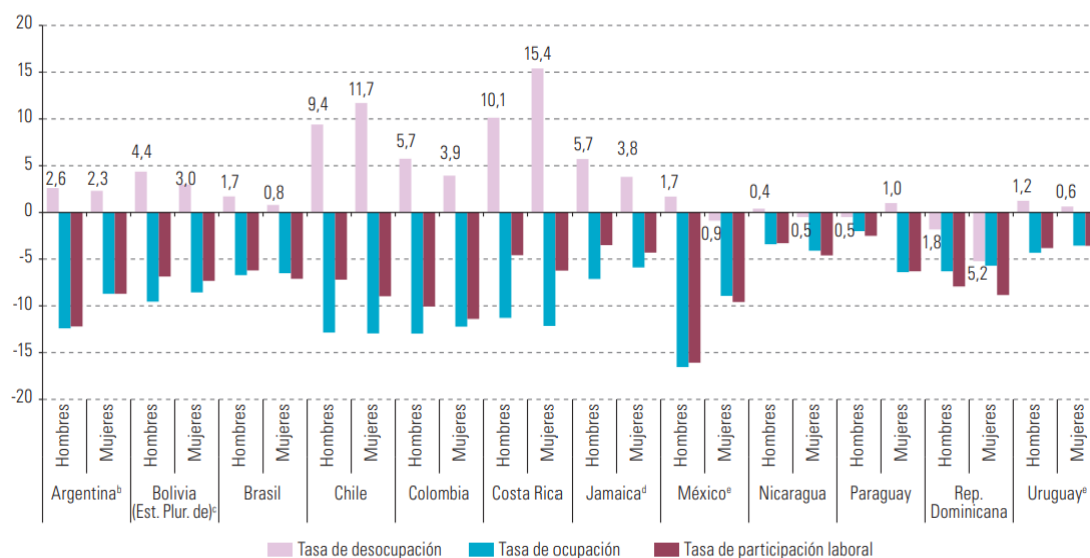
La pandemia no sólo ha generado una destrucción de los empleos, sino que también ha tenido un efecto transformador sobre los empleos ya existentes. Una de las transformaciones del trabajo facilitadas por la digitalización es el teletrabajo que, en ocasiones, ha sido fomentado no sólo por su potencial papel en el ámbito laboral, sino también por su posible contribución a una mejor conciliación entre el trabajo y la vida familiar, la descongestión del tráfico urbano y la descontaminación correspondiente<sup>21</sup>.

---

<sup>20</sup> Comisión Económica para América Latina y Oficina Internacional del Trabajo (2020). *Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile, 2020.

<sup>21</sup> Weller, J. *La pandemia del COVID-19 y su efecto en las tendencias de los mercados laborales*. Santiago de Chile

**Figura 1.1.5. Variación interanual de las tasas de desocupación, ocupación y participación por sexo. En puntos porcentuales (segundo trimestre 2019-2020).**



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información oficial de los países.

a En Colombia y Jamaica se incluye el desempleo oculto. Véase más información sobre las limitaciones en la comparabilidad entre los datos de 2019 y 2020 en el cuadro II.A1.2 del anexo.

b 31 aglomerados urbanos.

c Área urbana.

d Datos de julio de 2020.

e Datos de mayo de 2020.

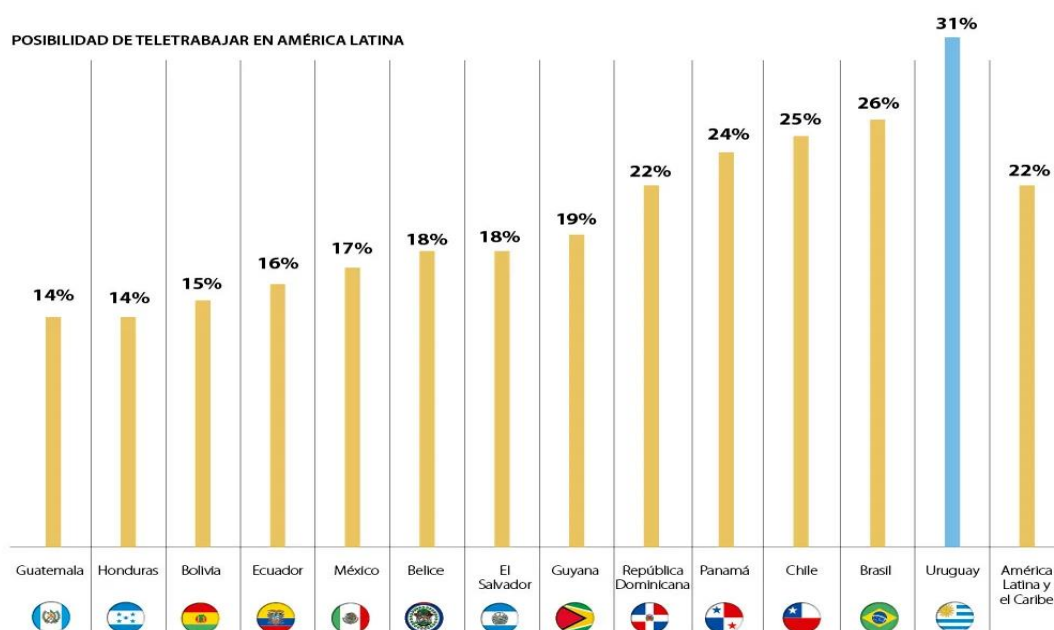
Es de suponer que las experiencias del COVID-19 incentiven un mayor aprovechamiento del teletrabajo aún después de superado el impacto directo del virus. Aspectos como mantener cierto distanciamiento físico como medida preventiva y el aprovechamiento de aspectos laborales, familiares y de economía de tiempo podrían llevar a muchas empresas y trabajadores a buscar nuevas combinaciones de trabajo presencial y a distancia. El teletrabajo como formato de creciente importancia del trabajo asalariado requiere una regulación que asegure que no se le abuse como instrumento para descartar derechos laborales vinculados con el trabajo asalariado, por ejemplo, respecto al manejo del tiempo de trabajo, la privacidad, el control de los trabajadores y las horas de descanso. Algunos países ya contaban con regulaciones al respecto, tales como Chile, México y Colombia, aunque los demás países comenzaron a interesarse por la legislación de esta actividad con el inicio de la pandemia, reforzando regulaciones preexistentes.

Es importante mencionar que no todos los trabajos de la economía están pensados para el trabajo a distancia. La realidad es que el teletrabajo aún es una actividad para pocos. El personal doméstico, construcción, agricultura, transporte, servicios de comida, servicios de apoyo edificios y atención a la salud son labores que no pueden ser transformadas en teletrabajo. Por otro lado, las limitaciones al acceso a conexión por internet aún persisten en nuestra región: un 78% aún no tiene posibilidad de teletrabajar<sup>22</sup> (ver Figura 1.1.6).

<sup>22</sup> Solórzano, S. (1 de septiembre de 2020). El teletrabajo no es posible para un 76% de los empleados en América Latina y el Caribe.



**Figura 1.1.6. Posibilidad de teletrabajar en América Latina. En porcentaje de población (2020).**



Fuente: Diario La República. Disponible en: <https://www.larepublica.co/globoeconomia/el-teletrabajo-no-es-posible-para-76-de-los-empleados-en-america-latina-y-el-caribe-3053418>

## EL TRABAJO INFORMAL

La informalidad es una de las características más persistentes de los mercados laborales de nuestra región. En el año 2018 la OIT<sup>23</sup> estimó que los trabajadores en esta condición sumaban un total de 140 millones de personas, representando más de la mitad del total de empleo regional. La mayoría de los empleos informales creados en los últimos años pertenecen principalmente a los sectores del comercio, transporte y manufacturero. Por otro lado, se calcula que la economía social reúne a más de un tercio de esos trabajadores (50 millones de personas), a los que cabe sumar al menos otros 75 millones de trabajadores/as desocupados o dedicados a labores sociales y familiares reproductivas, sin remuneración o vínculo con el mercado de trabajo formal.

Los trabajadores en situación de informalidad no están cubiertos por la legislación laboral y, por lo tanto, no están sujetos a las reglas formales del mundo del trabajo ni a la justicia laboral correspondiente; no cotizan a la seguridad social y, por consiguiente, no son parte del Estado de bienestar. En su mayoría son empleos de baja productividad para los mercados y por lo tanto de bajos ingresos. La informalidad frecuentemente termina llevando a los trabajadores a vivir en condiciones de pobreza y pobreza extrema, conformando grupos de elevada vulnerabilidad por sus bajos ingresos y por lo tanto más susceptibles a sufrir los shocks económicos.

La incidencia elevada de la informalidad en esta región ocurre por dos razones. Por un lado, la informalidad es la única manera de enfrentar el desempleo y la pobreza ante la falta de una demanda agregada que no genere excedentes absolutos de población. Por otro lado, la informalidad reproduce la pobreza, ya que este tipo de trabajos implican

<sup>23</sup> Organización Internacional del Trabajo (2018b). *Políticas de Formalización en América Latina: Avances y Desafíos*. Lima, 2018.



un salario bajo y un acceso limitado a la protección social. Es por esto por lo que, en los países con mayor porcentaje de empleo informal podemos observar un mayor índice de pobreza multidimensional.

En términos de dinámica, la informalidad laboral volvió a aumentar en el año 2019 en comparación con el año anterior. De los 11 países con información disponible, en 5 se observa un aumento de este indicador en relación con 2018 (Argentina, Chile, Costa Rica, Perú y Uruguay). En Brasil, Ecuador y Panamá se produjeron aumentos, aunque inferiores a los registrados el año anterior. Solo en Colombia, México y la República Dominicana se observa una caída de la proporción de empleo informal. Aunque esta caída, no implica necesariamente un aumento del empleo formal, sino por el contrario, un incremento de la desocupación, el desaliento y la búsqueda de estrategias de subsistencia por fuera del mercado formal.

Este sector del empleo regional ha sido el más golpeado por la pandemia como consecuencia de las medidas de restricción a la circulación y aislamiento social<sup>24</sup>. sectores como el servicio doméstico, el turismo internacional, el comercio de cercanía, los servicios personales, la construcción y la minería -sectores muy demandantes de mano de obra- tuvieron que cerrar sus espacios de trabajo y despedir a sus trabajadores, que no cuentan con un soporte en la seguridad social de los Estados por su condición de informalidad. El comportamiento de la informalidad en este período tuvo un comportamiento diferente al de otras crisis experimentadas anteriormente. Generalmente la caída en el empleo formal derivaba en un aumento del empleo formal para sustituir el origen de los ingresos, pero la pandemia COVID-19 obligó a las personas a quedarse en sus hogares, causando un aumento en la desocupación.

La contracción generalizada del empleo y la salida de la fuerza de trabajo han afectado con mayor intensidad a los trabajadores informales y esto se ve reflejado en las variaciones interanuales entre el trimestre abril-junio de 2020 y el mismo período de 2019 (ver Figura 1.1.7.). Por ejemplo, el empleo informal se redujo un 35,3% en Chile, un 20,0% en el Brasil, un 31,4% en Costa Rica y un 10,5% en el Paraguay, mientras el empleo total se contrajo un 20,0%, un 10,7%, un 20,1% y un 8,8%, respectivamente<sup>25</sup>.

Numerosos grupos de la sociedad se vieron afectados por estas restricciones. Este es el caso de los migrantes, que frecuentemente no cuentan con la documentación necesaria para adquirir un empleo formal y por ende son los más vulnerables a los despidos y a caer en la pobreza. Otro grupo igualmente vulnerable son las mujeres, afectadas especialmente por la imposibilidad de asistir a trabajos vinculados al servicio doméstico, el sector gastronómico y hotelero. Y, por último, se destaca la precaria situación de los jóvenes que participan de las cadenas de producción y comercialización y son vulnerables a despidos sin indemnización<sup>26</sup>.

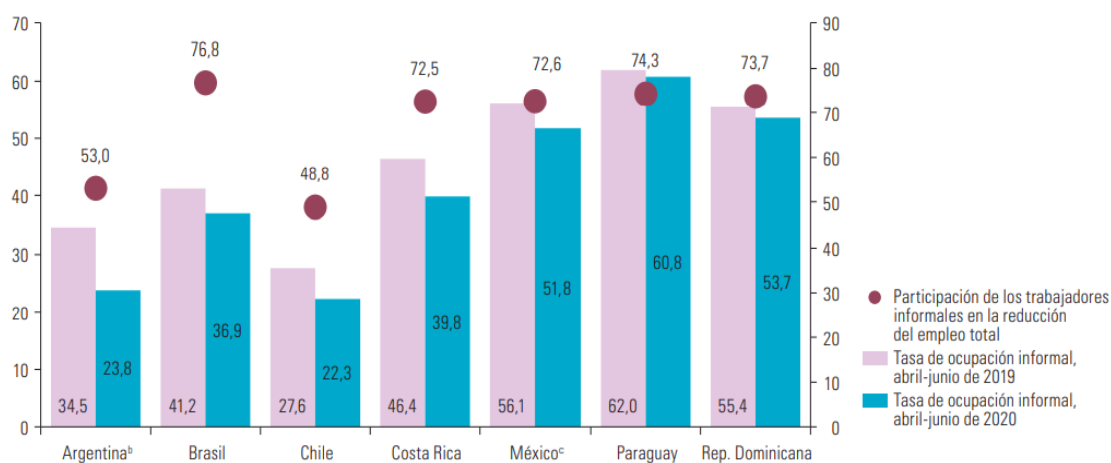
---

<sup>24</sup> Organización Internacional del Trabajo y Comisión Económica para América Latina (2020). *Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe. La dinámica laboral en una crisis de características inéditas: desafíos de política*. Santiago de Chile, 2020.

<sup>25</sup> Comisión Económica para América Latina (2021a). *Íbidem*.

<sup>26</sup> Organización Internacional del Trabajo (2020c). *Íbidem*.

**Figura 1.1.7. Tasa de ocupación informal y participación de los trabajadores informales en la reducción del empleo total. En porcentajes (segundo trimestre 2019-2020).**



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información oficial de los países

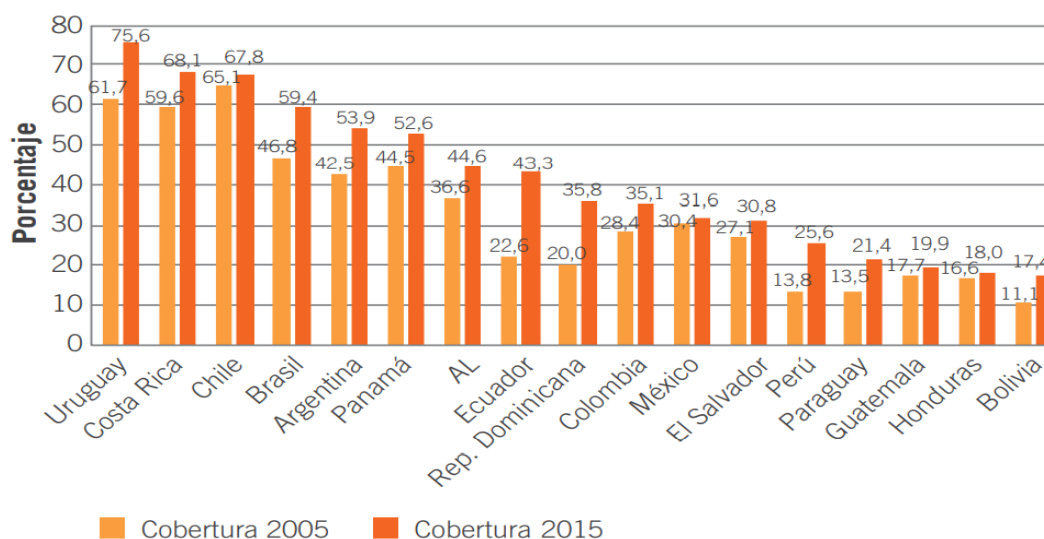
## E. PROTECCIÓN SOCIAL

América Latina y el Caribe presentan sistemas de protección social que surgen de una combinación entre regímenes contributivos y no contributivos. Los regímenes contributivos -seguro social- se financian a través de aportes vinculados a la actividad laboral, y buscan ser contingencias ante la vejez, la enfermedad y accidentes de trabajo. Los regímenes no contributivos no requieren de aportes por parte de los beneficiarios y se materializan a través de los programas de asistencia social. Su financiamiento generalmente proviene de impuestos e ingresos recaudados por el Estado.

En el periodo 2005-2015 la cobertura contributiva avanzó del 36,6% al 44,6%, denotando la necesidad de una expansión en la formalización del empleo<sup>27</sup>. En Argentina, Brasil, Ecuador, Perú, República Dominicana y Uruguay la cobertura se amplió por sobre 10 puntos porcentuales en 10 años (ver Figura 1.1.8.). La evolución a nivel regional de la cobertura se explica por ampliación de la cobertura a grupos tradicionalmente excluidos, formalización del empleo, fortalecimiento de la inspección de trabajo y una coordinación de políticas con el régimen no contributivo.

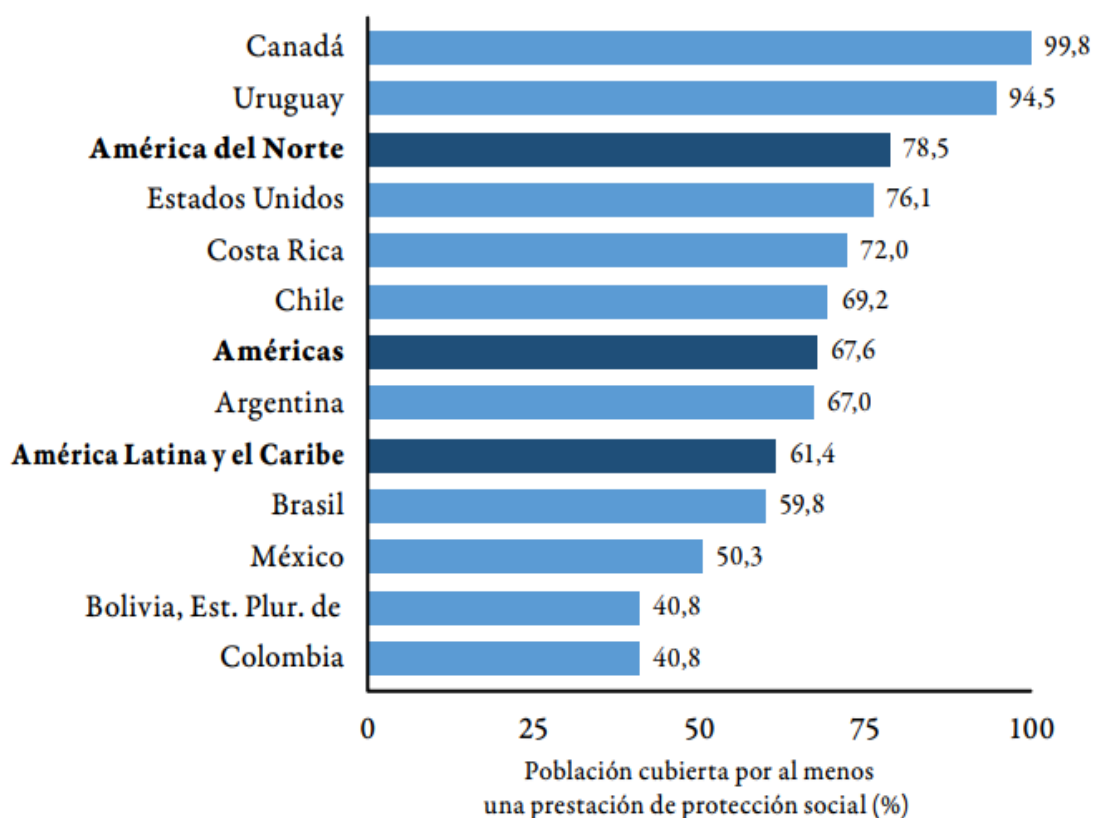
<sup>27</sup> Organización Internacional del Trabajo (2018a). *Presente y futuro de la protección social en América Latina y el Caribe*. Lima, 2018.

**Figura 1.1.8. Cobertura contributiva de la seguridad social. En porcentaje de la población ocupada (años 2005 y 2015).**



Fuente: *Presente y futuro de la protección social en América Latina – 2018* de la OIT.

**Figura 1.9. Cobertura de al menos una prestación de la protección social. En porcentaje de la población (año 2017).**



Nota: La cobertura efectiva de la protección social se mide como el número de personas que cotizan activamente a un régimen de seguro social o que perciben prestaciones (contributivas o no contributivas). En el indicador 1.3.1 de los ODS no se incluye la protección de la salud. Véase también el anexo II.

Fuentes: OIT, Base de datos mundial sobre protección social, basada en la Encuesta de Seguridad Social; ILOSTAT; y fuentes nacionales.

Complementariamente, los programas no contributivos ganaron terreno en este periodo. En el año 2017, el 61,4% de la población de nuestra región estaba cubierta por al menos una prestación de la protección social, mientras que en América del Norte este dato alcanzaba el 78,5% (ver Figura 1.1.9.). En particular, en América Latina y el Caribe se destaca la situación de Uruguay, con un 94,5% de su población recibiendo al menos una prestación; por el contrario, en países como México o Bolivia queda un largo camino por recorrer: sólo el 40,8% de la población de ambos países tiene algún tipo de cobertura no contributiva<sup>28</sup>.

Con la llegada del COVID-19 a la región en febrero del 2020, los Gobiernos de la región comenzaron a anunciar medidas de protección social como reacción ante la caída de los ingresos de los trabajadores y de los hogares. Se reconocen 5 tipos de medidas ejecutadas, que agrupan medidas emergentes y reforzamiento de medidas ya existentes<sup>29</sup>.

Un primer grupo de medidas consistió en transferencias monetarias para personas y hogares en situación de pobreza y vulnerabilidad, incluyendo a los trabajadores informales<sup>30</sup>. En este contexto, 23 países de la región crearon nuevas transferencias monetarias, como el Bono Familia en Bolivia, el Ingreso Familiar de Emergencia en Argentina y el bono de emergencia en Brasil (ver Figura 1.1.10.).

---

<sup>28</sup> Organización Internacional del Trabajo (2020a). *Panorama laboral 2020 – América Latina y el Caribe*. Lima, 2020.

<sup>29</sup> Comisión Económica para América Latina (2020g). *Informe especial COVID-19. Enfrentar los efectos cada vez mayores del COVID-19 para una reactivación con igualdad: nuevas proyecciones*. Santiago de Chile, 2020.

<sup>30</sup> Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2020c) *Protección social y respuesta al COVID-19 en América Latina y el Caribe - III Edición: Seguridad social y mercado laboral*. Panamá, 2020.

**Figura 1.1.10. Programas temporales de transferencias monetarias o bonos (actualización al 30 de junio de 2020).**

Pais	Nombre del Programa	Moneda Local/USD PPA	# de pagos	Estado de los pagos	Población cubierta estimada	Beneficiarios alcanzados (B)*	% de la población (A)	% de la población (B)
<b>Argentina</b>	Ingreso Familiar de Emergencia	ARS \$10,000 (USD \$331)	2	Efectuado	8.7 millones personas	8.7 millones personas	-	19%
<b>Brasil</b>	Auxilio Emergencial	BRL \$600 - \$1,200 (USD \$223 - USD \$446)	5	En ejecución	80 millones personas	65 millones personas	38%	31%
<b>Bolivia</b>	Bono Familia	BOB \$500 (USD \$122)	1	En ejecución	3.2 millones personas	2.7 millones personas	27%	24%
	Bono Universal	BOB \$500 (USD \$122)	1	En ejecución	4 millones personas	3.4 millones personas	34%	30%
<b>Chile</b>	Bono de Emergencia COVID-19	CLP \$50,000 (USD \$98)	1	En ejecución	2.7 millones personas	1.5 millones personas	14%	8%
	Ingreso Familiar de Emergencia (2.0)	CLP \$100,000 por persona (USD \$590,25)	4	En ejecución	5.6 millones personas	4.9 millones personas	29%	26%
<b>Colombia</b>	Ingreso Solidario	COP \$160,000 mensual (USD \$96)	9	En ejecución	3 millones hogares	2.6 millones hogares	21%	18%
<b>Costa Rica</b>	Subsidio de Emergencias	CRC \$125,000 (USD \$289) CRC \$100,00 (USD \$231) segundo pago	2	En ejecución	33 mil hogares	23.700 hogares	2%	1.4%
	Bono Proteger	CRC \$125,000 (USD \$289)	3	En ejecución	680 mil personas	532 mil personas	13%	10%
<b>Ecuador</b>	Bono de Protección Familiar por Emergencia (Bono de Contingencia)	USD \$60 (USD \$90)	2	Efectuado	950 mil hogares	950 mil hogares	-	20%
<b>El Salvador</b>	Bonos de Compensación	USD 300 (USD 521)	1	En ejecución	1.5 millones personas	1.2 millones personas	23%	19%
<b>Guatemala</b>	Bono Familia de Q1 mil	Q1,000,00 (USD 559)	3	En ejecución	2.3 millones hogares	981 mil hogares	58%	25%
<b>Haiti</b>	"Transfert en espèces unique" (subvention de l'État)	3,000 gourdes (USD \$68)	1	En ejecución	1.5 millones personas	146 mil personas	1%	13%
<b>Honduras</b>	Bono Único. Asistencia a los Trabajadores Independientes o de Cuenta Propia	2,000 Lempiras (USD \$136)	1	En ejecución	500 mil personas	260 mil personas	3%	5%
<b>Jamaica</b>	The COVID Compassionate Grant	\$10,000 (USD \$101)	1	Efectuado	355 mil personas	337 mil personas	12%	11%
<b>Panamá</b>	Bono Solidario (Plan Solidario)	USD80 (USD \$244)	2	En ejecución	1.2 millones personas	1.2 millones personas	42%	29%
<b>Paraguay</b>	Programa Pytyvõ	PYG \$548,200 (USD \$172)	2	En ejecución	1.8 millones personas	1.1 millones personas	26%	16%
<b>Perú</b>	Bono Urbano (Yo me quedo en casa)	PEN \$760 (USD \$380)	1	En ejecución	2.7 millones hogares	2.5 millones hogares	75%	69%
	Bono Independiente	PEN \$760 (USD \$380)	1	En ejecución	773.000 personas	664 mil personas		64%
	Bono rural	PEN \$760 (USD \$380)	1	En ejecución	980 mil hogares	384 mil hogares		29%
	Bono Familiar Universal	PEN \$760 (USD \$380)	1	En ejecución	1.6 millones hogares	1.4 millones hogares		66%
<b>República Dominicana</b>	Programa Pa' ti	DOP \$5,000 (USD \$185.5)	1	En ejecución	2.3 millones personas	200 mil personas	21%	
	Programa Quédate en Casa	DOP \$5,000 (USD \$185.5)	2	Efectuado	1.5 millones hogares	1.5 millones hogares	16%	16%
<b>Trinidad y Tobago</b>	Public Assistance Grant	\$500.00 (USD \$78) valor max.	3	En ejecución	42 mil personas	42 mil personas	14%	14%
<b>Venezuela</b>	Bono especial quedate en Casa - Sistema Patria	VEF \$350,000 (USD \$2.60)	1	Efectuado	6 millones personas	6 millones personas	21%	21%
	Bono Normalidad Relativa - Sistema Patria NUEVO	VEF \$600,000	1	Efectuado	SE	SE	-	SE

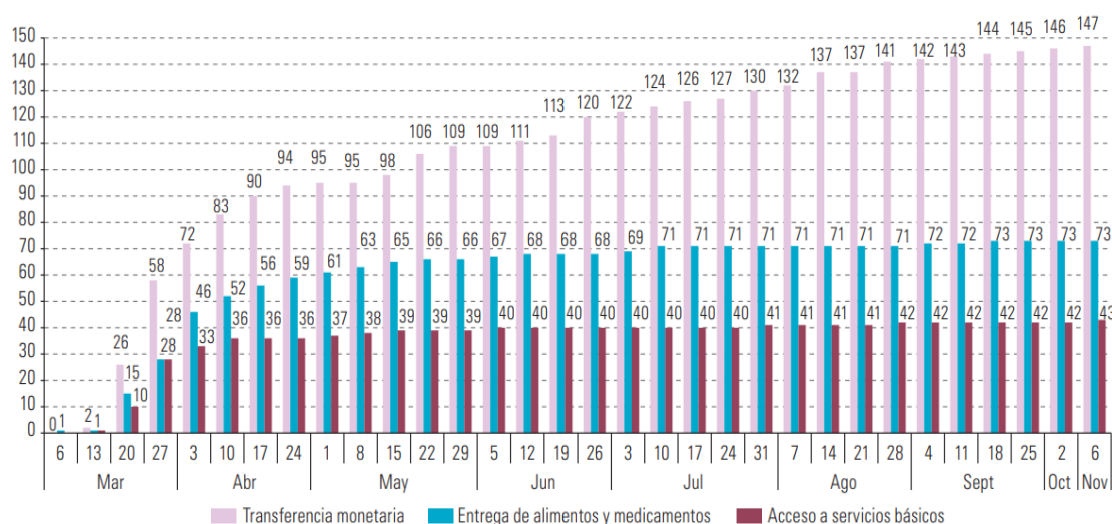
Fuente: *Protección Social y respuesta al COVID-19 en América Latina y el Caribe - III Edición: seguridad social y mercado laboral* de UNICEF.

Nota: Los montos corresponden a la conversión de la moneda local en valores de 2020 a dólares internacionales de acuerdo con la paridad del poder adquisitivo (PPA). El cálculo considera siempre el número estimado de beneficiarios (si se encuentra disponible). El cálculo del % tiene como fuente el total de la población según el Banco Mundial (2018) y el cálculo del número de personas en el hogar se efectúa con base en las encuestas de hogares del año más reciente disponible.

En sintonía con estas medidas, se aumentó el monto de las transferencias monetarias ya existentes en 11 países, llegando a montos de hasta 150 dólares; se anticipó la entrega de transferencias ya existentes dirigidas principalmente a personas mayores y con discapacidad; se aumentó la cobertura poblacional de las transferencias ya existentes, buscando llegar a más personas en situación de vulnerabilidad. La CEPAL estima que las transferencias monetarias implementadas en los países de la región durante la crisis llegarían a 90,5 millones de hogares (385,7 millones de personas), implicando un gasto de alrededor del 0,7% del PBI regional.

El segundo grupo de medidas se enfocó en las transferencias en especie. 31 gobiernos de la región centraron sus esfuerzos en la entrega de alimentos y elementos de aseo ya sea de manera directa a los hogares o a través de escuelas y comedores comunitarios (ver Figura 1.1.1.11).

**Figura 1.11. Medidas de protección social de emergencia para la población en situación de vulnerabilidad según semanas. En porcentaje (1 de marzo a 6 de noviembre de 2020).**



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información oficial de los países; Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Observatorio COVID-19 en América Latina y el Caribe [base de datos en línea] <https://www.cepal.org/es/temas/covid-19>; “Medidas de protección social para enfrentar el COVID-19”, Desarrollo Social y COVID-19 en América Latina y el Caribe [base de datos en línea] <https://dds.cepal.org/observatorio/socialcovid19/listamedidas.php>.

<sup>a</sup> Los países considerados son: Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).

Otro grupo de medidas muy frecuentes en la región fue el aseguramiento del suministro de los servicios básicos a los hogares más vulnerables a través de reconexión de servicios, subsidios y facilidades de pago, buscando asegurar el acceso a la energía eléctrica, agua, teléfono e Internet.

Un cuarto grupo de medidas se centró en la protección social para los trabajadores formales. En la mayoría de los países los servicios no esenciales quedaron paralizados por el aislamiento social. Las medidas ejecutadas por los Estados tuvieron como objetivo asegurar los ingresos y los puestos de trabajo. En este sentido, se implementaron medidas de teletrabajo tanto en el sector público como privado; se redujo la jornada laboral presencial para disminuir el tiempo de exposición; se buscó mantener la estabilidad salarial a través de pagos del salario durante el periodo de ausencia laboral, licencias pagas por enfermedad, activación de los seguros de desempleo y prohibiciones de despido; se crearon nuevos subsidios para el pago de salarios en empresas y sectores económicos vulnerables.

Un último grupo de medidas buscó el apoyo directo a las personas y familias. En el ámbito de las pensiones, se entregaron bonos extraordinarios a los jubilados que

cobraban las pensiones más bajas del sistema provisional; se anticiparon pagos de pensiones por un periodo definido de meses; se permitió el retiro de fondo de las cuentas de capitalización individual; se suspendió el pago de contribuciones a los empleadores. Por otro lado, 20 países ofrecieron facilidades de pago de créditos a los hogares, incluyendo el aplazamiento de pago de cuotas y la refinanciación de préstamos e intereses. Otras medidas fueron tendientes a aliviar los costos de vida de las familias, por lo cual se buscó el alivio tributario (exoneración de multas, suspensión de fechas de cobranza y facilidades en el pago de los impuestos) así como también el control de precios máximos en alimentos y medicamentos, buscando garantizar el abastecimiento en los más vulnerables.

## 2. MEDIOAMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

### A. EL CAMBIO CLIMÁTICO

El cambio climático se expresa en América Latina principalmente a través de modificaciones en los patrones de temperatura y de precipitación. Desde 1960 se observa un aumento de 0,1°C por década, implicando más días calurosos<sup>31</sup>. En escenarios optimistas se puede esperar el aumento de 1°C para el año 2100, aunque consideraciones menos optimistas prevén un aumento de entre 1,6 y 4°C para la región. Esta situación va de la mano de una modificación en los patrones de las precipitaciones, implicando una reducción en el noreste de Brasil (región amazónica) y un aumento en el sur del continente.

Un aumento de tal magnitud en la temperatura regional tendrá como resultado el perjuicio de la calidad de vida de las personas que residen tanto en áreas urbanas como rurales, así como también el fruto de su producción, por medio de olas de calor, sequías e incendios. Los estudios señalan que el sector más afectado por la temperatura y las precipitaciones será el agropecuario.

Otro importante tema para tener en consideración es la disponibilidad de agua y el aumento en el nivel del mar. La región ya presenta signos de estrés hídrico en las ciudades ubicadas en el centro del continente, por lo cual será fundamental la inversión en infraestructura destinada a una mejor utilización del agua, tanto para consumo familiar como productivo. Aunque el cambio climático es un fenómeno multicausal, hay factores de degradación que son constantes a lo largo de la región. Se menciona, por un lado, la elevada deforestación que sufren nuestros bosques. De acuerdo con información proveniente de la CEPAL, para el año 2010 más del 40% de los bosques ya habían sido degradados o completamente deforestados como consecuencia de la agricultura y la minería<sup>32</sup>.

Por otro lado, las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) han tenido mejoras debido a los recientes pactos climáticos. Para el año 2050 se prevén emisiones de casi 5,3 gigatoneladas de dióxido de carbono. América Latina en su conjunto contribuye con el 8,3% de las emisiones de GEI a nivel mundial, en comparación con el Sudeste Asiático

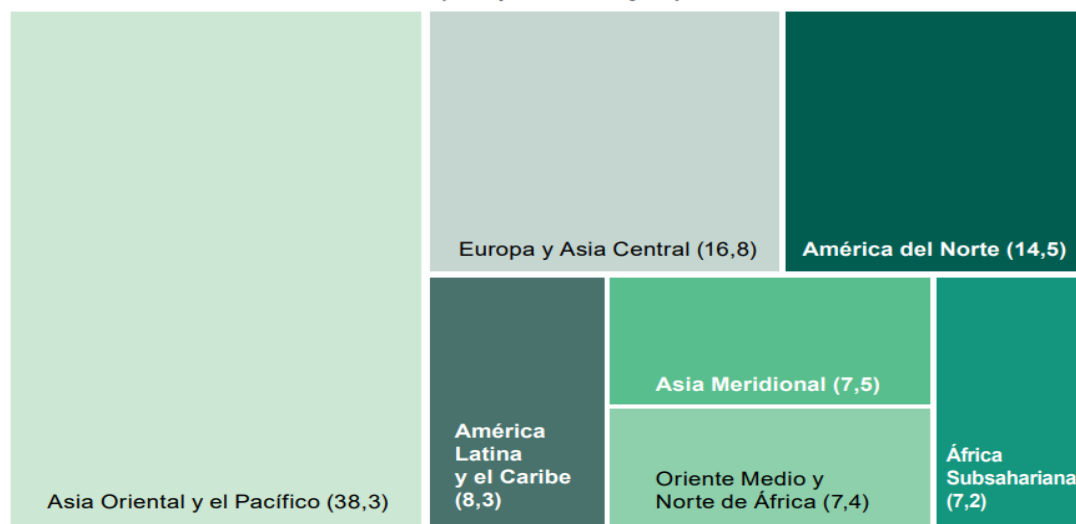
---

<sup>31</sup> Comisión Económica para América Latina (2021b). *Amenazas de cambio climático, métricas de mitigación y adaptación en ciudades de América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile, 2021.

<sup>32</sup> Comisión Económica para América Latina (2020e). *La tragedia ambiental en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile, 2020.

(38,3%), Europa (18,3%) y América del Norte (14,5%) (ver Figura 1.2.1). En nuestra región, los países con mayores emisiones de dióxido de carbono son Venezuela, Bolivia y México (ver Figura 1.2.2.).

**Figura 1.2.1. Distribución de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero por región. En porcentaje (2016).**



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de J. Gütschow y otros, "The PRIMAP-hist national historical emissions time series", Earth System Science Data, vol. 8, N° 2, Göttingen, Copernicus Publications, 2016.

**Figura 1.2.2. Emisiones de dióxido de carbono en América Latina y el Caribe. En toneladas por unidad de PIB (1000 USD PPA). Años 2000-2017.**

América Latina y el Caribe		2000-2004	2005-2008	2009-2014	2015-2017
Argentina	ARG	0,013	0,012	0,012	0,012
Bolivia	BOL	0,013	0,014	0,014	0,014
Brasil	BRA	0,007	0,007	0,007	0,007
Chile	CHL	0,012	0,011	0,010	0,010
Colombia	COL	0,008	0,007	0,007	0,007
Costa Rica	CRI	0,007	0,007	0,006	0,006
Guatemala	GTM	0,007	0,006	0,006	0,006
El Salvador	SLV	0,010	0,009	0,015	0,007
Honduras	HND	0,016	0,014	0,002	0,012
México	MEX	0,013	0,013	0,012	0,012
Paraguay	PRY	0,005	0,004	-0,001	0,004
Perú	PER	0,007	0,008	0,008	0,008
Uruguay	URY	0,006	0,007	0,006	0,006
Venezuela	VEN	0,030	0,020	0,158	0,018
<b>América Latina y el Caribe*</b>	<b>LAC</b>	<b>0,011</b>	<b>0,010</b>	<b>0,010</b>	<b>0,010</b>

Fuente: *Índice sobre las Deudas Sociales de América Latina (IDSAL)* de la Red ODSAL.



La crisis sanitaria generada por el COVID-19 puso en evidencia la fragilidad de nuestra especie ante externalidades imprevistas. Se hace cada vez más necesario dejar de lado el estilo de vida basado en el consumo y priorizar lo esencial para la vida, como la salud, la alimentación, la educación, el empleo. La pandemia ha demostrado que, ya sea que se trate de problemas ambientales o crisis de salud, las soluciones deben reconocer la profunda interconexión de los diferentes sistemas<sup>33</sup>.

A pesar de las consecuencias negativas que tuvo la pandemia para las sociedades y los Estados, no tenemos que dejar de destacar lo beneficiosa que fue la restricción de la circulación para nuestro ambiente. Durante los meses de aislamiento y de restricción a la circulación se experimentó una disminución en los índices de contaminación y de emisiones de GEI por la paralización del transporte terrestre y aéreo. Consecuentemente, la calidad del aire en las ciudades mostró una gran mejoría.

Por otro lado, la disminución del turismo y de las actividades productivas produjo una menor presión sobre los ecosistemas, permitiendo en muchos casos la regeneración natural<sup>34</sup>. Muchas especies que se encontraban en vías de extinción o declaradas extintas comenzaron a reaparecer, aunque este proceso es incipiente. Sin embargo, es de esperar que la reactivación que suceda a la crisis tenga componentes mucho más agresivos, con efectos regresivos sobre el equilibrio ambiental de mediano y largo plazo.

## B. LOS DESASTRES NATURALES

La crisis ecológica pone en primera plana el agotamiento de los recursos naturales, consecuencia de los elevados niveles de consumo de los países más ricos, donde es moneda común gastar y tirar, mientras que quienes más sufren la degradación ambiental son los más pobres<sup>35</sup>.

En efecto, la situación ambiental de la región no sólo se encuentra afectada por el cambio climático, sino que constantemente se ve afectada por desastres naturales. De acuerdo con las Naciones Unidas, América Latina y el Caribe es la segunda región más propensa a desastres naturales en el mundo: desde el año 2000, 152 millones de latinoamericanos y caribeños han sido afectados por 1205 desastres entre los que se cuentan inundaciones, huracanes y tormentas, terremotos, sequías, aludes, incendios, temperaturas extremas y eventos volcánicos<sup>36</sup> (ver Figura 1.2.3.).

---

<sup>33</sup> World Wide Fund por Nature (2020). *COVID-19: Llamado urgente para proteger a las personas y la naturaleza*. Gland, 2020.

<sup>34</sup> Fundación Futuro Latinoamericano (2020). *Dinámica de la temática ambiental entre el 2007 y el 2020*.

<sup>35</sup> Francisco (2015a). *“Encíclica Laudato Si sobre el cuidado de la casa común”*. El Vaticano, 2015.

<sup>36</sup> Organización de las Naciones Unidas (3 de enero de 2020). *América Latina y el Caribe: la segunda región más propensa a los desastres*.

Figura 1.2.3. Desastres naturales en América Latina (2020).



Fuente: Los más devastadores huracanes de este siglo en Centroamérica y el Caribe. *Deutsche Welle (DW)*, 10 de noviembre de 2020. Disponible en línea: <https://www.dw.com/es/los-m%C3%A1s-devastadores-huracanes-de-este-siglo-en-centroam%C3%A9rica-y-el-caribe/a-55548254>

Estas situaciones, entre las cuales se destacan las lluvias e inundaciones, se ven exacerbadas por el cambio climático. El aumento en las precipitaciones y la intensificación de los ciclones dificulta el proceso de recuperación en los países de Centroamérica: los huracanes Irma y María en el año 2017 y el huracán Dorian en el año 2019 generaron la destrucción de miles de viviendas y redes eléctricas en las islas del Caribe.

La pandemia no dio tregua a los desastres naturales que afectaron nuestra región. El año comenzó con terremotos en América Central y en México. El peor caso ocurrió en Puerto Rico, que sufrió el peor terremoto en 100 años. En Centroamérica, las inundaciones provocadas por los huracanes Eta y Iota fueron devastadoras, causando 200 muertos y decenas de desaparecidos. Los gastos económicos para la reconstrucción en Nicaragua rondarían los 742 millones de dólares, aunque el mayor costo será el aumento de la pobreza como consecuencia de las pérdidas de empleos. Se estima que en Honduras 860.000 personas perderán sus empleos y 7 millones caerán bajo el umbral de pobreza<sup>37</sup>.

<sup>37</sup> Tribune News Service (23 de noviembre de 2020). Eta e Iota dejan miles de millones de pérdidas en Honduras.

Una situación opuesta ocurrió en América del Sur, con el establecimiento de un proceso de sequía, que siempre tiene un impacto negativo sobre la calidad de vida<sup>38</sup>. En un momento tan particular como es la pandemia no se debe poner en riesgo la seguridad alimentaria de la población. Esta región es especialmente dependiente de la agricultura, por lo cual las pérdidas económicas causadas por el déficit hídrico son elevadas.

### C. LA DESTRUCCIÓN AMBIENTAL

América Latina y el Caribe es una de las regiones que históricamente sufre una desmedida destrucción ambiental por medio de diversas prácticas, que a pesar de ser nocivas se sostienen a través del tiempo.

La región alberga alrededor del 30% de las fuentes de agua dulce del mundo<sup>39</sup>. Sin embargo, muchas comunidades sufren una crisis del agua. En el centro de la crisis está el hecho de que gran parte del agua de la región se deja sin tratar para el consumo y el uso humano, por lo que las fuentes de agua contaminadas se liberan en lagos, ríos y océanos. A esto se suma que grandes masas de agua, como el Río Medellín en Colombia, la Bahía de Guanabara en Brasil y el Río Matanza-Riachuelo en Argentina se ven afectados por la contaminación industrial y humana a gran escala, que produce fuentes de agua contaminadas que no son seguras para el uso y el consumo debido a la exposición a sustancias tóxicas y otros riesgos para la salud.

Como consecuencia del COVID-19, se espera un aumento en la contaminación por plásticos<sup>40</sup>. El plástico es un material imprescindible para los equipos de protección individual del personal sanitario. Las mascarillas que utilizan tienen un material filtrante constituido por un entramado de fibras plásticas que retiene los virus. Además de las mascarillas, se hace un uso más intensivo de los guantes, las batas impermeables, las gafas y viseras y las pantallas protectoras faciales. Diversas piezas para equipos médicos, como respiradores y ventiladores, jeringas de policarbonato, tubos médicos de PVC, también colaborarán en el aumento de los plásticos descartados.

El aire que respiramos también se ve afectado por la polución. Debido a sus condiciones geográficas, ciudades como México, Lima y Brasilia son más susceptibles a tener elevados niveles de contaminación en el aire, debido a que este queda atrapado entre las montañas<sup>41</sup>. Los principales agentes de contaminación son los vehículos, los hogares y las grandes empresas.

La degradación del suelo también es un factor de destrucción ambiental, que se evidencia través de la reducción de la cobertura vegetal, la disminución de la fertilidad de los suelos, la contaminación de las napas de agua. Las principales causas de la

---

<sup>38</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (8 de junio de 2020). La sequía: un peligro silencioso en medio de la pandemia.

<sup>39</sup> Prashad, J. (28 de julio de 2020). La crisis de la contaminación del agua de América Latina y sus efectos en la salud de los niños.

<sup>40</sup> Eljarrat, E. (5 de mayo de 2020). Daños colaterales del COVID-19: el resurgir del plástico.

<sup>41</sup> Galindo, J. (26 de mayo de 2019). La polución latinoamericana y sus muertes.

degradación incluyen la erosión hídrica, la aplicación intensa de agroquímicos y la deforestación<sup>42</sup> (ver Figura 1.2.4.).

**Figura 1.2.4. Degradación de las tierras y factores relevantes, población y pobreza en América Latina. Años 2017-2018.**

País	Área total (km <sup>2</sup> )	Población (millones de personas)	Pobreza (porcentajes)		Estimación de la degradación (porcentajes de tierras)			Principales factores de degradación	Territorios más afectados recientemente
			Total	Extrema	Sistema de examen del desempeño y evaluación de la aplicación (PRAIS) <sup>a</sup>	Sobre la base de datos del Atlas Mundial de la Desertificación <sup>b</sup>	Otras fuentes		
<b>Mesoamérica y el Caribe</b>									
México	1 964 380	123,6	44,0	9,4	47,09	32,9	47,8 <sup>c</sup>	Estrés hídrico, aridez, deforestación, bajo carbono orgánico en el suelo	Baja California Sur, Chihuahua, Sonora, Guanajuato y Zacatecas
Guatemala	108 890	16,9	43,1	11,8	24,1	55,6		Deforestación, declinación de la productividad	Petén, Alta Verapaz, Chiquimula
República Dominicana	48 670	10,7	30,5	6,3	48,53	59,9		Deforestación, estrés hídrico, bajo contenido de carbono en el suelo	Provincias de Monseñor Nouel, Santiago, La Vega y Samaná
<b>América del Sur</b>									
Brasil	8 515 770	206,1	19,9	5,5	26,4	36,0	61,4 <sup>d</sup>	Deforestación, declinación de la productividad, bajo contenido de carbono en el suelo	Estados de la región norte vinculados a la Amazonia y al Cerrado
Argentina	2 780 400	43,4	32,0	6,7	38,5	40,0	8,7 <sup>e</sup> 30 <sup>f</sup>	Declinación de la productividad, aridez, bajo contenido de carbono en el suelo y cambio de cobertura	Provincias de Santa Cruz, San Luis y Santa Fe
Paraguay	406 752	6,6	26,6	6,0	51,6	62,3		Deforestación, menor productividad, cambio de cobertura vegetal, aridez y pérdida de productividad	Departamentos de San Pedro, Neembucú, Guairá, Caaguazú y Alto Paraná
Perú	1 285 220	31,4	21,8	5,0		58,1	54 <sup>g</sup>	Deforestación, aridez, estrés hídrico y bajo contenido de carbono en el suelo	Departamentos de Ucayali, Pasco, Callao, Madre de Dios, Apurímac y Moquegua
Ecuador	256 370	16,1	18,2	4,7	28,6	49,9		Deforestación, bajo contenido de carbono en el suelo y cambio de la cubierta vegetal	Provincias de la región oriente (Morona Santiago, Sucumbios, Orellana, Zamora Chinchipe y Napo)

Fuente: Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en Particular en África (cid), *Global Land Outlook. Informe temático sobre América Latina y el Caribe: manejo sostenible de las tierras y cambio climático*. Bonn, 2019.

Por otro lado, la región también sufre los desafíos ambientales causados por la minería a gran escala. En los procesos de extracción, fundición y transporte siempre se genera una contaminación de las aguas, los suelos y el aire, generando una destrucción del hábitat y de las zonas protegidas<sup>43</sup>. En relación con este último tema, la minería tiene graves consecuencias debido a que se superpone con áreas importantes para la biodiversidad, por lo cual el riesgo es aún mayor.

La llegada de la pandemia ha generado una mayor concientización respecto al ambiente y el espacio que habitamos. El agua toma hoy un lugar principal en la lucha contra el COVID-19: sin agua no hay sanidad. El cuidado de las aguas dulces hoy es una tarea

<sup>42</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2015). Conservación de suelos y aguas en América Latina y el Caribe.

<sup>43</sup> Comisión Económica para América Latina (20 de noviembre de 2018). Estado de situación de la minería en América Latina y el Caribe: desafíos y oportunidades para un desarrollo más sostenible.

primordial para que las comunidades puedan acceder a fuentes de agua limpia<sup>44</sup>. Similar es la situación que ocurre con el aire, un agente de riesgo invisible que actúa debilitando nuestra capacidad respiratoria y por ende nuestra fortaleza para enfrentar al coronavirus.

A pesar de que la pandemia le dio un descanso a la destrucción ambiental, los incendios ocurridos al final del año dieron marcha atrás en los avances del primer y segundo trimestre del 2020. Los incendios en el Pantanal de Brasil pusieron en riesgo a miles de especies. Lo mismo sucedió en el delta del Paraná en Argentina, batiendo récords y poniendo en peligro la integridad de las ciudades. Dichos incendios no son causados por fenómenos naturales, sino que suelen ser obra de quemas agrícolas para la subsistencia que se descontrolan y deforestaciones. Ejemplo de esta situación fue lo ocurrido en Colombia, donde la degradación forestal fue una consecuencia del desmantelamiento de las FARC en la selva colombiana.

#### D. LA AMAZONÍA

La Amazonia es la mayor región de bosque tropical del planeta. Desde 1970 se ha perdido solo en Brasil una superficie forestal más grande que toda Francia. En la década de los 90, la selva absorbía 2.000 millones de toneladas de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), pero se ha reducido a la mitad. La Amazonia pierde cada año enormes extensiones de selva, emitiendo grandes cantidades de gases de efecto invernadero<sup>45</sup>. Los seis millones de kilómetros cuadrados del Amazonas brasileño suponen dos tercios de la selva que queda y, distribuida en ocho países, es el hogar de más de 35 millones de personas.

Brasil es el país que alberga la mayor parte de la selva amazónica, pero la deforestación y la degradación forestal es un problema crónico (ver Figura 1.2.5.). La expansión de la frontera agrícola para el cultivo de soja y la creación de pastos para la ganadería es la principal responsable de este problema. También, la explotación forestal industrial -en gran parte ilegal- que abre el camino a la destrucción posterior mediante el uso del fuego. Otra gran amenaza son los grandes proyectos hidroeléctricos que amenazan todos los valiosos ríos de la cuenca amazónica, como el complejo de presas proyectadas en la cuenca del río Tapajos.

El inicio de la pandemia y la llegada del COVID-19 a la región no dieron tregua a la explotación forestal. Durante el mes de mayo, la Amazonía perdió 649 kilómetros cuadrados de selva nativa, siendo la segunda tasa más alta de deforestación de la última década. En agosto, se reportaron 29.307 casos de incendios solo en Brasil<sup>46</sup>. Los grupos ambientalistas coinciden en que el aumento de la deforestación se debe a la falta de vigilancia y protección del territorio por parte de las autoridades, lo que permite que las mafias actúen libremente, atentando contra los territorios ocupados por la selva.

---

<sup>44</sup> Ospina-Valencia, J. (25 de junio de 2020). Agua y COVID-19 en América Latina: la falta de acceso al agua potable aumenta el riesgo de contagio.

<sup>45</sup> Greenpeace (15 de mayo de 2014). Amazonía, una crisis silenciosa.

<sup>46</sup> Pedroso, R.; Wenzel, F.; Reverdosa, M. (11 de septiembre de 2020). Decenas de miles de incendios en el Amazonas están llevando a la región a un punto donde no podrá producir suficiente lluvia para sostenerse.

**Figura 1.2.5. Pérdida de cobertura arbórea (mayor al 10% de la densidad arbórea). Años 2001-2019.**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de *Global Forest Watch*. Disponible en línea:

### 3. SALUD Y EL SISTEMA DE SALUD

#### A. INDICADORES DE SALUD

En los últimos 25 años la región presenta una disminución sistemática de la tasa de natalidad. Junto con este cambio en la tendencia, también se ha experimentado una reducción en la tasa de mortalidad y, por lo tanto, un aumento en la esperanza de vida promedio. En particular, la esperanza de vida al nacer a nivel regional aumentó de 70,8 a 72,3 años entre 1995 y 2019<sup>47</sup>. Para el año 2050 se proyecta que la región supere los 80 años, y para 2095, 87 años (ver Figura 1.3.1.)<sup>48</sup>.

Estas dinámicas ocurren debido al avance de la transición demográfica, así como también a las mejoras sanitarias en cada país, con un saldo general positivo, por ejemplo, en la esperanza de vida promedio, pero con fuertes desigualdades entre países y al interior de cada país. Entre los años 2000 y 2017 varios países de la región tuvieron

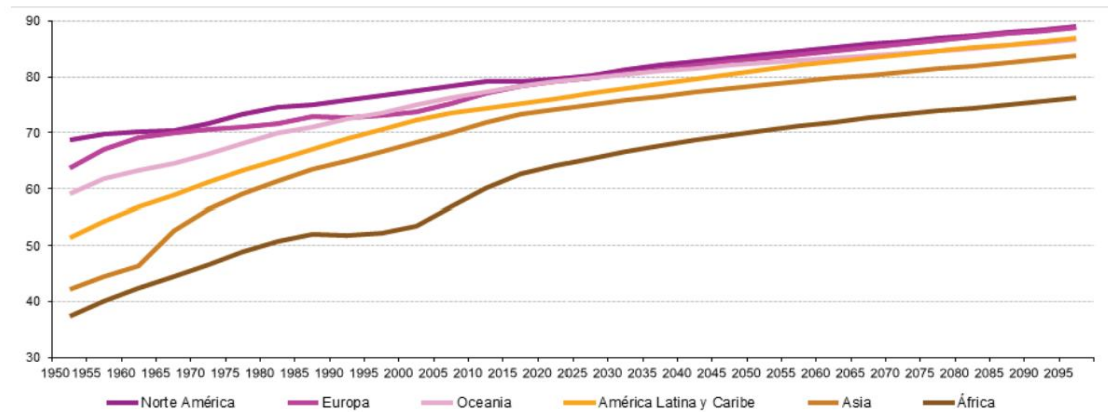
<sup>47</sup> Organización Panamericana de la Salud (2019a). *Indicadores básicos 2019: Tendencias de la salud en las Américas*. Washington DC, 2019.

<sup>48</sup> Comisión Económica para América Latina (2019c). *Tendencias recientes de la población de América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile, 2019.



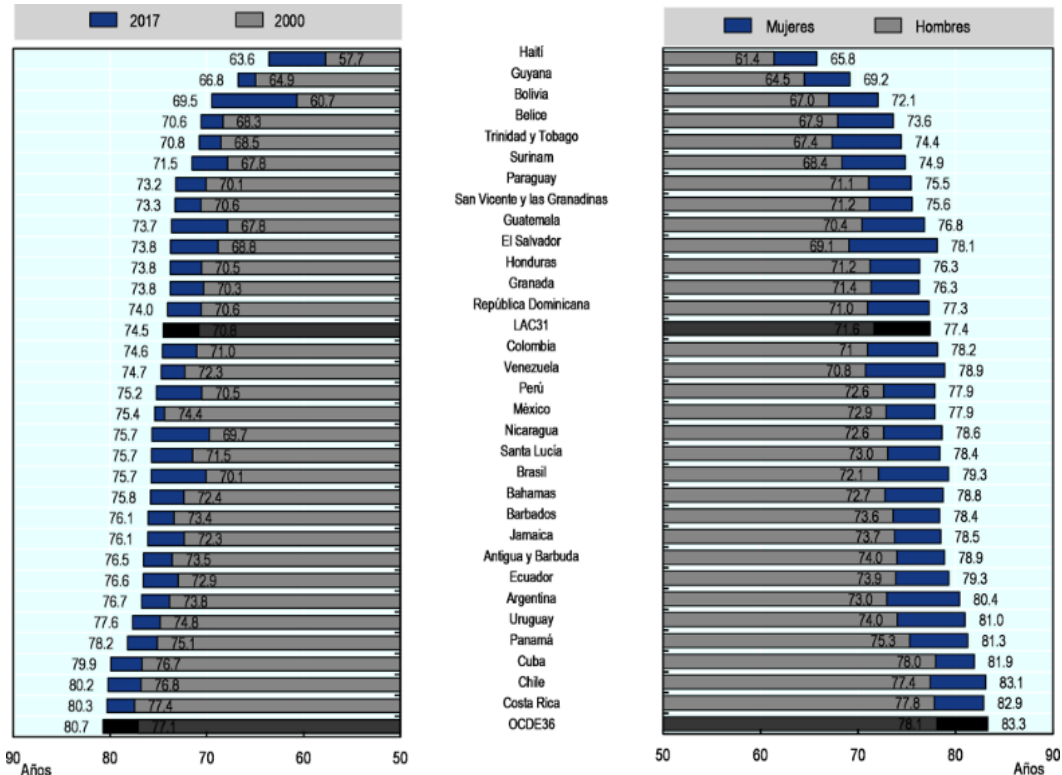
importantes avances en la esperanza de vida al nacer (ver Figura 1.3.2.): Haití y Guatemala (5,9 años más), Bolivia (8,8 años más), Nicaragua (6 años más). Sin embargo, en algunos países los avances fueron menores: México (un año más), Venezuela (2,4 años más), San Vicente y las Granadinas y Barbados (2,7 años más).

**Figura 1.3.1. Esperanza de vida al nacer estimada y proyectada por quinquenios. En años (1950-2095).**



Fuente: CELADE - División de Población de la CEPAL. Revisión 2019 y Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Población (2019). World Population Prospects, 2019, edición online. Disponible en: [https://www.cepal.org/sites/default/files/static/files/dia\\_mundial\\_de\\_la\\_poblacion\\_2019.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/static/files/dia_mundial_de_la_poblacion_2019.pdf)

**Figura 1.3.2. Esperanza de vida al nacer según sexo y año. En años (2000-2017).**

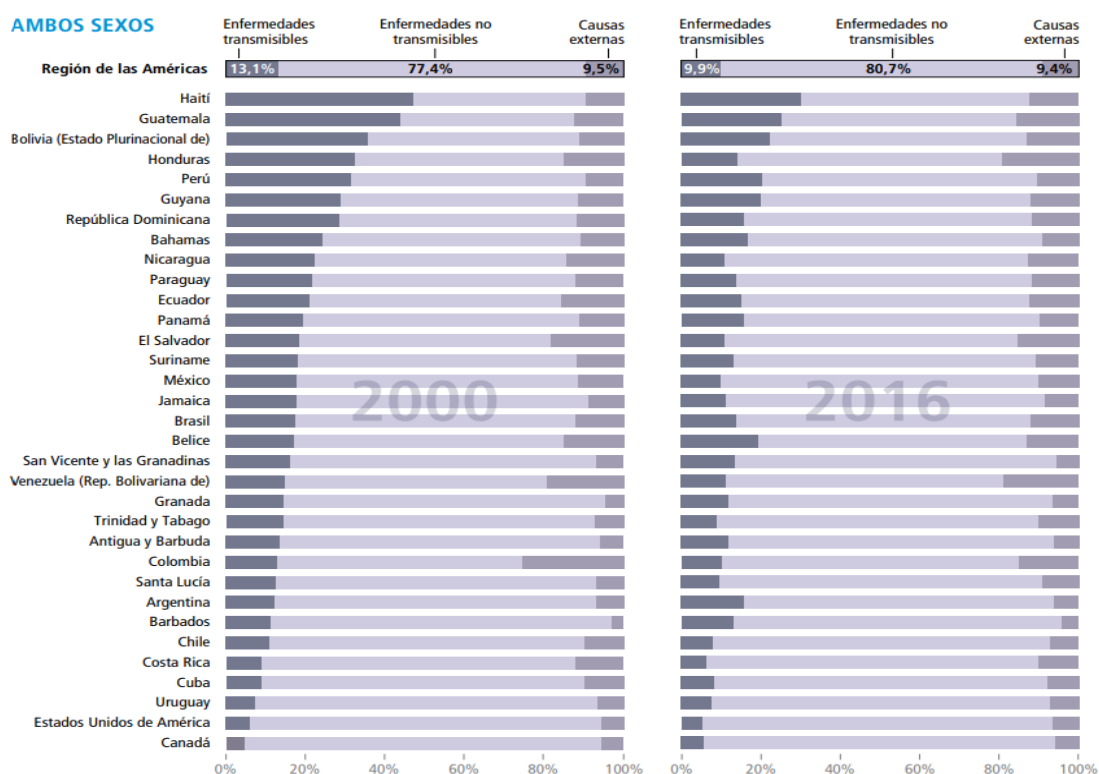


Fuente: Versión en línea de los Indicadores del Desarrollo Mundial – Banco Mundial 2019. Ministerio de Salud para Costa Rica. Disponible en: <https://www.oecd-ilibrary.org/sites/94a4a844-es/index.html?itemId=/content/component/94a4a844-es>

Al analizar los grupos de causas de mortalidad, el grupo más predominante son las enfermedades no transmisibles (enfermedades cardiovasculares, cáncer, diabetes y otras). El 81% de las muertes en la región en el año 2016 fueron causadas por este tipo de enfermedades, que han ido en aumento (ver Figura 1.3.3.). En cambio, se observó una disminución gradual de enfermedades transmisibles, neonatales, maternas y nutricionales desde el año 2000. La mayor diferencia en las causas de defunción entre los hombres y las mujeres es la muerte por causas externas, la cual es notoriamente más alta en los hombres que en las mujeres.

Un retroceso importante en el estado de salud de la región es el aumento de la obesidad y el sobrepeso en adultos. Los países con la mayor prevalencia son México (65%) y Bahamas (64%). Enfermedades como la malaria, la tuberculosis y el VIH se encuentran en descenso desde el año 1995. La región es pionera en eliminación de enfermedades prevenibles a través de la vacunación: se la ha declarado libre de polio, rubéola, sarampión, tétanos y hepatitis B.

**Figura 1.3.3. Causas de fallecimiento según países de América Latina. En porcentaje (años 2010-2016).**



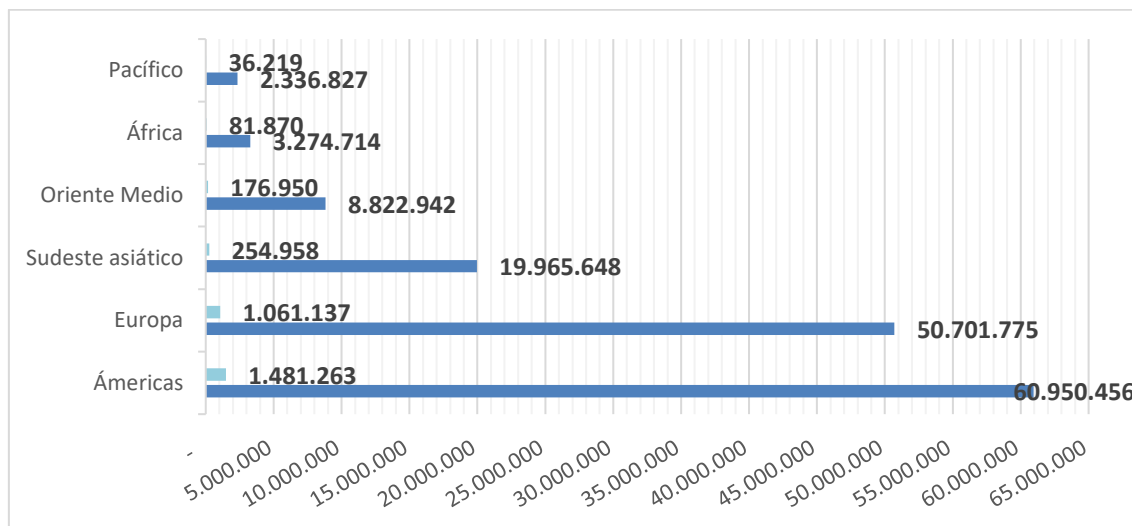
Fuente: *Indicadores básicos 2019: Tendencias de la salud en las Américas* de la OPS.

La pandemia generada por el COVID-19 golpeó a todos los países de América Latina y el Caribe. A pesar de las medidas tendientes a promover el aislamiento social, los esfuerzos no fueron suficientes para evitar la propagación de la enfermedad. El promedio mundial de muertes a nivel mundial se estima en 133 por cada millón de personas. En abril del año 2021, la mayor parte de los casos activos de COVID-19 se encuentran localizados en



América, destacándose particularmente la situación de América Latina y el Caribe, y en menor medida en Europa. Lo mismo ocurre con el número de muertes, dado que estas dos regiones son las que han presentado mayores cifras de fallecimientos (ver Figura 1.3.4).

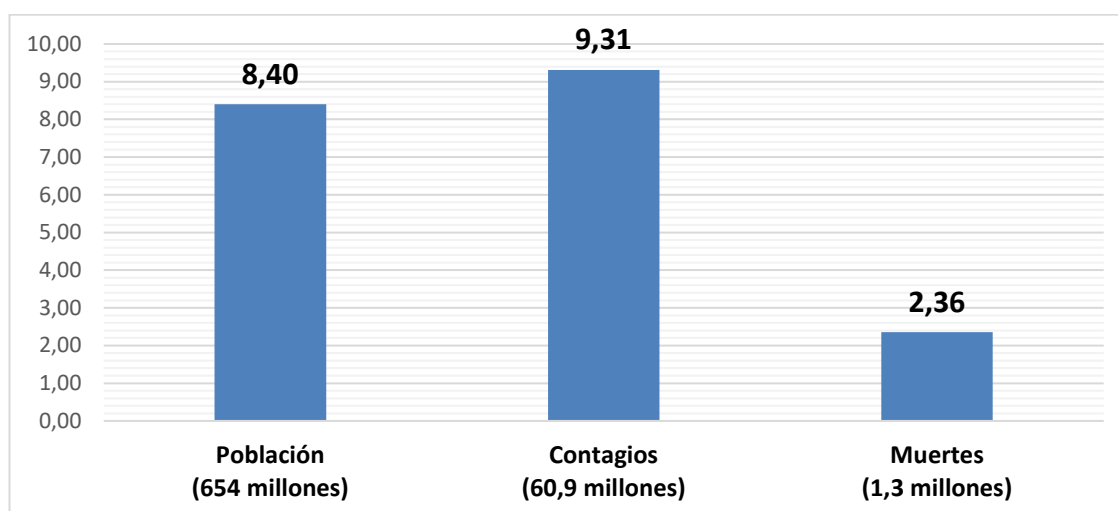
**Figura 1.3.4. Casos confirmados y número de muertes por COVID-19 según regiones, al 26 de abril de 2021.**



Fuente: elaboración propia a partir de datos de Statista, actualizado al 13 de abril de 2021. Disponible en línea: <https://www.statista.com/statistics/1101373/novel-coronavirus-2019ncov-mortality-and-cases-worldwide-by-region/>

Nuestra región cuenta con el 8,4% de la población a nivel mundial, con 654 millones de personas (ver Figura 1.3.5.). La enfermedad por coronavirus causó que el 18,6% de los contagios a nivel mundial ocurran en América Latina y el Caribe (15,6 millones de contagiados) así como también el 27,8% de las muertes (507.000 contagiados). Estas cifras se atribuyen a que el 81% de la población vive en metrópolis de más de un millón de habitantes, donde la tendencia es al hacinamiento y la falta de acceso a servicios básicos, por lo cual las comorbilidades son mayores que en otras regiones. Por otro lado, los sistemas de salud fragmentados y desiguales y el lento proceso de vacunación no colaboran en la reducción del contagio.

**Figura 1.3.5. Población total, contagios y muertes acumuladas por COVID-19 en América Latina. En porcentajes del total mundial (2020).**



Fuente: CEPAL, sobre la base de OMS, WHO Coronavirus Disease (COVID-19) Dashboard y Naciones Unidas, World Population Prospects.

Las últimas actualizaciones en las cifras de contagiados siguen siendo muy altas (ver Figura 1.3.6.): Brasil (13.517.808 contagiados), Colombia (2.552.937), Argentina (2.551.999 contagiados), México (2.281.840 contagiados), Perú (1.653.320 contagiados). Estos 5 países también poseen las mayores cifras de personas fallecidas por la enfermedad: Brasil (354.617), México (209.702), Colombia (66.156), Argentina (56.788) y Perú (55.230). Los países que sostienen más de 5.000 contagios diarios son Brasil, Perú y Argentina, mientras que países como Costa Rica, Panamá, Ecuador y República Dominicana cuentan con menos de 500 casos diarios.

Dentro de las poblaciones de mayor riesgo ante el COVID-19 están los miembros del sistema de salud (por su mayor exposición al virus), las personas mayores de edad y quienes tienen enfermedades no transmisibles (comorbilidades). Situaciones como la obesidad, la diabetes y la hipertensión disminuyen la resistencia ante la enfermedad. Alrededor de 186 millones de personas (26%) corren un mayor riesgo y 25 millones (4%) corren un alto riesgo de contraer COVID-19 grave<sup>49</sup>. El confinamiento y la restricción a la circulación para prevenir los contagios generaron que muchas personas dejaran de acceder a los servicios regulares de salud. Entre estas personas se destaca la situación de quienes tienen enfermedades no transmisibles, que han visto limitado el acceso a atención continua y al suministro de medicación.

Al igual que con este tipo de enfermedades, el COVID-19 distrajo la atención y los recursos de otras enfermedades, entre ellas las endémicas. En 10 países de la región una preocupación común es el dengue, destacándose el aumento de casos en Argentina y México. El zika y la chikungunya también son enfermedades latentes en Brasil y Venezuela. En otros países, como Brasil, ya se enfrentaban otras enfermedades previo a la llegada de la pandemia, como es el brote de sarampión.

<sup>49</sup> Organización Panamericana de la Salud [OPS] (2020). *Mantenimiento de servicios esenciales para las personas que tienen enfermedades no transmisibles durante la COVID-19*. Washington DC, 2020.

**Figura 1.3.6. Contagios y fallecimientos por COVID-19 en países de América Latina. En números (26 de abril de 2021).**

Ubicación	Total de casos ↓	Casos nuevos (1 día*)	Casos nuevos (últimos 60 días)	Casos por 1 millón de personas	Muertes
Brasil	14,340,787	32,572		67,858	390,797
Argentina	2,860,884	15,012		63,662	61,644
Colombia	2,774,464	17,190		56,168	71,351
México	2,328,391	1,653		18,395	214,947
Perú	1,761,575	7,425		54,824	59,724
Chile	1,169,536	6,725		61,209	25,856
Ecuador	373,362	608		21,388	18,177
Panamá	362,967	271		86,035	6,209
Paraguay	267,082	1,786		37,340	5,900
República Dominicana	264,863	919		25,570	3,454
Costa Rica	238,760	0		47,204	3,143
Guatemala	221,698	391		13,352	7,410
Honduras	206,907	1,211		22,592	5,141
Venezuela	191,518	995		5,944	2,047
Uruguay	184,865	2,539		52,540	2,326
Cuba	101,503	1,185		9,055	591

Fuente: *Google News* en base a Wikipedia, The New York Times y JHU CSSE COVID-19 Data. Actualizado al 13 de abril de 2021. Disponible en: <https://news.google.com/covid19/map?hl=es-419&mid=%2Fm%2F02j71&gl=US&ceid=US%3Aes-419>

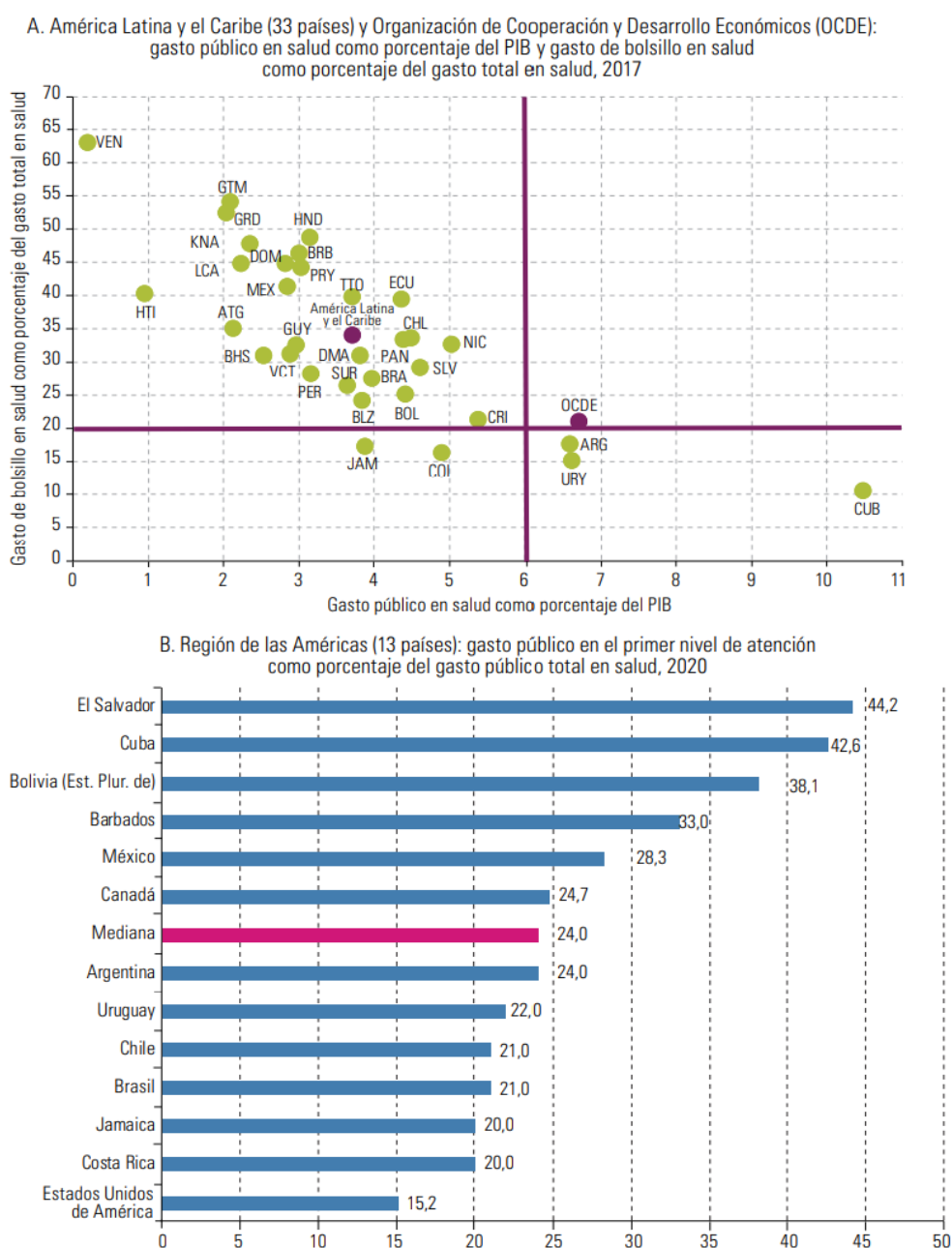
## B. LOS SISTEMAS DE SALUD

Los avances realizados durante las últimas décadas han sido significativos, e incluyen innovaciones en el aseguramiento y un mayor gasto público en salud. Aun así, todavía

persisten ciertas deficiencias en su funcionamiento, dentro de las cuales preocupan la deficiencia en el acceso a la salud.

El gasto público en salud es muy bajo en los países de nuestra región. Idealmente, los Estados deberían destinar un 6% de su PBI a la salud. Los países de la OCDE destinan aproximadamente un 6,7% (ver Figura 1.3.7.). En América Latina y el Caribe los únicos países que alcanzan dicha meta son Argentina, Uruguay y Cuba, mientras que el promedio regional ronda el 3,7% de inversión en salud. Países como Venezuela y Haití no alcanzan una inversión de un 1%, lo cual deriva en un sistema sanitario deficiente y en mayores gastos de bolsillo para pagar las cuentas de salud.

**Figura 1.3.7. Gasto público en salud, gasto de bolsillo en salud y gasto público en el primer nivel de atención.**



Una de las principales debilidades de los sistemas de salud para responder a las necesidades de la población se manifiesta en la persistencia de las distintas barreras de acceso<sup>50</sup>. A su vez, estas limitaciones se explican por los escasos esfuerzos para transformar los sistemas de salud a partir de un nuevo modelo de atención. Persiste un enfoque predominantemente hospitalario, servicios de salud sin recursos humanos, una participación social limitada, la falta de recursos públicos y las infraestructuras inadecuadas<sup>51</sup>.

La persistencia de algunas enfermedades infecciosas asociadas a la pobreza, la exclusión social y los cambios del entorno ambiental y económico ponen de relieve las limitaciones de los sistemas de salud y del resto de las políticas sociales. Todavía hoy las condiciones de inequidad en salud se traducen en una carga alta de enfermedades transmisibles en algunos países, en ciertos grupos sociales y en sus regiones más pobres.

La llegada del COVID-19 a nuestra región puso de manifiesto la debilidad de nuestros sistemas sanitarios ante situaciones imprevistas debido a su subfinanciación y su segmentación. La combinación de sistemas de salud deficientes, inestabilidad macroeconómica y elevada pobreza son elementos que complican aún más la lucha contra el virus.

Dentro de las estrategias adoptadas por los sistemas de salud para enfrentar la pandemia, se mencionan<sup>52</sup>: la declaración del estado de emergencia sanitaria, cierre de fronteras internacionales, suspensión de vuelos internacionales, cuarentena obligatoria a viajeros provenientes del exterior, promoción de medidas de higiene personal más rigurosas, búsqueda y contacto de casos sospechosos, medidas de aislamiento social, distanciamiento social, confinamiento voluntario u obligatorio, uso obligatorio de mascarillas, restricción de horarios de circulación, suspensión del transporte, cierre de fronteras, escuelas, universidades, espacios públicos, expendios de comida, bares, restaurantes, locales y centros comerciales, entre otras medida. Estas estrategias han sido adoptadas en mayor o menor medida en los países de la región, y existe una gran heterogeneidad en el número y el alcance de su implementación.

El mayor problema que se presenta en los sistemas de salud de la región es la falta de financiamiento público. Brasil cuenta con una población de más de 200 millones de habitantes, pero sólo invierte un 3,8% de su PBI en la salud. Los países más desarrollados cuentan con menor población y aun así duplican el gasto de Brasil. Con un gasto en salud per cápita de US\$ 1.076 anuales, en 2017 América Latina destinó a salud tres veces menos que los países de la Unión Europea, que en promedio gastan US\$3.364 por cabeza, según cifras de la Organización Mundial de la Salud. Esa cifra incluye al gasto

---

<sup>50</sup> Organización Panamericana de la Salud (2019b). *Sociedades justas: Equidad en la salud y vida digna*. Washington DC, 2019.

<sup>51</sup> Organización Panamericana de la Salud (2019c). *Informe de la Comisión de Alto Nivel: Salud universal en el siglo XXI. 40 años de Alma-Ata*. Washington DC, 2019.

<sup>52</sup> Acosta, L. D. (2020). Capacidad de respuesta frente a la pandemia de COVID-19 en América Latina y el Caribe. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 44 (109).

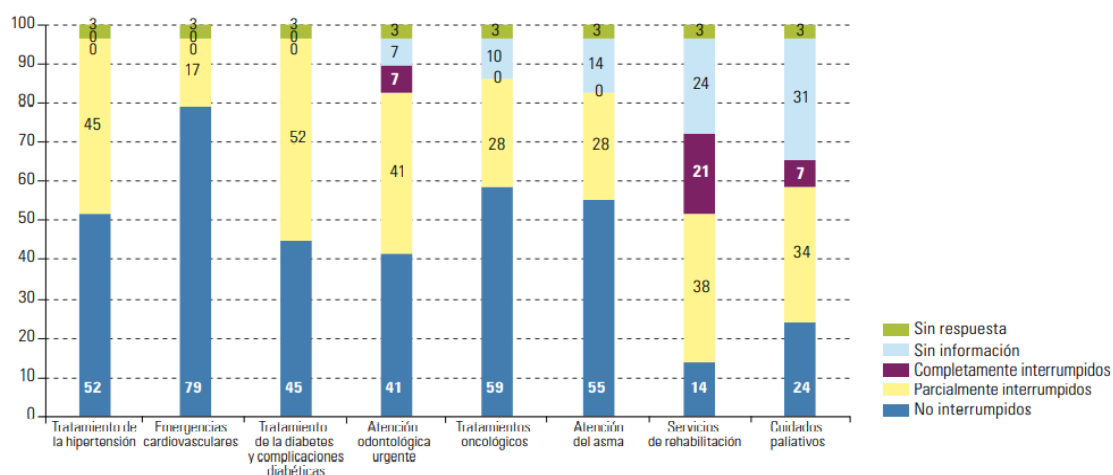
privado, que en aproximadamente un tercio de los países de la región latinoamericana es de hecho mayor que el gasto público<sup>53</sup>.

La falta de financiamiento público en muchas ocasiones traslada los costos a los bolsillos de las personas que acuden al sistema de salud. En promedio, los hogares de la región deben cubrir más de un tercio del financiamiento de la atención de salud con pagos directos de bolsillo (34%), cerca de 95 millones de personas realizan gastos catastróficos en salud y casi 12 millones de personas se empobrecen debido a estos gastos<sup>54</sup>.

En cuanto a la organización de los servicios, se trata de sistemas fragmentados, en los que prevalecen importantes barreras para el acceso y limitaciones en cuanto a los recursos disponibles, como por ejemplo los recursos humanos y las camas hospitalarias, lo que refleja déficits de infraestructura. La disponibilidad promedio de 20 médicos por cada 10.000 habitantes está debajo de la cifra promedio de 35 médicos por cada 10.000 habitantes que alcanzan los países de la OCDE y de los parámetros recomendados por la OMS. En cuanto al número de camas hospitalarias disponibles, si se compara con el promedio de los países de la OCDE la diferencia es también muy marcada, con tasas por cada 1.000 habitantes de 2,0 en el caso de América Latina y el Caribe y 4,8 en el caso de los países de la OCDE.

La crisis en el sistema de salud causada por la pandemia tiene repercusiones sobre otras enfermedades distintas al COVID-19. El tratamiento de las enfermedades no transmisibles se ha visto pospuesto o interrumpido por la pandemia, debido a las necesidades de reasignación del personal de salud y de los presupuestos y del temor al contagio por parte de la población (ver Figura 1.3.8.). Lo mismo está ocurriendo en otros programas, como los de salud mental, salud materno-infantil e inmunizaciones. Este fenómeno se está expresando en un aumento importante de la mortalidad general en los países.

**Figura 1.3.8. Gasto público en salud, gasto de bolsillo en salud y gasto público en el primer nivel de atención. En porcentaje (2020).**



<sup>53</sup> Wallace, A. (23 de marzo de 2020). Coronavirus: qué capacidad tienen realmente los países de América Latina para hacer frente a la epidemia de COVID-19.

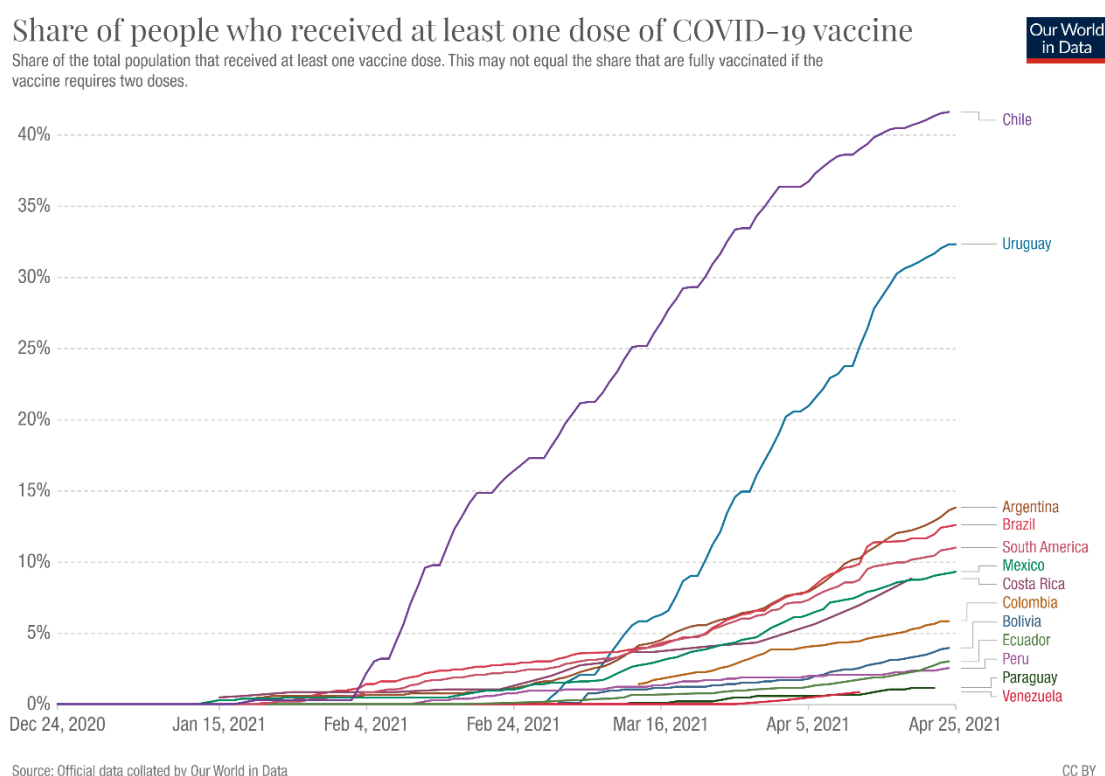
<sup>54</sup> Comisión Económica para América Latina y Organización Panamericana de la Salud (2020). *Informe COVID-19. Salud y economía: una convergencia necesaria para enfrentar el COVID-19 y retomar la senda hacia el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile, 2020.

Fuente: Organización Panamericana de la Salud (OPS), *Rapid Assessment of COVID-19: Impact on NCD Programs in the Region of the Americas*. Washington, D.C., 4 de junio de 2020.

La principal acción que están tomando los Estados para combatir las consecuencias en la salud es la vacunación de la población. La mayoría de los países ya han iniciado la vacunación en mayor o menor medida, principalmente han logrado acuerdos para recibir dosis provenientes de Rusia (Sputnik V), China (Sinopharm), Reino Unido (AstraZeneca/Oxford), Estados Unidos (Pfizer/BioNTech) y el programa Covax de la Organización Mundial de la Salud<sup>55</sup>.

El programa Covax aportará casi 33 millones de dosis de vacunas en nuestra región, provenientes principalmente de AstraZeneca/Oxford y en menor medida de Pfizer/BioNTech. Las vacunas de este programa vacunarán entre un 5 y 10% de la población total de los países de América Latina y el Caribe.<sup>56</sup> Al 13 de abril de 2021, el país que más ha avanzado en la vacunación es Chile con un 38,5% de su población habiendo recibido al menos una dosis de vacuna contra el COVID-19. Le siguen Uruguay con 23,7%, Argentina con 10,31%, Brasil con 9,92%, México con 7,35%. El resto de los países de la región aún presentan menos de un 5% de su población con al menos una dosis de la vacuna.

**Figura 1.3.9. Porcentaje de población que recibió al menos una dosis de vacuna contra el COVID-19 (2021<sup>a</sup>).**



Fuente: *Our World in Data*. Disponible en: <https://ourworldindata.org/covid-vaccinations> a Datos actualizados al 13 de abril de 2021.

<sup>55</sup> CNN Español (2 de marzo de 2021). Así va la vacunación contra COVID-19 en Latinoamérica.

<sup>56</sup> Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica (26 de febrero de 2021). La vacuna contra el COVID-19 y América Latina.

# SUEÑO SOCIAL

## 1. DESIGUALDAD, POBREZA Y DESAMPARO SOCIAL

### A. POBREZA ECONÓMICA

La pobreza continúa siendo uno de los principales nudos críticos para alcanzar un desarrollo sostenible y más inclusivo en América Latina y el Caribe (ver Figura 2.1.1). La pandemia produjo un impacto importante en materia de empobrecimiento en todos los países de nuestra región, aunque de manera heterogénea, acumulando nuevas exclusiones sociales (ver Figura 2.1.2.).

En el año 2002, las cifras de pobreza fueron las más altas de las últimas dos décadas, con 230 millones de personas en situación de pobreza (45,4%) y 62 millones de personas en condición de pobreza extrema (12,2%). En los años subsiguientes la tendencia de la pobreza y la pobreza extrema fue al descenso, marcando las cifras más bajas en el año 2014, a partir del cual tuvieron lugar nuevos aumentos en los niveles de la pobreza de la región. Entre ese año y el año 2019, 21 millones de personas cayeron en situación de pobreza. Sin embargo, este aumento no fue generalizado, se debió fundamentalmente por el incremento en la pobreza en Brasil, Argentina, Ecuador y Venezuela<sup>57</sup>.

En realidad, para la mayor parte de los países de ALyC, la tendencia general a lo largo de la última década fue a una reducción de la pobreza. En Centroamérica, países como Panamá y Costa Rica registran mejoras importantes en la lucha contra la pobreza, a la vez que la situación no es la misma en El Salvador u Honduras. En América del Sur, Argentina, Colombia y Ecuador tuvieron grandes logros en la reducción de la pobreza durante la primera década y media del 2000, teniendo las cifras más bajas entre 2014 y 2017, pero con aumentos a partir de estos años.

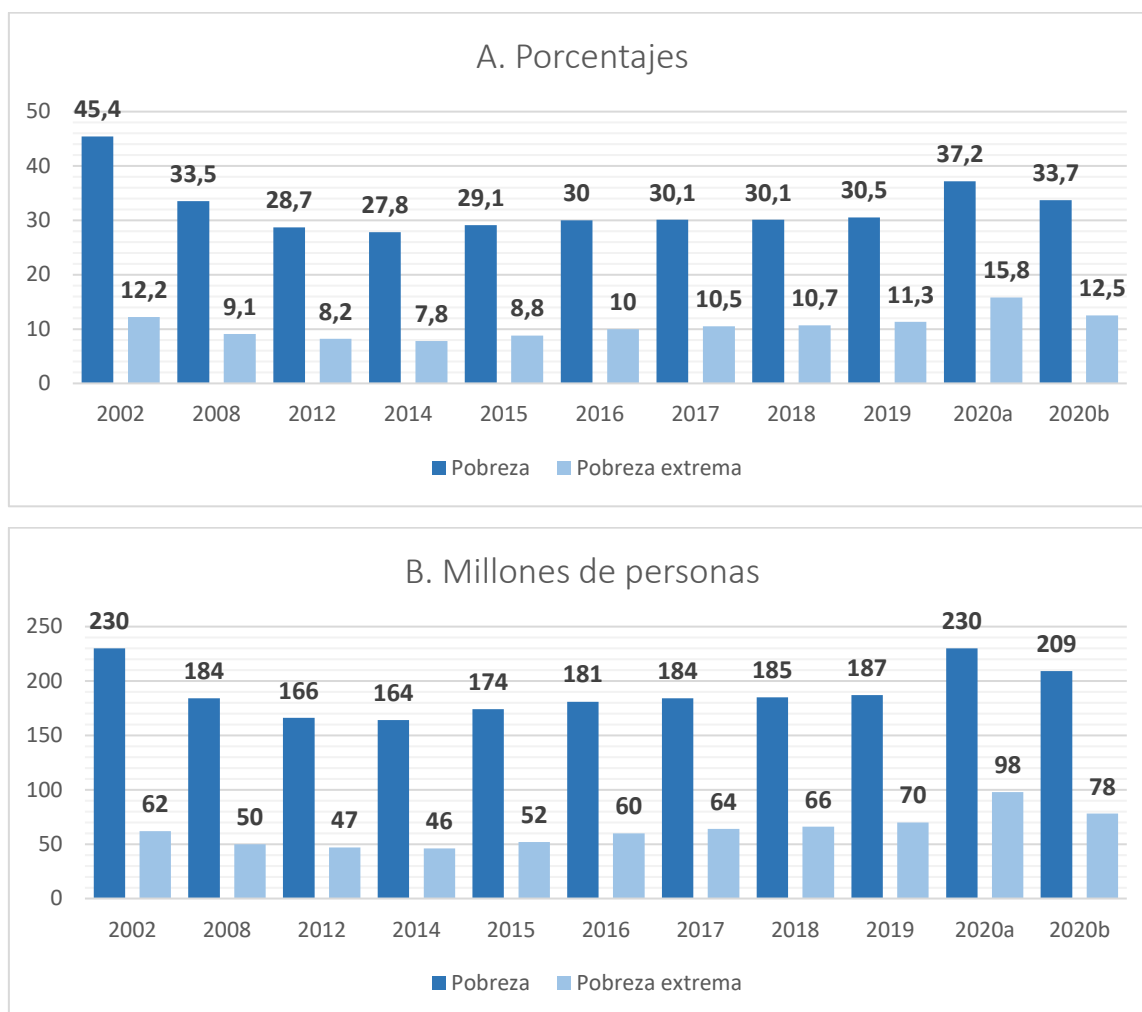
En el año 2019, contexto previo a la pandemia, el problema de la pobreza era grave para millones de personas, sobre todo para los niños/as y adolescentes. Al respecto, cabe tener en cuenta que la región registraba en este año -prepandemia- un total de 187 millones de personas en situación de pobreza (30,5%), de los cuales 70 millones experimentaban una situación de pobreza extrema (11,3%) (ver Figura 2.1.1). Estas tasas experimentaron diferencias importantes entre países (ver Figura 2.1.2.): Argentina, Bolivia, Colombia y El Salvador registraron cifras de pobreza y pobreza extrema similares al promedio regional; México, Guatemala, Nicaragua y Honduras cuentan con cifras mucho mayores, que rondan el 50% de pobreza; y el resto de los países de la región registran cifras mucho menores, que rondan el 20% de pobreza. En relación con la pobreza extrema, Honduras, México y Colombia sostienen cifras en ascenso en los últimos años. El caso de Honduras es el más grave de la región, con más de un cuarto de su población en condición de indigencia. En el otro extremo, algunos países tuvieron importantes avances en la lucha contra la indigencia: Uruguay prácticamente había eliminado la indigencia en el año 2019, con una cifra de 0,1%; Costa Rica mantuvo cifras menores al 5% desde el año 2000 (ver Figura 2.1.3.).

---

<sup>57</sup> Comisión Económica para América Latina (2019a). *Íbidem*.



**Figura 2.1.1. Tasas de pobreza y pobreza extrema en América Latina (18 países<sup>c</sup>). En porcentajes y en millones de personas (2002-2020).**



Fuente: Elaboración propia a partir de *Panorama Social 2019* y *Panorama Social 2020 de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)*, sobre la base de Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG).

<sup>a</sup> Los valores de 2020 corresponden a proyecciones que no tienen en cuenta el efecto de los programas de transferencias monetarias de emergencia.

<sup>b</sup> Los valores de 2020 corresponden a proyecciones que consideran el efecto de los programas de transferencias monetarias de emergencias.

<sup>c</sup> Promedio ponderado de los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

**Figura 2.1.2. Proyecciones de pobreza en países de América Latina. En porcentaje (2002-2020).**

	2002 c	2005 d	2008 e	2012	2014	2016	2017	2018	2019	2020 a	2020 b
Argentina	62,4	37,9	27,1	21,8	24,9	21,5	18,7	24,4	27,2	38,8	37,0
Bolivia	66,8	66,6	46,5	35,9	33,7	35,3	35,1	33,2	31,1	39,0	37,5
Brasil	37,8	34,4	25,3	18,5	16,5	19,8	20,3	19,4	19,2	24,1	16,3
Chile <sup>f</sup>	40,0	35,9	29,0	25,2	16,2	13,7	10,7	n/d	n/d	14,7	10,9
Colombia	53,8	49,6	44,6	35,5	31,1	30,9	29,8	29,9	31,7	38,7	37,5
Costa Rica	28,0	25,3	20,1	18,6	17,5	16,5	15,4	16,1	16,5	21,0	18,9
Ecuador	n/d	40,4	34,7	26,6	23,4	24,3	23,6	24,2	25,7	33,6	33,5
El Salvador	48,8	51,6	n/d	48,0	44,5	40,4	37,8	34,5	30,4	38,0	36,4
Guatemala	n/d	42,7	n/d	50,5	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	51,6	50,9
Honduras	n/d	64,5	n/d	61,2	55,3	53,2	n/d	55,7	52,3	58,6	58,6
México	46,4	n/d	43,1	n/d	45,2	43,7	n/d	41,5	n/d	50,6	50,6
Nicaragua	65,1	62,7	58,3	n/d	46,3	n/d	n/d	n/d	n/d	50,7	50,7
Panamá	34	32,9	26,8	n/d	18,5	16,7	15,6	14,6	14,6	21,2	17,8
Paraguay	47,9	34,4	35,0	26,2	22,3	24,0	21,6	19,5	19,4	21,5	19,7
Perú	43,3	46,8	31,8	20,9	19,5	19,1	18,9	16,8	15,4	26,0	21,9
República Dominicana	33,6	44,9	41,6	38,3	32,9	28,1	25,0	22,2	20,3	25,5	21,8
Uruguay	n/d	n/d	14,2	6,1	4,5	3,5	2,7	2,9	3,0	5,3	5,1
Venezuela	51,7	43,0	24,7	20,9	28,3	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d

**Figura 2.1.3. Proyecciones de pobreza extrema en países de América Latina. En porcentaje (2002-2020).**

	2002 c	2005 d	2008 e	2012 2	2014	2016	2017	2018	2019	2020 a	2020 b
Argentina	21,1	6,4	4,3	3,3	3,3	2,9	2,8	3,6	4,2	8,1	5,4
Bolivia	35,1	36,9	21,4	16,5	14,9	16,7	16,4	14,7	12,1	17,0	14,7
Brasil	6,2	5,1	4,3	3,9	3,3	5,0	5,5	5,4	5,5	8,0	1,4
Chile <sup>f</sup>	5,6	4,0	3,8	3,2	2,0	1,8	1,4	n/d	n/d	3,0	1,6
Colombia	23,8	19,7	20,7	14,5	12	12,0	10,9	10,8	12,8	19,1	16,9
Costa Rica	5,4	4,5	3,6	4,7	4,1	4,2	3,3	4,0	3,4	5,5	4,4
Ecuador	n/d	13,1	10,8	8,7	5,9	7,5	7,0	6,5	7,6	13,0	12,8
El Salvador	18,7	19,6	n/d	12,7	11,7	10,7	8,3	7,6	5,6	9,8	8,0
Guatemala	n/d	10,4	n/d	n/d	15,4	n/d	n/d	n/d	n/d	23,5	18,7
Honduras	n/d	31,4	n/d	25,3	19,2	18,8	n/d	19,4	20,0	26,1	26,1
México	10,4	n/d	11,8	12,9	13	11,7	n/d	10,6	n/d	18,4	18,3
Nicaragua	35,8	26,9	23,1	n/d	18,3	n/d	n/d	n/d	n/d	21,3	21,3
Panamá	16,2	14,4	12,8	n/d	8,0	7,4	6,9	6,8	6,6	10,9	6,4
Paraguay	17,6	10,1	12,1	9,6	7,7	7,9	6,0	6,5	6,2	6,9	6,2
Perú	14,9	16,1	10,8	6,3	5,1	5,2	5,0	3,7	3,0	7,3	3,5
República Dominicana	11,5	18,0	15,0	12,6	9,7	7,6	6,3	5,0	4,3	6,8	4,6
Uruguay	n/d	n/d	1,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,4	0,3
Venezuela	7,2	9,1	4,7	5,1	12,0	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d

Fuente: Elaboración propia a partir de *Panorama Social 2019* y *Panorama Social 2020 de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)*, sobre la base de Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG).

<sup>a</sup> Los valores de 2020 corresponden a proyecciones que no tienen en cuenta el efecto de los programas de transferencias monetarias de emergencia.

<sup>b</sup> Los valores de 2020 corresponden a proyecciones que consideran el efecto de los programas de transferencias monetarias de emergencias.

<sup>c</sup> Para el año 2002, se toman los datos de Chile en 2003 y Nicaragua en 2001.

<sup>d</sup> Para el año 2005, se toman los datos de Chile y Guatemala en 2006.

<sup>e</sup> Para el año 2008, se toman los datos de Chile y Nicaragua en 2009.

<sup>f</sup> En las mediciones de los años 2012, 2014 y 2016 se toman los datos de Chile en los años 2011, 2013 y 2015, respectivamente.

La pobreza tampoco se distribuye igual entre los diferentes grupos de población en nuestra región: un 46,7% de la población indígena es pobre, frente a un 22,2% de población no indígena; un 25,8% de la población afrodescendiente se encuentra en situación de pobreza, mientras que en las personas no afrodescendientes la cifra es de 16,2%; un 47,2% de los niños/as de 0 a 14 años es pobre, mientras que sólo el 15% de las personas de 65 años lo es; la pobreza es mayor en los hogares extensos (35,1%), pero la pobreza extrema es mayor en los hogares monoparentales (15,0%); y la pobreza alcanza a un 48,5% de las personas con primaria incompleta, frente a un 3,9% de personas pobres que finalizaron la educación terciaria.

A partir del impacto generado por la crisis económico-sanitaria del COVID-19, tuvo lugar en 2020 un aumento generalizado de la pobreza en América Latina y el Caribe. Las bajas tasas de crecimiento y el consiguiente aumento de la desocupación causadas por la llegada de la pandemia tuvieron como consecuencia un deterioro mayor del previsto en lo referente a pobreza y pobreza extrema. Sin embargo, en casi todos los casos, la situación logró ser aliviada gracias a los sistemas o programas de protección social implementados por los Gobiernos.

Para el año 2020, la CEPAL<sup>58</sup> ha calculado dos escenarios de pobreza y de pobreza extrema. El primer escenario (la medición tradicional de la CEPAL, que considera la incidencia de los programas sociales y las transferencias monetarias) estima que 209 millones de personas serán pobres (33,7%) y 78 millones de personas se encontrarán en situación de pobreza extrema (12,5%). Esto implicaría un aumento del 3,2% y 1,2% respecto al año 2019, con 30 millones de nuevos pobres e indigentes.

El segundo escenario elaborado por la CEPAL busca mostrar la situación de la pobreza en la región sin la incidencia de los programas y transferencias. En este caso, la pobreza en América Latina y el Caribe durante el 2020 había sido del 37,2% de la población (230 millones de pobres) y la pobreza extrema un 15,8% (98 millones de personas). Este escenario implicaría un aumento de 6,7% de la pobreza y de 4,5% de la pobreza extrema respecto al año anterior, sumando 113 millones de nuevos pobres e indigentes. Esto demuestra que las transferencias monetarias y los programas sociales ejecutados por los gobiernos durante la pandemia fueron fundamentales para evitar que 41 millones de personas caigan en situación de pobreza y pobreza extrema en el año 2020 (ver Figura 2.1.4).

Prácticamente todos los países de la región han registrado aumentos en sus niveles de pobreza y pobreza extrema respecto al año anterior (ver Figura 2.1.5.). El mejor caso de la lucha de la pandemia ha sido Brasil, con una disminución del 2,9% de la pobreza y del 4,1% de la pobreza extrema. El resto de los países de la región han presentado aumentos en la pobreza que van desde el 0,3% en el mejor de los casos (Paraguay) a 9,8% (Argentina). En el caso de la pobreza extrema, el mejor caso fue Brasil, mencionado anteriormente, y el peor caso fue el de Honduras, con un incremento del 6,1% respecto al año 2019.

---

<sup>58</sup> Comisión Económica para América Latina (2021a). *Íbidem*.

Lo que se observa en el año 2020 es un importante retroceso en las mejoras en calidad de vida. La crisis económica causó que las cifras de pobreza de la mayoría de los países de la región sean las mismas que las cifras de 10 años atrás. En el caso de México, la situación es aún peor: la cifra actual (50,6%) se asemeja a las cifras del año 2000, denotando un retroceso de 20 años en mejoras sociales.

Como se mencionó anteriormente, la pandemia afectó al total de la población en diferentes grados. Teniendo en consideración la caída de un 8,1% de la economía regional, derivando en el aumento del desempleo, se espera una gran movilidad entre los estratos socio-económicos (ver Figura 2.1.6.). Lo que se observa es una disminución de los estratos de ingresos altos y medios y un aumento considerable de los estratos bajos, demostrando una mayor movilidad hacia la pobreza. Esto se debe a que las familias de los estratos medios y de la parte superior de los estratos bajos obtienen sus ingresos sobre todo por medio del trabajo, mayormente asalariado, y no suelen ser destinatarios de las políticas y los programas de protección social<sup>59</sup>.

De un total de alrededor de 59 millones de personas que en 2019 pertenecían a los estratos medios y que en 2020 estarían viviendo un proceso de movilidad económica descendente, poco más de 25 millones de personas lo habrían hecho sin dejar de pertenecer a los estratos medios, mientras algo más de 3 millones habrían caído directamente en la pobreza o la pobreza extrema y el resto habría pasado al estrato bajo que se encuentra fuera de la pobreza.

¿Quiénes son los más vulnerables a la crisis socioeconómica? Al tener un impacto heterogéneo sobre la sociedad, el COVID-19 afecta a diferentes grupos poblacionales<sup>60</sup>. El estrato socioeconómico, el género, la edad, la condición étnico-racial y la ubicación territorial son factores que potencian la vulnerabilidad durante la pandemia y aumentan las posibilidades de caer en situación de pobreza.

La crisis afecta especialmente a las mujeres, dado que cuentan con una inserción laboral más precaria e informal, como es el caso de las trabajadoras domésticas remuneradas, que no tienen acceso a un seguro de desempleo. Los niños, niñas y adolescentes también se verán afectados por el cierre de las escuelas y la imposibilidad de continuar las clases, aumentando el riesgo de deserción escolar, de salud mental y de alimentación. Asimismo, ante la perjudicial situación económica es probable que los menores de edad tengan que ingresar al mercado de trabajo informal para colaborar en la economía familiar. Similar es la situación de los mayores de 60 años que enfrentan una mortalidad más alta en la pandemia, demandando mayor atención y cuidado. El aislamiento limita la capacidad de acceder a los cuidados de salud habituales y aumenta el riesgo de seguridad alimentaria.

Otros grupos también vulnerables ante el COVID-19 son los pueblos indígenas y afrodescendientes, generalmente cuentapropistas no calificados que dificultan el acceso a los sistemas de salud. En conjunto con las poblaciones rurales son los más afectados por la desigualdad en el acceso al agua, al saneamiento, a los sistemas de

---

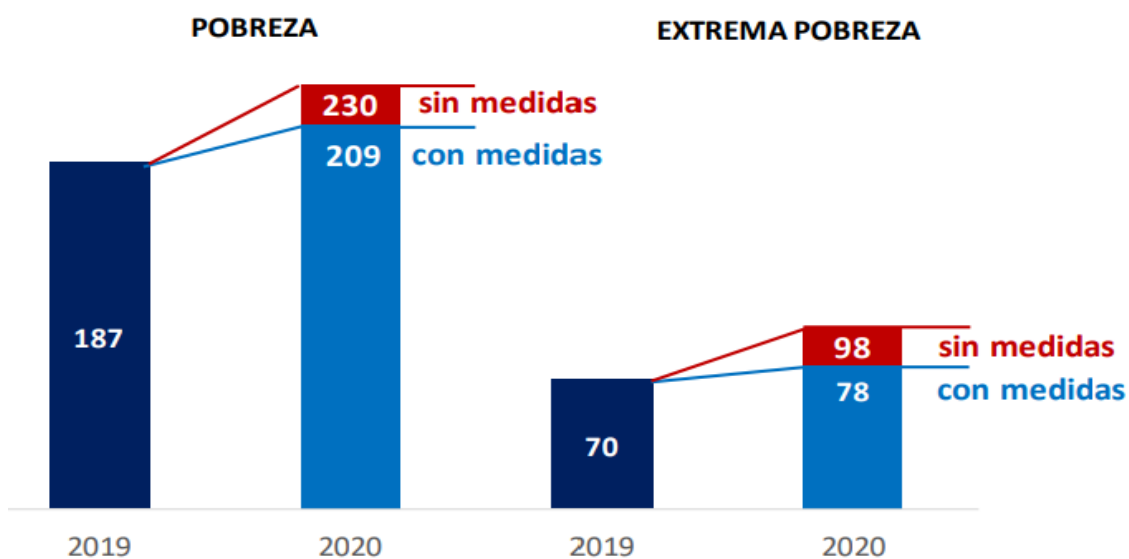
<sup>59</sup> Comisión Económica para América Latina (2021a). *Íbidem*.

<sup>60</sup> Comisión Económica para América Latina (2020i). *Informe especial COVID-19. El desafío social en tiempos de COVID-19*. Santiago de Chile, 2020.

salud y a la vivienda. Todos estos factores se traducen en un mayor riesgo de mortalidad ante el virus.

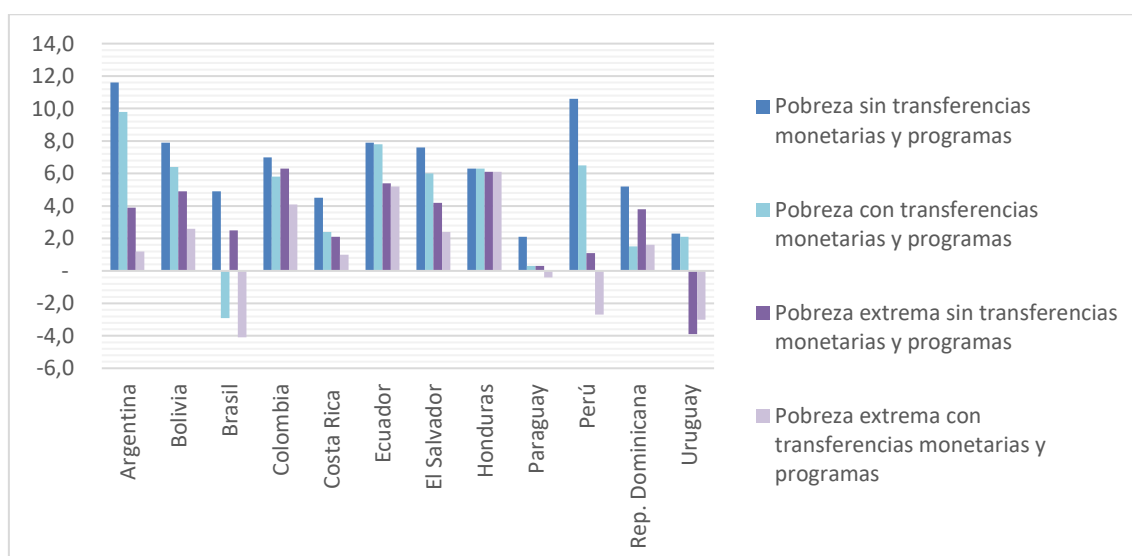
Las personas con discapacidad y las personas migrantes también se ven afectadas por la restricción a la circulación. En el primer caso, se dificulta la posibilidad de acceder a una educación personalizada de acuerdo con los diferentes tipos de discapacidad. En el caso de los migrantes, se dificulta el acceso a la salud y al empleo.

**Figura 2.1.4. América Latina: pobreza y pobreza extrema. En millones de personas (2019-2020).**



Fuente: *Panorama Social 2020* de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG).

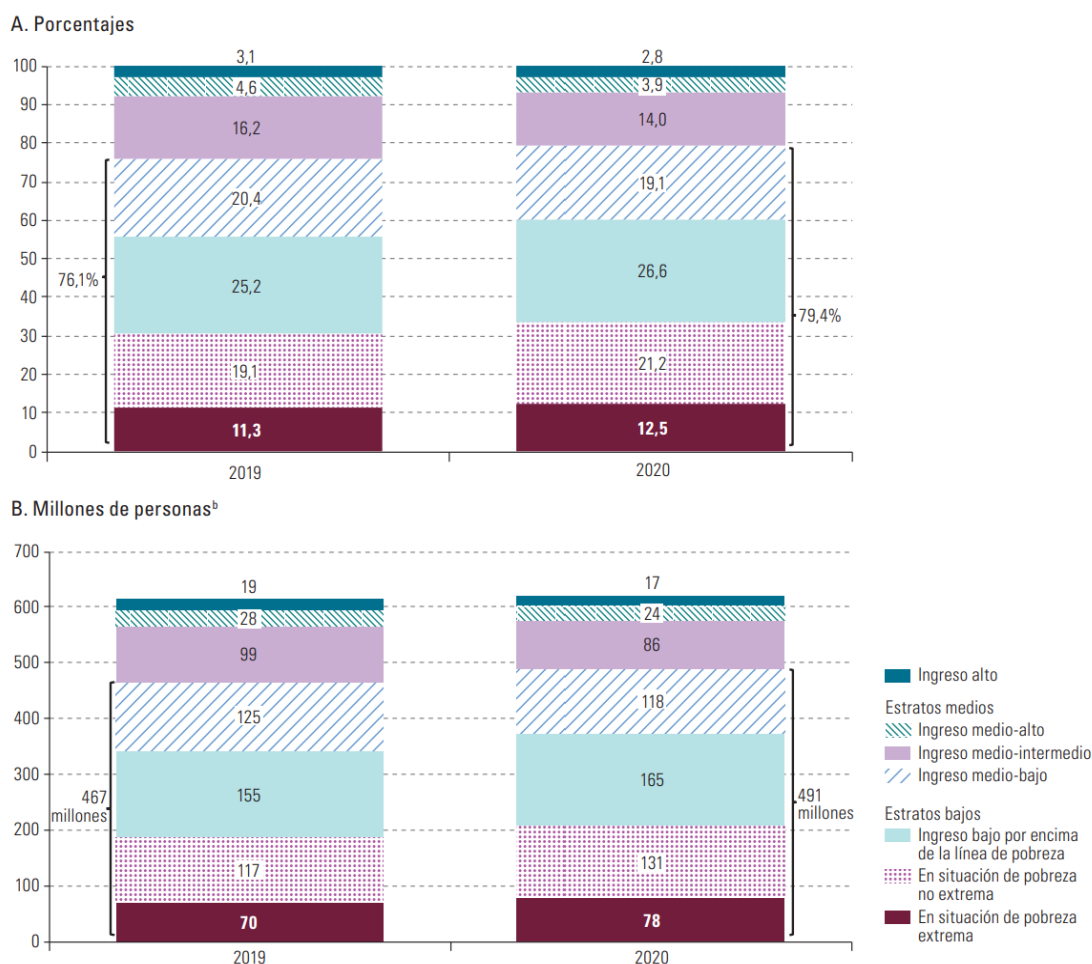
**Figura 2.1.5. Variación relativa de la pobreza y la pobreza extrema. En porcentaje (2019-2020<sup>a</sup>).**



Fuente: Elaboración propia a partir de *Panorama Social 2019* y *Panorama Social 2020* de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG).

<sup>a</sup> Para el año 2020 se consideraron los dos escenarios proyectados por la CEPAL: pobreza y pobreza extrema con transferencias monetarias y programas y pobreza y pobreza extrema sin transferencias monetarias y programas.

**Figura 2.1.6. Población según estratos de ingreso per cápita. En porcentajes y millones de personas (2019-2020).**



Fuente: Comisión Económica para América Latina (CEPAL), sobre la base de Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG), cifras ajustadas a las proyecciones de población de Naciones Unidas, *World Population Prospects 2019*, Nueva York, 2019 [en línea] <https://population.un.org/wpp/> y estimaciones de evolución de la pobreza de países cuyas mediciones no están disponibles para los años indicados.

<sup>a</sup> Los países incluidos son: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

## B. DESIGUALDADES ECONÓMICAS

América Latina y el Caribe se caracteriza por tener elevados niveles de desigualdad, con varios de sus países ubicados dentro de los más desiguales del mundo. La desigualdad en la distribución del ingreso muestra una continua tendencia a la baja, pero a un ritmo lento.

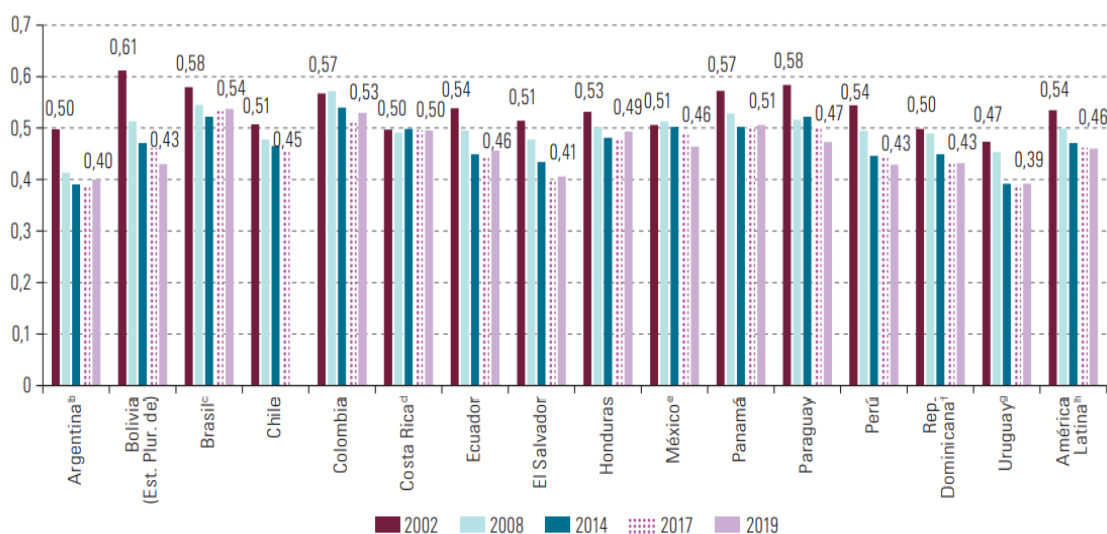
El desarrollo histórico de la desigualdad puede ser dividido en tres periodos de tiempo. Un primer periodo, representado por la década de 1990, presentó un elevado nivel de desigualdad y estancamiento. Un segundo periodo, entre los años 2000 y 2010, presentó importantes reducciones en la desigualdad, consecuentes del crecimiento económico,

la reducción de la desigualdad salarial y la expansión de las transferencias públicas. Por último, el periodo actual presenta un estancamiento de las mejoras, y por ende un estancamiento de los coeficientes de desigualdad.

El índice de Gini<sup>61</sup> en nuestra región para el año 2019 tiene un promedio de 0,460 (ver Figura 2.1.7.). Los valores más bajos, inferiores a 0,400, se registran en la Argentina y en Uruguay, mientras que en Brasil y Colombia superan 0,520<sup>62</sup>. Cabe destacar que los países en la región con la menor desigualdad del ingreso muestran más desigualdad que los países más desiguales en las economías desarrolladas. El género, la raza y la etnicidad, al igual que los ingresos, son poderosos determinantes del acceso a la atención de la salud, la educación, el empleo y el sistema legal.

El COVID-19 afectó gravemente a una región que se encontraba en estado de vulnerabilidad. Las medidas de confinamiento impidieron a las personas trabajar por fuera de sus hogares. Los hogares de ingresos más bajo no tuvieron la posibilidad de continuar su jornada laboral a través del teletrabajo. Las medidas de emergencia tomadas por los Estados compensaron parcialmente la pérdida de ingresos, pero la situación económica siguió siendo grave para algunos grupos poblacionales.

**Figura 2.1.7. Índice de desigualdad de Gini. Años 2002-2019.**



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG).

a El índice de Gini se calculó considerando los ingresos iguales a 0.

b Total urbano.

c Las cifras de 2002 y 2014 se ajustaron según la diferencia entre la encuesta nacional de hogares (PNAD) y la encuesta nacional permanente de hogares (PNAD Continua) de 2014 para permitir su comparación con las de 2018.

d Las cifras a partir de 2010 no son comparables con las de años anteriores.

e Las cifras de 2016 y 2018 no son comparables con las de años anteriores.

f Las cifras de 2017 y 2019 no son estrictamente comparables con las de 2002 a 2014.

g Las cifras de 2002 corresponden al área urbana.

h Promedio simple calculado sobre la base de información del año más cercano con datos disponibles para cada uno de los 15 países.

<sup>61</sup> El índice de Gini toma valores entre 0 y 1, donde 0 representa una situación de máxima igualdad, y 1 representa la situación de máxima desigualdad.

<sup>62</sup> Comisión Económica para América Latina (2021a). *Íbidem*.

Entre 2019 y 2020, la CEPAL estima variaciones regresivas en todos los países de la región: los menos perjudicados serán Guatemala y Paraguay, con variaciones entre 1 y 1,9%; los países con un mayor aumento en la desigualdad serán Argentina, Ecuador y Perú, con variaciones de 6% o más en sus índices de Gini<sup>63</sup> (ver Figura 2.1.8.). En efecto, la crisis tuvo un impacto insoslayable en la desigualdad por el hecho de que golpea con más fuerza a algunas personas que a otras. A pesar de que ningún grupo social es inmune a la crisis económica (todos experimentan un aumento en la pobreza), los individuos que tienen una educación secundaria sufrieron más el desempleo, teniendo mayores posibilidades de caer en la informalidad.

**Figura 2.1.8. Variación proyectada del índice de desigualdad de Gini. Año 2020.**

Entre un 1,0% y un 1,9%	Guatemala Paraguay
Entre un 2,0% y un 2,9%	Honduras Nicaragua
Entre un 3,0% y un 3,9%	Bolivia (Estado Plurinacional de) Costa Rica Panamá República Dominicana
Entre un 4,0% y un 4,9%	Colombia Uruguay
Entre un 5,0% y un 5,9%	Brasil Chile El Salvador México
Un 6,0% o más	Argentina Ecuador Perú

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base del Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG).

La región empezó a sufrir la pandemia con tres problemas estructurales severos: la alta informalidad, la alta desigualdad y la baja productividad, que al interactuar entre sí generan que la región sea particularmente vulnerable ante los shocks económicos negativos<sup>64</sup>. En este contexto, es necesario tomar en consideración la interacción de estos tres problemas con la fragmentación de los sistemas de protección social. Los trabajadores formales disfrutaban de prestaciones como seguros de desempleo y pensiones a través de los regímenes contributivos, financiados a través e impuestos sobre las rentas laborales. El problema es que la cobertura de los regímenes contributivos es baja, generando la necesidad de un sistema paralelo no contributivo financiado a través de impuestos generales. Esta situación inevitablemente genera un

<sup>63</sup> Comisión Económica para América Latina (2020g). *Informe especial COVID-19. Enfrentar los efectos cada vez mayores del COVID-19 para una reactivación con igualdad: nuevas proyecciones*. Santiago de Chile, 2020.

<sup>64</sup> Banco Interamericano de Desarrollo (2020a). *La crisis de la desigualdad: América Latina y el Caribe en la encrucijada*. Washington DC, 2020.



aumento en la desigualdad ya que deja a una parte de la fuerza laboral expuesta a los shocks negativos y a situaciones como la actual pandemia.

Los efectos de la crisis no tuvieron solo un impacto en el corto y mediano plazo, sino que también se prevén efectos duraderos sobre el capital humano, donde los hogares de ingresos más bajos serán los más afectados. El aumento de la desigualdad continuará aun tiempo después de que se haya revertido la situación económica. La evidencia obtenida a través de pandemias anteriores alerta sobre los efectos de la recesión sobre la nutrición y la salud de los niños, pero el problema es aún mayor al analizar la situación educativa.

En situaciones de pobreza y pobreza extrema, frecuentemente los niños abandonan la educación secundaria para trabajar, disminuyendo la escolaridad. La pandemia acentúa este problema por dos motivos. Primero, el cierre de las escuelas puede generar que los alumnos desatiendan o abandonen la escuela completamente. Segundo, las pérdidas de aprendizaje son significativas en todo el alumnado. Esto deriva indefectiblemente en menos años de escolarización, con graduación más tardía y mayor probabilidad de no tener un empleo. Los cierres de las escuelas exacerbaban los costos distributivos negativos de la crisis, porque los alumnos de bajos ingresos no tienen la posibilidad de estudiar desde su hogar.

### C. DESAMPARO SOCIOECONÓMICO

En los últimos 15 años, la región mostró avances respecto al alcance de la protección social, pero evolucionó de manera fragmentada y estratificada, dando origen a la creación de déficits de cobertura y desigualdades en el alcance y la suficiencia de sus prestaciones. Las limitaciones estructurales de nuestras economías y la gran incidencia de la informalidad laboral han conducido, en muchos países, a un desempeño poco insatisfactorio.

A nivel regional, un 38,6% de latinoamericanos y caribeños (241 millones de personas) no tienen acceso a ningún tipo de protección social<sup>65</sup>. Se destaca la débil situación de Ecuador, Colombia y Bolivia, donde entre un 60 y 65% de la población no poseen acceso a los mecanismos de protección, en contraste con Uruguay donde la protección alcanza a un 95% de la población (ver Figura 2.1.9.).

Algunos grupos y sectores están excluidos de la protección social como es el caso de los trabajadores de las microempresas, los trabajadores independientes, los trabajadores rurales y las trabajadoras domésticas, entre otros. Hay ciertos grupos que ven aún más difícil el acceso a la protección social. Tener un trabajo en la economía informal, un empleo a tiempo parcial o en el servicio doméstico son factores que complican el acceso a los mecanismos de protección. Residir en las afueras de las ciudades o en zonas rurales y marginadas también es un impedimento para acceder a una adecuada protección social<sup>66</sup>.

---

<sup>65</sup> Organización Internacional del Trabajo (2019b). *Informe mundial sobre la protección social 2017-2019*. Ginebra, 2019.

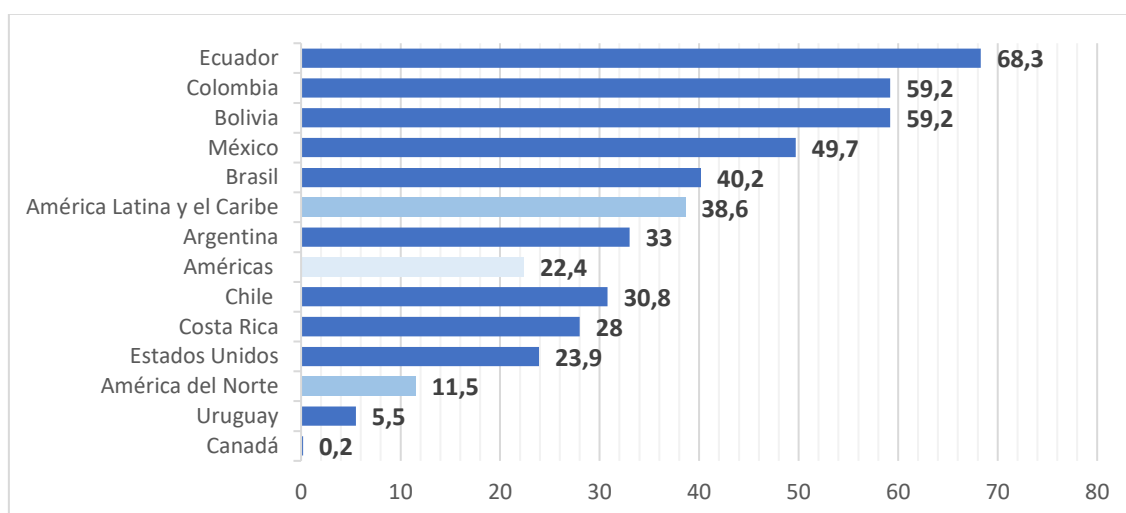
<sup>66</sup> Comisión Económica para América Latina (2017). *Protección social en América Latina. La desigualdad en el banquillo*. Santiago de Chile, 2017.

La pandemia por COVID-19 ha obligado a los Estados a un esfuerzo aún mayor en materia de protección social, visibilizando las desigualdades en el acceso y la ausencia del Estado en los lugares más recónditos de nuestra región. En la medida en que el virus se propaga, las privaciones se magnifican, por lo cual la protección social es imperativa en este contexto.

Las dificultades en el acceso a la protección social ocurren en los grupos más vulnerables, que sufren privaciones que no se resuelven únicamente a través de transferencias monetarias<sup>67</sup>. Esta es la situación de los pobres de las zonas rurales, que viven en condiciones de hacinamiento e informalidad, sin acceso a la seguridad social. La misma situación ocurre en otros grupos de la población: niños privados de sus familias, de la escuela y de un hogar; comunidades indígenas, marginadas en regiones inaccesibles para los gobiernos; migrantes, que ante la falta de documentación tienen dificultades para acceder a la protección y seguridad social. También hay que tener en consideración la situación de las poblaciones dejadas de lado por la sociedad, como lo son las personas encarceladas, las trabajadoras sexuales y las personas transgéneros, quienes no cuentan con el apoyo de la protección social.

Al analizar cuáles son las subregiones en las cuales una menor cantidad de personas recibió transferencias monetarias o en especie para amortiguar el golpe de la pandemia, destacan los datos del Caribe, una subregión que estuvo intensamente golpeada por la afectación al turismo y la actividad aérea y marítima: un 92,8% de su población no recibió transferencias condicionadas y un 68,5% no recibió transferencias vinculadas al COVID-19. La subregión en la cual más personas recibieron transferencias fue América del Sur, en comparación con las otras subregiones (ver Figura 2.1.10.)

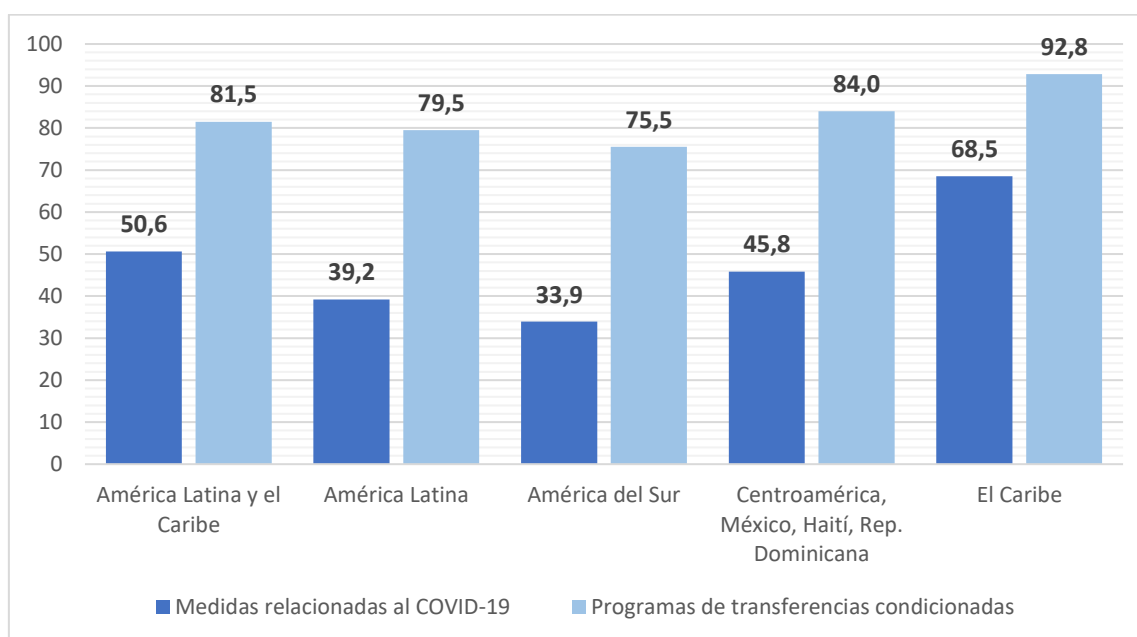
**Figura 2.1.9. Población sin cobertura de al menos una prestación social. En porcentaje (año 2017).**



Fuente: Elaboración propia a partir de *Informe Mundial de Protección Social 2017-2019* de la OIT.

<sup>67</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2020). *COVID-19 y la protección social de las personas pobres y los grupos vulnerables en América Latina: un marco conceptual*. Ciudad de Nueva York, 2020.

**Figura 2.1.10. Población que no recibió transferencias monetarias y en especie durante la pandemia. En porcentaje (2020) <sup>a b</sup>.**



Fuente: Elaboración propia a partir de *Panorama Social 2020* de la CEPAL.

<sup>a</sup> Se considera la cobertura de los programas de transferencias condicionadas u otros programas permanentes de transferencias monetarias del último año con información disponible en la Base de Datos de Programas de Protección Social No Contributiva en América Latina y el Caribe.

<sup>b</sup> América del Sur incluye a: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de). Centroamérica incluye a: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá y República Dominicana, además de Haití y México. El Caribe incluye a: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Guyana, Jamaica, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía y Trinidad y Tobago.

## 2. MARGINALIDAD, EXCLUSIÓN Y SEGREGACIÓN SOCIAL

### A. HÁBITAT, TECHO Y VIVIENDA

La situación del hábitat y la vivienda en la región se caracteriza principalmente por el déficit habitacional<sup>68</sup>. No solamente carece de vivienda quien no tiene un techo y cuatro paredes, sino también quien habita una vivienda que no provee condiciones mínimas para mantener un nivel de vida respetuoso de la dignidad de las personas o que está expuesta a riesgos que comprometen su seguridad/salud física y mental.

De acuerdo con el estudio realizado por el Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), el déficit habitacional tiene dos dimensiones<sup>69</sup>. El déficit cuantitativo se refiere a la cantidad de nuevas viviendas que se necesitan para

<sup>68</sup> Se entiende como déficit habitacional a una situación de saldo negativo entre: (1) el conjunto de viviendas adecuadas del que dispone un país, ciudad, región o territorio dado; (2) las necesidades básicas de su población. La noción de déficit habitacional refleja un diagnóstico económico en que la oferta de vivienda se revela insuficiente en comparación a un cierto nivel de demanda observado.

<sup>69</sup> Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (2015). *Déficit habitacional en América Latina y el Caribe: Una herramienta para el diagnóstico y el desarrollo de políticas efectivas en vivienda y hábitat*. Nairobi, 2015.

que todos los habitantes tengan alojamiento en un espacio que respete su dignidad. El déficit cuantitativo está relacionado a la calidad de los atributos de la vivienda, mencionando la materialidad, la existencia o no de hacinamiento y el acceso a servicios básicos.

Con relación al déficit cuantitativo, la mayoría de los países que presentan datos sobre la situación habitacional han mostrado considerables aumentos en el déficit entre los años 2000 y 2010. Sólo algunos países mostraron mejorías en el acceso a la vivienda: Brasil disminuyó su déficit en un 5% en 10 años, Chile un 9% y Uruguay un 38%, siendo el país con más avances hacia la calidad habitacional (ver Figura 2.2.1). En cuanto al déficit cualitativo, la tendencia latinoamericana ha sido al aumento, implicando peores condiciones habitacionales. Aun así, se destacan los logros de Uruguay (caída del 13%) y México (caída del 14%) (ver Figura 2.2.2.).

La enfermedad por COVID-19 generó nuevas presiones sobre la situación habitacional y las viviendas de la región. Por una parte, la necesidad de espacio para trabajar y/o estudiar a distancia y, por otra, las medidas de higiene, distanciamiento social y aislamiento son aspectos esenciales de la respuesta de salud pública para detener la propagación de la epidemia. Estas medidas se han visto complicadas por las situaciones de hacinamiento de los asentamientos informales de la región. La vulnerabilidad sistémica de estas poblaciones los ubica en una situación de mayor riesgo de salud<sup>70</sup>.

Las medidas tomadas en función del hábitat y la vivienda en América Latina y el Caribe se pueden concentrar en 4 grupos<sup>71</sup>. En primer lugar, se llevaron a cabo acciones para la provisión de la vivienda temporal, buscando acoger a personas en situación de calle y migrantes, permitiendo que estas personas se radiquen en edificios públicos destinados a este fin. Medidas de este estilo se tomaron en países como Uruguay y Paraguay, con el objetivo de lograr el distanciamiento social.

Un segundo grupo de medidas se enfocó en la suspensión de los desalojos, en vistas de la pérdida de ingresos en hogares que subsisten a través de trabajos de la economía informal. En Argentina se prohibió el desalojo por falta de pagos hasta septiembre, y en Paraguay se establecieron cuotas para el pago de los alquileres. En tercer lugar, se tomaron medidas tendientes a la flexibilización en el pago de hipotecas y alquileres. En Bolivia se difiere el pago de las deudas por dos meses. En Bogotá se reglamentó un auxilio para el pago de arrendamientos. Por último, se buscó la flexibilización del pago de servicios para asegurar el consumo de agua, electricidad, gas y otros servicios. En Bolivia, el Estado se hará cargo del pago de facturas de hogares de ingresos medios a bajos. En países como Paraguay y Perú se decidió la postergación de los servicios de electricidad, agua y telefonía.

---

<sup>70</sup> Banco Africano de Desarrollo, Banco Asiático de Desarrollo, Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo y Banco Interamericano de Desarrollo (2019). *Promover ciudades sostenibles: perspectivas regionales*. Manila, 2019.

<sup>71</sup> Zamora, B. (11 de mayo de 2020). Acciones de hábitat y vivienda implementadas durante la pandemia. Banco de Desarrollo de América Latina.

**Figura 2.2.1. Cifras estimadas de déficit habitacional cuantitativo <sup>a</sup>. Años 2000-2010<sup>b</sup>.**

PAÍS	AÑO 2000 O MEDICIÓN MÁS CERCANA QUE ESTÉ DISPONIBLE		AÑO 2010 O MEDICIÓN MÁS CERCANA QUE ESTÉ DISPONIBLE	
	Déficit estimado	Fuente	Déficit estimado	Fuente
Argentina	926,047	Censo, 2001	1,255,817	Censo, 2010
Brasil	7,200,000	Censo, 2000	6,900,000	Censo, 2010
Chile	543,542	Censo, 2002	495,390	Encuesta CASEN, 2011
Colombia	n/d		1,307,757	Censo, 2005
Commonwealth of Dominica	5,500	JVA, 2000	n/d	
Costa Rica	24,809	Censo, 2000	25,017	Censo, 2011
República Dominicana	320,000	Oficina Nacional de Estadísticas, 2000	360,000	Oficina Nacional de Estadísticas, 2010
El Salvador	n/d		61,260	Censo, 2007
Guatemala	410,097	Censo, 2002	712,100	Hábitat para la Humanidad Guatemala, 2013
Guyana	n/d		19,400	Household income and expenditure survey, 2006
México	8,783,336	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2000	9,675,006	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2012
Nicaragua	n/d		347,691	Censo, 2010
Panamá	n/d		136,665	Censo, 2010
Paraguay	98,719	Censo, 2002	n/d	
Perú	n/d		1,860,692	Censo, 2007
St. Lucía	n/d		1,898	National report on housing and resettlement, 2007
Surinam	3,306	General Statistical Office, 2004	n/d	
Uruguay	83,000	Encuesta de Hogares, 2000 (ajustada con Censo 1996)	51,889	Censo, 2011
Venezuela	1,229,595	Censo, 2001	n/d	

Fuente: *Déficit habitacional en América Latina y el Caribe – Una herramienta para el diagnóstico y el desarrollo de políticas efectivas en vivienda y hábitat* de la ONU-Hábitat.

<sup>a</sup> Elaborado a partir de información oficial proporcionada por los países en la Encuesta ONU-Hábitat y complementada por datos disponibles en sitios web oficiales.

<sup>b</sup> Se utilizan las mediciones disponibles más cercanas a los años 2000 y 2010.

**Figura 2.2.2. Cifras estimadas de déficit habitacional cualitativo <sup>a</sup>. Años 2000-2010<sup>b</sup>.**

PAÍS	AÑO 2000 O MEDICIÓN MÁS CERCANA QUE ESTÉ DISPONIBLE		AÑO 2010 O MEDICIÓN MÁS CERCANA QUE ESTÉ DISPONIBLE	
	DÉFICIT ESTIMADO	FUENTE	DÉFICIT ESTIMADO	FUENTE
Brasil	12,000,000	Censo, 2000	13,000,000	Censo, 2010
Argentina	2,126,233	Censo, 2001	2,156,658	Censo, 2010
Chile	677,556	Censo, 2002	n/d	
Colombia	n/d		2,520,298	Censo, 2005
Costa Rica	146,378	Censo, 2000	145,099	Censo, 2011
El Salvador	n/d		416,648	Censo, 2007
Guatemala	611,495	Censo, 2002	1,061,900	Hábitat para la Humanidad Guatemala, 2013
México	24,845,481	CONAVI, 2000	21,526,675	CONAVI, 2010
Paraguay	705,298	Censo, 2002	n/d	
Perú	n/d		1,470,947	Censo, 2007
República Dominicana	480,000	Oficina Nacional de Estadísticas, 2000	540,000	Oficina Nacional de Estadísticas, 2010
Uruguay	245,769	Censo, 1996	213,954	Censo, 2011

Fuente: *Déficit habitacional en América Latina y el Caribe – Una herramienta para el diagnóstico y el desarrollo de políticas efectivas en vivienda y hábitat* de la ONU-Hábitat.

<sup>a</sup> Elaborado a partir de información oficial proporcionada por los países en la Encuesta ONU-Hábitat y complementada por datos disponibles en sitios web oficiales.

<sup>b</sup> Se utilizan las mediciones disponibles más cercanas a los años 2000 y 2010.

## B. MARGINALIDAD Y SEGREGACIÓN

La desigualdad económica entre regiones, ciudades y barrios es un componente que refuerza la desigualdad a nivel general, pero que suele estar alineada en tensiones políticas y étnicas que exacerban el conflicto social. La ubicación geográfica de las personas es un componente destacable cuando se analizan sus probabilidades de progresar: no es lo mismo crecer en una ciudad con alta desigualdad en ingresos y malas escuelas que en una ciudad más equitativa y con una educación de calidad.

La mayoría de los países en América Latina y el Caribe presentan grandes disparidades de ingreso entre regiones<sup>72</sup>. Estas disparidades interregionales lucen similares si se miden a nivel de hogares (usando el ingreso per cápita) o si se utilizan los salarios promedio. Las brechas interregionales son mayores en los países más ricos que en los países más pobres. Por ejemplo, en la Argentina, un ciudadano de Tierra del Fuego puede tener un salario tres veces más alto que uno de Santiago del Estero; pero diferente es la situación en un país como El Salvador, donde el salario en San Salvador es un 40% más alto que en Ahuachapán.

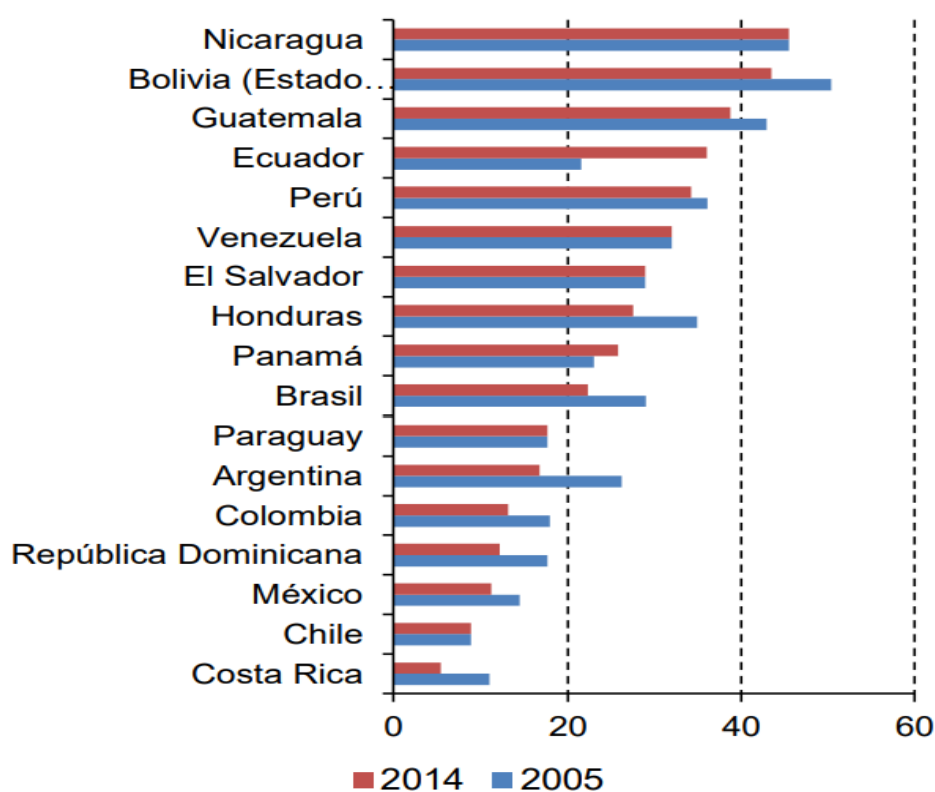
Las familias de bajos ingresos en las áreas urbanas de América Latina suelen vivir en la periferia de la ciudad, lejos de zonas con altas concentraciones de empleos. Los hogares de bajos ingresos quedan excluidos de las zonas más cercanas a los centros de trabajo debido a los altos costos de vida, por lo cual también disminuyen sus oportunidades económicas. La evidencia sugiere que la distancia a zonas de alta concentración de

<sup>72</sup> Banco Interamericano de Desarrollo (2020a). *Íbidem*.

empleo juega un rol en la persistencia de altos niveles de informalidad laboral en la región y, por consiguiente, de los bajos ingresos salariales.

Dentro de los hogares de bajos ingresos se encuentran los hogares ubicados dentro de asentamientos precarios (villas miseria, favelas, champerías, ciudades perdidas), que son poblaciones extremadamente marginadas por su falta de acceso a servicios básicos. A nivel regional, se observan dos tendencias opuestas: por un lado, países como Panamá y Ecuador han mostrado menores porcentajes de población residiendo en estos asentamientos; pero, por otro lado, en la mayoría de los países han ido en aumento en comparación con los mismos datos del año 2005 (ver Figura 2.2.3.). En 2014, Nicaragua, Bolivia y Guatemala registraron cerca del 40% de población residente en asentamientos informales, lo cual es compatible con las cifras de pobreza de ambos países; en cambio, las cifras más bajas aparecen en Costa Rica y Chile, con aproximadamente un 10% de su población residiendo en barrios informales.

**Figura 2.2.3. Proporción de la población urbana que reside en asentamientos informales. En porcentaje (años 2005-2014).**



Fuente: América Latina ante la crisis del COVID-19 – Vulnerabilidad socioeconómica y respuesta social de la CEPAL.

De acuerdo con el informe elaborado por el Banco Interamericano de Desarrollo<sup>73</sup>, la enfermedad causada por el COVID-19 parece haberse propagado más rápidamente y haber tardado menos tiempo en duplicar el número de infecciones y muertes en las ciudades que están más segregadas y en las ciudades donde las personas suelen realizar desplazamientos más largos (barrios periféricos).

<sup>73</sup> Banco Interamericano de Desarrollo (2020a). *Íbidem*.

La segregación residencial y los desplazamientos largos dentro de la ciudad también están relacionados con el impacto local acumulado de la COVID-19. El número total de muertes atribuidas a la enfermedad aumenta con estas variables.

Las disparidades socioeconómicas en las ciudades de América Latina pueden haber vuelto a los pobres más vulnerables ante la pandemia. Los hogares de ingresos bajos se concentran en asentamientos informales con altos niveles de hacinamiento, lo que puede haber facilitado la propagación de las infecciones. Las localidades más desfavorecidas también tienen altos niveles de informalidad y dependen del ingreso del día a día, lo que limita la capacidad de los trabajadores para respetar las normas de distanciamiento social.

Ante esta situación, se han reportado cambios en las rutinas de los miembros del hogar. De acuerdo con la encuesta realizada por Techo<sup>74</sup> a los líderes de los barrios marginales, se han reportado situaciones de miedo, estrés y preocupación entre los vecinos, además de tener que adaptarse a nuevas formas de vida, como por ejemplo ampliar la cantidad de integrantes del hogar ante la caída de la actividad económica y el aumento de la pobreza, empeorando el hacinamiento. A esta situación ya delicada se suma el hecho de que las personas en los asentamientos tuvieron que enfrentar un sin número de noticias falsas y escasa claridad de los mensajes emitidos por sus gobernantes.

En este contexto, el rol de los líderes de las comunidades fue crucial para extender los lazos solidarios y la ayuda a las familias, y han salido fortalecidos de la pandemia por su experiencia en planificación y organización de las redes colaborativas de la comunidad. Durante el inicio de la pandemia, la acción organizadora consistió en la difusión de las medidas de higiene y protocolos de prevención, para luego dar lugar a las tareas de limpieza, reparto de mercadería e insumos y gestiones con los gobiernos locales.

### C. SEGREGACIÓN POR COLOR DE PIEL

América Latina y el Caribe es una región que presenta una realidad sociodemográfica muy compleja, debido a múltiples factores que han amalgamado a diversos grupos étnicos en un mismo territorio<sup>75</sup> (ver Figura 2.2.4.). Sin embargo, los afrodescendientes y los indígenas, grupos étnicos que tienen peso significativo en la población regional, siguen siendo poco considerados en el debate sobre la pobreza, la equidad y el desarrollo.

Muchos de los países de la región han iniciado un camino hacia la integración de estas sociedades históricamente marginadas a través del reconocimiento del multiculturalismo y los avances en la concientización sobre diversidad étnica.<sup>76</sup> Pero a pesar de estos avances, las desigualdades étnicas y raciales aún no han sido eliminadas de los países de la región.

---

<sup>74</sup> TECHO (2020). *Experiencia de liderazgos comunitarios en el contexto del COVID-19*. Santiago de Chile, 2020.

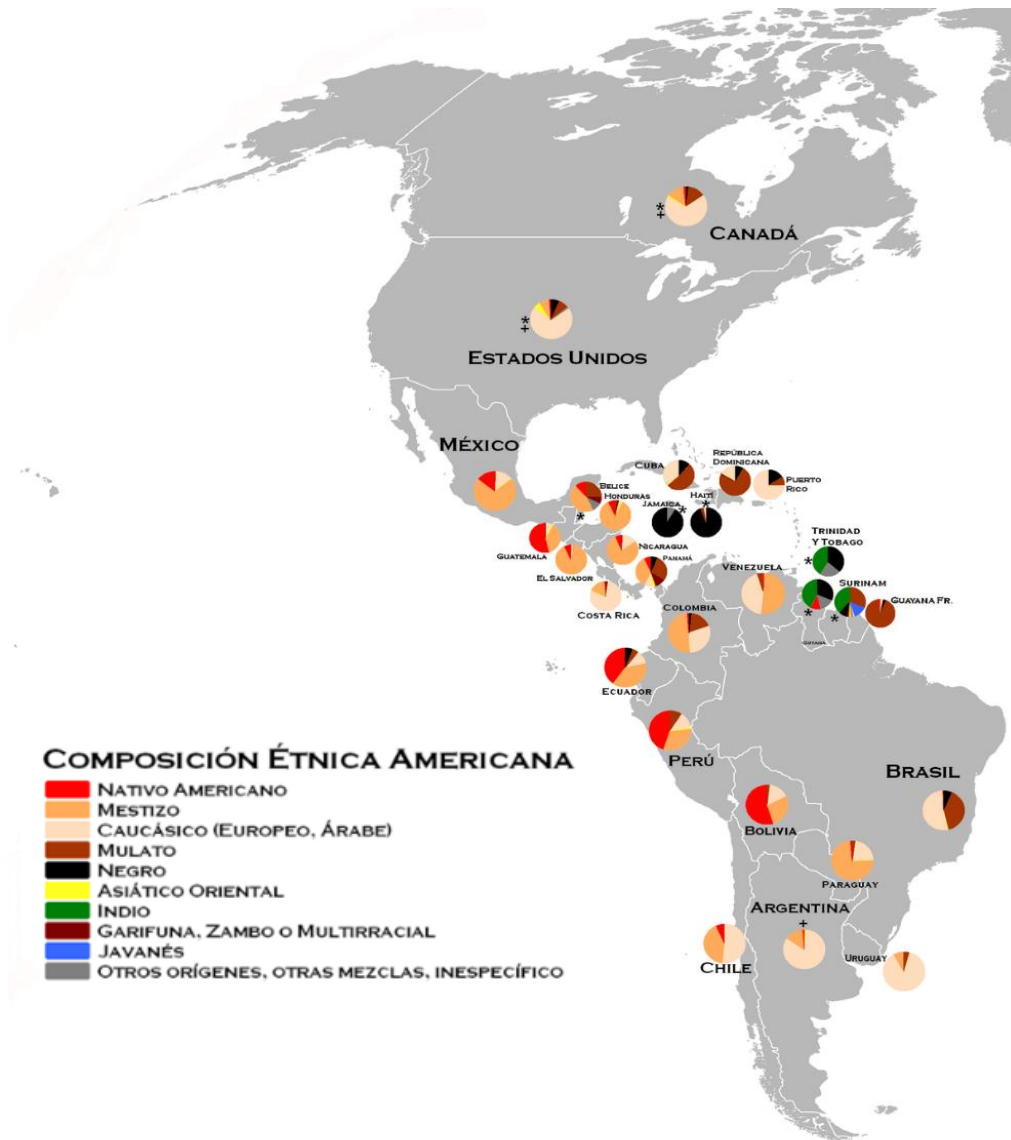
<sup>75</sup> Rangel, M. (2008). Discriminación étnico-racial, género e informalidad en Ecuador. En M. del C. Zabala Arguelles. (Ed.), *Pobreza, exclusión social y discriminación étnico-racial en América Latina y el Caribe*. Bogotá, 2008.

<sup>76</sup> Telles, E. (2014). *Pigmentocracies. Ethnicity, race and color in Latin America*. Chapel Hill, 2014.



La desigualdad se manifiesta a través de la baja escolaridad a la que acceden los pueblos indígenas y afrodescendientes, que consecuentemente determina las posibilidades de inserción laboral en el mercado formal, causando que trabajen en ocupaciones inestables y precarias, no siempre asalariadas. En el caso de los afrodescendientes, esta situación genera que los afrodescendientes tengan 2,5 más probabilidades de vivir en pobreza crónica que los blancos o mestizos<sup>77</sup>.

Figura 2.2.4. Países de América según color de piel.



Fuente: Lizcano Fernández, F. Composición Étnica de las Tres Áreas Culturales del Continente Americano al Comienzo del Siglo XXI. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 12 (38) pp. 185-232. Universidad Autónoma del Estado de México: México.

La crisis del COVID-19 y sus repercusiones afectan gravemente a determinados grupos y colectivos marginados por motivos de raza, nacionalidad o condición étnica, que históricamente se encuentran fuera de los sistemas de protección social. Los miembros de colectivos raciales, étnicos y religiosos figuran entre los grupos que mayores riesgos

<sup>77</sup> Banco Mundial (2018). *Afrodescendientes en Latinoamérica: Hacia un marco de inclusión*. Washington DC, 2018.

corren, a causa de su situación socioeconómica desfavorable y el arraigo de la exclusión y la discriminación, que los hace especialmente vulnerables a las altas tasas de infección y mortalidad, y al acceso desigual a la atención sanitaria.

La Comisión Interamericana de los Derechos Humanos y su Relatoría Especial sobre los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (REDESCA) destacan que las medidas de contención pueden representar un impacto diferenciado en la vida económica de las personas afrodescendientes e indígenas, quienes tendrían más dificultades para acceder a servicios de salud pública<sup>78</sup>. Asimismo, destacan el impacto negativo que puede resultar del incremento de rescisiones laborales y la disminución de ingresos económicos per cápita por las estrategias institucionales adoptadas en el contexto de la pandemia, lo cual podría exacerbar e impactar desproporcionadamente a grupos poblacionales en condiciones de pobreza y pobreza extrema, como personas en situación de calle o viviendo en asentamientos informales.

Una de las problemáticas que han complicado el acceso tanto a mecanismos de protección social como a la educación y otras prestaciones ha sido la limitación del lenguaje. Muchas comunidades, al no utilizar el mismo idioma que el país en el que residen, han tenido aún más complicaciones para acceder a la enseñanza o a los programas de seguridad social. Además de las consecuencias sobre la salud de los afrodescendientes y de determinadas minorías nacionales o étnicas, también ha habido un aumento considerable de las injurias, el acoso y la violencia de índole racial en el espacio público, dirigidos sobre todo a las personas de ascendencia asiática, en el contexto de la crisis actual<sup>79</sup>. Los pueblos indígenas están siendo acusados de propagar el virus, incrementando los discursos de odio contra indígenas.

### 3. SITUACIÓN DE LAS INFANCIAS Y LAS ADOLESCENCIAS

Según estimaciones de UNICEF<sup>80</sup>, la población infantil en América Latina y el Caribe es de aproximadamente 193 millones. Cerca de 125 millones de los niños residen en países ubicados en América del Sur; alrededor de 64 millones residen en Centroamérica y México; y la población restante se ubica en el Caribe (ver Figura 2.3.1). Cada niño, niña y adolescente atraviesa una situación única y particular, por lo cual no hablamos de infancia, sino de “infancias”, tomando en consideración la diversidad de situaciones y de culturas.

La CEPAL<sup>81</sup> ha calculado en el año 2019 que el 47,2% de los niños son pobres y el 19,6% son indigentes (ver Figura 2.3.2.). Las infancias latinoamericanas están particularmente

---

<sup>78</sup> Comisión Interamericana de Derechos Humanos (28 de abril de 2020). *La CIDH y su REDESCA hacen un llamado a los Estados de la región a garantizar los derechos de las Personas Afrodescendientes y prevenir la discriminación racial en el contexto de la pandemia del COVID-19*. [Comunicado de prensa].

<sup>79</sup> Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2020). *La discriminación racial en el contexto de la crisis del COVID-19*. Ginebra, 2020.

<sup>80</sup> Comisión Económica para América Latina (2019a) *Niños y niñas en América Latina y el Caribe. Panorama 2019*. Panamá, 2019.

<sup>81</sup> Comisión Económica para América Latina (2021a). *Íbidem*.

expuestas a la pobreza por diversas razones<sup>82</sup>: las mayores tasas de natalidad que se registran en las familias pobres (y, por consiguiente, su mayor tamaño), las mayores tasas de dependencia –debidas a la carga de cuidado que enfrentan los adultos– y la propia estructuración de los sistemas de protección social permitirían comprender este fenómeno.

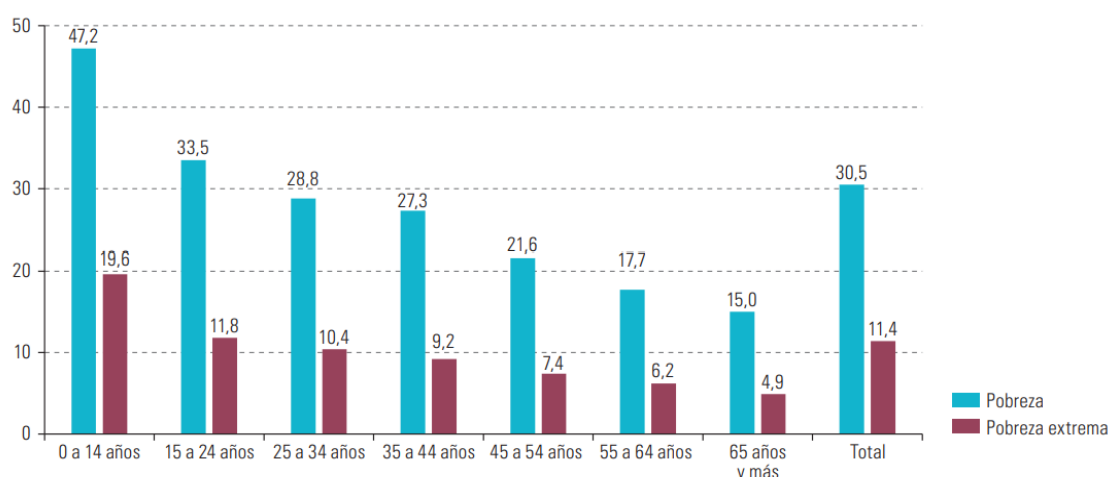
**Figura 2.3.1. Proyección del tamaño de la población de niños, niñas y adolescentes en países de América Latina y el Caribe. En números (2020).**

	Población 0-4 años	Población 5-9 años	Población 10-14 años	Población 15-19 años
<b>América Latina y el Caribe</b>	<b>51.689.827</b>	<b>52.197.418</b>	<b>52.365.020</b>	<b>53.546.187</b>
<b>América del Sur</b>	<b>32.233.520</b>	<b>32.490.325</b>	<b>32.794.212</b>	<b>33.944.268</b>
Argentina	3.736.651	3.709.817	3.597.262	3.539.449
Bolivia	1.185.499	1.179.088	1.161.012	1.136.684
Brasil	14.475.093	14.601.817	14.942.442	16.218.004
Chile	1.162.223	1.265.856	1.249.637	1.244.242
Colombia	3.710.699	3.703.456	3.873.485	4.246.391
Ecuador	1.667.087	1.610.643	1.555.045	1.560.940
Guayana Francesa	35.621	30.500	28.955	28.598
Guyana	73.864	73.764	70.499	74.852
Paraguay	701.092	682.819	676.926	659.352
Perú	2.833.265	2.612.135	2.696.055	2.438.549
Surinam	52.186	52.645	51.594	50.637
Uruguay	236.656	236.414	233.314	245.615
Venezuela	2.363.409	2.731.190	2.657.796	2.500.772
<b>México y Centroamérica</b>	<b>16.051.060</b>	<b>16.193.104</b>	<b>16.068.389</b>	<b>16.147.597</b>
Belize	39.446	38.660	37.997	39.853
Costa Rica	348.002	357.596	355.406	363.431
El Salvador	576.216	570.607	577.896	587.927
Guatemala	2.065.382	1.982.085	1.926.021	1.945.584
Honduras	1.017.017	988.975	1.023.648	1.040.990
México	10.958.742	11.210.511	11.140.870	11.209.593
Nicaragua	656.942	660.204	637.140	603.021
Panamá	389.313	384.466	369.411	357.198
<b>Caribe</b>	<b>3.405.247</b>	<b>3.513.989</b>	<b>3.502.419</b>	<b>3.454.322</b>
Antigua y Barbuda	7.355	7.228	6.814	7.053
Aruba	6.080	5.677	6.800	7.210
Bahamas	27.064	26.590	31.293	32.502
Barbados	15.120	15.498	17.547	18.965
Cuba	571.283	628.093	603.903	642.829
Curaçao	8.996	10.335	10.497	11.077
Granada	9.012	9.119	8.623	7.514
Guadalupe	22.897	22.097	28.714	29.799
Haití	1.262.943	1.237.836	1.202.069	1.144.460
Islas Vírgenes de Estados Unidos	5.970	6.898	7.242	6.776
Jamaica	230.823	233.966	226.882	239.718
Martinica	18.353	17.600	22.799	24.323
Puerto Rico	84.291	156.033	210.323	184.343
República Dominicana	1.002.829	996.519	977.245	958.630
Santa Lucía	10.826	10.986	11.152	13.183
San Vicente y las Granadinas	7.706	8.241	8.355	9.073
Trinidad y Tobago	88.366	96.085	96.320	89.490

Fuente: *Desafíos de la pandemia de COVID-19 en la salud de la mujer, de la niñez y de la adolescencia en América Latina y el Caribe* de UNICEF y PNUD, en base a *World Population Prospects 2019* (Nueva York: Naciones Unidas, 2019).

<sup>82</sup> Poy, S.; Tuñón, I. y Sánchez, M. E. (2021). Pobreza infantil en la Argentina (1992-2019): tendencia y disparidades regionales. *Revista Población y Sociedad*, 28 (1). La Pampa: Universidad Nacional de La Pampa.

**Figura 2.3.2. Pobreza y pobreza extrema según grupos de edad. En porcentaje (2019<sup>a</sup>).**



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG).

<sup>a</sup> Promedio ponderado de los siguientes países: Argentina (urbano), Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).

La pandemia es tanto una crisis de salud como una amenaza social y económica, creando situaciones extremadamente desafiantes, particularmente para los más vulnerables<sup>83</sup>. El COVID-19 ha invisibilizado a los niños dado que, desde el punto de vista epidemiológico, el virus los ha afectado en menor medida que a los otros grupos etarios. La invisibilización se manifiesta a través de la caída en las tasas de vacunación, de la atención de las enfermedades crónicas, de salud preventiva, la falta de espacios de juegos o el aumento del riesgo al embarazo adolescente al incrementarse los problemas de acceso al cuidado de la salud sexual y reproductiva<sup>84</sup>.

El COVID-19 altera rápidamente el contexto en el que viven los niños y niñas<sup>85</sup>. Las medidas de cuarentena —tales como el cierre de escuelas y las restricciones de movilidad— interrumpen la rutina y el apoyo social de los niños y niñas, además de representar factores de estrés adicionales para padres, madres y cuidadores, que se ven obligados a encontrar nuevas opciones de cuidado infantil o a dejar de acudir al trabajo.

Un estudio reciente de UNICEF<sup>86</sup> realizado a partir de opiniones de adolescentes y adultos jóvenes reporta la situación psicosocial de este grupo etario durante la pandemia. Un 27% de los jóvenes siente ansiedad y un 15% depresión. Un 36% reporta tener menos motivación para realizar actividades que normalmente disfrutaba. Además, un 43% de las mujeres se siente pesimista frente al futuro, frente a un 33% de hombres.

<sup>83</sup> Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2020d). *Impacto del COVID-19 en los niños, niñas, adolescentes y sus familias en América Latina y el Caribe*. Panamá, 2020.

<sup>84</sup> Equidad para la Infancia América Latina. Cuidados, salud y equidad. Pandemia y niñez en América Latina.

<sup>85</sup> Alianza para la Protección de la Infancia en la Acción Humanitaria (2019). Nota técnica: Protección de la infancia durante la pandemia de coronavirus.

<sup>86</sup> Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2020). El impacto del COVID-19 en la salud mental de adolescentes y jóvenes.

La principal razón que influye en sus emociones es la preocupación por la situación económica.

La estigmatización y la discriminación relacionadas con el COVID-19 pueden aumentar la vulnerabilidad a la violencia y el malestar psicosocial en niños, niñas y adolescentes. Las medidas de control contra la propagación de enfermedades que no tienen en cuenta aspectos de género como las necesidades y vulnerabilidades específicas de mujeres y niñas también pueden incrementar riesgos de protección en niños, niñas y adolescentes y generar mecanismos de supervivencia negativos.

Los niños, niñas y familias que son vulnerables debido a su situación de exclusión socioeconómica o que viven en entornos masificados presentan un riesgo mayor debido a las alteraciones en el sustento económico y en los modos de ganarse la vida. La crisis actual no sólo conllevará un aumento en los niveles de pobreza, sino también un aumento dramático de las desigualdades económicas y el acceso a servicios sanitarios y sociales<sup>87</sup>.

## A. ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

El estado de la alimentación y la nutrición ha sufrido diversos cambios en los últimos años. Se deja atrás la alimentación tradicional y autóctona y se adoptan nuevas prácticas de alimentación modernas, más ricas en azúcares y grasas y bajas en nutrientes esenciales. Nuestra región se caracteriza por la malnutrición infantil, que incluye a aquellos niños que tienen un retraso en su crecimiento (4,8 millones de niños/as tienen una estatura menor a la que corresponde a su edad), que sufren emaciación (peso bajo en proporción a su altura), que tienen “hambre oculta” (deficiencias en vitaminas y minerales), y que sufren sobrepeso y obesidad (4 millones de niños)<sup>88</sup>. Todos estos factores causan que los niños no estén creciendo bien. 1 de cada 5 niños en América Latina y el Caribe sufre alguna forma de malnutrición.

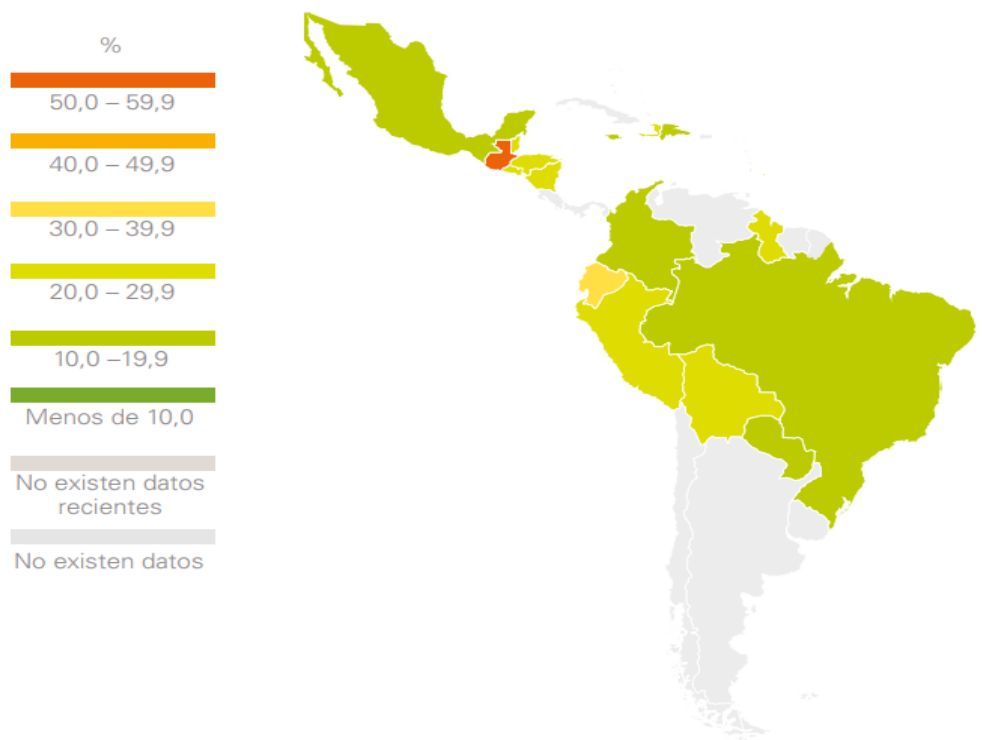
La desnutrición continúa afectando a millones de niños, condicionando el crecimiento a lo largo de sus vidas. La escasez de alimentos, las malas prácticas de alimentación y las infecciones, a menudo agravadas por la pobreza, las crisis humanitarias y los conflictos, los privan de una nutrición adecuada (ver Figura 2.3.3.). Para comprender la malnutrición es necesario centrarse en los alimentos y la alimentación en todas las etapas de la vida del niño. Demasiados niños y jóvenes comen muy pocos alimentos saludables y demasiados alimentos poco saludables. Menos de 1 de cada 3 entre los 6 y los 23 meses está consumiendo una alimentación lo suficientemente diversificada para sustentar sus cuerpos y cerebros en rápido crecimiento (ver Figura 2.3.4). En el caso de los niños más pobres, la proporción se reduce a sólo 1 de cada 5.

---

<sup>87</sup> Banco Interamericano de Desarrollo (2020c). *El alto costo del COVID-19 para los niños*. Washington DC, 2020.

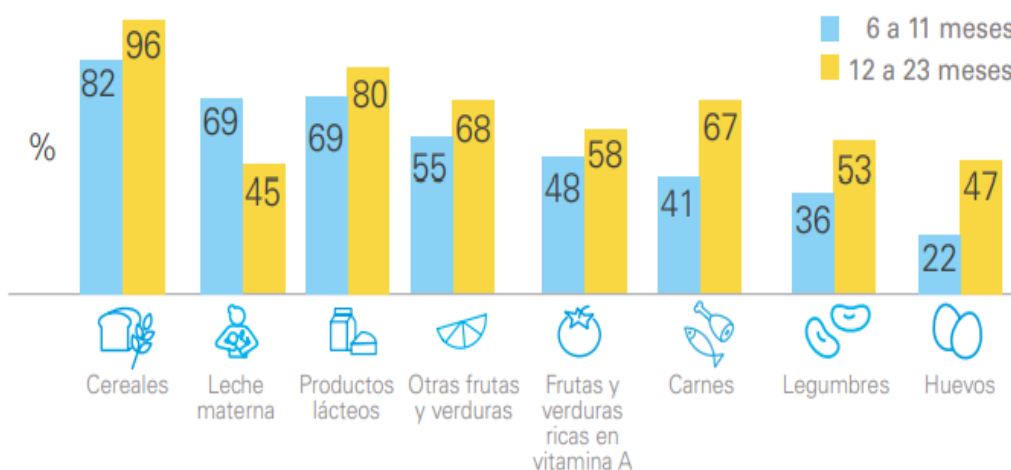
<sup>88</sup> Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2019a). *Niños y niñas en América Latina y el Caribe. Panorama 2019*. Panamá, 2019.

**Figura 2.3.3. Prevalencia de niños menores de 5 años que no están creciendo bien (niños que padecen retraso en el crecimiento, emaciación o sobrepeso), en América Latina y el Caribe (ALyC).**



Fuente: *El estado mundial de la infancia 2019 – Niños, alimentos y nutrición* de UNICEF.

**Figura 2.3.4. Niños de entre 6 y 23 meses que consumen alimentos de los distintos grupos, por tipo de alimento y edad. En porcentaje (2018).**



Fuente: *El estado mundial de la infancia 2019 – Niños, alimentos y nutrición* de UNICEF.

La llegada del COVID-19 a la región tiene el potencial de generar lo que las Naciones Unidas llamó como “una pandemia del hambre”<sup>89</sup>. Esta situación afecta a la población latinoamericana en general, pero afecta especialmente a los niños, niñas y adolescentes. Con el cierre de las escuelas se suspendieron buena parte de los programas de alimentación escolar, que benefician a 85 millones de niños de la región. Para unos 10 millones de niños, la alimentación que reciben en la escuela es una de las principales fuentes de alimentación segura que reciben al día<sup>90</sup>.

Con el objetivo de salvaguardar la alimentación de los menores de edad, los gobiernos de la región adoptaron una serie de medidas de protección social dentro de las cuales se encuentran acciones para sostener la alimentación aún lejos de la escuela. En este sentido, los Estados comenzaron a otorgar canastas familiares para suministrar alimentos de manera directa, entregados en los domicilios o en puntos de entrega (colegios, comedores y hospitales)<sup>91</sup>. Por otro lado, se dio inicio a programas de alimentación escolar, de modo de seguir otorgando las comidas que ofrece la escuela, pero manteniendo la distancia social. Por último, los Estados buscaron abaratar el acceso a los alimentos a través de reducciones en las cargas impositivas de los alimentos.

En este contexto, se espera que las consecuencias de la pandemia tengan un impacto sobre la malnutrición, incidiendo fuertemente sobre las poblaciones más vulnerables. Se espera que los mayores aumentos de la malnutrición provengan de las áreas de mayor pobreza, con bajos niveles de educación, una alta presencia de población indígena y más susceptibles al cambio climático<sup>92</sup>. A la par con las preocupaciones por la desnutrición y la falta de acceso a la alimentación, los organismos internacionales advierten sobre el aumento de la obesidad en el periodo de aislamiento social. La falta de juego y de actividad física y el consumo elevado de alimentos de escaso valor nutricional pone en riesgo la salud de muchos niños y niñas en nuestra región.

## B. EDUCACIÓN

El progreso de la educación constituye uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el año 2030. Dentro de sus metas se incluye la necesidad de asegurar el acceso a sistemas de educación preescolar, así como también garantizar la finalización de la escuela primaria y secundaria para niños, niñas y adolescentes. Sin embargo, el escenario COVID-19 ha generado importantes retracciones en el acceso al sistema educativo.

---

<sup>89</sup> Organización de las Naciones Unidas (28 de mayo de 2020). Una pandemia de hambre amenaza a América Latina por la crisis del coronavirus.

<sup>90</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (17 de marzo de 2020). FAO alerta sobre el impacto del COVID-19 en la alimentación escolar de América Latina y el Caribe.

<sup>91</sup> Comisión Económica para América Latina (2020h). *Los pueblos indígenas de América Latina – Abya Yala y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Tensiones y desafíos desde una perspectiva territorial*. Santiago de Chile, 2020.

<sup>92</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, Organización Panamericana de la Salud, Programa Mundial de Alimentos, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2020). *Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile, 2020.



En principio, el acceso a la educación preprimaria durante al menos un año fue en incremento en la región. Los niños matriculados en estos establecimientos pasaron de 67,1% en 2008 a 75,7% en 2016<sup>93</sup>, alcanzando a más del 78% en 2019. A pesar de estos progresos, en muchos países de la región aún persistían importantes disparidades antes de la pandemia, que limitan el acceso a una educación para la primera infancia de calidad e inclusiva para todos los niños y niñas, particularmente aquellos de las poblaciones más vulnerables. De acuerdo con UNICEF<sup>94</sup>, 6 de cada 10 niños y niñas de 3 a 4 años recibían educación en la primera infancia. Los niños y niñas de las familias más ricas tienen 2,5 veces más probabilidad de recibirla que las familias más pobres. Tal como veremos, estas brechas se agravaron en contexto del COVID-19.

Por otra parte, también la situación de la educación primaria mostraba progresos antes de la pandemia. El número de niños y niñas sin escolarizar disminuyó ligeramente de 15 millones en 2000 a 12 millones en 2018<sup>95</sup>. La región se ha acercado más a la escolarización universal de la niñez y la adolescencia en edad de asistir a la escuela primaria. Las tasas de finalización crecieron del 79% al 95% en la primaria entre el 2000 y el 2018. En este caso, el escenario COVID-19 no sólo afectó la contención escolar, sino también la calidad de la inversión educativa brindada durante el año 2020.

Por último, una de las deudas más críticas en el período pre-pandemia en la región era y sigue siendo con la juventud: 7,2 millones de jóvenes están fuera de la escuela<sup>96</sup>, y es de esperar que el COVID-19 haya generado 1 millón más de jóvenes fuera del sistema escolar. Si bien las tasas de jóvenes fuera de la escuela han disminuido en los últimos años (del 30% en el año 2000 al 22,8% en el año 2017), dos de cada diez jóvenes están fuera de secundaria alta. Dos problemas dificultan la finalización de la educación: la sobreedad, que afecta al 10,6% de los estudiantes en América Latina; y la pobreza, dado que los más desaventajados son los jóvenes entre 10 y 24 años del quintil más pobre, donde sólo el 21,7% logró terminar sus estudios.

La crisis social causada por el COVID-19 impactó directamente los sistemas educativos en todos los niveles y en todos los países de la región. El cierre de los centros educativos generó que millones de estudiantes no pudieran asistir a centros de enseñanza desde el nivel preescolar hasta el terciario. La consecuencia más grave de la pandemia no será únicamente la situación económica, sino también el impacto sobre los procesos de construcción de capital humano<sup>97</sup>. Se contabiliza que en América Latina y el Caribe se perdieron más de 170 días de aprendizaje -la media mundial es de 40 días- por lo cual aumentó el riesgo de perder un año entero. En 18 de los 36 países de la región las puertas de las aulas estuvieron o están todavía cerradas. De acuerdo con el informe

---

<sup>93</sup> Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2020b). *Acceso y equidad en la educación para la primera infancia. Evaluación de cinco países de América Latina y el Caribe*. Panamá, 2020.

<sup>94</sup> Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2019a). *Niños y niñas en América Latina y el Caribe. Panorama 2019*. Panamá, 2019.

<sup>95</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2020). *Informe de seguimiento de la educación en el mundo. América Latina y el Caribe – Inclusión y educación: todos y todas sin excepción*. Santiago de Chile, 2020.

<sup>96</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2019). *Entre el reloj y la brújula. Desafíos en la garantía del derecho a la educación y al aprendizaje de personas jóvenes y adultas en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile, 2019.

<sup>97</sup> Banco Interamericano de Desarrollo (2020b). *La educación en tiempos del coronavirus. Los sistemas educativos de América Latina y el Caribe ante COVID-19*. Washington DC, 2020.



generado por UNICEF en noviembre del año 2020<sup>98</sup>, más de 137 millones de estudiantes de América Latina y el Caribe no regresaron a la escuela. En promedio, los centros educativos preprimarios, primarios y secundarios permanecieron cerrados por 140 días (ver Figura 2.3.5).

Los más afectados por esta situación fueron los niños que asisten al nivel educativo primario, que serán los más perjudicados por la pobreza de aprendizajes. La falta de preparación para enseñar contenidos por parte de los padres, la necesidad de acompañamiento de un docente para la continuidad del aprendizaje y las desigualdades en el acceso a la tecnología para poder asistir a clases hacen especialmente vulnerable a este subgrupo.

El cierre prolongado de los centros educativos tuvo repercusiones negativas sobre el aprendizaje, la escolarización, la deserción y la promoción. estudiantes de clases bajas y medias, así como también los estudiantes indígenas, migrantes y con necesidades especiales. Los repitentes y en sobreedad son los que corren un mayor riesgo de salir del sistema.

En búsqueda de la continuidad del sistema educativo desde los hogares, los Estados tomaron una serie de medidas tendientes a mitigar el impacto del cierre de las escuelas sobre la escolarización. La CEPAL reconoce tres campos de acción principales<sup>99</sup>: el despliegue de modalidades de aprendizaje a distancia, mediante la utilización de una diversidad de formatos y plataformas (con o sin uso de tecnología); el apoyo y la movilización del personal y las comunidades educativas, y la atención a la salud y el bienestar integral de las y los estudiantes.

Entre las medidas relacionadas al aprendizaje a distancia, se destaca el uso de plataformas virtuales de aprendizaje asincrónico en 18 países. A su vez, entre las formas de aprendizaje a la distancia fuera de línea, 23 países realizan transmisiones de programas educativos por medios de comunicación tradicionales como la radio o la televisión (ver Figura 2.3.6.). Sólo 8 países contemplaron entre las medidas adoptadas para implementar las actividades de aprendizaje a distancia la entrega de dispositivos tecnológicos.

---

<sup>98</sup> Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] (2020a). *Educación en pausa*. Panamá, 2020.

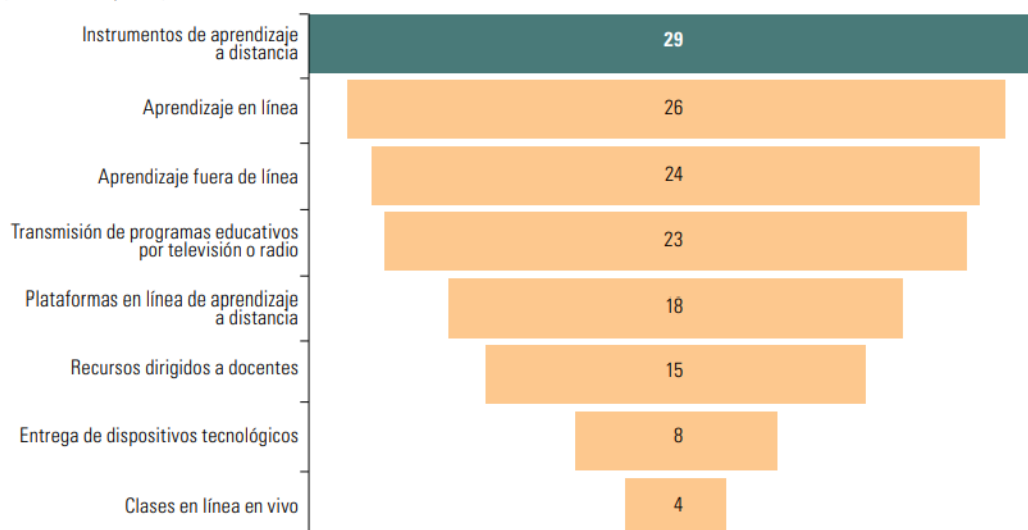
<sup>99</sup> Comisión Económica para América Latina (2020f). *Informe especial COVID-19. La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19*. Santiago de Chile, 2020.

**Figura 2.3.5. Número de estudiantes afectados por la pandemia según nivel educativo. En población (2020).**

País	Preprimaria	Primaria	Secundaria	Total	Decisión	Fecha de cierre	Duración del cierre nacional (días)
Anguila	NA	NA	NA	NA	No cerró	NA	NA
Antigua y Barbuda	2,050	10,123	7,856	20,029	Cierre nacional	19 marzo	135
Argentina	1,694,680	4,753,843	4,612,663	11,061,186	Cierre nacional	15 marzo	139
Bahamas	3,594	29,504	26,884	59,982	Cierre nacional	16 marzo	138
Barbados	5,320	20,218	19,571	45,109	Cierre nacional	19 marzo	135
Belice	7,349	50,764	40,353	98,466	Cierre nacional	18 marzo	136
Bolivia	353,898	1,379,099	1,233,738	2,966,735	Cierre nacional	12 marzo	142
Brasil	5,101,935	16,106,812	23,118,179	44,326,926	Cierre nacional	17 marzo	137
Islas Vírgenes Británicas	767	3334	2255	6,356	Cierre nacional	17 marzo	137
Chile	616,615	1,514,761	1,520,724	3,652,100	Cierre nacional	13 marzo	141
Colombia	1,309,386	4,303,833	4,821,029	10,434,248	Cierre nacional	15 marzo	139
Costa Rica	14,344	483,770	476,668	974,782	Cierre nacional	17 marzo	137
Cuba	370,468	741,269	795,057	1,906,794	Cierre nacional	23 marzo	131
Dominica	1,668	7,323	5,561	14,552	Cierre nacional	23 marzo	131
República Dominicana	299,149	1,226,414	924,714	2,450,277	Cierre nacional	17-mar	137
Ecuador	638,551	1,932,261	1,891,648	4,462,460	Cierre nacional hasta 15 de julio -reapertura focalizada	16 marzo	121 (138)
El Salvador	230,010	662,740	521,576	1,414,326	Cierre nacional	11 marzo	143
Guatemala	603,637	2,362,116	1,227,191	4,192,944	Cierre nacional	16 marzo	138
Granada	3,698	13,195	9,135	26,028	Cierre nacional	15 marzo	139
Haití	NA	NA	NA	2,210,221	Cierre nacional	20 marzo	134
Guyana	27,872	94,488	85,934	208,294	Cierre nacional	16 marzo	138
Honduras	245,010	1,123,945	655,090	2,024,045	Cierre nacional	12 marzo	142
Jamaica	103,220	248,836	200,563	552,619	Cierre nacional	13 marzo	141
México	4,942,523	14,182,288	14,034,552	33,159,363	Cierre nacional	20 marzo	134
Montserrat	85	460	317	862	NA	NA	NA
Nicaragua	NA	NA	NA	NA	No cerró	NA	NA
Panamá	95,481	418,852	322,913	837,246	Cierre nacional	11 marzo	143
Paraguay	181,007	727,363	611,308	1,519,678	Cierre nacional – Gobierno anunció cierre hasta final de año escolar	10 marzo	144
Perú	1,642,768	3,592,865	2,779,973	8,015,606	Cierre nacional	12 marzo	142
San Kitts y Nevis	1,275	5,452	4,175	10,902	Cierre nacional	27 marzo	127
Santa Lucía	3259	15874	11792	30,925	Cierre nacional	16 marzo	138
San Vicente y Granadinas	NA	NA	NA	25,520	Cierre focalizado	20 marzo	134
Surinam	18,150	67,690	58,408	144,248	Nacional hasta el 31 de mayo – focalizado de ahí en adelante	16 marzo	138
Trinidad y Tobago	29,585	13,1350	105,381	266,316	Cierre nacional	16 marzo	138
Islas Turcas y Caicos	1,077	3,680	2,316	7,073	Cierre nacional	19 marzo	135
Uruguay	NA	NA	NA	956,304	Nacional hasta el 22 de abril, después cierre focalizado hasta 29 de junio que hubo reapertura general	16 marzo	37 (105 hasta la reapertura de todos los centros educativos)
Venezuela	1,190,349	3,285,299	2,391,174	6,866,822	Cierre nacional	13 marzo	141
América Latina y el Caribe	19,738,780	59,499,821	62,518,698	144,949,344			

Fuente: Banco Mundial, UNESCO, Center for Global Development, UNICEF Lacro Education Section y Presidencia de Uruguay.

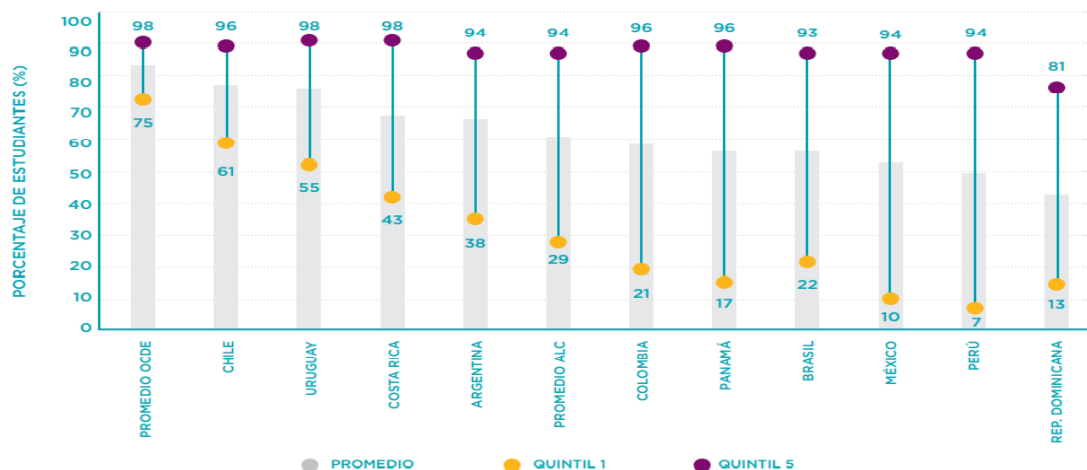
**Figura 2.3.6. Estrategias de continuidad de estudios en modalidades a distancia. En número de países (2020).**



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina (SITEAL), “Sistematización de respuestas de los sistemas educativos de América Latina a la crisis de la COVID-19”, 2020.

El aprendizaje a distancia, a pesar de ser adecuado para sortear las problemáticas del corto plazo, es insostenible en la mayoría de los países de la región. Con elevados niveles de pobreza y marginalidad, las sociedades latinoamericanas no tienen las condiciones digitales para apoyar el proceso de enseñanza. Las medidas que se tomen para la continuación de la educación deberán tener en consideración esta limitación estructural. A nivel regional, sólo el 29% de los estudiantes del primer quintil tienen acceso a una computadora en el hogar para realizar las tareas de la escuela, mientras que en el quintil superior un 94% de los estudiantes acceden a ello (ver Figura 2.3.7). Un problema adicional es el hacinamiento y la falta de condiciones en los hogares pobres a los fines de que niños y niñas puedan desarrollar sus tareas escolares.

**Figura 2.3.7. Acceso a una computadora en el hogar para las tareas de la escuela por nivel socioeconómico, PISA 2018.**



Fuente: *Educación en pausa* de UNICEF.

De la mano con las nuevas formas de educación, la mayoría de los Estados se vieron obligados a otorgar algún tipo de formación adicional a los docentes, de modo que pudieran readaptar los procesos educativos. Fueron necesarios ajustes de metodología, reorganización curricular, diseño de materiales y diversificación de los medios, formatos y plataformas de trabajo. Adicionalmente, los docentes han tenido que colaborar en actividades orientadas a asegurar condiciones de seguridad material de las y los estudiantes y sus familias, como la distribución de alimentos, productos sanitarios y materiales escolares, entre otros. El profesorado y el personal educativo ha debido enfrentar las demandas de apoyo socioemocional y de salud mental de las y los estudiantes y sus familias, dimensión que ha cobrado creciente relevancia durante la pandemia.

Las medidas de confinamiento implicaron vivir en condiciones de hacinamiento para gran parte de la población. Esto tiene implicancias para la salud mental y aumenta las situaciones de violencia hacia niños, niñas y adolescentes. El 51,2% de niñas, niños y adolescentes que viven en zonas urbanas en América Latina reside en hogares con algún tipo de precariedad habitacional. El hacinamiento impide contar con un espacio adecuado para estudiar y descansar, lo que repercute en el desarrollo cognitivo en la infancia y las trayectorias laborales y de bienestar en la adultez, a la vez que favorecen una mayor propensión a situaciones de abuso. Las escuelas son un lugar fundamental para el apoyo emocional, el monitoreo de riesgos, la continuidad de los aprendizajes y el apoyo social y material para las y los estudiantes y sus familias. Las respuestas deben responder a la diversidad de situaciones de cada familia y comunidad y a sus necesidades de apoyo.

### C. TRABAJO Y EXPLOTACIÓN INFANTIL

El trabajo infantil es una de las manifestaciones más graves y visibles de la desigualdad y del déficit de trabajo decente, es un obstáculo para el desarrollo del talento humano porque perjudica el bienestar físico, mental y moral. Las personas menores de edad trabajadoras se enfrentan a una doble condición de vulnerabilidad, debido a la exposición a las condiciones de trabajo inadecuadas que caracterizan el trabajo infantil, y la posición de desventaja que ocupan las familias y comunidades de las que forman parte<sup>100</sup>.

Nuestra región es una de las que más ha avanzado hacia la erradicación del trabajo infantil, logrando una reducción de más de 9,5 millones de menores de edad que trabajan<sup>101</sup>. Sin embargo, en el año 2016 aún hay más de 17 millones de niños ocupados en la actividad económica de la región (ver Figura 2.3.8). Un 5,3% están involucrados en el trabajo infantil (10,7 millones) y un 3,2% (6,5 millones) que realizan actividades consideradas peligrosas para su salud y seguridad, localizadas principalmente en el sector de la agricultura (cuidado del ganado, agricultura de subsistencia y con fines

---

<sup>100</sup> Organización Internacional del Trabajo (2020e). *La pandemia por COVID-19 podría incrementar el trabajo infantil en América Latina*. OIT: Lima.

<sup>101</sup> Organización Internacional del Trabajo (2017). *Estimaciones mundiales sobre el trabajo infantil. Resultados y tendencias 2012-2016*. Ginebra, 2017.

comerciales), servicios e industrias<sup>102</sup>. El 65% de los niños que trabajan tienen entre 5 y 14 años (edad mínima para tener un empleo). Una de las razones por las que el empleo persiste en este rango etario es por el trabajo dentro de la unidad familiar, donde los niños son trabajadores auxiliares.

La pandemia COVID-19 ha exacerbado las vulnerabilidades preexistentes: la desaceleración de la producción, el desempleo, la baja cobertura de la protección social, la falta de acceso a seguridad social y los mayores niveles de pobreza son condiciones que favorecen el aumento del trabajo infantil. Requiere especial atención la explotación infantil, que se manifiesta a través de la explotación sexual comercial o el trabajo forzoso y tiene como principal mecanismo el aislamiento o la intimidación. Los empleadores pueden abusar de la vulnerabilidad de los niños pequeños y amenazarlos de diferentes maneras para que no se escapen.

El cierre temporal de las escuelas es otro de los efectos sociales de la pandemia por la COVID-19 que tiene el potencial de aumentar el trabajo infantil. Todos los países de nuestra región cerraron temporalmente y a nivel nacional las escuelas. Más niños están en sus hogares con afectaciones sobre el aprendizaje y la seguridad alimentaria. Estos factores favorecen el aumento del trabajo infantil en condiciones de pobreza, tanto el trabajo doméstico intensivos como la búsqueda de ingresos bajo condiciones de explotación, abuso y humillación.

**Figura 2.3.8. Estimaciones mundiales del trabajo infantil. En niños de 0 a 17 años (2012 y 2016).**

		Niños ocupados en la producción económica		de los cuales en: trabajo infantil		de los cuales en: trabajo peligroso		
		2012	2016	2012	2016	2012	2016	
<b>Mundo</b>	Números (en miles)	264.427	218.019	167.956	151.622	85.344	72.525	
	Prevalencia (%)	16,7	13,8	10,6	9,6	5,4	4,6	
<b>Región</b>	África	Números (en miles)	--	99.417	--	72.113	--	31.538
		Prevalencia (%)	--	27,1	--	19,6	--	8,6
	Américas	Números (en miles)	--	17.725	--	10.735	--	6.553
		Prevalencia (%)	--	8,8	--	5,3	--	3,2
	Asia y el Pacífico	Números (en miles)	129.358	90.236	77.723	62.077	33.860	28.469
		Prevalencia (%)	15,5	10,7	9,3	7,4	4,1	3,4
	Europa y Asia Central	Números (en miles)	--	8.773	--	5.534	--	5.349
		Prevalencia (%)	--	6,5	--	4,1	--	4,0
Estados Árabes	Números (en miles)	--	1.868	--	1.162	--	616	
	Prevalencia (%)	--	4,6	--	2,9	--	1,5	

Fuente: *Estimaciones mundiales sobre el trabajo infantil – Resultados y tendencias 2012 y 2016* de la OIT.

<sup>102</sup> Organización Internacional del Trabajo (2018c). *Avances y retos en la erradicación del trabajo infantil en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Lima, 2018.

## D. VIOLENCIA DOMÉSTICA INFANTIL

La violencia intra doméstica es una realidad cotidiana en América Latina, que afecta a miles de niños, niñas y adolescentes, dejando secuelas irreversibles en ellos. La violencia es el resultado de múltiples factores sociales, económicos, culturales, políticos y ambientales que se manifiestan en el nivel individual, familiar y comunitario. Tiene muchas manifestaciones, ya sea física, sexual o emocional. Puede ocurrir en el hogar, en las escuelas, en la comunidad, en los centros para inmigrantes, en orfanatos o en instituciones juveniles. Tiene mayor impacto psicosocial durante los primeros años, la edad escolar o la adolescencia. En nuestra región, 1 de cada 2 niños/as menores de 15 años es sometido a algún tipo de castigo corporal en el hogar. 2 de cada 3 niños/as experimentan algún tipo de disciplina violenta, ya sea física o psicológica. Más de un millón de niñas adolescentes de entre 15 y 19 años experimentaron algún tipo de violencia sexual<sup>103</sup>.

La pandemia por coronavirus crea un entorno propicio para el aumento de las situaciones de violencia. Las limitaciones de la actividad económica, el cierre de las escuelas, el acceso reducido a los servicios de salud y el distanciamiento físico pueden incrementar la vulnerabilidad y exposición en la infancia y adolescencia a la violencia y otras vulneraciones a los derechos de niñas, niños y adolescentes<sup>104</sup>.

En este contexto, los niños, niñas y adolescentes pasan más tiempo en sus hogares con sus cuidadores. Es en este entorno en donde ocurren con mayor frecuencia los hechos de violencia. El confinamiento, los cierres de escuelas y las restricciones al movimiento han dejado a demasiados niños a merced de quienes los maltratan, sin el espacio seguro que la escuela ofrecería normalmente. Por otro lado, también es necesario tener en consideración otros tipos de violencia no necesariamente física. Las tecnologías de la información y comunicación son uno de los medios más importantes para atravesar la crisis. El entorno digital puede aumentar la exposición a los riesgos de las tecnologías, tales como el ciberacoso o la violencia sexual por medios digitales.

## E. MATERNIDAD ADOLESCENTE

Desde hace 30 años, nuestra región experimenta un descenso en la tasa total de fecundidad, asociada al mayor desarrollo económico de la región. Si bien la fecundidad disminuyó sustancialmente en las mujeres adultas, no ocurre lo mismo con los embarazos adolescentes, que disminuyen de manera más lenta. Nuestra región tiene la segunda tasa de embarazo adolescente más alta del mundo, y se destaca la tendencia ascendente de los embarazos en menores de 15 años.

El embarazo a temprana edad tiene consecuencias para las niñas y adolescentes pobres gestantes. Las complicaciones causadas por el embarazo y el parto están dentro de las principales causas de mortalidad materna. El riesgo es muy alto en las madres socialmente vulnerables que dan a luz antes de los 15 años, y los deficientes sistemas

---

<sup>103</sup> Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2019a). *Íbidem*.

<sup>104</sup> Comisión Económica para América Latina y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2020). *Informe COVID-19. Violencia contra niños, niñas y adolescentes en tiempos de COVID-19*. Santiago de Chile, 2020.

de salud de nuestra región incrementan ese riesgo<sup>105</sup>. Debido a su vinculación con la pobreza, la exclusión social, la violencia sexual y de género y el matrimonio o unión precoz, el embarazo en la adolescencia afecta de manera desproporcionada a las adolescentes que ya están marginadas, y se ve agravado por la falta de acceso a una educación sexual integral y a los servicios de salud sexual y reproductiva.

Muchas de las adolescentes que quedan embarazadas abandonan la escuela, lo cual repercute a largo plazo en sus oportunidades educativas y laborales, en su seguridad económica y en su capacidad para participar en la vida pública. Como resultado, las madres adolescentes son más vulnerables a la pobreza y a la exclusión social. En este contexto, el embarazo en la adolescencia contribuye a mantener los ciclos intergeneracionales de pobreza, exclusión y marginación, dado que los hijos e hijas de madres adolescentes tienen también mayor riesgo de pobreza y resultados deficientes en materia de salud, incluido el embarazo precoz.

El inicio de la pandemia COVID-19 enciende las alarmas sobre la problemática de la maternidad adolescente. Los cierres de las escuelas y otros establecimientos educativos tienen como consecuencia que niñas y adolescentes pasen mayor tiempo en su hogar, aumentando el tiempo de exposición a familiares abusivos<sup>106</sup>. Los informes de violencia sexual intrafamiliar han aumentado a nivel regional como consecuencia del encierro. Las restricciones impuestas por el COVID-19 para acceder al sistema de salud complican aún más la situación de estos embarazos que son altamente riesgosos. En esta situación, muchas niñas y adolescentes ven dificultada la adquisición de tratamientos anticonceptivos o ayuda médica y psicosocial<sup>107</sup>.

## 4. APROXIMACIÓN A LOS NUEVOS DESCARTADOS SOCIALES

### A. PERSONAS MAYORES

América Latina y el Caribe es una región que está envejeciendo a un ritmo acelerado. Se estima que el 11% de la población de esta región es mayor de 60 años<sup>108</sup>. Para el año 2050, la proporción de adultos mayores de 60 años en nuestra región será similar a las cifras actuales en los países europeos. Aun así, la región presenta ciertas disparidades, ya que el proceso de envejecimiento no ocurre a la misma velocidad. En el año 2019, las subregiones del Caribe no latino y Brasil son las que más han envejecido respecto al año 1995, con un envejecimiento cercano al 15% de su población. En cambio, las subregiones que menos han envejecido siguen siendo el Caribe latino y Centroamérica, con envejecimientos que rondan el 10% de su población (ver Figura 2.4.1.).

---

<sup>105</sup> Organización Panamericana de la Salud, Fondo de Población de las Naciones Unidas y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2016). *Acelerar el progreso hacia la reducción del embarazo en la adolescencia en América Latina y el Caribe*. Washington DC, 2016.

<sup>106</sup> Murray, C. y Moloney, A. (31 de julio de 2020). *Pandemic brings growing risk of pregnancy, abuse to Latin American girls*.

<sup>107</sup> Organización Panamericana de la Salud y Fondo de Población de las Naciones Unidas (2020). *Adolescent Pregnancy in Latin America and the Caribbean*. Washington DC.

<sup>108</sup> Banco Interamericano de Desarrollo (2019c). *Panorama de envejecimiento y atención a la dependencia. Estado de salud de América Latina y el Caribe*.

A medida que la población envejece, la importancia de las enfermedades crónicas como principal causa de muerte y morbilidad aumenta. La principal causa de mortalidad entre los adultos mayores en América Latina y el Caribe son las enfermedades cardiovasculares, que representan el 25% de la carga total de enfermedades entre la población de 60 años y más en la región, con prevalencias que aumentan fuertemente con la edad.

El desarrollo de enfermedades crónicas y el aumento de las limitaciones funcionales que ocurre como parte del proceso de envejecimiento tiene como consecuencia un incremento en la cantidad de personas en situación de dependencia. Este aumento se enmarca en un contexto de reducción de la oferta informal de servicios de apoyo, debido a la mayor participación de la mujer en el mercado laboral y a la reducción del tamaño de las familias.

De acuerdo con los datos publicados por la CEPAL, sólo el 8,6% de los mayores de edad viven solos<sup>109</sup>. Más de la mitad de las personas mayores (52,8%) vive en familias extensas y a partir de los 80 años el promedio sube al 58%. En Haití y Honduras más de seis de cada diez personas mayores viven en este tipo de hogar. En la mayoría de los países de la región, las condiciones de vida de las personas mayores son precarias, y su acceso a la seguridad social es limitado. Hay carencias en la cobertura de seguridad social y en los seguros de salud, así como también discriminación en el acceso al mercado laboral y servicios financieros.

El COVID-19 afecta especialmente a esta población que acarrea diversas complicaciones. Los distintos organismos de salud a nivel mundial han encontrado que las personas mayores son las más vulnerables ante la enfermedad. Dichas vulnerabilidades se explican por un conjunto de factores, tales como el grado de evolución del envejecimiento poblacional, las condiciones de salud en términos de las enfermedades crónicas y los determinantes de la salud asociados a mayor riesgo, la coresidencia intergeneracional y el acceso a sistemas adecuados de protección social<sup>110</sup>.

En consecuencia, los adultos mayores componen la mayor parte de los fallecimientos registrados en casos con coronavirus (ver Figura 2.4.2.). En los casos de Colombia, México y Costa Rica, entre el 60 y 70% de los fallecimientos por COVID-19 fueron en mayores de 60 años. Estas cifras son aún mayores en Argentina y en Chile, cercanas al 85%.

Adicionalmente a las vulnerabilidades mencionadas, se suman nuevas situaciones que propician el deterioro del bienestar de los mayores. La imposición de cuarentenas sanitarias y el encierro han menoscabado la salud física y mental, sumado a la acumulación de enfermedades crónicas y conduciendo a la pérdida gradual de autonomía y a la limitación funcional. Lo mismo sucede con la brecha tecnológica, que dificulta el acceso a las prestaciones de salud y protección social debido a la falta de dispositivos y/o conocimientos para usarlos.

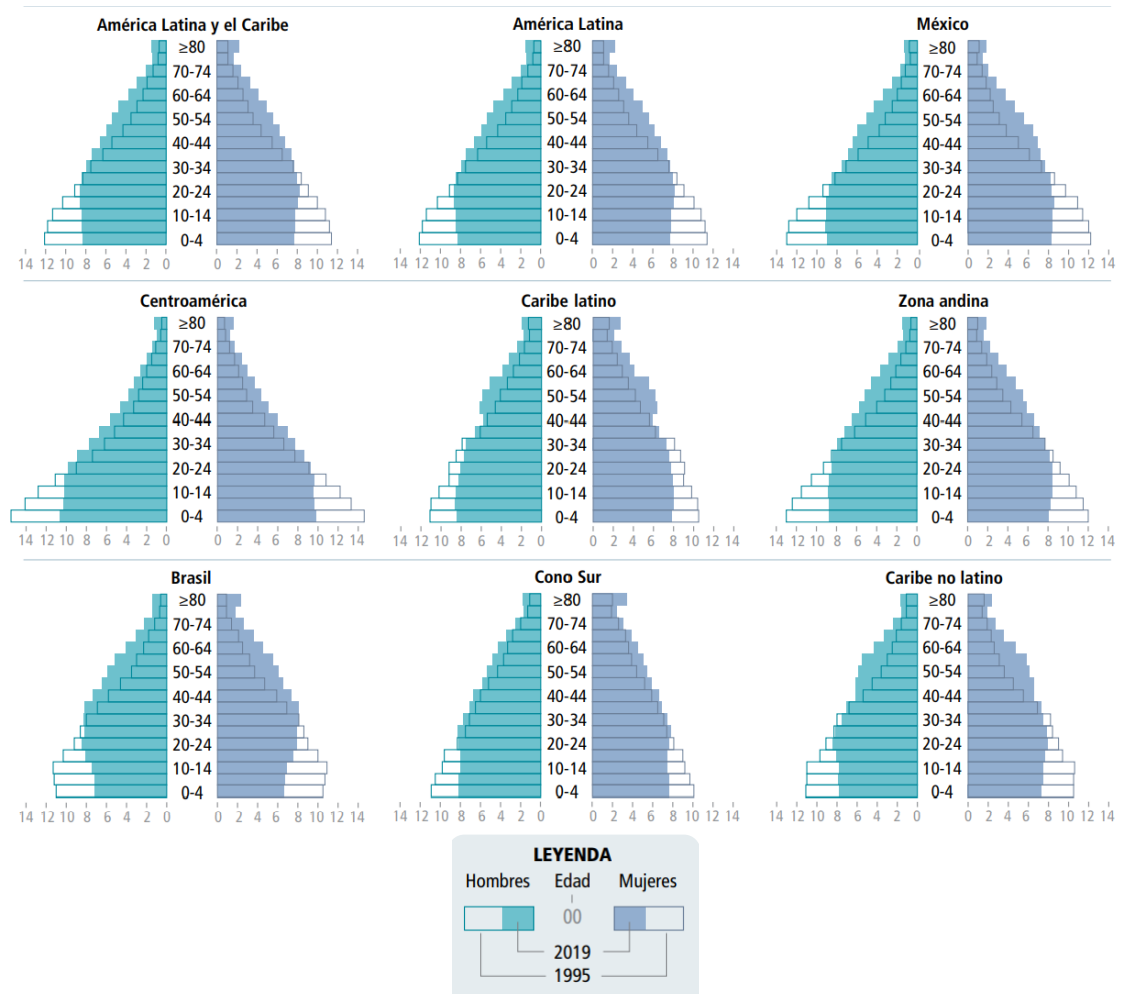
---

<sup>109</sup> Comisión Económica para América Latina (2020d). *COVID-19 y sus impactos en los derechos y la protección social de las personas mayores en la subregión*. Santiago de Chile, 2020.

<sup>110</sup> Comisión Económica para América Latina (17 de diciembre de 2020). Vulnerabilidades sociodemográficas de las personas mayores frente al Covid-19.

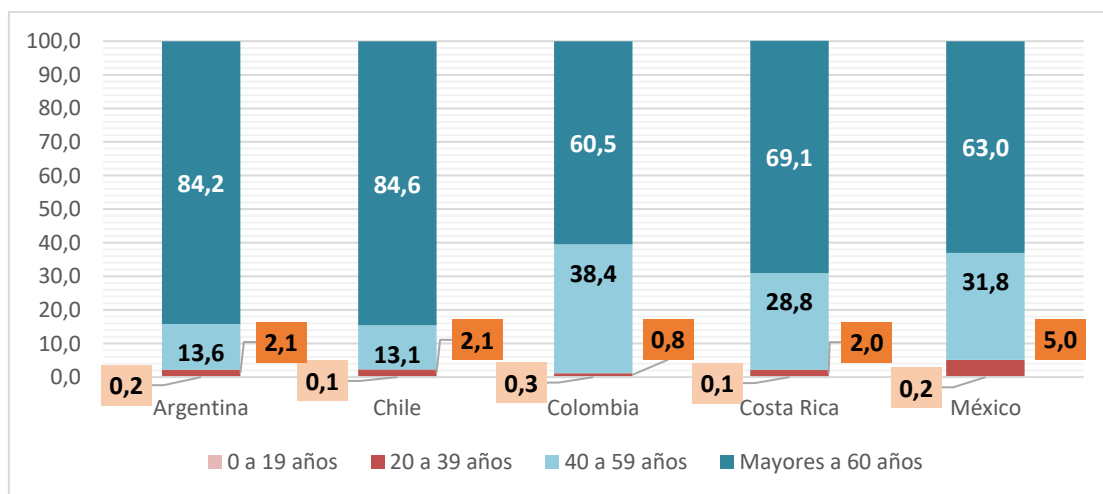


**Figura 2.4.1. Transición demográfica según subregiones. En porcentaje de la población total (1995-2019).**



Fuente: *Indicadores básicos 2019 – Tendencias en la salud en las Américas* de la OPS-OMS.

**Figura 2.4.2. Fallecimientos por COVID-19 según grupos de edades. En porcentaje de población que contrajo COVID-19 (2020-2021).**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Ministerios de Salud.

Nota: Se toman como referencia los datos provistos para la segunda semana de marzo de 2021 (8 a 12 de marzo).

## B. MIGRANTES FORZADOS

En el año 2019, se estima que la población migrante en América Latina y el Caribe es de 40,5 millones de personas, representando un 15% de la migración mundial<sup>111</sup>. En el año 2019, un 70% de la inmigración fue intrarregional, implicando un aumento a lo largo de los últimos años.

Se reconocen dos principales corrientes migratorias. La primera está definida por la movilidad desde los países de Centroamérica (Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala), dirigidos en primera instancia hacia México para luego viajar hacia Estados Unidos (ver Figura 2.4.3.). El 9% de la población de El Salvador, Guatemala y Honduras vive en Estados Unidos (3 millones de personas), y el 60% de ellas lo hace de manera irregular. Dentro de las motivaciones para emigrar se destacan las vinculadas a razones económicas, como el desempleo, el endeudamiento y los bajos ingresos. Otras motivaciones también suelen ser las vinculadas a violencia o inseguridad, así como también la necesidad de reunirse con familia que ya ha emigrado<sup>112</sup>(ver Figura 2.4.4.).

**Figura 2.4.3. Corrientes migratorias hacia Estados Unidos provenientes de países de Centroamérica.**

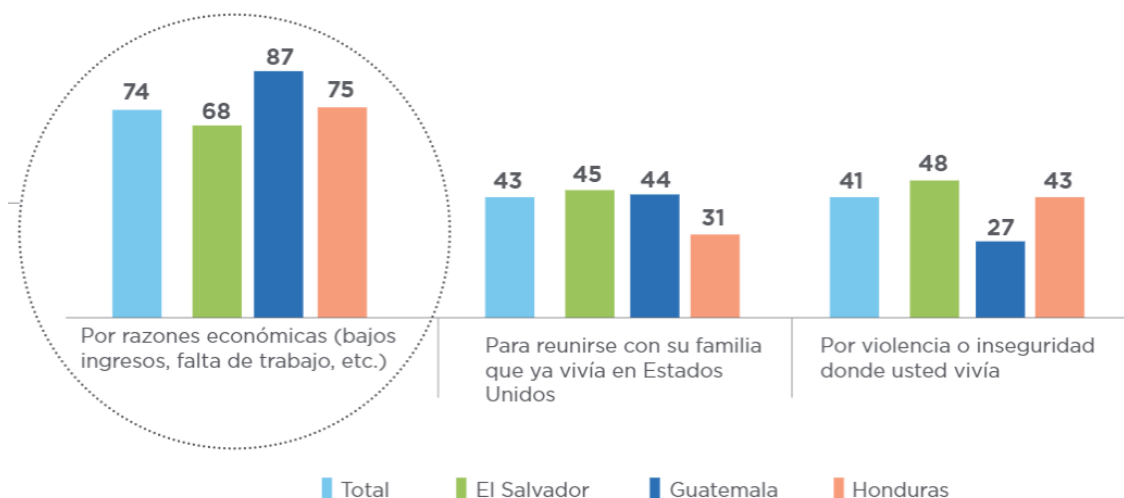


Fuente: "7 gráficos para conocer la migración caliente en el mundo", *BBC News* (31 de mayo de 2015), a partir de CNDH. Disponible en: [https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/05/150529\\_finde\\_migracion\\_graficos\\_vj\\_aw](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/05/150529_finde_migracion_graficos_vj_aw)

<sup>111</sup> Comisión Económica para América Latina (2019a). *Íbidem*.

<sup>112</sup> Banco Interamericano de Desarrollo (2019). *Tras los pasos del inmigrante - Perspectivas y experiencias de la migración de El Salvador, Guatemala y Honduras en Estados Unidos*. Washington DC, 2019.

**Figura 2.4.4. Principales razones para emigrar a Estados Unidos según migrantes centroamericanos. En porcentaje (2018).**



Fuente: *Tras los pasos del migrante – Perspectivas y experiencias de la migración de El Salvador, Guatemala y Honduras en Estados Unidos* del BID, a partir de Encuesta a Migrantes del Triángulo Norte 2018.

La segunda corriente migratoria es el éxodo venezolano hacia América del Sur, que es la mayor movilización humana de la historia reciente de la región. Al año 2019 se contabilizan 4.769.498 de venezolanos migrantes (actualmente se estima en 5,5 millones), que principalmente se dirigieron a países limítrofes (Colombia, Ecuador, Perú y Brasil), así como también a Estados Unidos, Chile y Argentina<sup>113</sup> (ver Figura 2.4.5.). La hiperinflación, el colapso económico, el hambre, la pobreza y el desempleo son las principales motivaciones para emigrar en búsqueda de condiciones básicas de vida.

También puede mencionarse las migraciones en el Caribe provenientes de Haití. Los migrantes haitianos suman un total de 1.585.681 personas al año 2019, que huyen de las malas condiciones de vida (el país quedó muy afectado luego del terremoto del año 2010), de los desastres naturales y de las violaciones a los derechos humanos. Los destinos más elegidos son República Dominicana, Estados Unidos y Cuba, en menor medida (ver Figura 2.4.6.).

Estas migraciones se denominan “migraciones mixtas”, dado que cada vez es más frecuente que los movimientos de peticionantes de asilo, migrantes económicos, niños, niñas y adolescentes no acompañados, migrantes ambientales, migrantes en situación irregular, personas traficadas, víctimas de trata y migrantes varados, entre otros, se realicen de manera forzada. La principal característica de este tipo de migración es la condición de vulnerabilidad de las personas involucradas, así como su perfil diferenciado y sus necesidades específicas. Muchas personas migrantes se enfrentan actualmente a graves situaciones de vulnerabilidad causadas por la violencia, el racismo y la xenofobia en los países del norte de Centroamérica y México y en países de América del Sur.

<sup>113</sup> Amaya, A. M. (12 de febrero de 2020). ACNUR: la comunidad internacional subestima la generosidad de muchos países de Latinoamérica.

La pandemia COVID-19 se enmarca en un escenario migratorio que ya venía mostrando rasgos de involuntariedad y de una creciente movilidad intrarregional. A pesar de las restricciones a la movilidad impuestas a partir del cierre de las fronteras y las medidas de cuarentena, dado el carácter involuntario y forzado que tiene gran parte de la migración regional, no debe suponerse que está necesariamente se vaya a detener durante la pandemia. Entre los grupos especialmente vulnerables ante los efectos de la pandemia de COVID-19, además de los migrantes indocumentados o en situación migratoria irregular, se encuentran las mujeres migrantes, los niños, las niñas y los y las adolescentes, así como las personas con orientaciones sexuales no heteronormativas<sup>114</sup>.

Como consecuencia de la restricción a la circulación y las medidas de aislamiento, el trabajo doméstico no remunerado ha aumentado. Las mujeres están sobrerrepresentadas en sectores como el turismo, el transporte aéreo, el entretenimiento, los servicios de limpieza y el trabajo doméstico y de cuidados remunerado, que son algunos de los sectores más afectados por el COVID-19. Gran parte de las mujeres migrantes contribuyen a satisfacer necesidades relativas al cuidado en los países de destino y, a su vez, se ven obligadas a delegar en otras el cuidado que ellas hubieran brindado en sus países de origen. En el caso de la niñez migrante, los efectos de una crisis como esta no hacen más que profundizar el sufrimiento, como sucede con todos los grupos especialmente vulnerables. En este marco, es necesario advertir sobre la situación de padecimiento en que se encuentran las y los menores no acompañados y las y los menores refugiados.

Para las personas con orientación sexual no heteronormativa, es posible que estas deban enfrentarse a discriminaciones acentuadas, tanto por ser migrantes como por su identidad de género u orientación sexual. Esto ocurre sobre todo en el caso de las personas migrantes transgénero y no binarias, que son particularmente vulnerables a la explotación debido a la discriminación laboral por su identidad de género o nacionalidad. Ello abre una ventana para que las organizaciones dedicadas a la trata de personas aprovechen esta vulnerabilidad y busquen de forma activa víctimas trans y no binarias.

Todas estas personas en situación migratoria, así como también aquellos migrantes que no se encuentran en una situación de vulnerabilidad, tienen como principal preocupación los efectos sobre el mercado de trabajo que tiene la crisis económica, así como también preocupaciones sobre su futuro inmediato. Estos dos escenarios constituyen fundamentos contundentes para plantear que las personas migrantes resultarán afectadas de manera desproporcionada. Los migrantes no solo se concentran en los sectores más golpeados por la crisis, sino también en el segmento de la estructura productiva en que la productividad es baja y el acceso al empleo de calidad y a la protección social es limitado.

---

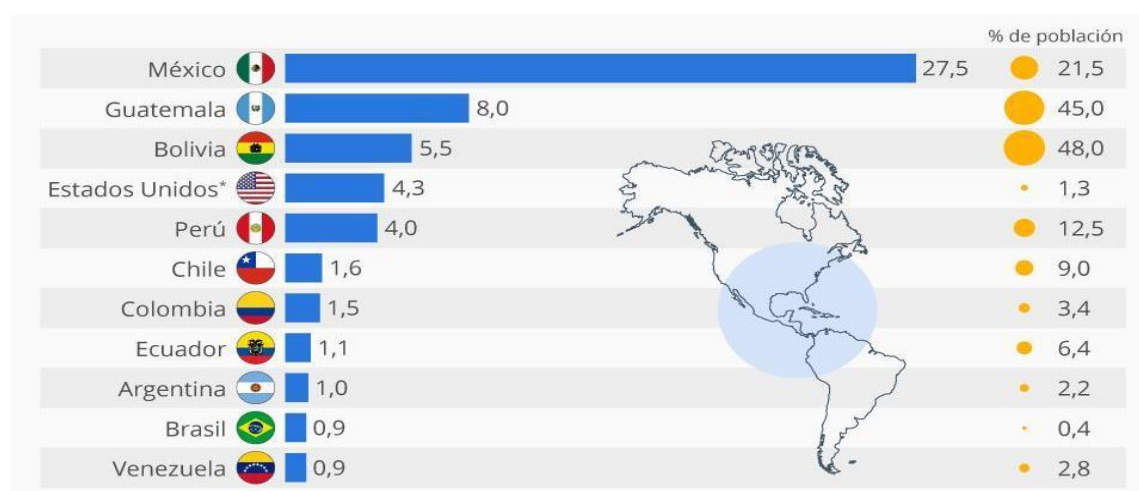
<sup>114</sup> Comisión Económica para América Latina (2020c). *Los efectos del COVID-19: una oportunidad para reafirmar la centralidad de los derechos humanos de las personas migrantes en el desarrollo sostenible*. Santiago de Chile, 2020.



### C. LA SITUACIÓN DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

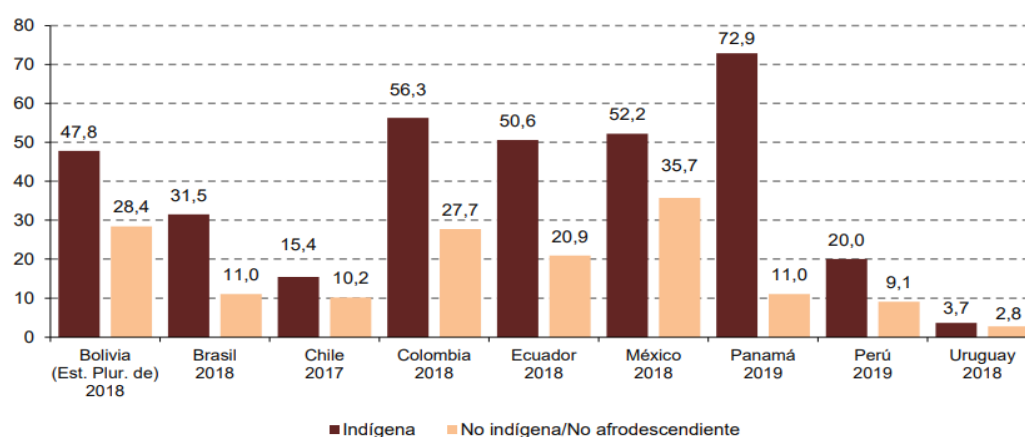
Se estima que en América Latina viven 58 millones de personas pertenecientes a 800 pueblos indígenas, que representan el 9,8% de la población regional<sup>115</sup>. En México, 27,5 millones de personas pertenecen a pueblos indígenas; en Guatemala, un 45% de la población es indígena; y este porcentaje asciende a 48% en Bolivia (ver Figura 2.4.7). Estas personas generalmente cuentan con una mayor incidencia de la pobreza (ver Figura 2.4.8.). Las situaciones más críticas suelen concentrarse en las áreas rurales y en los territorios donde se han asentado las comunidades indígenas.

**Figura 2.4.7. Población indígena en el continente americano. En millones (2019).**



Fuente: Statista, en base a datos disponibles en el informe "The Indigenous World 2019". Disponible en: <https://es.statista.com/grafico/19589/poblacion-indigena-en-paises-americanos/>

**Figura 2.4.8. Población indígena y no indígena en situación de pobreza en América Latina. En porcentajes (años 2017, 2018 y 2019).**



Fuente: Comisión Económica para América Latina (CEPAL), CEPALSTAT (base de datos en línea) sobre la base de encuestas de hogares.

<sup>115</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020h). *Íbidem*.

Desde los comienzos del siglo XXI la comunidad internacional trabaja para visibilizar la situación de estas comunidades. La amenaza del cambio climático y sus consecuencias sobre los territorios ocupados por estos pueblos generaron mayor preocupación por parte de los Estados. Aun así, la protección de estos territorios sigue siendo el derecho más rezagado en la región. Otra amenaza para la integridad de los territorios de los pueblos indígenas es la expansión de la frontera agrícola hacia sus territorios para la producción de cultivos.

En relación con la situación educativa, los pueblos indígenas se quedan atrás en todos los indicadores sociales de la región en comparación con los grupos no indígenas, y los alumnos indígenas han obtenido de forma constante los peores resultados en logros de aprendizaje en los últimos 10 años<sup>116</sup>. Por otro lado, no puede dejar de mencionarse la situación sanitaria que viven estas comunidades. En su mayoría no cuentan con acceso a servicios básicos como el agua o recolección de aguas servidas. Por consiguiente, son lugares propicios para la propagación de enfermedades.

El avance de la pandemia llegó incluso a los lugares más recónditos del continente. El virus se extiende a toda velocidad desde los núcleos urbanos hacia los territorios rurales. En todos los países de la región hay comunidades indígenas en alto riesgo por su menor resistencia inmunitaria y su falta de acceso a atención hospitalaria. Lejos de los hospitales y de la atención mediática, las personas indígenas latinoamericanas enferman y mueren sin acceso a los medios esenciales para protegerse. Se enfrentan a la pandemia en condiciones de exclusión social, racismo y discriminación, poniendo en evidencia desigualdades históricas y una precariedad extrema en los servicios básicos y de salud<sup>117</sup>. Los países que tuvieron una mayor prevalencia del COVID-19 dentro de sus poblaciones indígenas fueron Brasil, Colombia, Perú y México<sup>118</sup>. En este último ocurrió el mayor número de defunciones, seguido por Brasil (ver Figura 2.4.9.)

La crisis sanitaria ha agravado la inseguridad alimentaria en los hogares indígenas, que ya era un problema extendido debido a la pobreza extrema, la pérdida de sus territorios y la degradación de los ecosistemas. Las restricciones a la movilidad y las medidas de aislamiento han interrumpido la producción y el suministro de alimentos, siendo los más pobres los más afectados. Es necesario resaltar también las pérdidas territoriales que sufrieron estos pueblos como consecuencia de la pandemia. Muchas organizaciones extractivistas aprovecharon la crisis del Estado para relajar sus exigencias ambientales, dentro de las cuales se mencionan las empresas mineras y petroleras.

Por último, al analizar la situación de los pueblos indígenas es necesario tomar en consideración la situación educativa. Como se mencionó anteriormente, los niños y niñas indígenas se encuentran en desventaja respecto a la población no indígena. Esta brecha educativa incrementará en 2020 a causa de la brecha digital<sup>119</sup>. En los pueblos

---

<sup>116</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2017) *Conocimiento Indígena y políticas Educativas en América Latina*. Santiago de Chile, 2017.

<sup>117</sup> Oxfam Internacional (2020). *Evitar el etnocidio. Pueblos indígenas y derechos territoriales en crisis frente a la COVID-19 en América Latina*. Oxford, 2020.

<sup>118</sup> Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud (2020). *Actualización epidemiológica. Enfermedad por coronavirus (COVID-19)*. Washington DC, 2020.

<sup>119</sup> Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] (10 de agosto de 2020). *Comunidades indígenas y el derecho a la educación en tiempos del COVID-19*.



ubicados en territorios inaccesibles, las familias no cuentan con acceso a señal de televisión o radio, y mucho menos a dispositivos electrónicos. Al mismo tiempo, aquellos que tienen posibilidad de acceder a alguno de estos dispositivos pueden encontrarse ante una barrera lingüística que no ha sido tomada en cuenta por muchos Estados al planificar sus contenidos. Es por estos motivos que se espera que el rezago educativo y la deserción escolar vayan en aumento durante este año, así como también los malos desempeños por parte de los niños y niñas.

**Figura 2.4.9. Número de casos confirmados de COVID-19 y defunciones en los pueblos indígenas de América entre el 1° de enero y el 22 de agosto de 2020.**

País	Pueblos o comunidades indígenas	Número de casos confirmados	Número de defunciones	Incremento relativo de casos†	Incremento relativo de defunciones†
<b>Bolivia</b>	Moxeño Trinitario, Movima, Mojeño Ignaciano, Cabineño, Trinitario río mamoré, Guarayos, Chiquitano, Cuyubaba, Esse ejja, Tacana cabineño, Guarani, Yucaré, Baure, Itonama, Sirionó, Ayoreo, Mosetén, Yuqui, Canichana, Leco de apolo y Araona	1.881	89	n/d	n/d
<b>Brasil*</b>	Alagoas and Sergipe, Altamira, Alto Rio Jurúá, Alto Rio Negro, Alto Rio Purus, Alto Rio Solimões, Amapá e Norte do Pará, Araguaia, Bahia, Ceará, Cuiabá, Guamá-Tocantins, Interior Sul, Kaiapó do Mato Grosso, Kaiapó do Pará, Leste de Roraima, Litoral Sul, Manaus, Maranhão, Mato Grosso do Sul, Médio Rio Purus, Médio Rio Solimões e Afluentes, Minas Gerais e Espírito Santo, Parintins, Pernambuco, Porto Velho, Potiguara, Rio Tapajós, Tocantins, Vale do Javari, Vilhen, Xavant, Xing y Yanomami	21.142	352	50%	36%
<b>Canadá**</b>	Alberta, British Columbia, Quebec, Ontario y Saskatchewan	429	6	6%	0%
<b>Colombia</b>	Ambaló, Andoque, Arhuaco, Awá, Bari, Bora, Cocama, Coconuco, Coreguaje, Cubeo, Currupaco, Desano, Dujos (Tamas), Embera, Embera Chami, Embera Katío, Esperera Siadipara, Guayabero, Inga, Kaméntsa, Kankuamo, Kichwa, Kizgó, Kofán, Matapí, Miraña, Misak (Guambiano), Mokana, Muinane, Muisca, Murui (Uitoto), Nasa (Paéz), Pasto, Piapoco, Pijao, Piratapuyo, Polindara, Puinave, Quillacinga, Sáliva, Sikuaní (Guahibo), Siona, Tanimuca, Tarlano, Tikuna, Totoró, Tubara, Tucano, U'wa,Wayuu, Wiwa, Wounaan (Waunana), Yagua, Yanacona, Yukpa, Yukuna y Zenú	6.478	236	52%	56%
<b>Ecuador</b>	Achuar, Cofan, Kichwa, Secoya, Shiwiar, Shuar, Siona, Waorani y Zapara	2.113	86	45%	219%
<b>Estados Unidos de América***</b>	Alaska, Albuquerque, Bemidji, Billings, California, Great Plains, Nashville, Navajo, Oklahoma City, Phoenix, Portland y Tucson	39.051	n/d	20%	n/d
<b>Guatemala</b>	Maya, Garífuna y Xinca	2.675	131	n/d	n/d
<b>México</b>	Población que se reconoce como indígena	6.072	877	12%	15%
<b>Panamá</b>	Comarca Ngäbe-Bugle, Comarca Emberá Wounaan, Comarca Guna de Wargandí, Comarca Guna de Madungandí, Territorio Emberá Alto Bayano y Tierras colectivas Emberá Wounaan	2.415	47	n/d	n/d
<b>Perú</b>	Awajun (aguaruna, aents), Quichua - Quichua Runa, Kichwa, Shipibo - Conibo - Shetebó, Achuar, Achual, Asharininka, Cacataibo (Uni), Uaririna (Itukale, Shimaco, Kacha), Cocama - Cocamilia, Yine - Yami ("Piro"), Yagua (Yawa, Nihamwo), Wampis (Huambisa), Mayoruna (Matse), Bora (Miamuna), Huitoto (Incluye Murui, Meneca, Munaine), Shawi (Chayahuita, Kanpunan, Kampu Piyaw, Ticuna (Duuxugu), Candombe - Murato, Asheninka, Yanesha ("Amuesha"), Secoya (Aido Pai), Ese'Eja ("Huarayo"), Amarakaeri, Jebero (Shiwili, Sewelo), Otros Grupos Indígenas Amazonicos, Amahuaca, Capanahua (Junikuin), Huaorani (Tagaeri, Taromenane), Ocaina (Ivo'Tsa), Orejon (Mai Huna, Maijuna), Pisabo (Mayo, Kanibo), Resigaró, Shapra, Toyoeri, Arasaire, Isconahua (Icobakebo), Yaminahua, Sharanahua / Marinahua (Onikoín), Yora ("Nahua", "Parquenhua"), Cashinahua (Junikuin), Nomatsiguenga, Machiguenga (Matsigenka), Culina (Madija), Mastanahua, Sapiteri, Iquito y Harakmbut	11.182	69	4%	23%
<b>Venezuela</b>	Pemón, Kurripaco, Yeral, Yanomami y Warao	184	n/d	3%	n/d

n/d: datos no disponibles

Fuentes: Datos provistos por los Centros Nacionales de Enlace para Reglamento Sanitario Internacional o publicados por los Ministerios de Salud, Organizaciones indígenas o similares y reproducidos por la OPS/OMS.

## D. PERSONAS CON DISCAPACIDADES / CAPACIDADES ESPECIALES

Los grupos más vulnerables de la sociedad, los ancianos, las mujeres, los pueblos indígenas y los pobres, que ya son algunos de los segmentos más excluidos de la población, también son las poblaciones con la mayor proporción de personas con una discapacidad. En muchos sentidos, su exclusión se magnifica al vivir con una



discapacidad. Al mismo tiempo, los problemas de las personas con discapacidad han obtenido una mayor visibilización a través de un nuevo enfoque social de la discapacidad<sup>120</sup>.

En la región, más mujeres que hombres viven con una discapacidad, lo que refleja las tasas de prevalencia más altas que se dan entre las mujeres de más edad<sup>121</sup>. Los pueblos indígenas tienen una mayor prevalencia de discapacidad, al igual que las personas de grupos de bajos ingresos. Las personas pobres tienen mayor riesgo de discapacidad y las personas con discapacidad tienen más probabilidades de ser pobres, en parte porque enfrentan altos costos de tratamiento y asistencia personal.

Las personas con discapacidad tienen un mayor riesgo ante el COVID-19 debido a sus limitadas posibilidades de protegerse del contagio o de buscar diagnóstico y tratamiento por la falta de información sobre el virus en formatos accesibles y la falta de accesibilidad en los establecimientos de salud. De acuerdo con la CEPAL<sup>122</sup>, el COVID-19 tiene un efecto de tipo acumulativo sobre las personas con discapacidades, dado que las desventajas estructurales previas a la pandemia se refuerzan ante la ausencia de acciones de resguardo de la salud y de bienestar de los grupos vulnerables. Las personas con discapacidad ya se encontraban entre las más excluidas en nuestras sociedades antes de la pandemia del COVID-19 y con la llegada de esta crisis sanitaria y sus devastadores impactos sociales y económicos están entre las más afectadas, junto con sus familias, lo que profundiza su situación de exclusión y marginación.

Se sabe que uno de los factores de riesgo ante el COVID-19 es la edad avanzada. Existe una relación entre edad y discapacidad, por lo que es razonable pensar que algunas de las personas mayores que padecen de COVID-19 o fallecieron por esta causa tenían alguna discapacidad<sup>123</sup>. Pero no sólo ellos se han constituido en población de riesgo social. Este ha sido el caso de los niños/as y jóvenes con discapacidad. El confinamiento se convirtió en una barrera educativa para los niños, niñas y adolescentes que tienen capacidades diferentes.

La situación de la salud no es muy diferente. El acceso a medicinas y servicios de salud ambulatoria o rehabilitación se ha visto dificultada por las restricciones de circulación y la reorganización del personal. Según la ELIOS, el 74,4% de los entrevistados considera que no se han tenido en cuenta las necesidades de salud de las personas con discapacidad. Por último, la pandemia ha implicado que la discontinuidad de las intervenciones de los sistemas de protección y cuidado a las personas con discapacidad esté entre los principales desafíos impuestos a la población con discapacidad. Si bien la provisión de cuidados de manera voluntaria por integrantes de las familias hizo que en muchos casos los cuidados no fueran interrumpidos durante la pandemia, la ELIOS

---

<sup>120</sup> González, D. y Stang, F. (2014). Las personas con discapacidad en América Latina a 20 años de los consensos de El Cairo: la necesidad de información para políticas y programas. *Revista Notas de Población* (99).

<sup>121</sup> Banco Interamericano de Desarrollo (2019a). *Somos todos. Inclusión de las personas con discapacidad en América Latina y el Caribe*. Washington DC, 2019.

<sup>122</sup> Comisión Económica para América Latina (2020b). *COVID-19 y las personas con discapacidad en América Latina. Mitigar el impacto y proteger derechos para asegurar la inclusión hoy y mañana*. Santiago de Chile, 2020.

<sup>123</sup> Comisión Económica para América Latina (2020j). *Personas con discapacidad ante la enfermedad por coronavirus (COVID-19) en América Latina y el Caribe: situación y orientaciones*. Santiago de Chile, 2020.

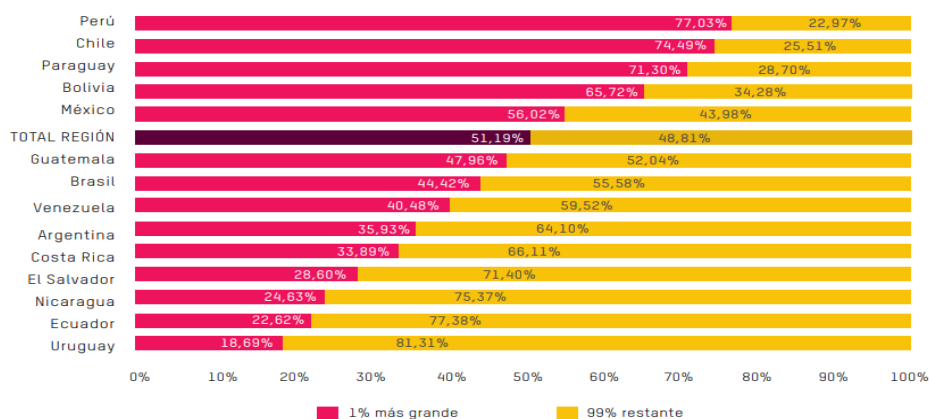
revela una percepción negativa acerca del acceso a apoyos por parte del Estado que permitan proveer estos cuidados de manera sustentable.

## E. TRABAJADORES RURALES SIN TIERRA

A pesar de los avances en el desarrollo económico de la región, la disminución de la pobreza durante la última década ha sido más lenta en las zonas rurales que en las zonas urbanas. En por lo menos siete países de nuestra región, la pobreza todavía afecta a más de la mitad de la población rural<sup>124</sup>. Generalmente, esta pobreza se asocia con la existencia de pequeños productores agrícolas de baja productividad y la mala distribución de tierras. La pobreza rural está estrechamente vinculada a los serios déficits de trabajo decente en la agricultura, los cuales se manifiestan en los altos niveles de informalidad laboral de los trabajadores asalariados, el incumplimiento de la normativa laboral y la débil presencia de las instituciones laborales en las áreas rurales.

La desigualdad en la distribución de la tierra se evidencia a través de la acumulación por parte de ciertos grupos y personas privilegiadas. Según la OXFAM<sup>125</sup>, el 1% de las fincas de mayor tamaño concentra más de la mitad de la superficie agrícola (ver Figura 2.4.10). Se trata de explotaciones agropecuarias que tienen en promedio más de 2.000 hectáreas, aunque en países del Cono Sur están muy por encima de este tamaño: por ejemplo, en Argentina el promedio de las fincas en el 1% superior es de más de 22.000 hectáreas.

**Figura 2.4.10. Porcentaje de la tierra que maneja el 1% de las explotaciones más grandes frente al 99% restante. Año 2016.**



Fuente: *Desterrados* de OXFAM, en base a datos de los censos y encuestas agropecuarias.

<sup>124</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y Organización Internacional del Trabajo (2013). *Notas sobre trabajo rural. Políticas de mercado de trabajo y pobreza rural*. Ginebra, 2013.

<sup>125</sup> Oxfam (2016). *Desterrados: tierra, poder y desigualdad en América Latina*. Londres, 2016.

En toda la región se repite un patrón similar de desigualdad extrema, donde millones de hogares campesinos sin tierra, que cuentan con fincas tan pequeñas que es imposible vivir de ellas, conviven con mega fincas que ocupan la mayor parte de la superficie agrícola.

Durante los primeros meses del año 2020, la pandemia tuvo como consecuencia un menor dinamismo en la producción y exportación de productos agrícolas, generando pérdidas de ingresos. Es probable que dicha pérdida se manifieste más hacia a los trabajadores de la economía informal (76,2% de los ocupados rurales)<sup>126</sup>. La caída de los ingresos en el empleo rural conduciría a aumentar los niveles de pobreza. Muchos trabajadores se encuentran en condiciones de pobreza relativa, es decir que reciben ingresos que se encuentran por debajo del 50,0% de la mediana de ingresos rurales.

## F. PERSONAS CON CONSUMO PROBLEMÁTICO DE SUSTANCIAS

Los problemas vinculados a la drogadicción y el consumo de sustancias ilícitas se convirtieron en problemas graves hace décadas, en sintonía con las rápidas transiciones socioeconómicas de la región<sup>127</sup>. El consumo se encuentra concentrado en las poblaciones jóvenes, especialmente las que viven en zonas urbanas. Durante los últimos años se ha observado un aumento en el uso de drogas y psicotrópicos en la mayoría de los países de América Latina y el Caribe.

La iniciación en el consumo de estas sustancias ocurre típicamente durante la adolescencia y el comienzo de la adultez, al igual que el consumo de tabaco y alcohol. Dentro de los consumidores, las mujeres representan un pequeño sector, mientras que son los hombres quienes más lo hacen. Los consumos son principalmente de cannabis, opioides, cocaína y éxtasis, y algunos países han reportado el uso de ketamina.

Se estima que entre 12,2 y 31,1 personas por millón mueren por causas vinculadas al uso de drogas. Aun así, es necesario tener en consideración las muertes causadas por actividades vinculadas a la drogadicción, tales como el narcomenudeo y el narcotráfico a gran escala, ambas actividades que cobran muchas vidas anualmente.

El inicio de la pandemia y las medidas implementadas para contrarrestar el COVID-19 afectaron inevitablemente a los mercados de drogas ilícitas, tanto en la producción como el tráfico y el consumo. En consecuencia, muchos países de todas las regiones reportaron una escasez general de numerosos tipos de drogas en la venta minorista, así como incremento de precios, reducciones de la pureza y que, en consecuencia, los consumidores de drogas han cambiado de sustancia<sup>128</sup>.

La escasez del suministro de drogas puede ir acompañada de una disminución general del consumo, pero también puede dar lugar al consumo de sustancias nocivas producidas domésticamente. Los patrones perjudiciales derivados de la escasez de drogas incluyen el aumento del consumo de drogas por vía intravenosa y el uso

---

<sup>126</sup> Organización Internacional del Trabajo (2020b). *Panorama laboral en tiempos de la COVID-19. Efectos de la COVID-19 en la economía rural de América Latina*. Lima, 2020.

<sup>127</sup> Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2019). *Íbidem*.

<sup>128</sup> Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2020). *Íbidem*.

compartido de equipo para inyectar y otros artículos relacionados con las drogas. Esto aumenta el riesgo de propagar enfermedades de transmisión sanguínea, como el VIH/SIDA y la hepatitis C, así como el COVID-19. Los riesgos resultantes de una sobredosis de drogas también pueden aumentar entre las personas que se inyectan drogas y que están infectadas con COVID-19.

Algunos países han reportado que las actividades de las organizaciones que prestan apoyo a los consumidores de drogas se han visto gravemente afectadas. En respuesta a la reducción de la accesibilidad a los servicios de tratamiento durante el confinamiento, algunos países han ampliado los servicios de fácil acceso y han reducido los obstáculos para obtener medicamentos de sustitución. ¿Quiénes son los más vulnerables? A causa del aumento del desempleo y la reducción de oportunidades causadas por la pandemia, los jóvenes pobres son los más afectados, haciéndolos más vulnerables al uso de drogas y también al tráfico y el cultivo de drogas para ganar dinero<sup>129</sup>.

---

<sup>129</sup> Organización de las Naciones Unidas (25 de junio de 2020). La crisis del coronavirus amenaza con empujar a más personas al consumo y tráfico de drogas.

# SUEÑO CULTURAL

## 1. PAZ SOCIAL, DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS

La Agenda 2030 de Naciones Unidas que incluye los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) entiende que los conflictos, la inseguridad, las instituciones débiles y el acceso limitado a la justicia continúan suponiendo una grave amenaza para el desarrollo sostenible. Por ello, el ODS 16 *Paz, Justicia e Instituciones sólidas* se propone promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

El desarrollo humano no puede alcanzarse efectivamente si no es en contextos pacíficos, democráticos y respetuosos de los derechos humanos. Desentenderse de estas dimensiones implica perder de vista que el proceso de desarrollo es un proceso colectivo, que requiere de recursos de integración, cohesión y convivencia social.

La solidez institucional, la transparencia gubernamental, las reglas claras y las formas de comportarse, valorar y percibir por parte de la ciudadanía en el plano de los asuntos comunes son elementos que configuran la cultura democrática de un país. El desarrollo de esta cultura implica, consecuentemente, el desarrollo de los sistemas democráticos y la institucionalización de procesos de toma de decisiones que hacen más eficaces las acciones que pretenden impulsar el desarrollo humano, la integración social y el bien común.

En este sentido, América Latina y el Caribe aún tiene un gran desafío en torno al desarrollo de una verdadera cultura democrática. Las persistentes desigualdad y conflictividad social, sumadas a la inestabilidad política, debilidad institucional, corrupción e inseguridad que caracterizan a la región, tienen como consecuencia bajos niveles de confianza en las instituciones o autoridades y poca participación por parte de la ciudadanía, que se manifiesta cada vez más descontenta y escéptica de la democracia.

La pandemia no solo puso de relieve descontentos y desacuerdos preexistentes, sino que, en muchos casos, los agravó e intensificó sus efectos negativos en los planos político, económico y social. En paralelo, las características socio económicas de América Latina y el Caribe la posicionan como la región más vulnerable a los efectos de la pandemia -tanto sanitarios como económicos-.

En general, las percepciones ciudadanas sobre la gestión gubernamental de la pandemia vienen siendo cada vez más desfavorables en la región, a medida que también aumentan las protestas y cae la popularidad de los presidentes. La satisfacción u optimismo respecto a la democracia también se encuentra en jaque en la región, principalmente entre los jóvenes.

Los incipientes estudios de opinión que reflejan el impacto de la pandemia arrojan hallazgos que dan cuenta del agravamiento de tendencias preexistentes. Según un estudio de *Luminate*<sup>130</sup> relevado en algunos países de la región durante 2020, aproximadamente 4 de cada 10 personas manifestaron que un gobierno algo o muy autoritario sería la mejor opción para manejar la crisis causada por el COVID-19.

---

<sup>130</sup> Luminate (2020). *Perceptions of Democracy in Latin America during COVID-19*.

Asimismo, aproximadamente un 25% de las personas indicaron que, si no hubiera restricciones a la movilidad y reunión, participarían de protestas contra el gobierno. Entre mayo y octubre de 2020, el porcentaje de personas que creían que el gobierno estaba manejando mal o muy mal la gestión de la pandemia pasó del 39% al 50%. En igual sentido también se vio afectada la voluntad de los ciudadanos de comprometer los derechos individuales en la búsqueda de un beneficio colectivo, puesto que la mayoría de las personas (6 de cada 10, aproximadamente) no se mostró dispuesta a ceder sus derechos a cambio de seguridad.

La democracia en América Latina y el Caribe enfrenta una crisis en varios frentes. Por un lado, la ciudadanía cada vez confía menos en las instituciones y autoridades en ejercicio de la administración, dimensión agravada por las malas gestiones sanitarias de la pandemia. Por otro lado, la representación -principio rector de los sistemas democráticos- no se ve reflejada en las opiniones y sentires ciudadanos, que no encuentran canalizaciones efectivas a sus demandas y prioridades. En tercer lugar, retroalimentada por la falta de confianza y de representación, una crisis de legitimidad asoma producto del escepticismo ciudadano sobre la democracia y su capacidad de dar respuesta al cambio social, las coyunturas críticas y los estructurales problemas y déficits socio económicos.

## A. CONFLICTOS INTERNOS

El año 2019 presentó numerosas crisis en los diferentes países de América Latina y el Caribe. La región se vio afectada por una serie de conflictos económicos, políticos y sociales. Cada rincón del continente parece estar sumido en algún tipo de crisis, ya sea económica, social, migratoria o política. A pesar de la pandemia, los acontecimientos que iniciaron en el año 2019 tuvieron su reactivación en varios países de la región. El COVID-19, más que contener la conflictividad, potenció la inestabilidad y la escasa legitimidad política de los gobiernos de la región.

En el caso de Brasil, el primer año de gobierno de Jair Bolsonaro se caracterizó por la polarización social y política. Pero a pesar del aumento en las muertes por COVID-19, la popularidad de Bolsonaro es hoy la más alta desde el inicio de su mandato. Una de las explicaciones encontradas para ello señala que se debe a la decisión del gobierno de elevar la política de ayuda de emergencia a R \$ 600 mensuales para la población más vulnerable.

En Argentina continúan creciendo los casos de COVID-19, concentrados en el Área Metropolitana de Buenos Aires, pero extendiéndose a otras partes del país. La opinión pública se encuentra dividida por el apoyo o no a la cuarentena. A pesar de que diversas encuestas indican el respaldo mayoritario a las políticas de Alberto Fernández ante la pandemia, en los últimos meses las consignas anticuarentena y las críticas al gobierno han movilizado a diversos sectores de la sociedad, en medio de escándalos en torno a la campaña de vacunación por la discrecional distribución de dosis entre personalidades cercanas a la clase dirigente.

En Chile, el aumento de las tarifas del metro inició un estallido social, que se manifestó a través de protestas masivas, daños a la propiedad pública y privada y evasión del pago

de las tarifas de los servicios de transporte público.<sup>131</sup> El período que fue de junio a agosto volvió a confirmar las tendencias previas, consolidadas tras el estallido iniciado en octubre de 2019: movilización social a pesar de la represión permanente, descrédito del gobierno neoliberal de Sebastián Piñera y la posibilidad de plasmar avances en la institucionalidad estatal, como pueden ser la sanción de leyes que den respuesta a demandas populares y la reforma de la Constitución<sup>132</sup>.

En Colombia, un paro nacional paralizó parte del país para protestar contra las políticas económicas y sociales del gobierno. El gobierno de Iván Duque atraviesa una de las peores crisis de legitimidad e imagen desfavorable, producto de numerosos escándalos de corrupción, incluidas denuncias por fraude electoral de compra de votos con dinero proveniente del narcotráfico, que lo favorecieron para ganar la presidencia.

En Bolivia, el supuesto intento de fraude electoral llevado a cabo en las elecciones generales de 2019 llevó a que el presidente Evo Morales renuncie en medio de un contexto denominado por muchos analistas como cercano a un golpe de Estado, incluso con un lamentable saldo de muertos en las ciudades más importantes del país. Consecuentemente, la senadora Jeanine Añez quedó a cargo de la jefatura del Estado en medio de dudas sobre la legalidad y legitimidad de su asunción. Finalmente, el gobierno de Jeanine Añez convocó a elecciones generales durante el mes de octubre de 2020 luego de varias movilizaciones por parte de los movimientos sociales y sindicales. El recuento final confirmó a Luis Arce del MÁS como el ganador de las elecciones con un 55,1% de los sufragios<sup>133</sup>.

En Perú, la crisis sanitaria generó cientos de muertos por el COVID-19 por la falta de insumos y medidas de seguridad para el trabajo. El mal manejo del COVID-19 en Perú ocasionó además que el Congreso de la República negara el voto de confianza que necesitaba el jefe del Gabinete ministerial Pedro Cateriano para continuar en funciones. En noviembre de 2020, a la crisis económica y sanitaria, se agregó un matiz político. La inestabilidad partidaria, la debilidad institucional y las fricciones entre poderes del Estado causaron que en una semana, tres personas distintas ocuparan la presidencia del Perú (Martín Vizcarra fue destituido por el Congreso el 9 de noviembre, Manuel Merino asumió el 10 y renunció el 15, jaqueado por protestas en las que murieron dos personas, y Francisco Sagasti juró el 17).

En México, el primer año del gobierno de López Obrador estuvo signado por el suceso ocurrido en Culiacán, dejando en evidencia el desborde de violencia asociada al narcotráfico y la debilidad de los recursos estatales para hacer frente a los carteles. En México, la corrupción y la violencia, en particular contra pueblos indígenas, continúan siendo temas importantes en la agenda pública, en un país en el que en 2019 más de 8600 personas fueron víctimas de desplazamiento forzado.

En Ecuador, la crisis social y sanitaria se profundizó producto de la gestión neoliberal de la pandemia. La eliminación del subsidio al combustible y las nuevas medidas del

---

<sup>131</sup> BBC News Mundo (29 de noviembre de 2019). Ola de protestas en América Latina: ¿puede la amenaza de una nueva “década de pérdida” explicar lo que ocurre en las calles?

<sup>132</sup> Observatorio de la Coyuntura en América Latina y el Caribe (2020). *Reactivación del conflicto político y social en el pico de la pandemia*. Buenos Aires, 2020.

<sup>133</sup> BBC News Mundo (18 de octubre de 2020). Elecciones en Bolivia: el país elige al primer presidente tras la renuncia de Evo Morales: ¿qué pasó en este año de incertidumbre?

gobierno de Lenin Moreno causaron una ola de movilizaciones en el mes de octubre. Dichas medidas habían sido frenadas por estas movilizaciones. En este país, el descontento generalizado, las consecuencias de una débil gestión gubernamental de la pandemia, la fragmentación social y la polarización política han desembocado en un tenso clima electoral en los comicios de febrero de 2021, cuyos resultados no permitieron proclamar a ninguna fórmula como ganadora, incluso postergando la definición del segundo lugar (binomio que competirá en el ballottage de abril contra la fórmula encabezada por Andrés Arauz) por las estrechas diferencias porcentuales entre los candidatos, lo que llevó un lento recuento voto a voto en algunas regiones.

En Venezuela, el presidente Nicolás Maduro presentó el modelo 7-7 para enfrentar la pandemia. El sistema consistió en trabajar durante 7 días y luego 7 días de cuarentena. Aún con este sistema, la grave crisis económica que sufre Venezuela ha debilitado su sistema sanitario. La OPS lo considera uno de los países más vulnerables frente a la pandemia, detectando importantes carencias en los centros médicos. La escasez de medicamentos y la falta de agua en muchos centros hospitalarios han sido denunciadas por activistas locales y medios de comunicación durante años. En paralelo, el persistente autoritarismo venezolano no cesó durante la pandemia, dado que fue puesto de relieve, nuevamente, en septiembre de 2020, cuando la ONU publicó un informe confirmando que tanto el gobierno, como los agentes estatales y los grupos que trabajaban con ellos han cometido violaciones flagrantes de los derechos humanos en ese país, tales como posibles crímenes de lesa humanidad, ejecuciones extrajudiciales y detenciones y torturas por motivos políticos<sup>134</sup>.

En la región mesoamericana, Panamá y Costa Rica se enfrentan a una grave crisis socioeconómica producto de la pandemia. A lo largo del 2020, ambos países experimentaron protestas a raíz de la pérdida de empleos. A las delicadas coyunturas sociales, económicas y políticas que atraviesan los países centroamericanos desde hace décadas, se suman las necesidades y los problemas que trajo la pandemia, pero también los desastres naturales, tales como el paso de los huracanes Eta e Iota en diciembre de 2020, que terminaron por agravar la situación social, económica y habitacional particularmente de Honduras, pero también considerablemente en Nicaragua y Guatemala<sup>135</sup>.

Por su parte, en El Salvador, el presidente Nayib Bukele ganó las elecciones con la esperanza ciudadana de un cambio en un país signado por la corrupción, la pobreza y la violencia. Sin embargo, durante el tiempo que lleva ejerciendo la administración gubernamental, Bukele ha ido consolidando un liderazgo autoritario y poco respetuoso de las reglas e instituciones republicanas<sup>136</sup>, llegando a intimar al Congreso con las fuerzas armadas, desplegando excesivamente el uso de la fuerza -particularmente en el contexto de aislamiento social producto de la pandemia- y no acatando decisiones de la

---

<sup>134</sup> Consejo de Derechos Humanos (ONU). *Venezuela: Informe de la ONU insta a la rendición de cuentas por crímenes de lesa humanidad*. Comunicado de prensa, Ginebra, 16 de septiembre de 2020.

<sup>135</sup> BBW News Mundo (31 de diciembre de 2020). Huracanes Eta e Iota: la crisis humanitaria que dejaron en Centroamérica las tormentas (agravada por la pandemia)

<sup>136</sup> The Washington Post (1 de marzo de 2021). Nayib Bukele, el autoritario que arrasa en las elecciones de El Salvador.



Corte Suprema salvadoreña. Pese a esto, Bukele continúa teniendo altos niveles de aprobación ciudadana.

## B. LA DEBILIDAD DE LA DEMOCRACIA

Las protestas ciudadanas, los movimientos sociales, las elecciones dudosas y los resultados inesperados marcaron la política latinoamericana en 2019. El año finalizó con una serie de manifestaciones ciudadanas devinieron en graves crisis políticas como nunca se habían visto. Esta “primavera latinoamericana” da cuenta de la decadencia de la democracia representativa y del cansancio del modelo económico que reproduce desigualdades<sup>137</sup>.

La decadencia de la democracia se manifestó en varios países de nuestra región. En Bolivia, las elecciones generales otorgaron por cuarta vez consecutiva la presidencia a Evo Morales. Luego de 21 días de protestas civiles y violencia causadas por el alegato de fraude por parte del presidente, Evo Morales renunció a la presidencia en medio de presiones opositoras y militares, y se vio obligado a huir primero a México y luego a Argentina (donde finalmente obtuvo asilo político). En Chile, las masivas protestas y movilizaciones surgidas a partir del aumento de la tarifa del metro generaron una crisis política que obligó a Piñera no solo a dar marcha atrás con las mismas, sino a concertar una reforma constitucional. En Venezuela, el régimen de Nicolás Maduro sigue aferrado al poder, a pesar de las constantes violaciones a los derechos humanos y el aumento en la pobreza.

La satisfacción con la democracia es cada vez más débil<sup>138</sup>. Mientras que en el año 2008 la insatisfacción era de un 51%, esta cifra se elevó a 71% en el 2018. En ningún país de la región hay una mayoría satisfecha, sólo en tres países este resultado se acerca a tener uno de cada dos ciudadanos satisfechos: Uruguay con 47%, Costa Rica con 45% y Chile con 42%. La caída más constante y continua que podemos observar es la de Venezuela que alcanza su máximo nivel de satisfacción con la democracia en 2007, 59%, cayendo a 12% en 2018, representando con ello una pérdida de 47 puntos porcentuales de satisfacción.

Según el *Democracy Index*<sup>139</sup> de The Economist, que evalúa el rango o intensidad democrática de los países y tienen en cuenta dimensiones como las elecciones libres y justas o el potencial de los funcionarios de implementar políticas, la medición de 2020 refleja el retroceso democrático en la región, que obtuvo un puntaje -promedio de puntajes de cada país- de 6,09 (siendo este un puntaje que entraría en la categoría de “democracias imperfectas o deficientes” muy cerca del límite con la categoría “regímenes híbridos”) (ver Figura 3.1.1.). La medición de 2020 arrojó también que solo tres países de América Latina y el Caribe pueden ser considerados como “democracias plenas”<sup>140</sup>: Costa Rica, Chile y Uruguay (ver Figuras 3.1.2 y 3.1.3.).

---

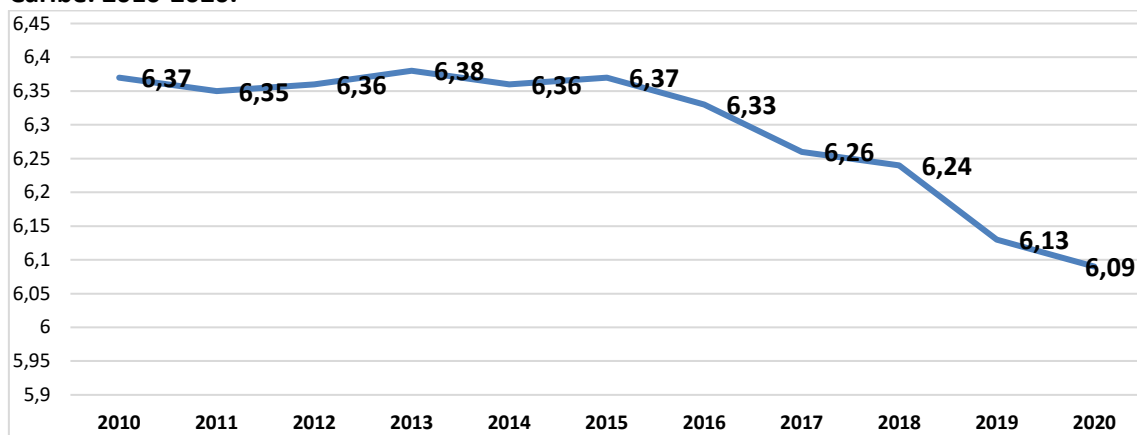
<sup>137</sup> Romero, G. V. (9 de enero de 2020). Democracia latinoamericana: hechos que marcaron 2019 e impactarán en 2020.

<sup>138</sup> Corporación Latinobarómetro (2018). *Informe 2018*. Santiago de Chile, 2018.

<sup>139</sup> The Economist Intelligence Unit (2020). *Democracy Index 2020*.

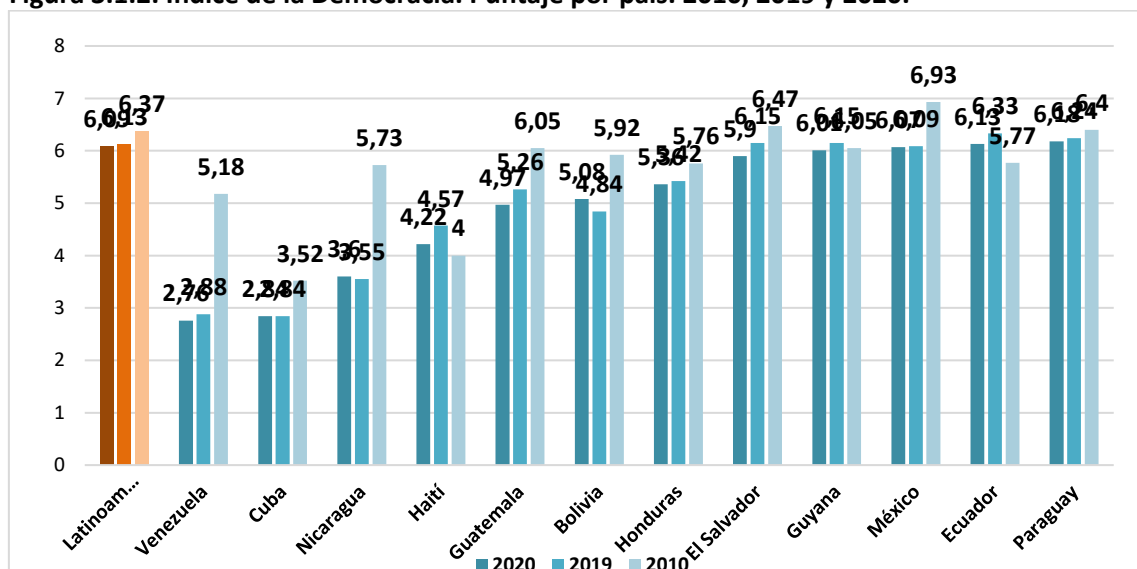
<sup>140</sup> Entre 8 y 10 puntos: democracias plenas; entre 6 y 7,9 puntos: democracias imperfectas o deficientes; entre 4 y 5,9 puntos: regímenes híbridos; menos de 3,9 puntos: regímenes autoritarios.

**Figura 3.1.1. Evolución Índice de la Democracia. Puntaje promedio para América Latina y Caribe. 2010-2020.**



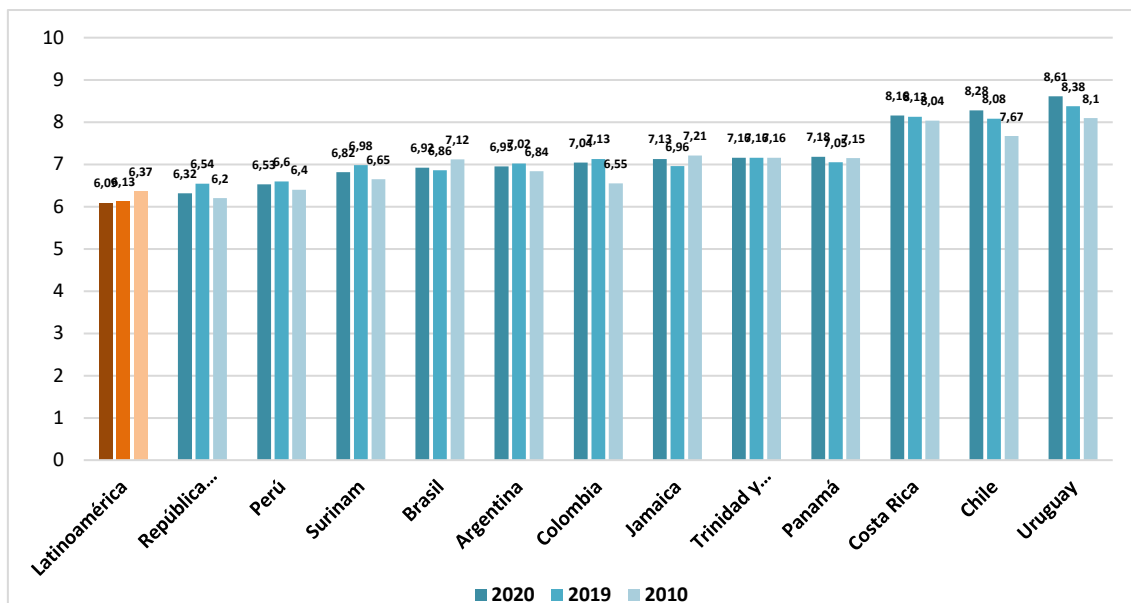
Fuente: Elaboración propia en base a The Economist Intelligence Unit (2020). *Democracy Index 2020*.

**Figura 3.1.2. Índice de la Democracia. Puntaje por país. 2010, 2019 y 2020.**



Fuente: Elaboración propia en base a The Economist Intelligence Unit (2020). *Democracy Index 2020*.

**Figura 3.1.3. Índice de la Democracia. Puntaje por país. 2010, 2019 y 2020.**



Fuente: Elaboración propia en base a The Economist Intelligence Unit (2020). *Democracy Index 2020*.

La región, de acuerdo con IDEA Internacional, hoy presenta una serie de factores de riesgo<sup>141</sup>: (1) la pérdida de independencia del poder judicial; (2) el limitado acceso a la justicia; (3) las restricciones y retrocesos en materia de libertad de expresión; y (4) la baja representatividad de los gobiernos elegidos.

La pandemia llega a una región con problemas estructurales no resueltos, tales como una alta tasa de delincuencia y violencia, fragmentación y polarización política, pobreza y desigualdad, corrupción y debilidad de los Estados<sup>142</sup>. Algunos países sufrían procesos de erosión y retroceso democrático, y otros de fragilidad y debilidad democrática. En general, la confianza en la democracia había venido disminuyendo de manera constante durante la década anterior al inicio de la pandemia.

A finales de octubre de 2020, la pandemia de la COVID-19 afectó a América Latina y el Caribe más gravemente que a cualquier otra región del mundo. Al igual que en otros países, los gobiernos declararon estados de emergencia para promulgar medidas excepcionales con el fin de contener la propagación del virus, otorgando mayor autoridad a los poderes ejecutivos para la toma de decisiones y la suspensión de algunos derechos y libertades.

Dentro de estas medidas, es necesario tener en consideración que muchas de ellas pueden considerarse de riesgo para la democracia y los derechos humanos, a causa de su desproporcionalidad, innecesaridad o ilegalidad. Las democracias con más medidas preocupantes incluyen las democracias de rango medio de Argentina, Chile, Colombia, El Salvador y Ecuador. Los países sin medidas preocupantes y con menos medidas a monitorear fueron la democracia de alto desempeño democrático de Uruguay, seguida por las democracias de rango medio de Costa Rica, Jamaica, y Trinidad y Tobago.

<sup>141</sup> Bitar, S. (14 de enero de 2020). Los desafíos a la democracia en América Latina.

<sup>142</sup> International Institute for Democracy and Electoral Assistance (2020). *Balance de las tendencias democráticas en América Latina y el Caribe antes y durante la pandemia de la COVID-19*. Estocolmo, 2020.

De acuerdo con los datos presentados por IDEA Internacional, la pandemia del COVID-19 genera nuevos desafíos para las democracias. En primer lugar, las medidas de confinamiento y restricción a la circulación alteraron el panorama electoral de la región, siendo que casi la mitad de los procesos electorales experimentó aplazamientos. De los 25 procesos electorales en el 2020, solo 12 se celebraron según lo estipulado previamente (ver Figura 3.1.5.). Si bien el aplazamiento y la reprogramación de procesos electorales han tenido justificaciones válidas, también pueden entrañar algunos riesgos para la democracia: crisis políticas o constitucionales debido a la extensión de la permanencia en el puesto más allá de límites legales, cambios repentinos en los protocolos de campaña y votación, baja participación de votantes, en caso de que las elecciones se celebren, y privación del derecho al voto de los votantes.

Para el año 2021, el calendario electoral latinoamericano estará conformado por las elecciones generales en Ecuador y en Perú en el mes de abril, en Chile en noviembre y en Honduras y Nicaragua, con fechas aun a definir. Por otro lado, tanto México como Argentina tendrán elecciones legislativas de mitad de mandato entre junio y octubre.

Luego de los comicios llevados a cabo en Ecuador, Guillermo Lasso ha sido proclamado ganador de las elecciones. El candidato logró un 52,5% de los votos, frente al 47,5% obtenido por Arauz, muy cercano al presidente Correa<sup>143</sup>. En Perú, los ajustados resultados llevarán a elecciones de segunda vuelta a la candidata Keiko Fujimori (14,5%) y a Pedro Castillo (18,1%), candidatos de extrema derecha y extrema izquierda, respectivamente<sup>144</sup>. En Bolivia, las elecciones de gobernadores resultaron en desventajas para el oficialismo, liderado por Luis Arce.

Aunque puede ser muy pronto para sacar conclusiones, los resultados electorales de la región nos llevan a pensar que América Latina está iniciando un nuevo período de polarización social y política, con un debilitamiento de los gobiernos progresistas del comienzo del siglo. Dicha polarización también se puede observar entre los países de la región con gobiernos de derecha como el de Jair Bolsonaro en Brasil y con las izquierdas de Daniel Ortega en Nicaragua o Nicolás Maduro en Venezuela.

En segundo lugar, las libertades de expresión y de prensa han sufrido numerosos ataques y restricciones durante la pandemia. Algunos ejemplos de criminalización del ejercicio de estas libertades son la detención y sanción de periodistas y médicos. Las declaratorias de estado de emergencia en algunos países han funcionado como un vehículo para imponer estas y otras restricciones. Según un informe de *El Diálogo*<sup>145</sup>, varias naciones latinoamericanas se registraron preocupantes presiones al periodismo y la libertad de expresión, que van desde la detención de periodistas hasta la emergencia de normas que intentaron criminalizar discursos desinformativos pero que por su vaguedad han sido utilizadas para silenciar discursos legítimos. Muchos mandatarios y funcionarios latinoamericanos han utilizado una retórica hostil hacia el periodismo y los medios de comunicación, incluso en Brasil el presidente Jair Bolsonaro llegó a atacar verbalmente a 32 periodistas entre los meses de enero y marzo de 2020 y en México el

---

<sup>143</sup> Galindo, J. (11 de abril de 2021). *Ecuador, entre la vieja polarización y el nuevo descontento*.

<sup>144</sup> BBC News Mundo (12 de abril de 2021). *Elecciones 2021 Perú: la ajustada carrera para definir qué candidatas pasan a segunda vuelta*.

<sup>145</sup> Diálogo Interamericano (2020). *COVID-19 y la libertad de expresión en las Américas*. Washington DC, 2020.

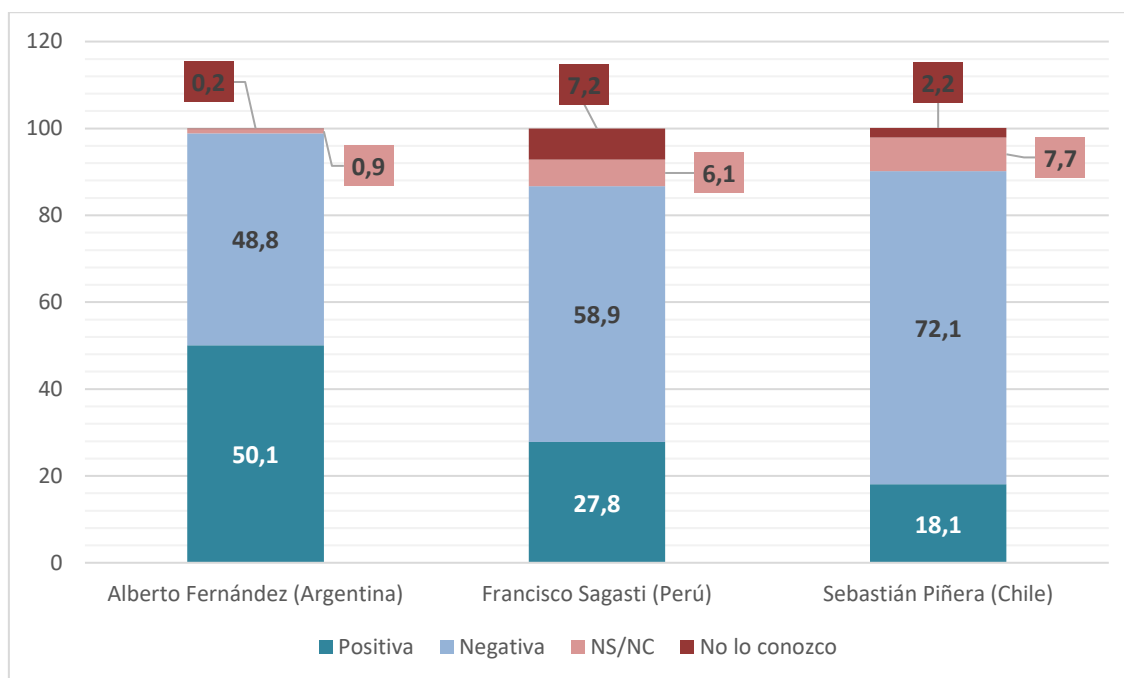
presidente Andrés Manuel López Obrador criticó extensamente a la prensa y dirigió comentarios que cuestionan directamente la labor de algunos medios mexicanos.

Por otro lado, los estados de emergencia dieron lugar a ampliaciones de los poderes ejecutivos, en una región que estructuralmente tiende a ser hiperpresidencialista. La ampliación de las atribuciones con respecto al uso de fondos de emergencia aumenta el riesgo de favorecer medidas populistas en la atención de las consecuencias económicas de la pandemia con el objetivo de ganar apoyo público.

Respecto a este tema, las encuestas de opinión pública elaboradas por el CELAG en marzo de 2021 han tenido resultados contundentes sobre la aprobación o rechazo de los actuales presidentes de Chile, Argentina y Perú. En el caso chileno<sup>146</sup>, el presidente Sebastián Piñera cuenta con un 72,1% de imagen negativa, frente a un 18,1% positiva; en Argentina<sup>147</sup>, el presidente Alberto Fernández tiene un 50,1% de imagen positiva y un 48,8% de imagen negativa; en Perú<sup>148</sup>, un 58,9% de los encuestados tiene una imagen negativa sobre el presidente Francisco Sagasti, frente a un 27,8% positiva (ver Figura 3.1.4.).

Por último, las medidas para contener al COVID-19 interrumpieron el funcionamiento regular de los órganos legislativos. Esto ha tenido tres consecuencias directas: en primer lugar, una supervisión debilitada de la acción ejecutiva; en segundo lugar, la suspensión o el atraso de los procesos legislativos; y, en tercer lugar, estándares reducidos de transparencia y rendición de cuentas hacia la población.

**Figura 3.1.4. Opinión pública de los presidentes de Argentina, Perú y Chile. En porcentaje (2021).**



Fuente: Elaboración propia a partir de informes de opinión pública elaborados por el CELAG y publicados en el mes de marzo de 2021. Disponible en: <https://www.celag.org/encuestas-celag-america-latina-en-tiempos-de-pandemia/>

<sup>146</sup> Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica (2021). *Panorama político y social Chile 2021*.

<sup>147</sup> *Id. Panorama político y social Argentina 2021*.

<sup>148</sup> *Id. Panorama político y social Perú 2021*.

**Figura 3.1.5. Procesos electorales celebrados o por celebrarse durante la pandemia de COVID-19.**

	Nacionales	Subnacionales	Primarias
<b>Celebrados según lo programado</b>	Anguila, Belice, Bermudas, Guyana, Jamaica, Surinam, San Cristóbal y Nieves, Trinidad y Tobago, Venezuela (Asamblea Nacional)	República Dominicana	Ecuador, El Salvador
<b>Por celebrarse según lo programado</b>			
<b>Aplazados y luego celebrados</b>	Bolivia, Chile (plebiscito constitucional), República Dominicana	Uruguay, Argentina (municipalidad de Río Cuarto), Brasil, México (Coahuila e Hidalgo)	Perú
<b>Aplazados y aún no celebrados</b>		Colombia (elecciones de la Junta de Acción Comunitaria), Paraguay	Paraguay
<b>Aplazados sin nueva fecha para celebrarse</b>		Bahamas, Perú (municipalidad de Chipao)	

Fuente: IDEA Internacional, “Panorama global de la COVID-19: impacto en las elecciones”.

### C. LOS DERECHOS HUMANOS

La desigualdad, la corrupción, la violencia, la degradación ambiental y el debilitamiento de las instituciones son una realidad habitual en nuestra región. Para miles de personas, estas situaciones se traducen en violaciones cotidianas a los derechos humanos. América Latina y el Caribe es una de las regiones más peligrosas del mundo en materia de derechos humanos.

Como se mencionó anteriormente, el 2019 estuvo marcado por protestas multitudinarias a nivel regional, que en su mayoría fueron pacíficas. Las autoridades generalmente recurrieron a la represión, el uso excesivo de la fuerza y otras violaciones de los derechos humanos.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos ha publicado informes sobre esta situación, y en particular se resalta la situación que acontece en Venezuela, donde persiste el deterioro en el goce de los derechos civiles y políticos, tales como el ejercicio de la libertad de expresión y la participación en los asuntos públicos. Todo ello ocurre en un contexto de persecución a la disidencia que se caracteriza, entre otras cosas, por la militarización de la seguridad pública, las arbitrariedades, y el uso excesivo de la fuerza para reprimir las manifestaciones por desabastecimientos de alimentos, la interrupción de servicios públicos y la escasez de insumos básicos<sup>149</sup>.

Miles de personas salieron a las calles ante el empeoramiento de la emergencia humanitaria, dando como resultado la muerte de 47 personas por heridas de bala en Venezuela. En septiembre de 2020, un informe del Consejo de Derechos Humanos de la ONU<sup>150</sup> confirmó lo que en los hechos ya era conocido: en Venezuela se producen

<sup>149</sup> Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2019). *Informe anual 2019*. Washington, 2019.

<sup>150</sup> Consejo de Derechos Humanos (15 de septiembre de 2020). *Conclusiones detalladas de la Misión Internacional independiente de determinación de los hechos sobre la República Bolivariana de Venezuela*. Ginebra, 2020.

sistemáticas violaciones a los derechos humanos en el marco de la persecución de opositores, represión estatal y limitaciones a las libertades individuales.

El derecho al acceso a la justicia sigue siendo una excepción en los casos de violaciones a los derechos humanos y crímenes de lesa humanidad. En Guatemala, el gobierno decidió cerrar la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala, un organismo creado para abordar la falta de justicia.

De acuerdo con el informe de Amnistía Internacional<sup>151</sup>, los grupos más perjudicados por las transgresiones a sus derechos son las personas con orientación sexual diferente, los migrantes, los movimientos sociales por vivienda, tierra y trabajo, e, incluso, los periodistas. La violencia de género está muy extendida en la región, con una mayor exposición para las trabajadoras sexuales, las mujeres indígenas y afrodescendientes. Las violaciones a los derechos de los pueblos indígenas siguen presentes en casi todos los países de la región, especialmente en materia de acceso a la tierra y medioambiente. También es importante mencionar la situación de las personas migrantes, como es el caso de los nicaragüenses que huyen a Costa Rica, los venezolanos que emigran a Sudamérica y los mexicanos que buscan llegar a Estados Unidos.

El COVID-19 llega a una región en donde los derechos son estructuralmente vulnerables. A las deficiencias que se presentan desde hace años se le suma la necesidad imperativa de garantizar el derecho a la salud para todos los habitantes. El modelo predominante en la región no satisface el derecho a la salud que los Estados garantizan por la ley. Por ejemplo, se resalta la situación de Brasil, donde la salud es un derecho universal por mandato constitucional, pero se gasta hasta cinco veces más en la salud de un ciudadano con seguro privado que en el que solo tiene acceso al sistema público de salud<sup>152</sup>.

El Estado adquiere un nuevo rol respecto al cumplimiento de los derechos humanos. Con las restricciones a la circulación y el distanciamiento social, muchas personas tuvieron que dejar de trabajar o perdieron su trabajo. El Estado debe garantizar a través de la protección social el cumplimiento de los derechos básicos, procurando el bienestar de las personas. En esta línea, los trabajadores informales y de la economía social -muy presentes en las economías latinoamericanas- son intensamente afectados por la emergencia sanitaria porque no reciben un sueldo regular ni tienen un fondo de reserva con el cual hacer frente a la falta de trabajo. Las actividades de los trabajadores informales (que implican a diario tareas de mantenimiento o reparación, venta ambulante, servicio doméstico, cuidado de personas, construcción, trabajo de la tierra, entre otras) se han visto muy perjudicadas por las medidas de aislamiento y distanciamiento social, causando que muchas personas pierdan sus ingresos diarios. Los Estados no pueden perder de vista esta situación, mejorando y ampliando la cobertura de programas sociales y asistencia estatal en la economía informal con el fin de mantener la capacidad de subsistencia y bienestar económico de este sector.

---

<sup>151</sup> Amnistía Internacional (2019). *Informe anual 2019*. Londres, 2019.

<sup>152</sup> Peña, P. y Lago, M. (13 de octubre de 2020). La pandemia es una oportunidad para reformar la sanidad pública en América Latina.

Dentro de los temas sobre los cuales los organismos internacionales han alertado en relación con las violaciones a los derechos humanos<sup>153</sup>, se encuentran cuestiones referidas a los derechos de las personas en prisión, el derecho al acceso a la salud por parte de las personas indígenas, los derechos de las personas fallecidas por la enfermedad, el derecho a la libertad de expresión ante el avasallamiento de las libertades y la garantía del derecho a la educación en todos sus niveles.

Particularmente las infancias están más expuestas a los efectos regresivos de la pandemia dado que las medidas de aislamiento y distanciamiento social han afectado el ejercicio de otros derechos por parte de este grupo poblacional, tales como el derecho a la educación como el derecho a una alimentación adecuada.

De igual manera, la militarización de algunas dimensiones en la gestión gubernamental de la pandemia y el rol de las fuerzas de seguridad han desatado objeciones por parte de ONG's y organismos defensores de los derechos humanos, dada la conocida historia de intervenciones militares en asuntos políticos y civiles la región y los recurrentes excesos en el uso de la fuerza por parte de la policía o fuerzas de seguridad interior.

En este sentido, es preocupante que las fuerzas armadas no cuenten con mecanismos de rendición de cuentas claros y extendidos que contribuyan a controlar y equilibrar sus acciones en los despliegues de seguridad interna.

En varios países se han documentado que las fuerzas estatales han realizado detenciones arbitrarias y abuso de poder en contra de personas acusadas de violar la cuarentena<sup>154</sup>. Países como El Salvador, Guatemala, Chile, Ecuador y Bolivia han usado a las fuerzas militares en diferentes niveles para asegurar que las personas cumplan con las medidas de aislamiento. La situación es más preocupante cuando los militares son la principal agencia responsable de coordinar los toques de queda, como es el caso de Chile y de Bolivia. En El Salvador, por ejemplo, según un decreto publicado en marzo de 2020, los militares y policías estaban facultados para encarcelar a quienes violan la cuarentena en centros de detención por 30 días.

Según Amnistía Internacional<sup>155</sup>, en países como El Salvador, Paraguay y Venezuela, entre otros, las estrictas medidas tomadas para combatir el COVID-19 incluyeron que decenas de miles de personas fueran confinadas en centros de cuarentenas administrados por el estado bajo custodia policial o militar.

#### D. EL CRIMEN ORGANIZADO Y EL NARCOTRÁFICO

En el año 2019, la Organización Naciones Unidas (ONU) informó que la región comprendida por los países de América Latina y el Caribe es la región más violenta del mundo<sup>156</sup>. Gran parte de los homicidios son causados, directa o indirectamente, por la extendida presencia del narcotráfico a distintas escalas. Un estudio indica que "el tráfico

---

<sup>153</sup> Human Rights Watch (2021). *World report 2021*. Nueva York, 2021.

<sup>154</sup> The Conversation (6 de febrero de 2021). La militarización en América Latina en tiempos de COVID-19.

<sup>155</sup> Amnistía Internacional (15 de octubre de 2020). Américas: La pandemia del COVID-19 no debe ser pretexto para violar derechos humanos.

<sup>156</sup> Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2019). *Global study on homicide*. Viena, 2019.



global de droga generó aproximadamente 450 mil de millones de dólares en 2015, lo que sería el 1,5% del PBI global en 2019". La organización Global Financial Integrity ha calculado que en América el narcotráfico genera entre 80.000 y 90.000 millones de dólares anuales. De manera directa o indirecta, esta actividad ilícita estaría empleando más de 5 millones de puestos de trabajo, en su mayoría campesinos pobres y traficantes de barrios.

En América Latina y el Caribe, grupos ilegales, mafias, también denominados carteles gestionan la cadena de suministro. Los cárteles varían en tamaño, longevidad y organización, dependiendo de la sustancia, rentabilidad y volumen de cada proceso. En la parte superior de la jerarquía de estas organizaciones se encuentra el jefe del cartel, que controla la producción y distribución de la sustancia. Estos junto con los intermediarios financieros, blanquean los capitales obtenidos de actividades ilegales graves. En la parte inferior de la jerarquía se encuentran los productores rurales pobres y los traficantes callejeros de bajo rango, quienes a veces son consumidores de drogas ellos mismos y sufren drogodependencia, también llamados "camellos", "jíbaros", "dealers" o "transas".

Por ende, podemos reconocer dos niveles dentro del narcotráfico: los carteles, con sus jefaturas y redes de conexión, y los traficantes callejeros. A este último caso nos referimos cuando hablamos de microtráfico o narcomenudeo urbano. Su elemento principal es el control territorial llevado a cabo por grupos criminales a pequeña escala, que ejercen una influencia directa sobre la vida política y social en las comunidades marginadas. El elemento más presente en el control territorial es la violencia, menoscabando la seguridad de las personas que viven en barrios tomados por el narcomenudeo<sup>157</sup>. Este tipo de economía criminal altamente territorial crea zonas urbanas dedicadas a la venta de drogas y estupefacientes a pequeña escala<sup>158</sup>. Para cumplir sus objetivos, los líderes de las pandillas reclutan personas que pertenecen a la comunidad, siendo su principal objetivo los jóvenes que viven en condiciones precarias y que ven en la economía criminal una posible salida de la marginalidad.

La incapacidad y falta de voluntad de los Estados de incluir a la totalidad de la población en un sistema de garantías sociales y de suministro de servicios básicos genera un distanciamiento entre los barrios marginalizados y el resto de los territorios urbanos. El inicio de la pandemia, las restricciones a la circulación y el encierro generaron que el narcomenudeo gane terreno durante los primeros meses del año, con significativos aumentos en las denuncias por parte de la población. En México, entre enero y mayo del año 2020 se denunciaron 31.795 delitos por narcomenudeo, marcando la cifra más alta desde 2015<sup>159</sup>.

En el actual contexto COVID-19, en las comunidades de barrios marginales, el cierre de las escuelas ha generado nuevos reclutas para las pandillas de narcomenudeo. Para el crimen organizado, los jóvenes fuera del sistema educativo son un reservorio al cual

---

<sup>157</sup> Saborío, S. (2019). Narcomenudeo y control territorial en América Latina. *URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad* (25).

<sup>158</sup> De León Beltrán, I.; Garzón, J. C. (2014). *Mercados urbanos de drogas y zonas de impunidad en Colombia. Los supuestos, los hechos y las respuestas detrás del narcomenudeo*. Ámsterdam, 2014.

<sup>159</sup> Infobae (5 de julio de 2020). Incrementó el narcomenudeo en todo el país a pesar de la emergencia sanitaria por COVID-19

tienen fácil acceso a través de las armas y el dinero. La Coalición contra la Vinculación de Niños, Niñas y Jóvenes al Conflicto Armado en Colombia (COALICO) denunció que al menos 190 menores fueron reclutados durante el primer semestre de 2020, el quíntuple del año anterior<sup>160</sup>. ¿Cómo se explica el aumento del narcomenudeo a pesar de los largos periodos de cuarentena efectuados por los gobiernos de la región? La caída de la economía y el aumento del desempleo causaron la desaparición de numerosos puestos de trabajo, tanto en la economía formal como la informal. Para muchas familias que han perdido sus ingresos, la economía criminal representa una oportunidad para atravesar la pandemia y el periodo de restricciones.

Como se mencionó anteriormente, el nivel “supra” del narcotráfico, comprendido por los jefes narco, los miembros de los carteles, las redes de violencia y de trata de personas representa un tipo de crimen organizado. Al analizar el comportamiento de las redes de crimen organizado se observan ciertas tendencias: la expansión geográfica a través de células delictivas ubicadas en otras ciudades y países; la dispersión y la fragmentación de esas células a través de lo que se conoce como “efecto cucaracha”; la diversificación de actividades ilegales por parte de los grupos organizados, como el tráfico de personas, secuestro de niños y niñas, comercio ilegal de armas y actividades ilícitas vinculadas al juego; y el incremento de la participación de actores legales, aumentando la corrupción<sup>161</sup>.

La producción de cocaína y otras drogas ilícitas se concentra principalmente en Perú y Bolivia -más del 60% de la producción regional- seguidos por Colombia y México. La comercialización de las drogas está dirigida a los grandes mercados, como Estados Unidos y Europa. En la última década, sin embargo, la dinámica de la oferta de cocaína tiene importantes transformaciones que implican un nuevo escenario criminal por las siguientes razones: disminución de la superficie cultivada (de 221.000 a 149.100 hectáreas); agudizamiento de la política antidroga de la región, implicando un descenso particularmente en Colombia; profundización del narcotráfico en los países productores (Perú y Bolivia) y una consecuente reorganización de la geografía de las rutas y puertos de cocaína<sup>162</sup>.

Los problemas asociados a la producción, el tráfico y consumo de drogas en América Latina afectan la calidad de vida de la población, están ligados a formas de exclusión social y debilidad institucional, generan mayor inseguridad y violencia, y corroen la gobernabilidad en algunos países<sup>163</sup>. No es de extrañar, pues, que en el contexto político internacional el tema de las drogas ha ido adquiriendo peso y presencia progresiva, y los acuerdos intergubernamentales en esta materia se extienden cada vez más.

En relación con la producción, América Latina concentra la totalidad de producción global de hoja de coca, pasta base de cocaína y clorhidrato de cocaína del mundo. Posee, además, una producción de marihuana que se extiende hacia distintos países y zonas,

---

<sup>160</sup> Ávila, C. (17 de mayo de 2020). Falta de clases aumentó el reclutamiento forzado en Colombia.

<sup>161</sup> Zaitch, D. y Antonopoulos, G. A. (2019). Organised crime in Latin America: an introduction to the special issue. *Trends in organized crime* (22).

<sup>162</sup> Arriagada, I. y Hopenhayn, M (2020). *Producción, tráfico y consumo de drogas en América Latina*. CEPAL, Santiago de Chile, octubre 2020.

<sup>163</sup> *Ibidem*.

destinada tanto al consumo interno como a la exportación. Y, crecientemente, produce amapola y elabora opio y heroína. En relación con el tráfico, la zona del Caribe sigue siendo la ruta más frecuente para el tráfico de drogas hacia los Estados Unidos, pero la ruta del Pacífico, pasando por América Central, ha ganado importancia relativa. Recientemente ha cobrado importancia el transporte fluvial desde los países productores de coca y cocaína a través de Brasil.

El problema del consumo afecta principalmente a la población juvenil y a los varones más que a las mujeres. La marihuana, seguida de la pasta base de cocaína, el crack y el clorhidrato de cocaína son las drogas ilícitas de mayor consumo en la región, generando mayores problemas en jóvenes de alta vulnerabilidad social. Según los datos que proveen los centros de tratamiento, el alcohol y el tabaco, seguidos por la marihuana, son las drogas de inicio más frecuentes de los pacientes atendidos en centros de tratamiento; pero las drogas ilícitas de mayor impacto en la salud son la cocaína, la pasta base y el crack.

Los efectos del COVID-19 sobre el narcotráfico se manifiestan principalmente por la escasez de drogas en la cadena de suministro. Se reportó un incremento de precios, reducciones en la pureza y cambios en las sustancias consumidas. A pesar de que esta situación parecería indicar un descenso abrupto en el consumo de sustancias, la realidad es que las actividades ilegales encontraron nuevas rutas y nuevos mecanismos para funcionar<sup>164</sup>. En los países productores, como Bolivia, Perú y Colombia, la limitación en la capacidad de control por parte de las autoridades generó aumentos en el cultivo. La caída en situación de pobreza de muchas personas como consecuencia de la pandemia derivó en el aumento de las actividades en grupos de crimen organizado.

La comercialización de drogas tampoco ha disminuido en la región, a pesar de que las primeras semanas de confinamiento mantuvieron detenidas las actividades<sup>165</sup>. Las organizaciones de narcotráfico se adaptaron a través de recortes de personal (conductores de camiones, trabajadores de almacén y personal de seguridad) e idearon soluciones para traficar sustancias y llevarlas a sus consumidores. Durante este año, algunos traficantes comenzaron a utilizar herramientas nuevas como drones y criptomonedas, y optaron por usos creativos de estrategias del pasado como túneles y rutas marítimas.

## E. LA CORRUPCIÓN

En los últimos años se han logrado grandes avances en la lucha contra la corrupción en la región, con el surgimiento de diversos escándalos: el Lava Jato en Brasil y la compra de La Casa Blanca en México, en 2014; los Panamá Papers, donde se vieron implicados varios presidentes de la región, la corrupción del SAT en Guatemala y las transacciones vinculadas a Odebrecht, en el año 2016. En todos estos casos, funcionarios de alto nivel fueron declarados culpables de corrupción en todo el continente.

---

<sup>164</sup> Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2020). *COVID-19 y la cadena de suministro de drogas: de la producción y el tráfico al consumo*. Viena, 2020.

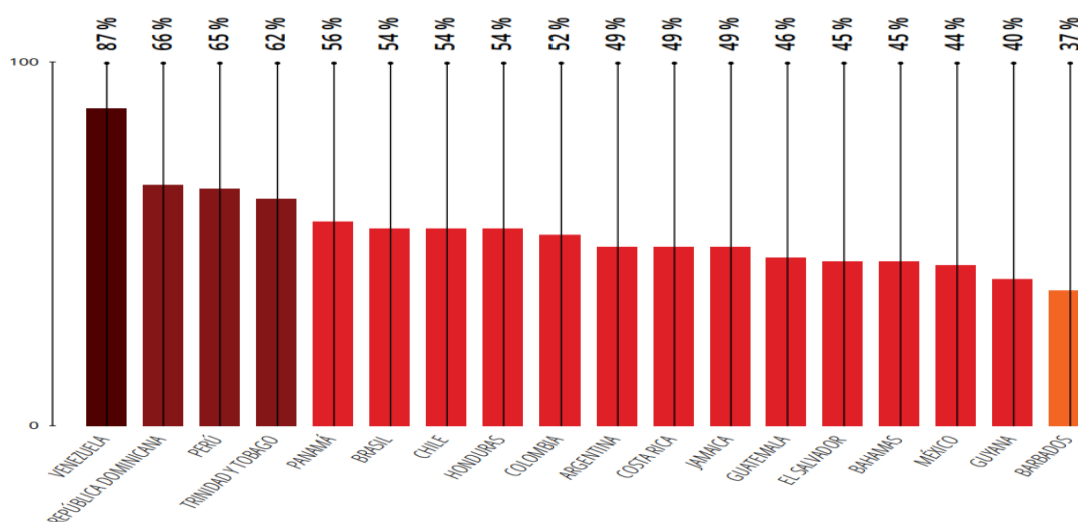
<sup>165</sup> Fisher, S. y Semple, K. (30 de diciembre de 2020). Más rutas marítimas, túneles y drones: los cárteles mexicanos se adaptaron a la COVID-19.

Aun así, las consecuencias de la corrupción permanecen a través de las dificultades en el crecimiento económico y la prestación de servicios públicos. La falta de integridad política amenaza con socavar los cimientos democráticos de muchos países de América Latina y el Caribe. Esto se puede observar en los abusos cometidos en los procesos electorales, como la compra de votos y la difusión de noticias falsas, así como en el debilitamiento de las instituciones políticas. La creciente desconfianza y decepción hacia el Gobierno ha llevado a agudizar el sentimiento de rechazo hacia la corrupción en toda la región, pero esta situación fortalece a los dirigentes populistas que, con frecuencia, empeoran las cosas<sup>166</sup>.

En el año 2019, Transparency International publicó su Barómetro General de la Corrupción en América Latina y el Caribe, encuestando a más de 17.000 ciudadanos de la región. En promedio, el 53% de los entrevistados sostiene que la corrupción aumentó respecto al año anterior, y sólo el 16% consideran que disminuyó. Los casos que registraron mayor aumento fueron Venezuela (87%), República Dominicana (66%) y Perú (65%) (ver Figura 3.1.6.). En ninguno de los países la mayoría de los ciudadanos piensan que la corrupción está disminuyendo.

Estas cifras se refuerzan al analizar la percepción del desempeño de los gobiernos ante la corrupción. El 57% de las personas entrevistadas sostienen que el gobierno está haciendo un mal trabajo en la lucha contra la corrupción, y un 39% creen que se está haciendo un buen trabajo. Las peores cifras aparecen en Venezuela (91%), Panamá (79%) y República Dominicana (72%); las mejores cifras, donde más del 60% de la población considera que las acciones realizadas por el gobierno son correctas, ocurren en México (61%) y Guyana (67%) (ver Figura 3.1.7.).

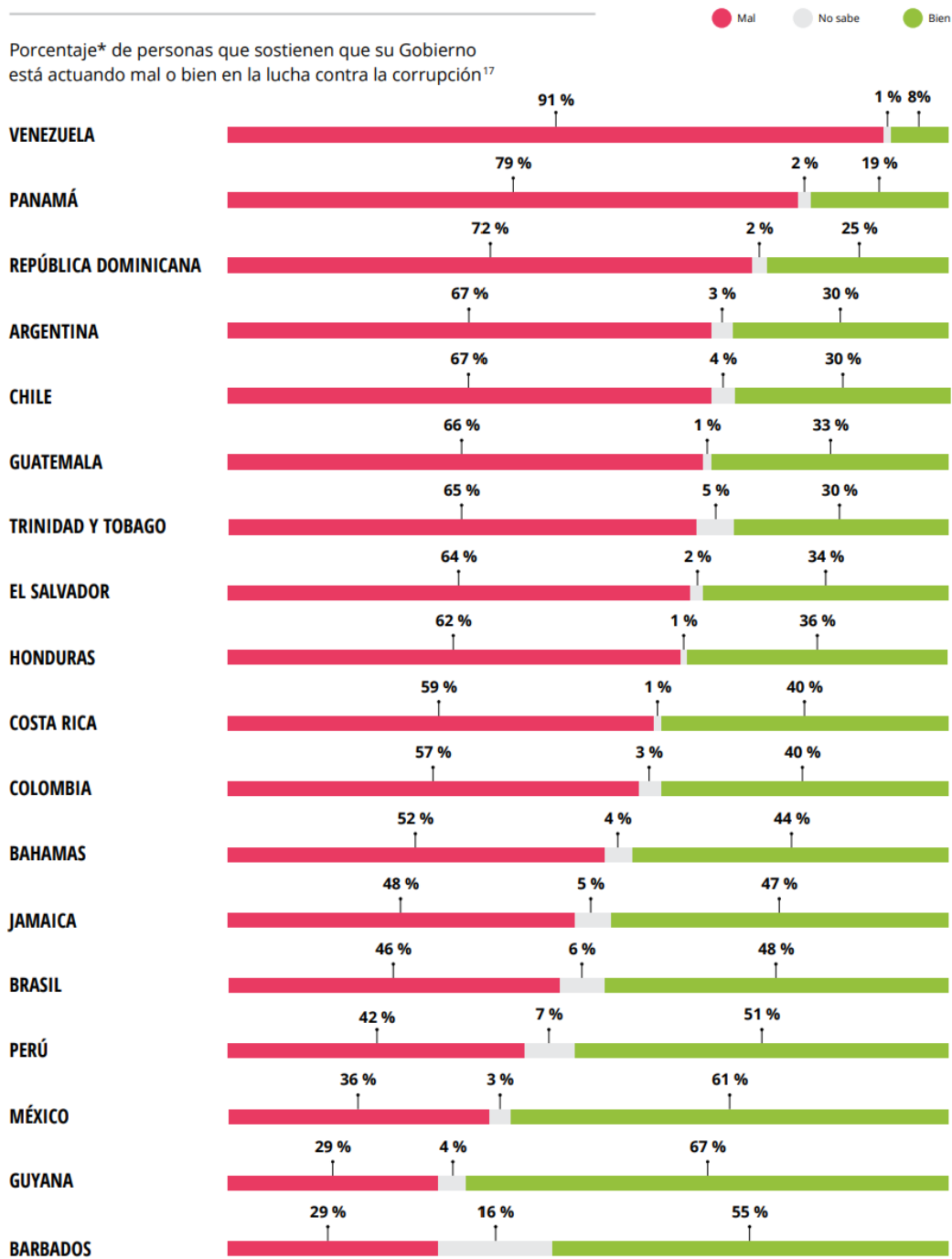
**Figura 3.1.6. Percepción de aumento de la corrupción en países de América Latina. En porcentaje de personas que sostienen que la corrupción aumentó en los últimos 12 meses (2019).**



Fuente: *Opiniones y experiencias de los ciudadanos en materia de corrupción - Barómetro Global de la Corrupción en América Latina y el Caribe 2019*, de Transparency International. Disponible en: <https://images.transparencycdn.org/images/GCB-LAC-2019-report-in-Spanish.pdf>

<sup>166</sup> Transparency International (2019). *Opiniones y experiencias de los ciudadanos en materia de corrupción*. Berlín, 2019.

**Figura 3.1.7. Desempeño del gobierno según países de América Latina y el Caribe. En porcentaje de personas que sostienen que su Gobierno está actuando mal o bien en la lucha contra la corrupción (2019).**



Fuente: *Opiniones y experiencias de los ciudadanos en materia de corrupción - Barómetro Global de la Corrupción en América Latina y el Caribe 2019*, de Transparency International. Disponible en: <https://images.transparencycdn.org/images/GCB-LAC-2019-report-in-Spanish.pdf>

La llegada del COVID-19 a la región presenta nuevos desafíos para los Estados de nuestra región, así como también en sus esfuerzos para combatir la corrupción. La pandemia impone a los gobiernos grandes movilizaciones de recursos para paliar los efectos del virus.

La corrupción está presente en toda la actuación contra el COVID-19, desde el soborno en torno a las pruebas, tratamientos y otros servicios sanitarios hasta la contratación de suministros sanitarios y la preparación frente a emergencias en general. La corrupción desvía fondos necesarios para la inversión en sanidad, dejando a las poblaciones sin médicos, material sanitario, medicamentos y, en ocasiones, clínicas y hospitales. Estas situaciones se hicieron presentes en los países de América Latina, causando la renuncia de cuatro ministros de Perú, Argentina y Ecuador en el mes de febrero de 2021, investigados bajo sospecha de haber otorgado acceso preferente a la vacunación contra el COVID-19.

Por otro lado, el COVID-19 llega a una región políticamente débil en su lucha contra la corrupción. Tanto en México como en Brasil, la elección de líderes *anti-establishment* y su uso de discursos anticorrupción han generado una gran politización de las agencias encargadas del control político.

Transparency International<sup>167</sup> elabora anualmente el índice de percepción de la corrupción, donde las cifras tendientes a 0 indican un mayor nivel de corrupción, y las cifras que se acercan a 100 indican la inexistencia de corrupción. A nivel mundial, los países con cifras más cercanas a 100 se ubican en la península de Escandinavia, Suiza y Singapur, con índices de alrededor de 85/100. América se encuentra en tercer lugar de acuerdo a su índice de corrupción (43/100), detrás de la región Asia-Pacífico (45/100) y Europa occidental (66/100).

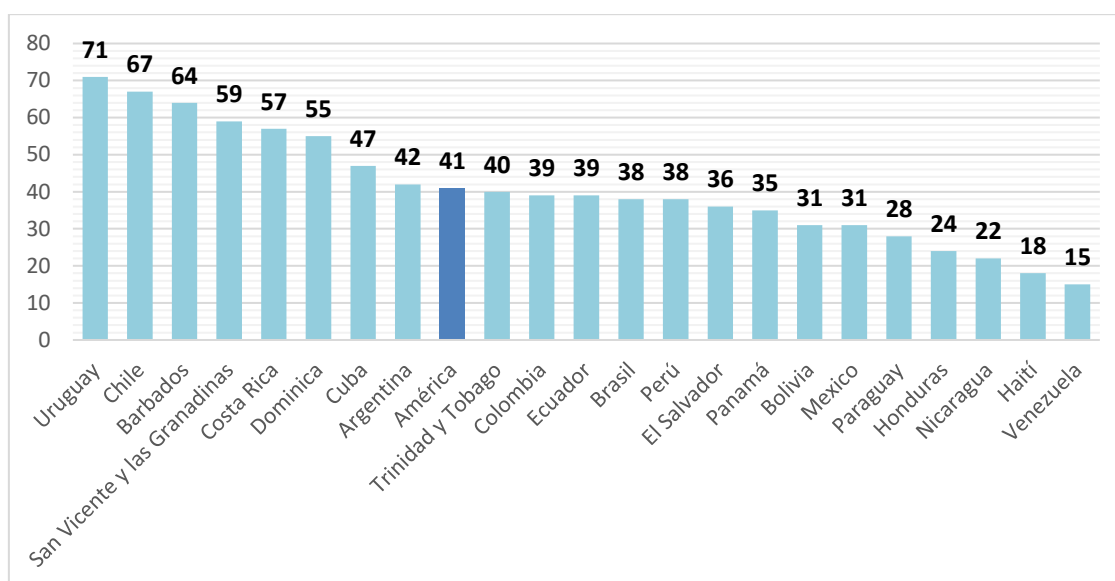
En nuestra región se evaluaron 32 países, resultando en un promedio de 43/100. Uruguay es la cifra más alta de América Latina y el Caribe con un resultado de 71/100; y Nicaragua, Haití y Venezuela los países con la peor corrupción regional, con resultados entre 10/100 y 20/100. En general, los índices de los países de ALyC se ubican en un rango entre 30/100 y 50/100, dejando en claro que la corrupción es una realidad presente en todas las sociedades latinoamericanas (ver Figura 3.1.8.).

Al igual que en otras partes del mundo, los gobiernos de la región tomaron medidas extraordinarias ante el COVID-19, con estados de alarma que restringían los derechos civiles. Las restricciones coartaron la libertad de expresión y de reunión, debilitaron los controles y contrapesos institucionales y redujeron el espacio de la sociedad civil.

---

<sup>167</sup> Transparency International (2021). *Índice de percepción de la corrupción 2020*. Berlín, 2021.

**Figura 3.1.8. Índices de corrupción en países de América Latina y el Caribe (2020).**



Fuente: Elaboración propia en base al informe *Índice de percepción de la corrupción 2020* de Transparency International.

## 2. CAMBIOS SOCIALES EN LAS RELACIONES FAMILIARES, DE GÉNERO Y GENERACIONALES.

Nuestra región -así como también el resto del mundo- se encuentra frente a procesos de cambio y de transformación social que se manifiestan en las diferentes dimensiones de nuestra cotidianidad. Las últimas 3 décadas han acelerado cambios que aparecieron incipientemente a finales del siglo XX y que se refuerzan en el siglo XXI.

Hay cambios sustanciales ocurriendo en la esfera familiar. El predominio de la familia nuclear, con esquemas rígidos y estables de relación entre los ámbitos doméstico y profesional, sobre la base de relaciones patriarcales de género, ha ido dejando paso a una pluralidad de nuevas formas de convivencia, con altos índices de monoparentalidad, y a nuevas lógicas de relación empleo-familia a partir del cuestionamiento de los roles tradicionales por sexo<sup>168</sup>.

Situaciones antes invisibilizadas hoy toman mayor relevancia. El género, antes asociado estrictamente al sexo, hoy se comprende como una construcción social y cultural, y por consiguiente sujeto a la voluntad de cada persona. Hoy en día es un derecho humano universal la facultad de decidir sobre la propia vida sexual, decisión que deberá ser respetada por los miembros de la sociedad. La situación de las mujeres también recibe mayor visibilización debido a una mayor conciencia respecto a las implicancias de la violencia y sus consecuencias sobre la vida de las mujeres.

<sup>168</sup> Subirats, J. (2014). Los grandes procesos de cambio y transformación social. En de Castro, G. y Casares, M. (Eds.), *Cambio social y cooperación en el siglo XXI*. Barcelona: Icaria editorial.

## A. CAMBIOS EN RELACIONES FAMILIARES

La familia es un ámbito determinante de los grados de crecimiento, realización, equilibrio, salud y plenitud efectiva que las personas pueden alcanzar. El deterioro de la situación económica de la región y los avances sociales del siglo XX están incidiendo en un proceso de reestructuración de numerosas familias en nuestra región<sup>169</sup>. Las personas hoy viven vidas más largas, la entrada a la adultez se ha retrasado (los jóvenes permanecen por más tiempo en el sistema educativo) y las personas son más libres al unirse o separarse.

La estructura de las familias ha sufrido modificaciones en las últimas décadas<sup>170</sup>. Los hogares biparentales se reducen, al igual que los hogares extensos que incluyen a más miembros de la familia. Los hogares monoparentales han ido en aumento, especialmente aquellos que tienen jefatura femenina. Este incremento es resultado de diversos factores, tales como el aumento del número de divorcios, la prolongación del tiempo de soltería y el incremento de las migraciones de miembros de la familia.

Dentro de los hogares biparentales se han producido diversos cambios, tales como el aumento de las uniones informales y el incremento de hogares en los que ambos padres trabajan, debido a la inserción de la mujer en el mercado laboral. En este último caso, la consecuencia es un menor tiempo de cuidado de los hijos, que suelen quedar a cargo de familiares cercanos, niñeras e instituciones de cuidado.

Dentro de las crisis generadas por la llegada de la pandemia, se puede hacer mención de las crisis producidas dentro de las familias, que ven su funcionamiento alterado por las medidas de confinamiento. El COVID-19 ha demostrado tener implicaciones sobre la manera en la que nos relacionamos y convivimos como seres sociales. Los cambios producidos dentro de las familias se pueden concentrar en tres grupos: cambios en las relaciones directas, cambios en los medios de vida y alteraciones en los comportamientos<sup>171</sup>.

El primer grupo se refiere a los cambios en el funcionamiento diario intrafamiliar. El confinamiento impuesto ha obligado a los ciudadanos a permanecer en sus domicilios sin poder realizar sus actividades habituales, como asistir al colegio, trabajar y participar en reuniones sociales y en encuentros culturales y deportivos. Todas estas actividades que forman parte de la estabilidad familiar se ven suspendidas y se trasladan al espacio del hogar, lo cual implica un proceso de adaptación a las nuevas circunstancias.

Un segundo grupo se refiere a las modificaciones económicas. Dentro de las consecuencias de la crisis se encuentran graves complicaciones producidas por la caída de los intercambios comerciales y el aumento de los despidos, lo cual se traduce en complicaciones económicas y endeudamiento. En las familias divididas esto puede incidir sobre el pago de las pensiones por alimentos.

---

<sup>169</sup> Kliksberg, B. (2005). La familia en América Latina. Realidades, Interrogantes y Perspectivas. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, 12 (38).

<sup>170</sup> Cienfuegos, J. (2014). Tendencias familiares en América Latina: diferencias y entrelazamientos. *Revista Notas de Población* (99).

<sup>171</sup> Lepin Molina, C. (2020). La familia ante la pandemia del COVID-19. *Ius et praxis, Revista de la Facultad de Derecho* (50).



Por último, la pandemia ha generado un aumento en los casos de violencia intrafamiliar. Se trata de un problema grave que afecta a gran parte de la población en la región y que se ha visto agudizado por una serie de factores derivados de la pandemia, entre los cuales se encuentran la cesantía o disminución de los ingresos, la situación de confinamiento obligatorio, las sensaciones de angustia y temor, y la situación de hacinamiento en que viven los sectores más modestos de la sociedad.

## B. CAMBIOS EN RELACIONES GENERACIONALES

Como se mencionó anteriormente, el funcionamiento de las familias tiene grandes desafíos. En nuestra región hay marcados procesos de exclusión que son intergeneracionales, que impactan en la conformación de las familias y los hogares y en los roles que asumen los miembros de la familia<sup>172</sup>.

Las relaciones entre generaciones se basan en saber escuchar y saber transmitir. Las personas excluidas por las familias suelen ser aquellos de edad avanzada, ya que envejecer supone siempre un declive físico para las personas. Pero el envejecimiento también es crecimiento en cultura y en valores humanos, en sensibilidad y comprensión. Estas cualidades son las que se busca transmitirles a las nuevas generaciones, al mismo tiempo que los mayores pueden aprender de ellas aquellos conocimientos y vivencias que no estuvieron en épocas anteriores.

Las relaciones intergeneracionales en el entorno familiar se dan a través del diálogo de padres, abuelos e hijos, ya que la familia debe ser el primer espacio para formar seres humanos. Los abuelos han pasado a desempeñar funciones tan cruciales con sus nietos como lo es ser agentes de socialización, de enseñanza de la historia y tradiciones familiares; mediadores entre estos y sus padres, compañeros de juego y modelos a seguir; confidentes y ayuda en tiempos de crisis a través del apoyo psicológico, económico y social.

La pandemia y la restricción a la circulación nos obligar a cambiar nuestras formas de vida. La restricción al contacto físico próximo ha sido una de las grandes modificaciones que conlleva la reclusión, lo cual genera una serie de consecuencias emocionales y relacionales<sup>173</sup>. En muchas ocasiones, las familias han tenido que separarse de los espacios compartidos con los mayores de edad, para evitar las posibilidades de contagio. Las familias que no conviven tuvieron que adaptarse a la separación, pasando semanas sin ver a sus mayores o limitando el tiempo de visita.

Este ha sido el caso de la mayoría de las familias, que tuvieron que dejar de ver a sus padres y abuelos para cuidarlos del contagio. En la población de mayor edad el aislamiento puede producir sentimientos de soledad, que tiene un impacto sobre la salud física y mental y sobre el riesgo que suponen de derivar en depresión y ansiedad.

---

<sup>172</sup> The Family Watch (2013). *El papel de la familia en el envejecimiento activo*. Madrid, 2013.

<sup>173</sup> Balaguer Fort, G. (13 de mayo de 2020). Abuelos y nietos: ¿una relación confinada?

### C. CAMBIOS EN RELACIONES DE GÉNERO

La población que se identifica y reconoce -públicamente o no- alguna orientación sexual o identidad de género no heteronormativa experimenta situaciones de discriminación, violencia y desigualdad. La población con orientación sexual no heteronormativa enfrenta problemas sociales específicos o que pueden tener materializaciones específicas, además de aquellos en los que estas dimensiones se entrecruzan con otras, como la pertenencia étnica, los procesos de radicalización, la discapacidad, la migración, la pobreza, la propia generación u otras.

En América Latina, si bien ha habido algunos avances en las últimas décadas, especialmente mediante el reconocimiento legal de ciertas formas de pareja y la sanción de leyes de identidad de género, aún persisten situaciones de discriminación y violencia homofóbica y transfóbica. Solo el 24% de los países de América Latina y el Caribe reconocen la unión o matrimonio civil entre personas del mismo sexo, el 67% todavía no tiene una ley que prohíba la discriminación contra las personas con orientación sexual no heteronormativa, y el 64% carece de legislación que regule las exclusiones que se dan por la diversidad de géneros<sup>174</sup>. El Papa Francisco también se ha expedido sobre este tema, mostrando su apoyo a las uniones civiles entre personas del mismo sexo, otorgando una cobertura legal<sup>175</sup>.

Las dificultades que experimentan las personas al hacer pública una orientación sexual no heteronormativa suele estar vinculadas a una sociedad que es principalmente machista y homofóbica, que consciente o inconscientemente perjudica la calidad de vida de estas personas, que ven vulnerados sus derechos a la identidad, a la herencia, a la cobertura médica, entre otros<sup>176</sup>.

La protección jurídica de la población con orientación sexual no heteronormativa sigue siendo un problema en muchos países de la región, tanto en relación con los derechos como las uniones civiles y las familias con progenitores no heteronormativos<sup>177</sup>. A pesar de esto, la Corte Interamericana de Derechos Humanos a fallado a favor del reconocimiento y la garantía de los derechos que se derivan de vínculos familiares del mismo sexo, que ha sido un importante avance para las personas que residen en países que no reconocen estos derechos. Estas personas se encuentran dentro de los grupos más vulnerables al COVID-19 por el hecho de ser una minoría históricamente excluida, que sufre las consecuencias sanitarias y socioeconómicas derivadas de la pandemia<sup>178</sup>.

Hay barreras históricas en el acceso de estos grupos a servicios de salud de calidad. Las dificultades son aún mayores para algunos grupos específicos, como la comunidad trans, población fuertemente estigmatizada y excluida del mercado formal de

---

<sup>174</sup> Banco Mundial (30 de junio de 2020). Los derechos y la inclusión de las personas LGBTI en Perú en tiempos de coronavirus.

<sup>175</sup> Horowitz, J. (21 de octubre de 2020). El papa Francisco expresa apoyo a las uniones civiles del mismo sexo y marca un cambio para la Iglesia.

<sup>176</sup> Stang Alva, F. (2019). La diversidad sexual y de género en censos y encuestas de América Latina: entre la invisibilidad y la lógica heteronormativa. *Revista Notas de Población* (108).

<sup>177</sup> Banco Mundial (15 de mayo de 2020). El estigma no está en cuarentena: ¿cuál es el impacto de la covid-19 en la comunidad LGBTI?

<sup>178</sup> Crerar, C. y Hernández, L. (15 de mayo de 2020). El estigma no está en cuarentena: ¿cuál es el impacto de la covid-19 en la comunidad LGBTI?

trabajo. Además, en muchos países también se han suspendido los tratamientos hormonales y las pruebas de detección del VIH, por lo que las mujeres transexuales, que históricamente han tenido una mayor prevalencia del virus, no pueden acceder a la atención médica vital.

#### D. LA VULNERABILIDAD SOCIAL DE LAS MUJERES POBRES

La situación de las mujeres en nuestra región tiene características muy heterogéneas, pero hay factores que son constantes en toda América Latina y el Caribe. La realidad de las mujeres está definida por elementos estructurales que interactúan con el género, como los niveles de ingresos, los niveles educativos, el embarazo y la familia, la etnicidad y la raza, así como también factores que son externos, como las desigualdades en los empleos y la violencia a causa del género.

La ralentización del crecimiento económico y la baja participación de las mujeres en los centros de formación educativa nos llevan a pensar en un “rostro femenino” de la pobreza y la indigencia. Entre 2002 y 2014 el porcentaje de mujeres en situación de pobreza aumentó un 11%. La igualdad de acceso al empleo entre los hombres y las mujeres es un fenómeno recurrente en la región, así como también lo es el “techo de cristal”<sup>179</sup>. Las diferencias entre hombres y mujeres deben ser el resultado de preferencias genuinas y no de condicionamientos culturales, expresiones de poder desigual entre los miembros de la sociedad.

La violencia de género va de la mano con la violencia que experimenta nuestra región. Las mujeres y las niñas se ven afectadas de manera diferente y desproporcionada por ella, tanto en el ámbito privado como en el público. La violencia contra las mujeres dentro de la pareja está muy extendida: entre una cuarta parte y la mitad de las mujeres reportaron haber experimentado violencia por parte de su pareja. Otra forma de violencia de género profundamente arraigada en la región es el matrimonio infantil y la unión temprana. Casi una de cada cuatro niñas en América Latina y el Caribe se casa antes de los 18 años, aun contraviniendo disposiciones legales sobre la edad del matrimonio en algunos países.

El inicio de la pandemia pone a prueba fragilidades ya existentes en el tejido social. En el caso de nuestra región, se dio el inicio de una pandemia paralela de violencia contra las mujeres y las niñas. El confinamiento obliga a las mujeres a estar encerradas con sus maltratadores, habiendo mayor oportunidad para conflictos alrededor de cuestiones domésticas y familiares<sup>180</sup>. En este contexto, las niñas están más expuestas al abuso y la violencia, a lo que se adiciona el riesgo de abandono y exclusión escolar post pandemia.

Esto se evidencia principalmente a través del aumento en las llamadas a líneas de atención para víctimas de violencia doméstica<sup>181</sup>. En Colombia aumentaron un 91% desde el inicio de la cuarentena, en México un 36%, en Argentina un 25%. En la ciudad

---

<sup>179</sup> Entidad de la ONU para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer (2019). *A toda vela hacia una región 50-50. El avance de las mujeres en América Latina y el Caribe, 2016-2018*. Panamá, 2019.

<sup>180</sup> Comisión Interamericana de Mujeres (2020). *COVID-19 en la vida de las mujeres: las razones para reconocer los impactos diferenciados*. Washington, 2020.

<sup>181</sup> Banco Mundial (15 de mayo de 2020). *La covid-19 podría agravar la desigualdad de género en América Latina y el Caribe*.

de Santa Cruz de la Sierra en Bolivia se informó el mayor número de casos de violencia doméstica.

En este contexto, donde muchas mujeres se encuentran en situación de vulnerabilidad, se suma la pérdida de empleos a causa de la crisis económica, así como también la disminución de los ingresos provenientes de los trabajos informales, como por ejemplo el trabajo doméstico<sup>182</sup>. Por otro lado, las mujeres se vieron obligadas a asumir más tareas en el hogar y en el cuidado de los hijos, así como también la asistencia a los enfermos durante la pandemia. Esto puede derivar en una reducción del horario de trabajo o una salida permanente del mercado laboral.

Por último, el traslado de recursos en el sector de la salud puede trastocar servicios de salud clave para las mujeres y las niñas, como la salud sexual y reproductiva, incluida la planificación familiar. En contextos de violencia, la pandemia tiene el potencial de generar un aumento en los embarazos en niñas y adolescentes.

---

<sup>182</sup> Banco Mundial (2020). *Gender dimensions of the COVID-19 pandemic*. Washington DC, 2020.

## REFERENCIAS DEL INFORME TÉCNICO

- Acosta, L. D. (2020). Capacidad de respuesta frente a la pandemia de COVID-19 en América Latina y el Caribe. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 44 (109).  
<https://doi.org/10.26633/RPSP.2020.109>
- Acuña-Alfaro, J. y Olivier Muralt, A. (14 de diciembre de 2020). Justicia penitenciaria en tiempos de pandemia. Recuperado de:  
<https://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/blog/2020/criminal-justice-in-times-of-a-pandemic.html>
- Adams, P. (31 de mayo de 2015). 7 gráficos para conocer los puntos calientes de la migración en el mundo. Recuperado de:  
[https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/05/150529\\_finde\\_migracion\\_graficos\\_vj\\_aw](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/05/150529_finde_migracion_graficos_vj_aw)
- Alianza para la Protección de la Infancia en la Acción Humanitaria (2019). Nota técnica: Protección de la infancia durante la pandemia de coronavirus. Recuperado de:  
[https://www.unicef.org/media/66276/file/SPANISH\\_Technical%20Note:%20Protection%20of%20Children%20during%20the%20COVID-19%20Pandemic.pdf](https://www.unicef.org/media/66276/file/SPANISH_Technical%20Note:%20Protection%20of%20Children%20during%20the%20COVID-19%20Pandemic.pdf)
- Amaya, A. M. (12 de febrero de 2020). ACNUR: la comunidad internacional subestima la generosidad de muchos países de Latinoamérica. Recuperado de: <https://www.dw.com/es/acnur-la-comunidad-internacional-subestima-la-generosidad-de-muchos-pa%C3%ADses-de-latinoam%C3%A9rica/a-52346063>
- Americas Society/Council of the Americas [AS/COA] (2021). *The capacity to combat corruption (CCC) Index. Assessing Latin America's ability to detect, punish and prevent corruption amid COVID-19*. New York, 2021.
- Amnistía Internacional (2019). *Informe anual 2019*. Londres: Amnistía Internacional.
- Amnistía Internacional (2 de junio de 2020). Americas: Authorities must protect women who engage in sex work from the impact of COVID-19. Recuperado de:  
<https://www.amnesty.org/en/latest/news/2020/06/americas-autoridades-deben-protoger-trabajadoras-sexuales-covid19/>
- Arriagada, I. y Hopenhayn, M (2020). *Producción, tráfico y consumo de drogas en América Latina*. CEPAL, Santiago de Chile, octubre 2020.
- Ávila, C. (17 de mayo de 2020). Falta de clases aumentó el reclutamiento forzado en Colombia. Recuperado de: <https://www.elspectador.com/colombia2020/pais/falta-de-clases-aumento-el-reclutamiento-forzado-en-colombia-articulo-919732/>
- Balaguer Fort, G. (13 de mayo de 2020). Abuelos y nietos: ¿una relación confinada? Recuperado de:  
<https://theconversation.com/abuelos-y-nietos-una-relacion-confinada-138374>
- Banco Africano de Desarrollo [BAFD], Banco Asiático de Desarrollo [BAsD], Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo [BERD] y Banco Interamericano de Desarrollo [BID] (2019). *Promover ciudades sostenibles: perspectivas regionales*. Manila: BAsD.
- Banco Mundial (2021). *Global economic prospects*. Washington DC: World Bank.
- (2020). *Gender dimensions of the COVID-19 pandemic*. Washington DC: World Bank.
- (2019). *Global economic prospects*. Washington DC: World Bank.
- (2018). *Afrodescendientes en Latinoamérica: Hacia un marco de inclusión*. Washington DC: Banco Mundial.
- Banco Mundial (30 de junio de 2020). Los derechos y la inclusión de las personas LGBTI en Perú en tiempos de coronavirus. Recuperado de: <https://blogs.worldbank.org/es/latinamerica/los-derechos-y-la-inclusion-de-las-personas-lgbti-en-peru-en-tiempos-de-coronavirus>

- (15 de mayo de 2020). El estigma no está en cuarentena: ¿cuál es el impacto de la covid-19 en la comunidad LGBTI? Recuperado de: <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2020/05/15/estigma-cuarentena-covid-lgbti>
- (15 de mayo de 2020). La covid-19 podría agravar la desigualdad de género en América Latina y el Caribe. Recuperado de: <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2020/05/15/covid-19-could-worsen-gender-inequality-in-latin-america-and-the-caribbean>
- Banco Interamericano de Desarrollo [BID] (2020a). *La crisis de la desigualdad: América Latina y el Caribe en la encrucijada*. Washington DC: BID.
- (2020b) *La educación en tiempos del coronavirus. Los sistemas educativos de América Latina y el Caribe ante COVID-19*. Washington DC: BID.
- (2020c). *El alto costo del COVID-19 para los niños*. Washington DC: BID.
- (2019) *Tras los pasos del inmigrante - Perspectivas y experiencias de la migración de El Salvador, Guatemala y Honduras en Estados Unidos*. Washington DC, 2019.
- (2019a). *Somos todos. Inclusión de las personas con discapacidad en América Latina y el Caribe*. Washington DC: BID.
- (2019b). *Dentro de las prisiones de América Latina y el Caribe. Una primera mirada al otro lado de las rejas*. Washington DC: BID.
- (2019c). *Panorama de envejecimiento y atención a la dependencia. Estado de salud de América Latina y el Caribe*.
- BBC News Mundo (12 de abril de 2021). Elecciones 2021 Perú: la ajustada carrera para definir qué candidatos pasan a segunda vuelta. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-56713351>.
- (23 de febrero de 2021). Vacunas contra COVID-19: los países de América Latina donde todavía no han llegado (y cuándo se espera que lo hagan). Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-56168826>
- (18 de octubre de 2020). Elecciones en Bolivia: el país elige al primer presidente tras la renuncia de Evo Morales: ¿qué pasó en este año de incertidumbre? Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-54496811>
- (29 de noviembre de 2019). Ola de protestas en América Latina: ¿puede la amenaza de una nueva “década de perdida” explicar lo que ocurre en las calles? Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50563723>
- Bitar, S. (14 de enero de 2020). Los desafíos a la democracia en América Latina. Recuperado de: <https://www.idea.int/es/news-media/news/es/los-desaf%C3%ADos-la-democracia-en-am%C3%A9rica-latina>
- Campos, M. (3 de octubre de 2020). El incremento de la prostitución en América Latina. Recuperado de: <https://latinamericanpost.com/es/34567-el-incremento-de-la-prostitucion-en-america-latina>
- Castro, A. (2020). Maternal and child mortality worsens in Latin America and the Caribbean. *The Lancet*, 396 (10.262). Recuperado de: [https://www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140-6736\(20\)32142-5/fulltext](https://www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140-6736(20)32142-5/fulltext)
- Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica (2021). *Panorama político y social Chile 2021*.
- (2021). *Panorama político y social Argentina 2021*.
- (2021). *Panorama político y social Perú 2021*.
- Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica (26 de febrero de 2021). La vacuna contra el COVID-19 y América Latina. Disponible en: <https://www.celag.org/la-vacuna-contra-el-covid-19-y-america-latina/>
- Cienfuegos, J. (2014). Tendencias familiares en América Latina: diferencias y entrelazamientos. *Revista Notas de Población* (99). Santiago de Chile, 2014.

CNN Español (2 de marzo de 2021). Así va la vacunación contra COVID-19 en Latinoamérica. Recuperado de: <https://cnnespanol.cnn.com/2021/03/02/asi-va-la-vacunacion-contra-el-coronavirus-en-america-latina/>

Comisión Económica para América Latina [CEPAL] (2021a). *Panorama Social de América Latina 2020*. Santiago de Chile: CEPAL.

(2021b). *Amenazas de cambio climático, métricas de mitigación y adaptación en ciudades de América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL.

(2020a) *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL.

(2020b). *COVID-19 y las personas con discapacidad en América Latina. Mitigar el impacto y proteger derechos para asegurar la inclusión hoy y mañana*. Santiago de Chile: CEPAL.

(2020c) *Los efectos del COVID-19: una oportunidad para reafirmar la centralidad de los derechos humanos de las personas migrantes en el desarrollo sostenible*. Santiago de Chile: CEPAL.

(2020d). *COVID-19 y sus impactos en los derechos y la protección social de las personas mayores en la subregión*. Santiago de Chile: CEPAL.

(2020e) *La tragedia ambiental en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL.

(2020f) *Informe especial COVID-19. La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19*. Santiago de Chile: .

(2020g) *Informe especial COVID-19. Enfrentar los efectos cada vez mayores del COVID-19 para una reactivación con igualdad: nuevas proyecciones*. Santiago de Chile: CEPAL.

(2020h) *Los pueblos indígenas de América Latina – Abya Yala y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Tensiones y desafíos desde una perspectiva territorial*. Santiago de Chile: CEPAL.

(2020i) *Informe especial COVID-19. El desafío social en tiempos de COVID-19*. Santiago de Chile: CEPAL.

(2020j). *Personas con discapacidad ante la enfermedad por coronavirus (COVID-19) en América Latina y el Caribe: situación y orientaciones*. Santiago de Chile: CEPAL.

(2019a) *Panorama Social de América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL.

(2019b) *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL.

(2019c) *Tendencias recientes de la población de América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL.

(2017). *Protección social en América Latina. La desigualdad en el banquillo*. Santiago de Chile: CEPAL.

Comisión Económica para América Latina [CEPAL] (17 de diciembre de 2020). Vulnerabilidades sociodemográficas de las personas mayores frente al Covid-19. Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/enfoques/vulnerabilidades-sociodemograficas-personas-mayores-frente-al-covid-19>

(20 de noviembre de 2018). Estado de situación de la minería en América Latina y el Caribe: desafíos y oportunidades para un desarrollo más sostenible. Recuperado de: [https://www.cepal.org/sites/default/files/presentation/files/181116\\_extendidadfinalconferencia\\_a\\_los\\_ministros\\_mineria\\_lima.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/presentation/files/181116_extendidadfinalconferencia_a_los_ministros_mineria_lima.pdf)

Comisión Económica para América Latina [CEPAL] y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] (2020). *Informe COVID-19. Violencia contra niños, niñas y adolescentes en tiempos de COVID-19*. Santiago de Chile: CEPAL.

Comisión Económica para América Latina [CEPAL] y Oficina Internacional del Trabajo [OIT] (2020). *Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL.



- Comisión Económica para América Latina [CEPAL] y Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO] (2020). *Sistemas alimentarios y COVID-19 en América Latina y el Caribe. El rol de las medidas de protección social*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Comisión Económica para América Latina [CEPAL] y Organización Panamericana de la Salud [OPS] (2020). *Informe COVID-19. Salud y economía: una convergencia necesaria para enfrentar el COVID-19 y retomar la senda hacia el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos [CIDH] (28 de abril de 2020). *La CIDH y su REDESCA hacen un llamado a los Estados de la región a garantizar los derechos de las Personas Afrodescendientes y prevenir la discriminación racial en el contexto de la pandemia del COVID-19*. [Comunicado de prensa]. Recuperado de: <https://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2020/092.asp#:~:text=La%20CIDH%20recuerda%20la,derechos%20econ%C3%B3micos%2C%20sociales%2C%20culturales%20y> (2019) *Informe anual 2019*. Washington DC: CIDH.
- Comisión Interamericana de Mujeres (2020). *COVID-19 en la vida de las mujeres: las razones para reconocer los impactos diferenciados*. Washington, 2020.
- Consejo de Derechos Humanos (ONU) (16 de septiembre de 2020). *Venezuela: Informe de la ONU insta a la rendición de cuentas por crímenes de lesa humanidad*. [Comunicado de prensa]. Recuperado de: <https://www.ohchr.org/SP/HRBodies/HRC/Pages/NewsDetail.aspx?NewsID=26247&LangID=S#:~:text=Retorno-Venezuela%3A%20Informe%20de%20la%20ONU%20insta%20a%20la%20rendici%C3%B3n%20de,por%20cr%C3%ADmenes%20de%20lesa%20humanidad&text=La%20Misi%C3%B3n%20independiente%20de%202023%20casos,el%20informe%20de%20443%20p%C3%A1ginas>. (15 de septiembre de 2020). *Conclusiones detalladas de la Misión Internacional independiente de determinación de los hechos sobre la República Bolivariana de Venezuela*. Ginebra: CDH.
- Crerar, C. y Hernández, L. (15 de mayo de 2020). El estigma no está en cuarentena: ¿cuál es el impacto de la covid-19 en la comunidad LGBTI? Recuperado de: <https://elpais.com/economia/2020-05-15/el-estigma-no-esta-en-cuarentena-cual-es-el-impacto-de-la-covid-19-en-la-comunidad-lgbti.html>
- Crespo Garay, C. (24 de junio de 2020). La deforestación del Amazonas alcanza niveles históricos debido al consumo de carne. Recuperado de: <https://www.nationalgeographic.es/medio-ambiente/2020/06/deforestacion-amazonas-alcanza-niveles-historicos-debido-consumo-carne>
- De León Beltrán, I.; Garzón, J. C. (2014). *Mercados urbanos de drogas y zonas de impunidad en Colombia. Los supuestos, los hechos y las respuestas detrás del narcomenudeo*. Ámsterdam: Transnational Institute.
- Diálogo Interamericano (2020). *COVID-19 y la libertad de expresión en las Américas*. Washington DC: Diálogo Interamericano.
- Eljarrat, E. (5 de mayo de 2020). Daños colaterales del COVID-19: el resurgir del plástico. Recuperado de: <https://theconversation.com/danos-colaterales-de-la-covid-19-el-resurgir-del-plastico-137803>
- Entidad de la ONU para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer [ONU-Mujeres] (2019). *A toda vela hacia una región 50-50. El avance de las mujeres en América Latina y el Caribe, 2016-2018*. Panamá: ONU Mujeres.
- Equidad para la Infancia América Latina. Cuidados, salud y equidad. Pandemia y niñez en América Latina. Recuperado de: <http://equidadparalainfancia.org/2020/05/webinar-cuidados-salud-y-equidad-pandemia-y-ninez-en-america-latina/>



- Federación Argentina de Cooperativas de Trabajo de Tecnología, Innovación y Conocimiento (25 de marzo de 2020). Colaboramos con la APP de diagnóstico temprano de COVID-19. Recuperado de: <https://facttic.org.ar/2020/03/25/app-coronavirus/>
- Fisher, S. y Semple, K. (30 de diciembre de 2020). Más rutas marítimas, túneles y drones: los cárteles mexicanos se adaptaron a la COVID-19. Recuperado de: <https://www.nytimes.com/es/2020/12/30/espanol/america-latina/carteles-drogas-coronavirus.html>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] (2020a). *Educación en pausa*. Panamá: UNICEF.
- (2020b) *Acceso y equidad en la educación para la primera infancia. Evaluación de cinco países de América Latina y el Caribe*. Panamá: UNICEF.
- (2020c) *Protección social y respuesta al COVID-19 en América Latina y el Caribe - III Edición: Seguridad social y mercado laboral*. Panamá: UNICEF.
- (2020d) *Impacto del COVID-19 en los niños, niñas, adolescentes y sus familias en América Latina y el Caribe*. Panamá: UNICEF.
- (2019a) *Niños y niñas en América Latina y el Caribe. Panorama 2019*. Panamá: UNICEF.
- (2019b) *El estado mundial de la infancia 2019. Niños, alimentos y nutrición*. Panamá: UNICEF.
- (2018). *Cada vida cuenta. La urgente necesidad de poner fin a las muertes de los recién nacidos*. UNICEF: Ginebra.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] (10 de agosto de 2020). Comunidades indígenas y el derecho a la educación en tiempos del COVID-19. Recuperado de: <https://www.unicef.org/peru/comunicados-prensa/comunidades-indigenas-y-el-derecho-la-educacion-en-tiempos-del-covid-19>
- (2020). El impacto del COVID-19 en la salud mental de adolescentes y jóvenes. Recuperado de: <https://www.unicef.org/lac/el-impacto-del-covid-19-en-la-salud-mental-de-adolescentes-y-j%C3%B3venes>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] y Programas de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD] (2020a). *Desafíos de la pandemia de COVID-19 en la salud de la mujer, de la niñez y de la adolescencia en América Latina y el Caribe*. Nueva York: UNICEF.
- (2020b) *COVID-19 y educación primaria y secundaria: repercusiones de la crisis e implicaciones de política pública para América Latina*. Nueva York: PNUD.
- Francisco (2021). Carta del Santo Padre Francisco a los participantes de las reuniones de primavera 2021 del Grupo Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Recuperado de: [http://www.vatican.va/content/francesco/es/letters/2021/documents/papa-francesco\\_20210404\\_lettera-banca-mondiale.html?fbclid=IwAR1jYvV7sQXf8otNDkzEOW7NGCmc1oYkZdnYHMBq-VvilWjncsKZ6Yiy5UI](http://www.vatican.va/content/francesco/es/letters/2021/documents/papa-francesco_20210404_lettera-banca-mondiale.html?fbclid=IwAR1jYvV7sQXf8otNDkzEOW7NGCmc1oYkZdnYHMBq-VvilWjncsKZ6Yiy5UI)
- (2020). Encíclica Fratelli Tutti. Recuperado de: [http://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco\\_20201003\\_enciclica-fratelli-tutti.pdf](http://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20201003_enciclica-fratelli-tutti.pdf)
- (2015a) Encíclica Laudato Si. Recuperado de: [http://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco\\_20150524\\_enciclica-laudato-si.html](http://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html)
- (2015b) Discurso del Santo Padre en el II Encuentro Mundial de los Movimientos Populares. Recuperado de: [http://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2015/july/documents/papa-francesco\\_20150709\\_bolivia-movimenti-popolari.html](http://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2015/july/documents/papa-francesco_20150709_bolivia-movimenti-popolari.html)
- Fundación Futuro Latinoamericano (2020). Dinámica de la temática ambiental entre el 2007 y el 2020.

- Galindo, J. (11 de abril de 2021). Ecuador, entre la vieja polarización y el nuevo descontento. Recuperado de: <https://elpais.com/internacional/2021-04-12/ecuador-entre-la-vieja-polarizacion-y-el-nuevo-descontento.html>
- (26 de mayo de 2019). La polución latinoamericana y sus muertes. Recuperado de: [https://elpais.com/internacional/2019/05/25/america/1558801284\\_599765.html](https://elpais.com/internacional/2019/05/25/america/1558801284_599765.html)
- González, D. y Stang, F. (2014). Las personas con discapacidad en América Latina a 20 años de los consensos de El Cairo: la necesidad de información para políticas y programas. *Revista Notas de Población* (99). Santiago de Chile, 2014.
- Google News (8 de marzo de 2021). Estadísticas sobre coronavirus. Recuperado de: <https://news.google.com/covid19/map?hl=es-419&mid=%2Fm%2F02j71&gl=US&ceid=US%3Aes-419>
- Greenpeace (15 de mayo de 2014). Amazonía, una crisis silenciosa. Recuperado de: [http://archivo-es.greenpeace.org/espana/es/Informes-2014/Mayo/Amazonia-una-crisis-silenciosa/?\\_ga=2.246499780.194372990.1613432318-175550656.1612624089](http://archivo-es.greenpeace.org/espana/es/Informes-2014/Mayo/Amazonia-una-crisis-silenciosa/?_ga=2.246499780.194372990.1613432318-175550656.1612624089)
- Guttmacher Institute (2018). *Aborto en América Latina y el Caribe*. Guttmacher Institute: Ciudad de Nueva York.
- Horowitz, J. (21 de octubre de 2020). El papa Francisco expresa apoyo a las uniones civiles del mismo sexo y marca un cambio para la Iglesia. Recuperado de: <https://www.nytimes.com/es/2020/10/21/espanol/union-civil-papa-francisco.html>
- Human Rights Watch (2020). *World report 2021*. Nueva York: Human Rights Watch.
- Infobae (5 de julio de 2020). Incrementó el narcomenudeo en todo el país a pesar de la emergencia sanitaria por COVID-19. Recuperado de: <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/07/05/incremento-el-narcomenudeo-en-todo-el-pais-a-pegar-de-la-emergencia-sanitaria-por-covid-19/>
- International Institute for Democracy and Electoral Assistance [IDEA] (2020). *Balance de las tendencias democráticas en América Latina y el Caribe antes y durante la pandemia de la COVID-19*. Estocolmo: IDEA.
- Kliksberg, B. (2005). La familia en América Latina. Realidades, Interrogantes y Perspectivas. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, 12 (38). Toluca, 2005.
- Lepin Molina, C. (2020). La familia ante la pandemia del COVID-19. *Ius et praxis, Revista de la Facultad de Derecho* (50). Santiago de Chile, 2020.
- Lizcano Fernández, F. (2005). Composición Étnica de las Tres Áreas Culturales del Continente Americano al Comienzo del Siglo XXI. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 12 (38) pp. 185-232. Universidad Autónoma del Estado de México: México.
- Lucotti, F. (27 de marzo de 2020). Trabajadoras sexuales, las más marginalizadas en la crisis del coronavirus. Recuperado de: <https://mundo.sputniknews.com/20200327/trabajadoras-sexuales-las-mas-marginalizadas-en-la-crisis-del-coronavirus-1090933517.html>
- Luminate (2020). *Perceptions of Democracy in Latin America during COVID-19*.
- Muñoz Lima, R. (10 de noviembre de 2020). Los más devastadores huracanes de este siglo en Centroamérica y el Caribe. Recuperado de: <https://www.dw.com/es/los-m%C3%A1s-devastadores-huracanes-de-este-siglo-en-centroam%C3%A9rica-y-el-caribe/a-55548254>
- Murray, C. y Moloney, A. (31 de julio de 2020). Pandemic brings growing risk of pregnancy, abuse to Latin American girls. Recuperado de: <https://www.reuters.com/article/health-coronavirus-latamgirls-idUKL5N2ET5QQ>
- Mutuberría Lazarini, V. y Plotinsky, D. (Eds.) (2014) . *La economía social y solidaria en la historia de América Latina y el Caribe. Cooperativismo, desarrollo comunitario y Estado*. Buenos Aires: Ediciones Idelcoop.

- Observatorio de la Coyuntura en América Latina y el Caribe (2020). *Reactivación del conflicto político y social en el pico de la pandemia*. Buenos Aires: Instituto Tricontinental de Investigación Social.
- Observatorio Demográfico de América Latina y el Caribe (2019). *Proyecciones de población*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC] (2020). *COVID-19 y la cadena de suministro de drogas: de la producción y el tráfico al consumo*. Viena: UNODC.
- (2019) *Global study on homicide 2019*. Viena: UNODC.
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos [ACNUDH] (2020). *La discriminación racial en el contexto de la crisis del COVID-19*. Ginebra: ACNUDH.
- Organización de las Naciones Unidas [ONU] (25 de junio de 2020). La crisis del coronavirus amenaza con empujar a más personas al consumo y tráfico de drogas. Recuperado de: <https://news.un.org/es/story/2020/06/1476532>
- (28 de mayo de 2020). Una pandemia de hambre amenaza a América Latina por la crisis del coronavirus. Recuperado de: <https://news.un.org/es/story/2020/05/1475122>
- (3 de enero de 2020). América Latina y el Caribe: la segunda región más propensa a los desastres. Recuperado de: <https://news.un.org/es/story/2020/01/1467501>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO] (2015). Conservación de suelos y aguas en América Latina y el Caribe. Recuperado de: <http://www.fao.org/americas/prioridades/suelo-agua/es/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación [FAO] (17 de marzo de 2020). FAO alerta sobre el impacto del COVID-19 en la alimentación escolar de América Latina y el Caribe. Recuperado de: <http://www.fao.org/americas/noticias/ver/es/c/1266856/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO], el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola [FIDA], la Organización Panamericana de la Salud [OPS], el Programa Mundial de Alimentos [WFP] y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] (2020). *Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: FAO.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO] y Organización Internacional del Trabajo [OIT] (2013). *Notas sobre trabajo rural. Políticas de mercado de trabajo y pobreza rural*. Ginebra: OIT.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] (2020). *Informe de seguimiento de la educación en el mundo. América Latina y el Caribe – Inclusión y educación: todos y todas sin excepción*. Santiago de Chile: UNESCO.
- (2019) *Entre el reloj y la brújula. Desafíos en la garantía del derecho a la educación y al aprendizaje de personas jóvenes y adultas en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: UNESCO.
- (2017) *Conocimiento Indígena y políticas Educativas en América Latina*. Santiago de Chile: UNESCO.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] (8 de junio de 2020). La sequía: un peligro silencioso en medio de la pandemia. Recuperado de: <https://es.unesco.org/news/sequia-peligro-silencioso-medio-pandemia>
- Organización Internacional de Cooperativas Industriales y de Servicios [CICOPA]. COVID19: How cooperatives in industry and services are responding to the crisis. Recuperado de: <https://www.cicopa.coop/news/covid19-how-cooperatives-in-industry-and-services-are-responding-to-the-crisis/>
- Organización Internacional del Trabajo [OIT] (2020a). *Panorama laboral 2020 – América Latina y el Caribe*. OIT: Lima.

- (2020b). *Panorama laboral en tiempos de la COVID-19. Efectos de la COVID-19 en la economía rural de América Latina*. OIT: Lima.
- (2020c). *Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo – Tendencias 2020*. Ginebra: OIT.
- (2020d). *Observatorio de la OIT: La COVID-19 y el mundo del trabajo. Sexta edición*. Ginebra: OIT.
- (2020e). *La pandemia por COVID-19 podría incrementar el trabajo infantil en América Latina*. OIT: Lima.
- (2019a) *Perspectivas sociales y del empleo en el mundo – tendencias 2019*. Ginebra: OIT.
- (2019b). *Informe mundial sobre la protección social 2017-2019*. Ginebra: OIT.
- (2018a) *Presente y futuro de la protección social en América Latina y el Caribe*. Lima: OIT.
- (2018b). *Políticas de Formalización en América Latina: Avances y Desafíos*. Lima: OIT.
- (2018c). *Avances y retos en la erradicación del trabajo infantil en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Lima: OIT.
- (2017). *Estimaciones mundiales sobre el trabajo infantil. Resultados y tendencias 2012-2016*. Ginebra: OIT.
- Organización Internacional del Trabajo [OIT] y Comisión Económica para América Latina [CEPAL] (2020). *Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe. La dinámica laboral en una crisis de características inéditas: desafíos de política*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Organización Panamericana de la Salud [OPS] (2020). *Mantenimiento de servicios esenciales para las personas que tienen enfermedades no transmisibles durante la COVID-19*. Washington DC: OPS.
- (2019a). *Indicadores básicos 2019: Tendencias de la salud en las Américas*. Washington DC: OPS.
- (2019b). *Sociedades justas: Equidad en la salud y vida digna*. Washington DC: OPS.
- (2019c). *Informe de la Comisión de Alto Nivel: Salud universal en el siglo XXI. 40 años de Alma-Ata*. Washington DC: OPS.
- (2008). *Mortalidad Materna y Neonatal en ALC y estrategias de reducción*. Washington DC: OPS.
- Organización Panamericana de la Salud [OPS] y Organización Mundial de la Salud [OMS] (2020). *Actualización epidemiológica. Enfermedad por coronavirus (COVID-19)*. Washington DC: OPS.
- Organización Panamericana de la Salud [OPS] y Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNOPS] (2020). *Adolescent Pregnancy in Latin America and the Caribbean*. Washington DC: OPS.
- Organización Panamericana de la Salud [OPS], Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNOPS] y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] (2016). *Acelerar el progreso hacia la reducción del embarazo en la adolescencia en América Latina y el Caribe*. Washington DC: OPS.
- Ospina-Valencia, J. (25 de junio de 2020). Agua y COVID-19 en América Latina: la falta de acceso al agua potable aumenta el riesgo de contagio. Recuperado de: <https://www.dw.com/es/agua-y-covid-19-en-am%C3%A9rica-latina-la-falta-de-acceso-al-agua-potable-aumenta-el-riesgo-de-contagio/a-53932548>
- Ostrom, Elinor y T.K. Ahn (2003). Una perspectiva de capital social en las ciencias sociales: capital social y acción colectiva. *Revista Mexicana de Sociología* (1).
- Our World in Data (21 de marzo de 2021). Coronavirus (COVID-19) vaccinations. Recuperado de: <https://ourworldindata.org/covid-vaccinations>
- Oxfam Internacional (2020). *Evitar el etnocidio. Pueblos indígenas y derechos territoriales en crisis frente a la COVID-19 en América Latina*. Oxford: Oxfam Internacional.
- (2016) *Desterrados: tierra, poder y desigualdad en América Latina*. Londres: Oxfam.
- Pedroso, R.; Wenzel, F.; Reverdosa, M. (11 de septiembre de 2020). Decenas de miles de incendios en el Amazonas están llevando a la región a un punto donde no podrá producir suficiente lluvia para sostenerse. Recuperado de: <https://cnnespanol.cnn.com/2020/09/11/decenas-de-miles-de->

[incendios-en-el-amazonas-estan-llevando-a-la-region-a-un-punto-donde-no-podra-producir-suficiente-lluvia-para-sostenerse/](#)

- Peña, P. y Lago, M. (13 de octubre de 2020). La pandemia es una oportunidad para reformar la sanidad pública en América Latina. Recuperado de: <https://www.nytimes.com/es/2020/10/13/espanol/opinion/latinoamerica-salud-publica-coronavirus.html>
- Pinto Aguirre, G. (2016). El bono demográfico en América Latina: el efecto económico de los cambios en la estructura por edad de una población. *Población y Salud en Mesoamérica*, 13 (1). San José de Costa Rica: Universidad de Costa Rica. <http://dx.doi.org/10.15517/psm.v13i2.21863>
- Pontón, D. (2013). La economía del narcotráfico y su dinámica en América Latina. *Íconos, Revista de Ciencias Sociales* (47). ISSN: 1390-1249.
- Poy, S.; Tuñón, I. y Sánchez, M. E. (2021). Pobreza infantil en la Argentina (1992-2019): tendencia y disparidades regionales. *Revista Población y Sociedad*, 28 (1). La Pampa: Universidad Nacional de La Pampa.
- Prashad, J. (28 de julio de 2020). La crisis de la contaminación del agua de América Latina y sus efectos en la salud de los niños. Recuperado de: <https://www.humanium.org/es/la-crisis-de-la-contaminacion-del-agua-de-america-latina-y-sus-efectos-en-la-salud-de-los-ninos/>
- Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos [ONU-Hábitat] (2015). *Déficit habitacional en América Latina y el Caribe: Una herramienta para el diagnóstico y el desarrollo de políticas efectivas en vivienda y hábitat*. Nairobi: ONU-Hábitat.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD] (2020). *COVID-19 y la protección social de las personas pobres y los grupos vulnerables en América Latina: un marco conceptual*. Ciudad de Nueva York: PNUD.
- Rangel, M. (2008). Discriminación étnico-racial, género e informalidad en Ecuador. En M. del C. Zabala Arguelles. (Ed.), *Pobreza, exclusión social y discriminación étnico-racial en América Latina y el Caribe* (pp. 53-84). Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Romero, G. V. (9 de enero de 2020). Democracia latinoamericana: hechos que marcaron 2019 e impactarán en 2020. Recuperado de: <https://cnnespanol.cnn.com/2020/01/09/democracia-latinoamericana-hechos-que-marcaron-2019-e-impactaran-en-2020/>
- Saborío, S. (2019). Narcomenudeo y control territorial en América Latina. *URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad* (25). <https://doi.org/10.17141/urvio.25.2019.3824>
- Salvia, A.; Poy, S. y Rave, E. (2019). *Índice sobre las deudas sociales en América Latina (IDSAL)*. Buenos Aires: Observatorio de la Deuda Social Argentina.
- Subirats, J. (2014). Los grandes procesos de cambio y transformación social. En de Castro, G. y Casares, M. (Eds.), *Cambio social y cooperación en el siglo XXI*. Barcelona: Icaria editorial.
- Stang Alva, F. (2019). La diversidad sexual y de género en censos y encuestas de América Latina: entre la invisibilidad y la lógica heteronormativa. *Revista Notas de Población* (108). Santiago de Chile, 2019.
- Statista (4 de marzo de 2021). Así va la vacunación contra el coronavirus en América Latina. Recuperado de: [https://es.statista.com/grafico/24335/vacunacion-contr-el-coronavirus-america-latina/?utm\\_source=Statista+Global&utm\\_campaign=62221121d5-All+InfographTicker+daily+LAC+KW06+2021+Do+COPY+01&utm\\_medium=email&utm\\_term=0\\_afecd219f5-62221121d5-313478102](https://es.statista.com/grafico/24335/vacunacion-contr-el-coronavirus-america-latina/?utm_source=Statista+Global&utm_campaign=62221121d5-All+InfographTicker+daily+LAC+KW06+2021+Do+COPY+01&utm_medium=email&utm_term=0_afecd219f5-62221121d5-313478102)
- (23 de enero de 2020). The coronavirus disease (COVID-19) pandemic 2019-20. Recuperado de: <https://www.statista.com/study/71007/the-coronavirus-disease-covid-19-outbreak/>
- Solórzano, S. (1 de septiembre de 2020). El teletrabajo no es posible para un 76% de los empleados en América Latina y el Caribe. Recuperado de: <https://www.larepublica.co/globoeconomia/el-teletrabajo-no-es-posible-para-76-de-los-empleados-en-america-latina-y-el-caribe-3053418>

- TECHO (2020). *Experiencia de liderazgos comunitarios en el contexto del COVID-19*. Santiago de Chile: TECHO.
- Telles, E. (2014). *Pigmentocracias. Ethnicity, race and color in Latin America*. Chapel Hill: The North Carolina University Press.
- The Conversation (6 de febrero de 2021). La militarización en América Latina en tiempos de COVID-19. Recuperado de: <https://theconversation.com/la-militarizacion-en-america-latina-en-tiempos-de-covid-19-154781>
- The Economist Intelligence Unit (2020). *Democracy Index 2020*.
- The Family Watch (2013). *El papel de la familia en el envejecimiento activo*. Madrid: Instituto Internacional de Estudios sobre la Familia.
- The Washington Post (1 de marzo de 2021). Nayib Bukele, el autoritario que arrasa en las elecciones de El Salvador. Recuperado de: <https://www.washingtonpost.com/es/post-opinion/2021/03/01/elecciones-el-salvador-2021-resultados-bukele/>
- Transparency International (2021). *Índice de percepción de la corrupción 2020*. Berlín: Transparency International.
- (2019). *Opiniones y experiencias de los ciudadanos en materia de corrupción*. Berlín: Transparency International.
- Tribune News Service (23 de noviembre de 2020). Eta e Iota dejan miles de millones de pérdidas en Honduras. Recuperado de: <https://www.chicagotribune.com/espanol/sns-es-huracanes-dejan-milles-millones-dolares-perdidas-honduras-20201123-2wetsdunkvfv7c6hjffc3ue2iy-story.html>
- Uchoa, P. (29 de enero de 2021). Coronavirus: cómo la COVID-19 está causando una "crisis de oxígeno" en América Latina y algunos países en desarrollo. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-55841858>
- Wallace, A. (23 de marzo de 2020). Coronavirus: qué capacidad tienen realmente los países de América Latina para hacer frente a la epidemia de COVID-19. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-51916767>
- Weller, J. *La pandemia del COVID-19 y su efecto en las tendencias de los mercados laborales*. Santiago de Chile: CEPAL.
- World Wide Fund por Nature [WWF] (2020). *COVID-1919: Llamado urgente para proteger a las personas y la naturaleza*. Gland: WWF.
- Zaitch, D. y Antonopoulos, G. A. (2019). Organised crime in Latin America: an introduction to the special issue. *Trends in organized crime* (22). <https://doi.org/10.1007/s12117-019-09364-9>
- Zamora, B. (11 de mayo de 2020). Acciones de hábitat y vivienda implementadas durante la pandemia. Banco de Desarrollo de América Latina. Recuperado de: <https://www.caf.com/es/conocimiento/visiones/2020/05/acciones-de-habitat-y-vivienda-implementadas-durante-la-pandemia/>



# APORTE TEOLÓGICO PASTORAL<sup>183</sup>

## INTRODUCCIÓN

Ante el presente diagnóstico de la situación socioeconómica y ambiental en América Latina y el Caribe surge la necesidad de proponer una relectura del mismo en clave teológico pastoral, desde nuestra confesión de fe en la presencia y obra del Señor Resucitado en medio de la complejidad de dichas realidades, impulsando la historia hacia la plenitud del Reino<sup>184</sup>: «Sepan que yo estoy con ustedes todos los días hasta el fin de los tiempos» (Mt 28, 20).

El objetivo de una mirada discipular misionera, a la realidad de nuestro contexto es poder reconocer, con los ojos de la fe, los signos de la presencia misericordiosa del Señor y de sus planes en ella, y poder escuchar sus llamadas a seguirlo y servirlo en dicha realidad. Se trata de descubrir su paso salvífico en y a través de la historia, como cada época vivida lo ha exigido a la comunidad de los creyentes.

El ejercicio de discernimiento evangélico y pastoral sobre la complejidad de los contextos sociales, culturales y ambientales de nuestro continente y en tiempos de pandemia, nos debe revelar hacia dónde se orienta la acción del Señor, crucificado y resucitado, en ellos y hacia dónde nos está convocando a amarlo y seguirlo como Iglesia Latinoamericana y Caribeña. Se trata de comprender cómo hacer vida en nuestro territorio el desafío de la llamada a todos los fieles cristianos a ser una Iglesia en salida, hospital de campaña, promotora de hermandad universal y amistad social, de la cultura del diálogo y del encuentro, de un nuevo pacto educativo para un humanismo solidario, de nuevas formas de construir las relaciones políticas y económicas en armonía con la casa común, secundando la obra del Señor Resucitado.

Los datos y los análisis, leídos desde la perspectiva del Evangelio y de la fe, y bajo la guía del Espíritu Santo, nos llevan del conocimiento de la situación a la interpelación a nuestra libertad responsable, al reconocimiento de las llamadas que Dios nos hace para que trabajemos juntos, como comunidad eclesial, por la extensión del Reino en medio de esas circunstancias.

*«Este discernimiento evangélico se funda en la confianza en el amor de Jesucristo, que siempre e incansablemente cuida de su Iglesia (cf. Ef 5, 29); Él es el Señor y el Maestro, piedra angular, centro y fin de toda la historia humana. Este discernimiento se alimenta a la luz y con la fuerza del Espíritu Santo, que suscita por todas partes y en toda circunstancia la obediencia de la fe, el valor gozoso del seguimiento de Jesús, el don de la sabiduría que lo juzga todo y no es juzgada por nadie (cf. 1 Cor 2, 15); y se apoya en la fidelidad del Padre a sus promesas.» (PDV 10)*

Las siguientes reflexiones no pretenden, entonces, agotar las posibilidades de discernimientos evangélicos sobre la situación actual. Por el contrario, son una invitación a realizar muchos ejercicios de discernimiento desde los distintos contextos de nuestra geografía y a compartirlos, para que la voz del Señor resuene desde todos los rincones y nos confirme en lo que está esperando del discipulado misionero frente a la humanidad entera. Pero, sobre todo, que el encuentro dialógico, reflexivo e interpretativo con la realidad, a la luz de la fe, nos lleve a una acción comprometida, sinodal y misericordiosa, de acuerdo con la voluntad del Señor.

---

<sup>183</sup> Este documento fue elaborado por Jaime Mancera Casas y María del Pilar Silveira, integrantes del Equipo de Reflexión Teológico-Pastoral del CELAM.

<sup>184</sup> Cf. DP 274

## LA EXPERIENCIA DE LA FRAGILIDAD HUMANA

Al aproximarnos al diagnóstico de la situación actual en nuestro continente, al leer y releer los datos y los análisis, lo que primero aparece, como ya se ha expresado desde otros ejercicios reflexivos, es la experiencia de la fragilidad humana en todos los niveles.

Experiencia de fragilidad personal, ante la muerte de los seres queridos, los temores del contagio y la forma como se puede perder la vida tan fácilmente. Fragilidad en la capacidad para afrontar las dificultades y mantener la serenidad en medio de las adversidades, y el sentido de vida personal. El aumento de situaciones de descuido del autocuidado, de crisis emocional, de depresión, de ideaciones de suicidio, de estrés postraumático, de agresividad hablan de este hecho.

Fragilidad en las relaciones interpersonales, familiares y comunitarias. Las cuarentenas decretadas, que han obligado al confinamiento en la casa, al cierre de comercios y empresas, y a la restricción de la vida social cotidiana, han puesto en evidencia la fragilidad de las relaciones familiares que se tienen, la falta de profundidad en la comunicación, la dificultad para afrontar juntos los problemas y construir una convivencia madura. Reacciones de tipo individualista, violencia intrafamiliar y social, insuficiente capacidad para manejar los conflictos, indiferencia o negación de la gravedad de la situación, aparecen con frecuencia.

Y, por supuesto, también la fragilidad de las instituciones y de los modelos que rigen actualmente los distintos sistemas de la vida social. La fragilidad del modelo económico vigente, de la economía de producción y consumo, así como de la economía informal. La fragilidad de las decisiones políticas de los gobiernos, que se han visto cortos ante la gravedad y extensión de la crisis, sin capacidad suficiente para gestionar el conjunto de la problemática. Fragilidad que pone un fuerte cuestionamiento sobre la legitimidad de estos modelos políticos y económicos vigentes y abre la reflexión sobre la necesidad de pensarnos de otras formas, de una acción más conjunta entre los países y de nuevas maneras de construir las relaciones sociales.

Experiencia de fragilidad que también hemos sentido al interior de la vida eclesial; de todos sus espacios de su vida de comunión y en sus acciones evangelizadoras. Por tanto, una experiencia de fragilidad en todos los campos y niveles de la vida humana, que contrasta con el imaginario de autosuficiencia, de seguridad, de vida y consumo sin límites, que nos brindaba la sociedad, sobre todo apoyada en el desarrollo científico, tecnológico y comunicativo.

Pero una experiencia que antes que hundirnos, se ha convertido en una oportunidad para reencontrarnos con la verdad de nuestras vidas, para levantarnos y dar nuevo rumbo a la vida, como lo señaló el Papa Francisco: *«La tempestad desenmascara nuestra vulnerabilidad y deja al descubierto esas falsas y superfluas seguridades con las que habíamos construido nuestras agendas, nuestros proyectos, rutinas y prioridades. Nos muestra cómo habíamos dejado dormido y abandonado lo que alimenta, sostiene y da fuerza a nuestra vida y a nuestra comunidad. La tempestad pone al descubierto todos los intentos de encajonar y olvidar lo que nutrió el alma de nuestros pueblos; todas esas tentativas de anestesiar con aparentes rutinas “salvadoras”, incapaces de apelar a nuestras raíces y evocar la memoria de nuestros ancianos, privándonos así de la inmunidad necesaria para hacerle frente a la adversidad. Con la tempestad, se cayó el maquillaje de esos estereotipos con los que disfrazábamos nuestros egos siempre pretenciosos de querer aparentar; y dejó al descubierto, una vez más, esa (bendita) pertenencia común de la que no podemos ni queremos evadirnos; esa pertenencia de hermanos.»*<sup>185</sup>.

---

<sup>185</sup> Papa Francisco, Momento extraordinario de oración en tiempos de pandemia, viernes 27 de marzo de 2020.



Y que, al vivirla, guiados por la fe, nos ayuda a asumir nuestra existencia con mayor realismo y a abrirnos a la experiencia de la presencia salvífica del Señor Resucitado en la propia vida.

## LA EXPERIENCIA DE LA PRESENCIA SALVÍFICA DEL RESUCITADO

El diagnóstico presentado y que nos muestra la crisis social, cultural, económica, ambiental y política que estamos viviendo, nos habla por tanto de muchas víctimas, hermanos y hermanas, que están padeciendo los impactos negativos de esta situación, y que con seguridad son sujetos de atención del Señor Resucitado, que nos ha mostrado su opción por aquellos que sufren, por aquellos que más experimentan su propia fragilidad como consecuencia de las injusticias. De ahí que ellos nos remitan a la confesión de la presencia del Señor en medio de las luces y sombras del momento que vivimos.

Reconocemos a Jesús Resucitado haciéndose **cercano y compasivo** con tantas víctimas de estas crisis, con tantas personas en situación de sufrimiento, cargando con sus cruces y la de sus familias: enfermos y sobre todo aquellos no bien atendidos, sin acceso o excluidos de los servicios de salud; familias que han perdido a sus seres queridos por causa de la pandemia; desempleados, trabajadores informales, o quienes han perdido sus empleos; los migrantes, desplazados y víctimas de los desastres naturales; personas que han entrado en depresión, en crisis nerviosas, en ideas de suicidio; familias heridas o separadas por causa de la violencia en sus relaciones, etc. Una presencia mediada por tantos que se han compadecido y han escuchado, se han acercado, han dado una mano. O por aquellos que han cumplido con su trabajo, como médicos, enfermeras, personal sanitario, empleados públicos, personal de la policía y el ejército y personal de abastecimientos.

Cercano a tantos que son víctimas de un sistema económico que sólo promueve la búsqueda del lucro, y la acumulación de dineros, al margen de la dignidad humana, del bien común, del cuidado de la casa común, y que termina convirtiendo a las personas en objetos de explotación, de manipulación para la obtención de los fines materiales particulares.

Cercano al clamor de la tierra, ante las acciones de devastación, de extractivismo sin límites, de tala de árboles en la Amazonía y otros lugares, ante las acciones contaminantes del agua, y del mal manejo de los residuos sólidos, ante el cambio climático.

Reconocemos a Jesús Resucitado **suscitando en muchos la compasión y el compromiso de la caridad**, que ha mitigado de diversas maneras el impacto de la pandemia. Promoviendo iniciativas y una red de solidaridad, que ha complementado los esfuerzos de los gobiernos ante los impactos de la pandemia, esfuerzos que han sido insuficientes para atender todas las necesidades. Suscitando pequeñas iniciativas que han ayudado a sobrevivir a muchas familias en medio de la crisis, que han sostenido la esperanza en muchos. Hechos que por supuesto no tienen cifras ni aparecen en los periódicos, o noticieros.

Reconocemos a Jesús Resucitado **haciendo consciente a muchos** de las crisis humanitarias que existen y no han sido atendidas, de los graves efectos negativos que están causando los modelos económicos vigentes, las decisiones políticas tomadas sin considerar la verdad de las situaciones y la manera como todo está conectado. Nos ha ayudado a tomar consciencia de la falta de garantías para el ejercicio y satisfacción de muchos derechos fundamentales, desde antes de la pandemia. Como un periodista lo señalaba: “Nos hemos enterado de que no había ni una sola unidad de cuidados intensivos en muchas partes de nuestro país”. Consciencia que empieza a mover corazones y procesos de cambio. Pequeños, como la semilla de mostaza, pero que pueden crecer y llegar a ser fuente de grandes transformaciones.

El Señor Resucitado, sobre todo a través de la **acción profética del papa Francisco**, ha generado una consciencia crítica frente a la gravedad de los problemas que estamos afrontando y frente

a la necesidad y posibilidad de emprender acciones de cambio, estructurales y concretas, institucionales, comunitarias y personales, para hacer de esta crisis una oportunidad, para elegir salir mejores, y de hecho lograrlo juntos; para ello, despierta en muchos actitudes y gestos de esperanza, que se convierte en un viento fresco en medio de las situaciones de depresión, tristeza, escepticismo que abundan en estos tiempos, particularmente en los niños y en los jóvenes.

Nos dice el Papa Francisco:

*«El Señor nos interpela y, en medio de nuestra tormenta, nos invita a despertar y a activar esa solidaridad y esperanza capaz de dar solidez, contención y sentido a estas horas donde todo parece naufragar. El Señor se despierta para despertar y avivar nuestra fe pascual. Tenemos un ancla: en su Cruz hemos sido salvados. Tenemos un timón: en su Cruz hemos sido rescatados. Tenemos una esperanza: en su Cruz hemos sido sanados y abrazados para que nadie ni nada nos separe de su amor redentor. En medio del aislamiento donde estamos sufriendo la falta de los afectos y de los encuentros, experimentando la carencia de tantas cosas, escuchemos una vez más el anuncio que nos salva: ha resucitado y vive a nuestro lado. El Señor nos interpela desde su Cruz a reencontrar la vida que nos espera, a mirar a aquellos que nos reclaman, a potenciar, reconocer e incentivar la gracia que nos habita. No apaguemos la llama humeante (cf. Is 42,3), que nunca enferma, y dejemos que reavive la esperanza. Abrazar su Cruz es animarse a abrazar todas las contrariedades del tiempo presente, abandonando por un instante nuestro afán de omnipotencia y posesión para darle espacio a la creatividad que sólo el Espíritu es capaz de suscitar. Es animarse a motivar espacios donde todos puedan sentirse convocados y permitir nuevas formas de hospitalidad, de fraternidad y de solidaridad. En su Cruz hemos sido salvados para hospedar la esperanza y dejar que sea ella quien fortalezca y sostenga todas las medidas y caminos posibles que nos ayuden a cuidarnos y a cuidar. Abrazar al Señor para abrazar la esperanza. Esta es la fuerza de la fe, que libera del miedo y da esperanza.»<sup>186</sup>*

## LA IGLESIA Y SU SERVICIO AL MUNDO CONTEMPORÁNEO

La experiencia del Resucitado y el clamor de las víctimas nos interpela y llama al compromiso de toda la Iglesia, en su vida de comunión y en su misión evangelizadora. La Iglesia, como pueblo de Dios, se reconoce también solidaria con todos los pueblos y su historia, y llamada a compartir gozos, esperanzas, tristezas y angustias (cfr. GS1), por eso los datos que nos presentan una situación particularmente compleja y dramática, nos invitan a reflexionar, en nosotros como creyentes, en lo que hemos hecho y en lo que podemos hacer, en lo que el Señor espera de nosotros en este momento.

Muchas pueden ser las interpelaciones, pero siguiendo el criterio de la *Gaudium et Spes*, podemos agruparlas, reconocerlas, entenderlas desde estas tres aproximaciones:

Las situaciones descritas y analizadas que se han presentado reflejan en primer lugar, y de muchas maneras, el desconocimiento e irrespeto de la dignidad humana, de su sentido sagrado e inalienable, de su carácter relacional y en armonía con la creación, tal como Cristo nos lo ha revelado. Sin duda, está ausente, o de manera insuficiente, en los criterios que actualmente rigen el desarrollo económico en todos sus niveles, de las decisiones políticas, de las decisiones que promueven el avance científico y tecnológico, así como de las relaciones de convivencia,

---

<sup>186</sup> Papa Francisco, *Momento extraordinario de oración en tiempos de pandemia*, viernes 27 de marzo de 2020

generando una crisis de humanidad en sus mismos fundamentos, y también con repercusiones culturales. Una pérdida del sentido de la dignidad humana que ha generado un aumento de la violación o insuficiente garantía de los derechos humanos, una indiferencia o tolerancia ante las graves desigualdades sociales, la falta de condiciones para generar empleos decentes, el empobrecimiento generalizado de las mayorías, y las dinámicas de exclusión, segregación y marginalización que muchos padecen. También son expresión de esta carencia del sentido de la dignidad humana el aumento de las violencias: intrafamiliar, de género, contra niños y niñas, en la convivencia y, por supuesto, las violencias estructurales identificadas en el diagnóstico.

En segundo lugar, nos interpela y genera muchos interrogantes reconocer la ausencia de un horizonte de bien común, de un principio social de bien común compartido por muchos<sup>187</sup>, que guíe los discernimientos, las decisiones y acciones en los distintos ámbitos de la vida social y los ponga al servicio de todos por igual. Por el contrario, se ve la desarticulación a la hora de abordar los problemas y de generar las acciones, la primacía de los intereses particulares, las visiones incompletas de desarrollo, a pesar de tener como norte los objetivos del desarrollo sostenible. Los problemas alcanzan todos los ámbitos y espacios de la vida social y se complican por la presencia de la corrupción. La persistencia de la desigualdad económica y social, así como el aumento de la pobreza y la pobreza extrema, son indicadores que hablan de la ausencia de un bien común y nos remite a la concentración de bienes en unos pocos, frente a una gran mayoría que apenas tiene posibilidades de satisfacer sus necesidades básicas. La insuficiente cobertura en salud para muchos, así como las limitaciones para acceder a una educación de calidad, agravadas por la brecha en la conectividad a la internet, que se ha visibilizado en este tiempo de pandemia, son una muestra de cómo no hay un criterio de bien común en las decisiones de los gobiernos a la hora de garantizar estos derechos fundamentales. Y por supuesto, sin este criterio en la cultura democrática, no hay interés por los adultos mayores, ni por los pueblos originarios, ni por los migrantes y desplazados, ni por las personas en situación de discapacidad, o con habilidades especiales, ni por los campesinos, ni por las personas con consumos problemáticos. Tampoco hay lugar para el interés por las implicaciones ambientales de los modelos económicos y de las costumbres que se han afianzado en la población y que afectan la armonía de la convivencia humana en y con la casa común.

En tercer lugar, surgen preguntas: ¿por qué hemos llegado hasta aquí? ¿qué nos ha pasado para que hayamos llegado hasta esta situación tan crítica de crisis humanitaria y social? ¿qué sentido se le ha dado a toda la actividad humana que hay detrás de esas cifras y análisis? ¿Hacia dónde vamos si seguimos igual, si nada cambia? ¿Cuáles son los horizontes e ideales que más peso tienen a la hora de tomar decisiones y de llevar a cabo las acciones en la vida social?

Y por supuesto surgen las preguntas hacia la Iglesia, hacia nosotros como comunidad discipular misionera y sobre la manera como hemos llevado a cabo nuestra misión evangelizadora: ¿qué hicimos o qué no hicimos para que estas situaciones de crisis se estuvieran presentando? ¿cuál es nuestra parte de responsabilidad, como sujeto social que somos, en estas circunstancias descritas? Preguntas que cada uno nos debemos hacer a nivel personal y a nivel de parroquias, de congregaciones de vida consagrada, de movimientos y asociaciones de fieles laicos, de Iglesias particulares y como Iglesia continental.

Pero, sobre todo, más que centrar la atención en una mirada hacia el pasado, el momento de crisis y las interpelaciones que nos hace el texto que la describe, nos lanzan a pensar en el futuro. En la actitud como queremos afrontar esta crisis. Dice el Papa Francisco: «*En las pruebas de la vida se revela el propio corazón: su solidez, su misericordia, su grandeza o su pequeñez... Pero cuando pasas por una crisis, ocurre lo contrario: te pone ante la necesidad de elegir. Y al elegir, se revela tu corazón. Pensemos en lo que ocurre en la historia. Cuando el corazón de la gente se*

---

<sup>187</sup> Cf. Pontificio Consejo Justicia y Paz, «El principio del bien común», en *Compendio de la doctrina social de la Iglesia* (2004) No. 164-170.

*pone a prueba, las personas toman conciencia de lo que las estaba frenando. También sienten la presencia del Señor, que es fiel y responde al clamor de su pueblo. El encuentro que se logra nos plantea la posibilidad de un futuro nuevo.»<sup>188</sup>*

Palabras que se convierten en una invitación a abrazar la Cruz confiados en que lo que viene de esta crisis es vida nueva y, por tanto, antes que replegarnos, hay que salir al encuentro para servir a los demás y así suscitar el cambio posible, que sólo nacerá de la compasión y el servicio<sup>189</sup>.

Y es precisamente en estos aspectos que reconocemos como transversales a todas las manifestaciones de la crisis en los que la Iglesia reconoce su mayor aporte al mundo. El sentido de la dignidad humana, el sentido de la comunidad humana y el bien común, y el sentido de la actividad humana en su legítima autonomía, son los espacios de diálogo y mayor encuentro y enriquecimiento mutuo, entre la Iglesia y el mundo, como lo reconocían los obispos en el Concilio<sup>190</sup>.

Dice el Concilio: *«Al buscar su propio fin de salvación, la Iglesia no sólo comunica la vida divina al hombre, sino que además difunde sobre el universo mundo, en cierto modo, el reflejo de su luz, sobre todo curando y elevando la dignidad de la persona, consolidando la firmeza de la sociedad y dotando a la actividad diaria de la humanidad de un sentido y de una significación mucho más profundos. Cree la Iglesia que, de esta manera, por medio de sus hijos y por medio de su entera comunidad, puede ofrecer gran ayuda para dar un sentido más humano al hombre a su historia.»<sup>191</sup>*

Por tanto, esta situación crítica, antes que apartarnos, nos confirma en la importancia de la misión que estamos llamados a realizar en medio de ella.

Dice también el Papa Francisco: *«Los corazones han sido puestos a prueba. La crisis ha suscitado en algunos coraje y una compasión nuevos. Algunos han sido zarandeados y han respondido con el deseo de reimaginar nuestro mundo, otros buscaron socorrer con gestos bien concretos las penurias de tantos capaces de transformar el dolor de nuestro prójimo. Esto me llena de esperanza en que podemos salir mejores de esta crisis. Pero necesitamos ver claro, elegir bien y actuar en consecuencia»<sup>192</sup>*

## HORIZONTES Y CLAVES PARA LA ACCIÓN

Son muchos los frentes de acción que requieren un trabajo conjunto al interior de la Iglesia, en espíritu de sinodalidad, así como en diálogo interdisciplinar y transdisciplinar con el mundo. También se requiere de una acción diferenciada entre los niveles de la vida social: el nivel personal, el nivel familiar y comunitario, el nivel social, el nivel estructural.

Es por eso por lo que se ve la necesidad de mantener unos horizontes comunes y unos criterios generales que permitan mantener la unidad en la diversidad de espacios y niveles de acción. Estos horizontes son:

- **Llamados a promover la hermandad universal y la amistad social en nuestra casa común**

El ser humano creado por Dios amor encuentra su plenitud en la entrega sincera de sí mismo a los demás a través del amor expresado de diversas formas creativas. El deseo de Dios es

---

<sup>188</sup> Papa Francisco, *Soñemos juntos. Un camino a un futuro mejor*, Penguin Random House Grupo Editorial, Bogotá 2020, p. 1.

<sup>189</sup> Cf. *Ibid*, p. 2.

<sup>190</sup> Cf. GS 40

<sup>191</sup> *Ibid*.

<sup>192</sup> Papa Francisco, *Soñemos juntos*, o.c., p. 8.

construir una sola familia donde reine el espíritu fraterno, respetando la igual dignidad de cada ser humano que habita en la casa común.

La pandemia ha demostrado que este sueño de Dios se ha roto en pedazos (FT 10-14) como lo demuestran los datos del diagnóstico sobre la compleja crisis socio ambiental que estamos viviendo. Estamos más solos que nunca en este mundo masificado que hace prevalecer los intereses individuales y debilita la dimensión comunitaria de la existencia (FT 12). Los desastres en los ecosistemas, las afectaciones en la salud humana y los impactos en la economía y finanzas son las aristas de una misma crisis. Por eso es necesario pasar de una cultura del descarte a una cultura del cuidado. Se requiere un cambio sistémico. Todo está entrelazado.

La Iglesia como buena samaritana, tiene una gran tarea mostrando con el testimonio de amor misericordioso y con un liderazgo de influencia a nivel nacional e internacional su opción por el cuidado de la vida humana en todas sus expresiones, en especial la vida de los más pobres.

Son muy actuales las palabras de GS 27: “En nuestra época principalmente urge la obligación de acercarnos a todos y de servirlos con eficacia cuando llegue el caso, ya se trate de ese anciano abandonado de todos, o de ese trabajador extranjero despreciado injustamente, o de ese desterrado, o de ese hijo ilegítimo que debe aguantar sin razón el pecado que él no cometió, o de ese hambriento que recrimina nuestra conciencia recordando la palabra del Señor: Cuantas veces hicisteis eso a uno de estos mis hermanos menores, a mí me lo hicisteis. (Mt 25,40)”.

Francisco nos invita a acoger y valorar a todas las personas más allá de las fronteras regionales, sin exclusión de raza, religión, capacidades, sexo y defender los derechos fundamentales a la salud, vivienda, trabajo, educación, alimentación, entre otros. “Todo ser humano tiene derecho a vivir con dignidad y a desarrollarse integralmente, y ese derecho básico no puede ser negado por ningún país” (FT 107). Es decir que urge continuar con la defensa de la dignidad humana en toda su diversidad buscando el bien común, principios que desarrolla la DSI. “No hablamos sólo de asegurar a todos la comida, o un «decoroso sustento», sino de que tengan «prosperidad sin exceptuar bien alguno. Esto implica educación, acceso al cuidado de la salud y especialmente trabajo, porque en el trabajo libre, creativo, participativo y solidario, el ser humano expresa y acrecienta la dignidad de su vida. El salario justo permite el acceso adecuado a los demás bienes que están destinados al uso común.” (EG 192).

Los cristianos estamos invitados a buscar modelos económicos y sociales inclusivos en un mundo globalizado que respete la originalidad y diferencias culturales regionales. “De nuestra fe en Cristo hecho pobre, y siempre cercano a los pobres y excluidos, brota la preocupación por el desarrollo integral de los más abandonados de la sociedad (EG 186). Nuestros esfuerzos deben incluir a las periferias, con sus diversos rostros. Una de las maneras de responder es a través del trabajo en redes, junto a diversas organizaciones sociales unidas por un objetivo común fortaleciendo la tarea educativa y la lucha contra las causas estructurales de la pobreza y desigualdad. Es una tarea constante “mientras nuestro sistema económico y social produzca una sola víctima y haya una sola persona descartada, no habrá una fiesta de fraternidad universal” (FT 110).

Los indicadores que describen la situación socio económica y ambiental de América Latina y el Caribe, deben ser interpretados en clave de una cultura de la muerte prematura y a la vez, con el apremiante reto de gestar, una cultura de la vida. El movimiento “Economía de Francisco” con sus doce aldeas o villas y el Pacto Global Educativo, responden a la vivencia de la samaritanidad que es la respuesta evangélica a los clamores de la Hermana Madre Tierra y los pobres.

Los siete Objetivos de Laudato sí (OLS) previstos en la Plataforma de Acción Laudato sí conectan la acción eclesial con la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Allí se precisa que la ecología integral incluye la respuesta a dichos clamores, pero también la promoción de un nuevo estilo de vida, una economía ecológica, una educación ecológica que

salte a una espiritualidad ecológica y una incidencia política ciudadana buscando el bien común. Siete OLS que, sinérgicamente, pueden impulsar el jubileo en nuestra querida casa común, al implementarlos durante los próximos siete años.

Tenemos como desafío una “recuperación justa” desde la urgente gestión ante la “emergencia climática” y la consideración de factores involucrados en el poliedro eclesial. El grupo de trabajo establecido por el Vaticano para enfrentar la pandemia y empujar la humanidad hacia un escenario post pandemia en el cual “Fratelli Tutti” cantemos “Laudato Si” en todas las “queridas” amazonias del planeta, nos sirve de inspiración para hacer que amanezca la palabra.

- **Llamados a promover la cultura del encuentro en medio de los conflictos**

En nuestras sociedades (págs. 101 a 104) hay muchos desencuentros que crean conflictos. Es sabido que a lo largo de la historia “surgen inevitablemente los conflictos de intereses entre diversos grupos sociales y que frente a ellos el cristiano no pocas veces debe pronunciarse con coherencia y decisión.”

Ante el desafío de desarrollar una verdadera cultura democrática (pág. 100), contamos con una Iglesia que ha colaborado en la conformación del mosaico cultural de nuestros pueblos latinoamericanos y caribeños. En este momento histórico podemos aportar diseñando “una cultura que privilegie el diálogo como forma de encuentro, la búsqueda de consensos y acuerdos, pero sin separarla de la preocupación por una sociedad justa, memoriosa y sin exclusiones (cfr. EG 239).

Francisco nos invita a construir la “cultura del encuentro”, que es un arte que tiene como sujeto y protagonista al pueblo que transmite con entusiasmo su forma de vivir y estilo de vida. Es capaz de tender puentes, incluyendo a todos. (cfr. FT 216). Entendiendo por pueblo una identidad común hecha de lazos sociales y culturales (Cfr. FT 157). Parte del principio de reconocer al otro como distinto, ejercitando un trato amable y solidario, saliendo a su encuentro en las diversas situaciones de la vida.

La búsqueda de la verdad nos dignifica y hermana con una sociedad herida por las mentiras que corrompen y dividen. Una propuesta es partir de lo que nos une como sociedad diversa, multicultural, en este caso el deseo de superar la pandemia y los problemas estructurales no resueltos en nuestros países favoreciendo el bienestar colectivo. Contamos con una reserva moral que guarda valores de auténtica fe y humanismo cristiano que se encuentra en el sustrato de fe cristiana manifestado en la religiosidad popular. “Una cultura popular evangelizada contiene valores de fe y de solidaridad que pueden provocar el desarrollo de una sociedad más justa y creyente, y posee una sabiduría peculiar que hay que saber reconocer con una mirada agradecida.” (EG 68). Solidaridad que estamos viendo durante esta pandemia y que se expresa en miles de iniciativas de ayuda solidaria con las personas más vulnerables:

La pandemia nos da la oportunidad para manifestar nuestra esencia fraterna, pues estamos todos en el mismo barco y “nadie se salva solo, únicamente es posible salvarse juntos” (FT 32). El amor al prójimo nos impulsa a actuar ante las urgencias humanitarias asumiéndolas con corresponsabilidad, para generar nuevos procesos transformadores, siendo parte activa en la rehabilitación y el auxilio de las sociedades heridas. “No tenemos que esperar todo de los que nos gobiernan.” (cfr. FT 77). Nos toca alimentar lo bueno y ponerlo al servicio del bien común. Cuando nos hacemos cargo de lo que nos corresponde, asumiendo el dolor o la impotencia, descubrimos todo lo bueno que ha sembrado Dios en el corazón humano.

La construcción de la cultura del encuentro necesita superar las dialécticas con un estilo de vida que busca el bien común y la paz social sin perder la identidad de cada uno, así lo explica Francisco en EG 217-237. Esta misma propuesta la sintetiza en FT 215 diciendo: “El poliedro representa una sociedad donde las diferencias conviven complementándose, enriqueciéndose e iluminándose recíprocamente, aunque esto implique discusiones y prevenciones. Porque de

todos se puede aprender algo, nadie es inservible, nadie es prescindible. Esto implica incluir a las periferias. Quien está en ellas tiene otro punto de vista, ve aspectos de la realidad que no se reconocen desde los centros de poder donde se toman las decisiones más definitivas.”

La búsqueda de soluciones a los problemas es una oportunidad para unir fuerzas en un objetivo común, integrando los diversos puntos de vista. Esta práctica implica flexibilidad y no rigidez, amplitud de mente y corazón sabiendo que existen diversos caminos que conducen al mismo objetivo.

- **Llamados a ser artesanos de la paz uniendo esfuerzos con otros**

Desde el Vaticano II se pone el acento en edificar la paz (GS 83) sin olvidar que “la inequidad y la falta de un desarrollo humano integral no permiten generar paz” (FT 235). Esto nos desafía a defender políticas que contribuyan a la igualdad de oportunidades en especial a los más pobres, para que no surjan nuevos conflictos sociales.

Jesús, que es la paz en persona (cf. Ef 2,14), nos llama a todos los bautizados (as) a ser instrumento de paz y testimonio creíble de reconciliación. Por eso contamos con el testimonio vivo de nuestras comunidades eclesiales que practican el perdón y la reconciliación, mostrando que es posible la no violencia frente a una sociedad dividida y polarizada por los conflictos. (cfr. EG 99-100). Este tipo de testimonio atrae, convence y muestra que la unidad es superior al conflicto. Así se van gestando espacios de amistad social donde se recrean nuevas relaciones interpersonales.

Francisco nos invita a ser “artesanos de paz, creadores de nuevos caminos de paz para ayudar a cicatrizar las heridas, generando procesos de sanación y de reencuentro con ingenio y audacia.” (FT 225).

El arte de construir la paz y promover la justicia, es un compromiso constante en el tiempo que como Iglesia que trabaja junto a diversas instituciones, no puede olvidar, al igual que la defensa de los más pobres (cfr. CA 58). Consiste en colaborar en todo el proceso que requiere “un trabajo paciente que busca la verdad y la justicia, que honra la memoria de las víctimas y que se abre, paso a paso, a una esperanza común, más fuerte que la venganza” (FT 226). Con nuestra vida entregada, proclamamos “el evangelio de la paz” (Ef 6,15) dispuestos a colaborar con las autoridades nacionales e internacionales para cuidar este bien universal tan grande. En especial colaborando en la protección y cuidado de las víctimas de la violencia de género creando mecanismos de denuncia y prevención para los diversos tipos de abusos especialmente los que viven las mujeres pobres (págs. 120 y 121).

El bien común es una construcción dinámica, ya que lograr consensos respetando la verdad de la dignidad humana, es un camino basado en la práctica del diálogo. Francisco da algunas pautas para el diálogo y la amistad social en FT 198: “Acercarse, expresarse, escucharse, mirarse, conocerse, tratar de comprenderse, buscar puntos de contacto, todo eso se resume en el verbo “dialogar”. Para encontrarnos y ayudarnos mutuamente necesitamos dialogar.” El respeto y la disposición a la escucha del punto de vista del otro es la base fundamental.<sup>193</sup> La base de este proceso está en el amor fraterno que traspasa las fronteras y busca integrar, sin descartar. Este ejercicio requiere práctica de dentro hacia fuera, de lo personal a lo comunitario, de la familia hacia la sociedad, de lo nacional a lo internacional. Nos comprometemos como iglesia a ser educadores de la paz colaborando en la formación de ciudadanos responsables, dialogantes y solidarios en las distintas etapas de la vida.

---

<sup>193</sup> En CTI.S 4.3. La escucha y el diálogo para el discernimiento comunitario. Encontramos algunos lineamientos que podemos poner en práctica

- **Llamados a promover una política de hermandad, responsable, solidaria, amiga de los pobres**

Sabemos que en el diálogo con el Estado y con la sociedad, la Iglesia no tiene soluciones para todas las cuestiones particulares<sup>194</sup>, pero si puede proponer valores fundamentales de la vida humana y convicciones que pueden traducirse en acciones políticas (cfr. FT 241).

Cuando se habla de “decadencia de la democracia representativa y del cansancio del modelo económico que produce desigualdades” (pág. 104), tenemos varias alternativas:

- 1) recuperar el contenido del término popular-pueblo desvalorizado y desgastado por un mal uso. De esa forma se comprenderá el sentido y el valor de la democracia como el “gobierno del pueblo” (FT 155a162) y con el pueblo.
- 2) La Iglesia respetuosa de la legítima autonomía del orden democrático puede fortalecer el Estado de Derecho donde los tres poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial son independientes y equilibrados. De esta forma garantiza la defensa de los derechos inalienables de los ciudadanos.
- 3) Continuar con las denuncias a las violaciones de los derechos humanos en países que se han alejado del modelo democrático.
- 4) Colaborar en la reforma de las instituciones del Estado superando los vicios de corrupción y las ineficiencias.
- 5) Promover una “sana política” con visiones amplias, con un replanteo integral, incorporando en un diálogo interdisciplinario los diversos aspectos de la crisis producida por la pandemia (FT 177).
- 6) La política es vocación de servicio, diaconía laical que promueve la amistad social para la generación de bien común. Se necesita formar laicos con base en la DSI. Recuperar el amor fraterno, en especial la ternura en la política, expresada en acciones concretas, cercanas, solidarias privilegiando a los pobres. “La ternura es el camino que han recorrido los hombres y las mujeres más valientes y fuertes» (FT 194)
- 7) Promover leyes que defienden la vida en todas sus expresiones desde su concepción hasta la muerte digna de las personas.
- 8) Promover leyes antidrogas y narcotráfico que afectan a las poblaciones más vulnerables.
- 9) Promover políticas sociales que tengan como objetivo principal a la familia, ayudándola mediante la asignación de recursos materiales y educativos para la formación de los hijos y la atención de los ancianos, evitando su alejamiento del núcleo familiar y consolidando las relaciones entre las generaciones.
- 10) Favorecer leyes salariales que protejan el trabajo sin discriminar sexo, raza o religión protegiendo los derechos y la dignidad de las personas.
- 11) Comprometerse con la defensa la dignidad y derechos de las mujeres teniendo en cuenta que «doblemente pobres son las mujeres que sufren situaciones de exclusión, maltrato y violencia, porque frecuentemente se encuentran con menores posibilidades de defender sus derechos» (FT 23).

Ante los desastres económicos producidos por la pandemia, Francisco afirma que es oportuno pensar creativamente una economía integrada en un proyecto político, social, cultural y popular que busque el bien común para abrir camino a oportunidades diferentes (FT 178). La noción de recuperación no puede contentarse con una vuelta a un modelo de vida económica y social desigual e insostenible, en el que una exigua minoría de la población mundial posee la mitad de la riqueza.<sup>195</sup> Insiste en una economía solidaria que tenga en cuenta a los más pobres, reduciendo la deuda externa.

---

<sup>194</sup> El diagnóstico detalla datos sobre la debilidad de la democracia, los derechos humanos, el crimen organizado y la corrupción (págs.101 a 115)

<sup>195</sup> Francisco, Carta del santo padre Francisco a los participantes en las reuniones de primavera 2021 del grupo Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, 5-11 de abril 2021, disponible en [http://www.vatican.va/content/francesco/es/letters/2021/documents/papa-francesco\\_20210404\\_lettera-banca-mondiale.html?fbclid=IwAR1jYvV7sQXf8otNDkzE0W7NGCmc1oYkZdnYHMBq-VviiWjncsKZ6Yiy5UI](http://www.vatican.va/content/francesco/es/letters/2021/documents/papa-francesco_20210404_lettera-banca-mondiale.html?fbclid=IwAR1jYvV7sQXf8otNDkzE0W7NGCmc1oYkZdnYHMBq-VviiWjncsKZ6Yiy5UI)



- **Llamados a promover un nuevo pacto educativo para un humanismo solidario**

Todas las crisis nos dan la oportunidad de crecer y de sacar beneficios para la construcción de un mundo más humano, solidario, inclusivo, respetuoso de la casa común.

Esto sólo será posible si se realiza un nuevo pacto educativo mundial y local que forme en un humanismo solidario, en una nueva manera de entender y vivir la condición humana, desde la hermandad universal, la compasión y la solidaridad activa.

Una educación que enseñe a valorar la Vida, porque la VIDA es más fuerte que todas las amenazas de muerte, es un don, un regalo y nos concientiza que somos seres temporales. Que nos ayude a ser más humanos, sensibles, capaces de aceptar nuestra vulnerabilidad, necesitados del cuidado de otros y capaces de cuidar a otros, aumentando el sentido de responsabilidad. “Si me cuido, cuido a otro(a)”. Conciencia colectiva del cuidado.

También este es un tiempo para cultivar la fe, abrírnos y buscar respuestas profundas: ¿Dónde está Dios en esta pandemia? ¿Qué sentido tiene la vida? ¿Cómo vivir plenamente el tiempo que me toca vivir? ¿Qué significa la vida eterna y la comunión de los santos?

El confinamiento nos ha dado la oportunidad de estar en soledad, de mirarnos interiormente y cambiar actitudes, maneras de relacionarnos. De estar “afuera de” a estar “dentro” de nosotros mismos. También de ejercitar la paciencia que es la primera característica del amor según Pablo (1Cor. 13,4) y la segunda característica es el servicio. Quien ama es paciente y servicial, capaz de soportar situaciones propias o de los demás, sin resignarse, en tensión hacia una solución que muchas veces no depende sólo de nuestras acciones.

Valorar lo esencial que necesitamos para vivir, de nada vale acumular cosas materiales si no tenemos salud, por lo cual ponemos en el justo lugar el valor de las cosas, personas, naturaleza, animales, la vida en todas sus expresiones. Podemos perder todo, pero si tenemos vida, podemos recomenzar, y se abren caminos de esperanza.

El confinamiento ha hecho que se valore a la familia, al hogar como la iglesia doméstica donde se convive, celebra, trabaja, se vive la vida cotidiana y se transmite la fe. Esto ha hecho posible que se ejercite el diálogo en nuestras familias, creamos espacios donde es posible practicar la cultura del encuentro reconociendo al otro.

El distanciamiento, nos ha hecho valorar y añorar el contacto físico, el abrazo, la cercanía, el compartir cara a cara, el tocar, el comer juntos, celebrar. Esta realidad no se ha sustituido por los encuentros virtuales que, si bien nos comunican, no sustituyen al otro, a la otra en su ser y estar, en su presencia corporal, física.

También los frutos de vivir este tiempo de “ayuno” de la Eucaristía en muchas zonas donde solo se celebran online, ha hecho que tomemos conciencia sobre la comunión espiritual encontrando al Señor en su Palabra (SC 6). Esta es como el cuerpo del Señor que nos alimenta y da vida Nos ha hecho comprender a las comunidades que no tienen sacerdotes y que se mantienen unidas en la fe, por laicos que viven de manera adulta su fe.

Ha resurgido la experiencia de amar hasta dar la vida, como una realidad global que la vemos en tantos testimonios de médicos y personal de salud como de sacerdotes y religiosos (as) que han dado su vida atendiendo a los enfermos.

Un fruto del “ayuno de contacto físico” ha sido la creatividad de muchas maneras de encontrarse virtualmente. Las personas se han capacitado para usar el internet, especialmente las personas mayores, para poder comunicarse y compartir con su comunidad. Vemos multitudes de iniciativas online de vigiliyas, misas, rosarios, peregrinaciones, de todo tipo de acciones para manifestar la fe. Es una manifestación de responsabilidad de los bautizados como sujetos activos en la construcción de la iglesia. Las personas se están identificando con comunidades virtuales

internacionales donde se reúnen para reflexionar, dialogar, crecer en la fe. La virtualidad nos ha unido rompiendo las fronteras y los límites territoriales.

La pandemia resucita la esperanza de que podamos contagiarnos de un amor profundo hacia cada persona, con la que formamos una familia viviendo en la única casa común de la que todos somos responsables de su cuidado y protección.

Aprovechemos que: “En este mundo globalizado «los medios de comunicación pueden ayudar a que nos sintamos más cercanos los unos de los otros, a que percibamos un renovado sentido de unidad de la familia humana que nos impulse a la solidaridad y al compromiso serio por una vida más digna para todos. [...] internet puede ofrecer mayores posibilidades de encuentro y de solidaridad entre todos; y esto es algo bueno, es un don de Dios»” (FT 205).

### PARA CONTINUAR EL DIÁLOGO

Como se ha señalado, en el esfuerzo de reconocer la presencia del Resucitado en medio de esta crisis, las palabras y gestos del Papa Francisco han tenido un carácter profético, que abren horizontes y nos lanzan hacia adelante con esperanza.

Más que para terminar este ejercicio teológico pastoral, llaman la atención unas palabras del Papa Francisco para continuar el diálogo:

*«Nos podemos preguntar: ¿Ahora qué tengo que hacer? ¿Cuál podría ser mi lugar en este futuro y cómo hago para hacerlo posible? Dos palabras me vienen a la mente: descentrarse y trascender (...) Me gusta la imagen del peregrino, aquel que se descentra y puede trascender. Sale de sí mismo, se abre a un nuevo horizonte, y cuando vuelve a casa ya no es el mismo, por lo tanto, su casa ya no será la misma. Es tiempo de peregrinación.»<sup>196</sup>*

---

<sup>196</sup> Papa Francisco, *Soñemos juntos*, o.c. p. 139.

